

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Pentecostés Príncipe de Paz de Jocotitlán, Estado de México, como Asociación Religiosa	2
Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por cinco entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociaciones Religiosas	3
Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Primera Iglesia Bautista El Pueblo de Dios de Hochtún, Yucatán, como Asociación Religiosa	4
Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista Dios es Amor de Conkal, Yucatán, como Asociación Religiosa	4

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Concesión otorgada en favor de Impulsora Canamex, S.A. de C.V., para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en zona marítima para la construcción y operación de una marina de uso particular, en el fraccionamiento náutico turístico Nuevo Vallarta, puerto del mismo nombre, Municipio de Bahía de Banderas, Nay.	5

SECRETARIA DE SALUD

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SSA2-2000, Prevención y control de enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer. Criterios para brindar la atención médica	12

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Norma Oficial Mexicana NOM-027-STPS-2000, Soldadura y corte-Condiciones de seguridad e higiene	31

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Martín, expediente número 509130, Municipio de Villa Corzo, Chis.	38
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Paraíso, expediente número 40678, Municipio de La Libertad, Chis.	39
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 514297, Municipio de La Libertad, Chis.	40
Acta de asamblea levantada en el núcleo de población denominado Niños Héroes del Municipio de Cintalapa, Chis., mediante la cual se manifiesta conformidad de traslado al lugar donde sea posible establecer un nuevo centro de población ejidal	41

SECRETARIA DE TURISMO

Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-2000, Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos y paradores de casas rodantes (cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-1995)	43

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Acuerdo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de 6 de marzo del año en curso por el que, en el incidente de inejecución de sentencia de los expedientes SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000, acumulados, se asumieron diversas providencias, para facilitar la cabal y plena actuación del Consejo Electoral del Estado de Yucatán	46

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	64
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	64
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	65
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio	65

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda, Tercera y Cuarta Secciones)	65

AVISOS

Judiciales y generales	288

Internet: www.gobernacion.gob.mx
 Correo electrónico: dof@rtn.net.mx

Esta edición consta de cuatro secciones
 Informes, suscripciones y quejas: 5592-7919 / 5535-4583

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Evangélica Pentecostés Príncipe de Paz de Jocotitlán, Estado de México, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTES PRINCIPE DE PAZ DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTES PRINCIPE DE PAZ DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 31 de agosto de 2000 y complementada el 8 de enero de 2001.

- 1.- Representante: ELIAS NIETO ALONSO.
- 2.- Asociados: ANDREA MELITON MATIAS, ISAIAS NIETO VENTURA, JOSE GARCIA CASTAÑEDA, ALEJANDRINA GALICIA MATEO, CASIMIRA NIETO CRUZ, CLARO ELIGIO LINARES y AGUSTINA CASTAÑEDA MATEO.
- 3.- Ministros de culto: ELIAS NIETO ALONSO, RICARDO NIETO ALONSO, TOMAS NIETO ALONSO, GUADALUPE NIETO ALONSO y ESTEBAN NIETO CRUZ.
- 4.- Apoderado: GABRIEL HERNANDEZ ESCAMILLA.
- 5.- Domicilio legal: DOMICILIO CONOCIDO, COLONIA EL HUERTO, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.
- 6.- Objeto: "PROCLAMAR EL EVANGELIO A TODA CRIATURA".
- 7.- Señala un inmueble para cumplir con su objeto:
 - a) Como susceptible de adquirirse en propiedad.

b) Ubicación: DOMICILIO CONOCIDO, COLONIA EL HUERTO, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contado a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 21 de febrero de 2001.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por cinco entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociaciones Religiosas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO CONSTITUTIVO PRESENTADAS POR CINCO ENTIDADES INTERNAS DE LA CONVENCION NACIONAL BAUTISTA DE MEXICO, A.R.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de las solicitudes de registro que presentó la CONVENCION NACIONAL BAUTISTA DE MEXICO, A.R., de las entidades cuya denominación se señala a continuación, presentadas a la Dirección General de Asociaciones Religiosas, en los términos del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Fecha de recepción de las solicitudes: 5 de noviembre de 1999 y complementadas el 8 de febrero de 2001.

Domicilio legal: señalado en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes.

DENOMINACION	REPRESENTANTE	MINISTRO
1 IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA "EL MESIAS" DE NAVOLATO, SINALOA	PEDRO SANDOVAL CARRASCO.	ELISEO ESCALANTE ROBLERO.
2 PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE MAZATLAN, SINALOA	RAMON PATRON IBARRA.	RAMON PATRON IBARRA.
3 IGLESIA BAUTISTA "EMMANUEL" DE CULIACAN, SINALOA	JESUS MANRIQUE PEREZ NAVIDAD.	JESUS MANRIQUE PEREZ NAVIDAD.
4 IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA "HOREB" DE MAZATLAN, SINALOA	FRANCISCO JAVIER LIZARRAGA RAYGOZA.	JOSE ADAN AMBROSIO MORENO VELASQUEZ.
5 IGLESIA BAUTISTA "SION" DE CULIACAN, SINALOA	ORALIA CASTRO TORRES.	GAMALIEL PIO PULIDO.

Apoderados: señalados en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes.

Estatutos y otros requisitos: con la solicitud se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociados y ministros de culto, a sus representantes y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la ley de la materia.

Bienes que señalan para cumplir con su objeto: relacionados en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 7o. de la ley de la materia.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contado a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que los

expedientes de las solicitudes de referencia estarán a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 1 de marzo de 2001.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Primera Iglesia Bautista El Pueblo de Dios de Hochtún, Yucatán, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE PRIMERA IGLESIA BAUTISTA "EL PUEBLO DE DIOS" DE HOCTUN, YUCATAN.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó PRIMERA IGLESIA BAUTISTA "EL PUEBLO DE DIOS" DE HOCTUN, YUCATAN, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 28 de septiembre de 2000 y complementada el 25 de enero de 2001.

- 1.- Representante:** TRANCITO US.
- 2.- Asociados:** HILARIO COB YUIT, NEFTALI US COB, MARIA ELIZABETH CHE MATU, TRANCITO US, EUSTAQUIA COB AKE, WILBERT ARMANDO PUC COB, MIGUEL ANGEL GAMBOA MAAS, MARIA ROSALIA CIME CABRERA, DONATILA AKE EK, ELOYSA MARIA COB AKE, ERNESTINA COB AKE, VICTOR MANUEL CABRERA COB, IDELFONSO CABRERA Y MUÑOZ, JOSE CONCEPCION CHE Y KU, FELICIANO CEN, BENITA MATU Y PECH, MARIA JACINTA CABRERA Y TZAB, ADOLFO PUCH CHALE, MIGUEL CAN PATRON, HERMENEGILDO CABRERA COB, MARCELINA IUIT CUTZ, REYNA HERMELINDA TUN PEREZ, MARCELINA COB AKE, JOSE RAFAEL US MAY, IMELDA MARGARITA DURAN GIL, MARGARITA COBA SALAZ, MARGARITO CEN EK, ANGELA CHUC EK, FAUSTINO US YEH, JUSTO CAMILO GAMBOA ESPADAS, MARIA DOLORES DEL ROSARIO HU Y LOPEZ, PETRONA PAULA MAAS CIME, ABUNDIO DURAN HOIL, DOMINGA GIL OJEDA y MARIA RAQUEL US COB.
- 3.- Ministro de culto:** TRANCITO US.
- 4.- Domicilio legal:** CALLE 27 NUMERO 103, POR 16 Y 18, HOCTUN, YUCATAN.
- 5.- Objeto:** "REALIZAR SISTEMATICAMENTE CULTOS DEVOCIONALES, DE PREDICACION Y DE INSTRUCCION BIBLICA".
- 6.- Señala un inmueble para cumplir con su objeto:**
- a)** Como bien de propiedad federal.
- b)** Ubicación: CALLE 27 NUMERO 103, POR 16 Y 18, HOCTUN, YUCATAN.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contado a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 15 de febrero de 2001.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Bautista Dios es Amor de Conkal, Yucatán, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE IGLESIA BAUTISTA "DIOS ES AMOR" DE CONKAL, YUCATAN.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó IGLESIA BAUTISTA "DIOS ES AMOR" DE CONKAL, YUCATAN, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 25 de octubre de 2000 y complementada el 29 de enero de 2001.

1.- Representantes: ISIDORO PECH PECH, RUDY ALBERTO PECH LOPEZ, JULIO ENRIQUE DZUL LOPEZ, OCTAVIO PECH NOH y JACOB GUALBERTO CERVANTES DIAZ.

2.- Asociados: ISIDORO PECH PECH, RUDY ALBERTO PECH LOPEZ, JULIO ENRIQUE DZUL LOPEZ, OCTAVIO PECH NOH, JACOB GUALBERTO CERVANTES DIAZ, MARIA ELENA LOPEZ ROSADO, JOSE YSAURO PECH PECH, MARCIA MARIA BALAM LOPEZ, ANA ROSEYBI PECH PANTI, PABLO GASPAS PECH PECH, AMALIA DZUL LOPEZ, FREDY AGUILAR LOPEZ, DELTA MARIA IX PECH, JUSTO PASTOR TAMAYO CHAN, CEBITA POOL GUARDIA, MARIA DEL CARMEN KOO BALAM, DIANA MARIA PECH UICAB, JOSE LUIS UICAB ALPUCHE, JORGE PASTOR PECH POOL, MARIA DEL ROSARIO CANCHE SALAZAR, MARIA CRISTINA SOSA PADILLA, LAZARO MIGUEL PECH PECH, MARIA AVELINA MAY SULU, LEOPOLDO BALAM LOPEZ, SULLY ELENA PECH LOPEZ, EPIFANIA PASTORA LOPEZ AGUILAR, REBECAREL PECH MAY, MARIA JULIA KOO BALAM, CANDELARIA UICAB ALPUCHE, MIGUEL ANGEL PECH LOPEZ, MANUEL JESUS YAM SOSA, JOSE ENRIQUE UICAB CANCHE, MARIA ALEJANDRA PECH BALAM, MINELIA CATZIN, AMALIA TAMAYO POOL, HUMBERTO ESCAMILLA CATZIN, SARA KOO BALAM y MIRIAM PECH MAY.

3.- Ministro de culto: OCTAVIO PECH NOH.

4.- Domicilio legal: CALLE 23 POR 2 Y 4, COLONIA BLANCA ROSA, CONKAL, YUCATAN.

5.- Objeto: "REALIZAR SISTEMATICAMENTE CULTOS DEVOCIONALES".

6.- Señala un inmueble para cumplir con su objeto:

a) Como susceptible de adquirirse en propiedad.

b) Ubicación: CALLE 23 POR 2 Y 4, COLONIA BLANCA ROSA, CONKAL, YUCATAN.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contado a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 27 de febrero de 2001.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONCESION otorgada en favor de Impulsora Canamex, S.A. de C.V., para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en zona marítima para la construcción y operación de una marina de uso particular, en el fraccionamiento náutico turístico Nuevo Vallarta, puerto del mismo nombre, Municipio de Bahía de Banderas, Nay.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONCESION QUE OTORGA EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CARLOS RUIZ SACRISTAN, EN FAVOR DE IMPULSORA CANAMEX, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL, CIUDADANA LICENCIADA LORENA VON BORSTEL GARCIA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA" Y "LA CONCESIONARIA", RESPECTIVAMENTE, PARA USAR Y APROVECHAR BIENES DE DOMINIO PUBLICO DE LA FEDERACION, CONSISTENTES EN ZONA MARITIMA PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA MARINA, DE USO PARTICULAR, EN EL FRACCIONAMIENTO NAUTICO TURISTICO NUEVO VALLARTA, PUERTO DEL MISMO NOMBRE, MUNICIPIO DE BAHIA DE

BANDERAS, ESTADO DE NAYARIT, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CONDICIONES.

ANTECEDENTES

- I. Constitución. La Concesionaria está constituida conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles según consta en la copia certificada de la escritura pública 8,428 de 22 de agosto de 1991, otorgada ante la fe del notario público 3 de Puerto Vallarta, Jalisco, licenciado Guillermo Ruiz Vázquez, cuyo primer testimonio se inscribió el 17 de octubre de 1991, bajo la inscripción 88, tomo 25, libro primero del Registro de Comercio, Registro Público de la Propiedad de la citada ciudad, y está inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave ICA-910826AL8, documentos que se agregan como anexo uno.
- II. Representación. La ciudadana licenciada Lorena Von Borstel García es apoderada legal de La Concesionaria y tiene capacidad y facultades para aceptar en su nombre el presente instrumento, como aparece en la copia certificada de la escritura pública 590 de 3 de marzo de 1998, otorgada ante la fe del notario público 2 de Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit, licenciado Teodoro Ramírez Valenzuela, que se agrega como anexo dos.
- III. Domicilio. La Concesionaria tiene su domicilio en Paseo de los Cocoteros número 1, local 16-14, Nuevo Vallarta, 63731, Nayarit, y en el área concesionada.
- IV. Terreno colindante. La Concesionaria se encuentra en el supuesto del último párrafo del artículo 24 de la Ley de Puertos, toda vez que acredita la propiedad del lote 14, de la villa 8, en el fraccionamiento náutico turístico Nuevo Vallarta, del Municipio de Bahía de Banderas (antes Compostela), Estado de Nayarit, colindante con la zona federal maritimoterrestre contigua al área solicitada, según consta en la escritura pública 1,009 de 6 de abril de 1999, otorgada ante la fe del notario público 2 de Bucerías, Bahía de Banderas, Nay., licenciado Teodoro Ramírez Valenzuela, cuyo primer testimonio se inscribió el 19 de octubre de 1999, bajo la partida 31, libro 56, sección primera, serie A, del Registro Público de la Propiedad de la citada ciudad, documento que se agrega como anexo tres.
- V. Autorización del INE. El Instituto Nacional de Ecología, mediante oficio D.O.O.DGOEIA.-00930 de 24 de febrero de 1997, autorizó a La Concesionaria la realización de las obras para, entre otros proyectos, el de ampliación del hotel Pueblito Paraíso y ampliación de la marina turística en la dársena de Nuevo Vallarta, Nayarit, del hotel Pueblito Paraíso, documento que se agrega como anexo cuatro.
- VI. Concesión de SEMARNAP. La Concesionaria obtuvo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el título de concesión DGZF-308/97 de 15 de diciembre de 1997, mediante el cual quedó facultada para usar, ocupar y aprovechar una superficie de 669.23 m2 de zona federal maritimoterrestre, localizada en la playa de Nuevo Vallarta, estero del Chino, colindante con el lote al que se alude en el antecedente IV, exclusivamente para uso general: actividades complementarias al hotel Pueblito Paraíso, muro de protección y andadores, con vigencia de 15 años a partir del 23 de octubre de 1998, que se agrega como anexo cinco.
- VII. Solicitud. Mediante escritos de 10 de diciembre de 1998, 9 de febrero, 24, 26 de marzo, 21 de julio de 1999, 26 de enero y 4 de julio de 2000, presentados ante la Dirección General de Puertos de La Secretaría, La Concesionaria solicitó título de concesión de la zona federal marítima para la construcción, operación y mantenimiento de una marina privada, en Nuevo Vallarta, Nayarit.
- VIII. Aprovechamientos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruyó a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de La Secretaría mediante oficio 320-A-79, de 24 de marzo de 1999, en cuanto a la fijación del aprovechamiento que deben pagar los concesionarios de bienes de dominio público de la Federación en las marinas, en términos del artículo 37 de la Ley de Puertos, documento que se agrega como anexo seis.
- IX. Acreditación de los recursos financieros, materiales y humanos. La Concesionaria acreditó que cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para realizar el proyecto materia del presente título, documentos que se agregan como anexo siete.
- X. Expediente administrativo. En el expediente administrativo de la Dirección de Concesiones y Permisos, adscrita a la Dirección General de Puertos de La Secretaría, obran las constancias relativas a los instrumentos que se precisan en este capítulo de antecedentes, por lo que se refiere al procedimiento de solicitud de concesión presentada por La Concesionaria.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 36 fracciones XVI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones I, II, IV y IX, 16, 20, 29, 30, 96 y 98 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o., 2o. fracción V, 3o., 4o., 10 fracción II, 11, 16 fracción IV, 20 fracción II, inciso a), 21, 22, 23, 24 último párrafo, 26, 29, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 59, 60, 63 y 64 de la Ley de Puertos; 8o., 10, 11, 12, 17, 20 y 45 al 55 del Reglamento de la Ley de Puertos, y 5o. fracción XI del

Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, La Secretaría otorga a La Concesionaria el presente título de

CONCESION

Para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima operacional no exclusiva, afectando 923.275 m2 para la construcción y operación de una marina, de uso particular que constará de tres muelles flotantes en forma de peine, para 36 posiciones de atraque, frente a la zona federal maritimoterrestre colindante con el lote al que se alude en el antecedente IV, en el fraccionamiento náutico turístico Nuevo Vallarta, puerto del mismo nombre, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit. Se acompaña como anexo ocho el plano DGP.-T.01 de 27 de septiembre de 1999, expediente VALL.98.12.10, aprobado por la Dirección de Obras Marítimas de la Dirección General de Puertos, en el que se detallan las medidas, colindancias y localización de los bienes concesionados.

El presente título de concesión queda sujeto a las siguientes:

CONDICIONES

PRIMERA. Obras e inversión. La Concesionaria se obliga a efectuar las obras, en la inteligencia de que la citada marina contará con los servicios e instalaciones a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Puertos, por lo que, para tales fines, realizará una inversión aproximada de \$3'750,000.00 (tres millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Para que La Concesionaria esté en aptitud de prestar los mencionados servicios portuarios, deberá cumplir con los requisitos que al efecto establezcan las disposiciones legales y administrativas aplicables.

SEGUNDA. Ejecución de las obras. Las obras se efectuarán conforme al programa y calendario de ejecución de las mismas, por lo que La Concesionaria deberá iniciarlas y habrán de concluirse en un plazo no mayor de 12 meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento del presente título.

La Secretaría tendrá en todo tiempo la facultad de verificar por sí o por terceros, el avance de la construcción, así como la calidad de los materiales empleados en la buena ejecución de las obras y podrá ordenar que se corrijan los defectos encontrados.

TERCERA. Autorización de funcionamiento de las obras. La Secretaría efectuará la verificación final de las obras concluidas, a partir del aviso escrito que presente La Concesionaria. El resultado de la verificación se asentará en el acta circunstanciada correspondiente.

Si no hubiere defectos que corregir o una vez subsanados los que se observaren, se hará constar en el acta respectiva y, en su caso, La Secretaría autorizará total o parcialmente el funcionamiento y entrada en operación de las obras, en un plazo que no excederá de treinta días naturales, a partir de que La Concesionaria le notifique por escrito su conclusión y verificación.

CUARTA. Señalamiento marítimo. La Concesionaria se obliga a instalar 18 balizas tubulares galvanizadas o similares de 5.0 m de altura respecto al nivel de piso del muelle, localizadas en cada cabecera de los muelles en espigón, conforme se muestran en el plano DGP-T.01 denominado Polígono Zona Federal Marítima, todas las balizas se pintarán de color amarillo; en la parte superior de cada estructura se instalará una linterna destellante color ámbar de 19 cms de diámetro por 14 cms de altura como se muestra en el croquis anexo, con cargador solar y fotocelda integrada y característica de destello de luz 0.5 seg. + eclipse 1.5 seg. = 2.0 seg. = 30 D.A.P.M.

La Concesionaria, mediante minuta levantada en la Capitanía de Puerto, correspondiente, deberá informar a la Dirección General de Marina Mercante de La Secretaría, la entrada en operación del señalamiento marítimo descrito en el párrafo anterior, incluyendo memoria fotográfica a fin de ser registrado en el cuaderno de faros y dar aviso a los marinos.

El citado señalamiento podrá ser ratificado o rectificado después de que La Secretaría, por sí o por conducto de la Capitanía de Puerto, lleve a cabo la supervisión física a fin de determinar lo que técnicamente proceda.

QUINTA. Conservación y mantenimiento. La Concesionaria responderá por la conservación y mantenimiento de los bienes concesionados, de las obras ejecutadas o que ejecutare durante la vigencia de la concesión, debiendo presentar a La Secretaría un informe anual y fotografías de los trabajos correspondientes, en el mes de enero de cada año, cuyas características no podrá modificar o alterar, como tampoco podrá construir obras nuevas o adicionales sin la autorización previa y escrita de La Secretaría.

SEXTA. Medidas de seguridad. La Concesionaria deberá adoptar las medidas conducentes para garantizar la seguridad de las instalaciones portuarias, de las embarcaciones y, en general, de las personas y los bienes, para lo cual se encargará de:

- I. Cuidar que la operación de los bienes concesionados, se efectúe de manera que no se obstruyan las áreas navegables ni se afecte el adecuado funcionamiento de las instalaciones portuarias;
- II. Instalar por su cuenta, dar mantenimiento y operar las ayudas a la navegación y las señales marítimas que La Secretaría estime necesarias para la seguridad en la operación portuaria y en la navegación;

- III. Establecer un sistema de vigilancia para evitar la presencia innecesaria de personas ajenas a la operación de las instalaciones;
- IV. No almacenar en el área concesionada sustancias inflamables, explosivas o peligrosas ni permitir el acceso de embarcaciones que las transporten;
- V. Establecer condiciones de amarre que garanticen la seguridad de las embarcaciones;
- VI. Instalar en lugares de fácil acceso, equipos y sistemas contra incendios, verificar su buen funcionamiento y disponibilidad para uso inmediato, así como capacitar a las personas que deban operarlos;
- VII. Contar con un programa para casos de siniestros o emergencias en las áreas concesionadas;
- VIII. Abstenerse de realizar cualquier acto que tenga por objeto impedir el libre acceso a la zona marítima;
- IX. Abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de construcción o dragado, hasta que cuente con el dictamen favorable de impacto ambiental emitido por el Instituto Nacional de Ecología, el proyecto ejecutivo y las autorizaciones que se requiere expedir por La Secretaría u otras autoridades competentes. Los documentos respectivos formarán parte del presente título;
- X. Garantizar el libre tránsito por las zonas federales de tierra o de agua, para cuyo efecto establecerá accesos específicos, en el entendido de que La Secretaría podrá determinar los que considere necesarios;
- XI. Conservar en óptimas condiciones de limpieza e higiene el área concesionada y observar el convenio internacional para prevenir la contaminación de los buques 1973 y su protocolo de 1978 (MARPOL 73-78);
- XII. Gestionar y obtener de las autoridades competentes, las autorizaciones que correspondan para las descargas de aguas residuales, así como ejecutar las obras e instalaciones que se requieran, a efecto de que se descarguen en la red de drenaje municipal u otro medio idóneo para impedir la contaminación de las zonas federales de agua;
- XIII. No permitir o tolerar en las áreas concesionadas el establecimiento de centros de vicio ni la práctica de actos que vayan en contra de la moral y las buenas costumbres;
- XIV. Informar a La Secretaría de las modificaciones que por causas naturales o artificiales sufran las zonas concesionadas, inmediatamente de que tenga conocimiento de ellas;
- XV. Observar las normas que en materia de impacto ambiental señale la autoridad competente para la operación de los bienes concesionados;
- XVI. Cuidar que las instalaciones de la marina se mantengan en condiciones óptimas de seguridad para las personas que hagan uso de las mismas, y
- XVII. Cumplir las demás obligaciones que en materia de seguridad de las instalaciones, establezcan las disposiciones legales, administrativas, el presente título y La Secretaría.

SEPTIMA. Responsabilidad frente a terceros. La Concesionaria responderá por su única y exclusiva cuenta, por el incumplimiento de sus obligaciones frente al Gobierno Federal, los trabajadores, los usuarios y cualesquiera otros terceros, así como de los daños o perjuicios que se les ocasione con motivo de la construcción y operación de las áreas, obras e instalaciones concesionadas.

OCTAVA. Seguros. La Concesionaria deberá contratar y mantener en vigor, durante la vigencia de la concesión, los seguros que cubran la responsabilidad civil del operador de los bienes concesionados, contra robos y daños a las embarcaciones, a los bienes de terceros o a las construcciones e instalaciones materia de este título y accidentes de personas.

El monto de los seguros se determinará con base en estudios elaborados por técnicos calificados en la materia, que tomarán en cuenta los riesgos que deriven de fenómenos naturales tales como tormentas, ciclones, marejadas, sismos o cualesquiera otros análogos y los posibles daños a terceros.

La Concesionaria deberá acreditar fehacientemente ante La Secretaría el cumplimiento de las obligaciones antes precisadas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha del presente título, para lo cual, exhibirá ante dicha dependencia las pólizas que expida una institución de seguros autorizada conforme a las leyes mexicanas, en las que aparezcan como beneficiarios el Gobierno Federal en primer lugar y La Concesionaria, así como las renovaciones de las mismas, de manera inmediata una vez que estén a su disposición.

NOVENA. Garantía de cumplimiento. La Concesionaria se obliga a presentar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del presente título, la póliza original que acredite fehacientemente el otorgamiento de fianza por \$375,000.00 (trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), que expida una institución afianzadora autorizada, conforme a las leyes mexicanas, a favor de la Tesorería de la Federación, mediante la cual se garantice expresamente el cumplimiento de las obligaciones que se especifican en las presentes condiciones y en su oportunidad, la reversión de los bienes concesionados.

Dicha fianza se actualizará anualmente por parte de La Concesionaria, de acuerdo con una fórmula análoga a la prevista en el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación, aplicable a créditos fiscales, en la inteligencia de que las pólizas que a tal efecto se renueven, La Concesionaria las entregará a La Secretaría en un término de cinco días hábiles, contado a partir de este evento.

DECIMA. Funciones de autoridad. La Concesionaria se obliga a dar a las autoridades portuarias, marítimas, aduanales, sanitarias, migratorias y en general a las que deban actuar para el control y vigilancia de la operación de los bienes concesionados, las máximas facilidades que requieran para el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, dará aviso inmediato a la autoridad competente, sobre cualquier anomalía o violación a las disposiciones legales o administrativas aplicables.

DECIMOPRIMERA. Contratos con terceros. La Concesionaria podrá celebrar contratos con terceros en los que se estipule una contraprestación por el uso de la infraestructura concesionada, contando previamente al efecto, con la aprobación de La Secretaría, y los presentará a ésta para su registro dentro de los diez días hábiles siguientes a su formalización. En caso contrario los contratos que celebren no surtirán sus efectos.

DECIMOSEGUNDA. Contraprestación. La Concesionaria pagará al Gobierno Federal el aprovechamiento a que se refiere el artículo 37 de la Ley de Puertos, como contraprestación única por el uso y aprovechamiento de las áreas, obras e instalaciones concesionadas y en los términos del oficio que se precisa en el antecedente VIII, de acuerdo con lo siguiente:

- I. El monto a pagar por metro cuadrado de las áreas de agua ocupada concesionadas, se determinará con los valores y las zonas a que se refiere el cuadro del punto 11 y el anexo del oficio al que se alude en el antecedente VIII o en el documento que emita con posterioridad la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- II. Será independiente del pago que, los titulares de las marinas, deben efectuar al Gobierno Federal, con motivo de la diversa concesión que les haya otorgado la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca o la dependencia que la sustituya, respecto de la zona federal maritimoterrestre.
- III. Se causará durante el presente ejercicio, en tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no emita un nuevo documento que deba regir en esta materia y los siguientes ejercicios, de acuerdo con los lineamientos que establezca dicha dependencia.
- IV. Se calculará por ejercicio fiscal.
- V. La Concesionaria efectuará pagos provisionales bimestrales, a más tardar los días 17, de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre del año de que se trate y enero del siguiente.
- VI. El pago provisional será una sexta parte del monto de la contraprestación calculada al año.
- VII. La contraprestación del ejercicio, deducidos los pagos provisionales bimestrales, se pagará mediante declaración, que se presentará dentro de los tres meses siguientes al cierre.
- VIII. La Concesionaria podrá optar por presentar la primera declaración bimestral y, posteriormente, la declaración definitiva por el ejercicio, o, en su caso, efectuar pagos provisionales bimestrales.
- IX. Se actualizará en la cantidad que resulte de multiplicar la contraprestación por los factores que, en su caso, establezca el Congreso de la Unión. Asimismo, se actualizará en los meses de abril, julio y octubre con el factor de actualización correspondiente al periodo comprendido, desde el cuarto mes inmediato anterior, hasta el último mes anterior a aquél, por el cual se efectúa, mismo que se obtendrá de conformidad con el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación.
- X. Los pagos serán realizados mediante la forma F-16 Declaración general de pagos de productos y aprovechamientos, en cualquier sucursal bancaria, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato y ante las oficinas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- XI. La Concesionaria acreditará a satisfacción de La Secretaría los pagos que realice, remitiendo copia del comprobante a la Capitanía de Puerto que tenga jurisdicción en el puerto de Nuevo Vallarta, Nay., o a la Dirección General de Puertos de La Secretaría, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que haya efectuado el pago respectivo.
- XII. En el caso de incumplimiento o de cumplimiento extemporáneo, La Concesionaria cubrirá la actualización y los recargos correspondientes, por los montos adeudados. La actualización se determinará conforme lo señala el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación y, los recargos por mora, según lo establecido en el artículo 21 del mismo ordenamiento.
- XIII. Podrá ser objeto de modificación, cuando así lo disponga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las modificaciones surtirán efectos, a partir de la notificación a La Concesionaria.

XIV. Está en función del área de agua ocupada, independientemente de que La Concesionaria esté o no en operación, y

XV. En el caso de que varíe la naturaleza fiscal del aprovechamiento a que se refiere esta condición, La Concesionaria deberá pagar a la Federación la tasa o cuota que esté vigente conforme a la legislación aplicable en el ejercicio de que se trate.

DECIMOTERCERA. Obligaciones fiscales. Independientemente de la contraprestación establecida en la condición anterior, La Concesionaria pagará a la Federación los derechos de otorgamiento, registro, aprovechamientos y cualesquiera obligaciones de carácter fiscal que establezcan las leyes aplicables. El cumplimiento de estas obligaciones fiscales lo acreditará La Concesionaria ante La Secretaría, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se efectúen los pagos.

Asimismo, La Concesionaria se obliga a pagar los derechos por la determinación del señalamiento marítimo de conformidad con lo establecido en el artículo 169-A de la Ley Federal de Derechos o la disposición que rija en su momento.

DECIMOCUARTA. Delegado honorario. La Secretaría podrá designar a un delegado honorario de la capitanía que corresponda a propuesta de La Concesionaria, el cual actuará en los términos de los artículos 50, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Puertos. Una vez que sea designado, La Concesionaria indicará el área reservada para que desarrolle sus funciones.

DECIMOQUINTA. Operación de la marina. La Concesionaria podrá operar la marina directamente o por conducto de terceros, que lo hagan por cuenta y orden de aquélla, sin que se requiera permiso específico, pero, en todo caso, La Concesionaria será responsable solidaria ante las autoridades y los demás operadores.

La Concesionaria o el operador de la marina deberán asumir y cumplir los compromisos de mantenimiento y aprovechamiento, los programas de construcción, expansión y modernización de la infraestructura, que propondrán a La Secretaría para su autorización.

DECIMOSEXTA. Verificación. La Secretaría podrá, en todo tiempo, verificar el estado físico y el funcionamiento de las áreas, obras e instalaciones concesionadas, así como el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en este título, hacer la evaluación correspondiente y, en su caso, ordenar las medidas que estime necesarias.

Para tales efectos, La Concesionaria deberá dar las máximas facilidades a los representantes de La Secretaría, quienes intervendrán en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables. Lo mismo se observará cuando se trate de la intervención de las unidades de verificación a que se refiere la Ley de Puertos y su Reglamento, en cuyo caso, los gastos de verificación serán cubiertos por La Concesionaria.

DECIMOSEPTIMA. Información estadística y contable. La Concesionaria se obliga a mantener registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios en las áreas concesionadas, incluidos los relativos a volumen y frecuencia de las operaciones, indicadores de eficiencia y a darlos a conocer a La Secretaría en los términos y formatos determinados por ésta.

La Secretaría podrá solicitar a La Concesionaria, en todo tiempo, la información contable que al efecto requiera.

DECIMOCTAVA. Procedimiento administrativo de ejecución. La Concesionaria se someterá al procedimiento administrativo de ejecución establecido en el Código Fiscal de la Federación, para el caso de incumplimiento a cualquiera de sus obligaciones de carácter fiscal derivadas de la presente concesión, sin perjuicio de que La Secretaría ejerza los demás actos de autoridad que tenga atribuidos o haga valer las pretensiones de que sea titular.

DECIMONOVENA. Derechos reales. Esta concesión no crea en favor de La Concesionaria derechos reales ni le confiere acción posesoria provisional o definitiva sobre los bienes concesionados.

VIGESIMA. Gravámenes. La Concesionaria podrá constituir gravámenes en favor de terceros, siempre que no sean gobiernos o estados extranjeros, sobre las obras e instalaciones materia de la presente concesión, en los términos del artículo 31 de la Ley de Puertos y de las demás disposiciones legales aplicables.

En ningún caso podrán gravarse los bienes de dominio público de la Federación, que se confieren a La Concesionaria para su uso y aprovechamiento o los que pasen al dominio de la Nación de acuerdo con el artículo 36 del preindicado ordenamiento.

VIGESIMOPRIMERA. Sustitución por contrato de cesión parcial de derechos. En caso de que La Secretaría otorgue a una sociedad mercantil mexicana, concesión para la administración portuaria integral, que comprenda los bienes materia de este título, La Concesionaria deberá celebrar con aquélla un contrato de cesión parcial de derechos, mismo que sustituirá a la presente concesión y deberá otorgarse dentro de noventa días naturales a partir de la fecha en que inicie operaciones la citada sociedad.

En el contrato a que se refiere el párrafo anterior, se respetarán los derechos que se adquieran bajo este título, así como los plazos, condiciones y contraprestación que haya fijado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el uso y aprovechamiento de las áreas, obras e instalaciones concesionadas, que deberá pagar La Concesionaria a la administración portuaria integral.

VIGESIMOSEGUNDA. Periodo de vigencia. La presente Concesión estará vigente por veinte años, contados a partir de la fecha de otorgamiento del presente título.

La Concesión no se entenderá prorrogada al término de su vigencia por el simple hecho de que La Concesionaria continúe ocupando el área y cubriendo el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

VIGESIMOTERCERA. Terminación. La presente Concesión terminará en cualquiera de los supuestos prescritos por el artículo 32 de la Ley de Puertos.

VIGESIMOCUARTA. Causas de revocación. El presente título podrá ser revocado mediante declaración administrativa que emita La Secretaría, en los términos del artículo 34 de la Ley de Puertos, por cualquiera de las siguientes causas:

- I. No cumplir con el objeto, obligaciones y condiciones establecidas en el presente título;
- II. No ejercer los derechos conferidos en la presente Concesión durante un lapso mayor de seis meses;
- III. Interrumpir la operación total o parcialmente, sin causa justificada;
- IV. No cubrir las indemnizaciones por daños que se originen con motivo de su operación;
- V. Ejecutar actos que impidan o tiendan a impedir la actuación de otros operadores, prestadores de servicios o permisionarios que tengan derecho a ello;
- VI. Ceder o transferir la concesión o los derechos en ella conferidos, sin autorización previa y por escrito de La Secretaría;
- VII. Ceder, hipotecar, gravar o transferir la concesión, los derechos en ella conferidos o los bienes concesionarios a algún gobierno o Estado extranjero o admitir a éstos como socios;
- VIII. No conservar y mantener debidamente los bienes concesionados o no presentar el informe anual de conservación y mantenimiento en el término previsto en este título;
- IX. Modificar o alterar sustancialmente la naturaleza o condiciones de los bienes concesionados, sin autorización de La Secretaría;
- X. No cubrir puntualmente al Gobierno Federal la contraprestación o incumplir las obligaciones fiscales establecidas en este título;
- XI. No otorgar o no mantener en vigor y actualizada la garantía de cumplimiento de esta Concesión o los seguros a que se refiere este título;
- XII. Incumplir las disposiciones legales o administrativas aplicables en materia ecológica y las determinaciones de autoridad competente;
- XIII. No ejecutar las obras concesionadas dentro del plazo previsto en el presente título;
- XIV. No obtener o no mantener en vigor los permisos, licencias y autorizaciones que se requieran para la ejecución y operación de las obras concesionadas;
- XV. Dar a los bienes objeto de La Concesión un uso distinto al autorizado o no usarlos de acuerdo con lo dispuesto por la ley;
- XVI. No mantener en vigor la concesión de zona federal maritimoterrestre que involucra el presente título, y
- XVII. Incumplir de manera reiterada, cualquiera de las obligaciones o condiciones establecidas en las disposiciones legales o administrativas aplicables, en particular las que deriven a cargo de la Concesionaria del texto de los artículos 45 a 55 del Reglamento de la Ley de Puertos y del presente título.

VIGESIMOQUINTA. Reversión. Al concluir la vigencia o en caso de revocación de esta concesión, los bienes de dominio público concesionados revertirán a la Federación en buen estado operativo, sin costo alguno y libres de gravámenes, responsabilidades o limitaciones.

No se requerirá declaratoria previa para que opere la reversión, de manera que en los casos antes precisados, La Concesionaria entregará a La Secretaría los bienes concesionados, lo que se asentará en el acta administrativa que al efecto se levante, dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión del periodo de vigencia de la concesión o antes, si existe causa de terminación anticipada. En caso contrario, La Secretaría tomará posesión de los bienes revertidos en forma directa, sin perjuicio de las responsabilidades penales, fiscales o de otra índole en que pudiera incurrir La Concesionaria conforme a los artículos 96 y 98 de la Ley General de Bienes Nacionales.

VIGESIMOSEXTA. Transferencia de dominio. Las construcciones e instalaciones portuarias que ejecute La Concesionaria en virtud de la presente Concesión, se consideran de su propiedad durante la

vigencia de esta última, pero al término de la cual, inclusive, por revocación, pasarán al dominio de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

VIGESIMOSEPTIMA. Obras no útiles. Al término de la vigencia de la presente Concesión, La Concesionaria estará obligada a proceder, previamente a la entrega de los bienes y, por su cuenta y costo, a la demolición y remoción de aquellas obras e instalaciones que hubiese ejecutado y que, por sus condiciones, ya no sean de utilidad a juicio de La Secretaría.

Las obras e instalaciones que se ejecuten en el área concesionada, sin autorización de La Secretaría, se perderán en beneficio de la Nación.

VIGESIMOCTAVA. Notificación. Cualesquiera diligencia o notificación que se relacione con lo establecido en este título, se entenderán válidas y eficaces si se practican en el domicilio de La Concesionaria que se precisa en el capítulo de antecedentes, en tanto no dé conocimiento a La Secretaría de manera fehaciente, de que hubiese cambiado de domicilio.

VIGESIMONOVENA. Legislación aplicable. La presente Concesión se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley de Puertos, su Reglamento, las normas oficiales mexicanas y los demás ordenamientos aplicables vigentes.

Para el evento de que las disposiciones variaren de cualquier manera en el futuro, La Concesionaria acepta que sus derechos y obligaciones se regirán por los nuevos preceptos, desde el momento en que entren en vigor y que el contenido del presente título, se entenderá reformado en el sentido de los mismos, sin necesidad de que La Secretaría modifique su texto, aunque podrá hacerlo si lo estima conveniente.

TRIGESIMA. Revisión de condiciones. Las condiciones establecidas en el presente título podrán revisarse y modificarse cuando se dé el supuesto previsto en el segundo párrafo de la condición anterior, cuando se solicite prórroga de la concesión, ampliación de la misma, derogación o modificación de la ley aplicable o por acuerdo entre La Secretaría y La Concesionaria. Lo anterior, siempre que no se altere el uso o aprovechamiento que es objeto de la concesión.

TRIGESIMOPRIMERA. Publicación. La Concesionaria deberá tramitar a su costa, la publicación de la presente Concesión en el **Diario Oficial de la Federación** y acreditarlo fehacientemente ante La Secretaría, dentro de un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de este título.

TRIGESIMOSEGUNDA. Jurisdicción. Para las controversias que no corresponda resolver administrativamente a La Secretaría respecto de la presente Concesión, La Concesionaria se someterá a los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, por lo que renuncia al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro.

TRIGESIMOTERCERA. Aceptación. El ejercicio de los derechos derivados de esta Concesión, implica la aceptación incondicional de sus términos por La Concesionaria.

Se emite este título por triplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de octubre de dos mil.- Por la Secretaría: el Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- Por la Concesionaria: la Apoderada Legal, **Lorena Von Borstel García**.- Rúbrica.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce treinta horas del día doce de octubre de dos mil, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Concesiones y Permisos de la Dirección General de Puertos, sita en el Municipio Libre 377, cuarto piso ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, el licenciado Arturo Castañeda Niebla, en su carácter de titular de la citada Dirección y la licenciada Lorena Von Borstel García, apoderada legal de Impulsora Canamex, S.A. de C.V., quien se identifica con pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores con folio 00340025296, y los ciudadanos licenciado Alvaro Molina Enríquez y José Roberto Zapién Guerrero, quienes fungen como testigos, se procede a levantar la presente acta de entrega del título de concesión a favor de Impulsora Canamex, S.A. de C.V., para la construcción y operación de una marina de uso particular, en el fraccionamiento náutico turístico Nuevo Vallarta, puerto del mismo nombre, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit.

Sin otro hecho que asentar, se procede a cerrar la presente acta a las trece horas del día de su inicio con la firma de quienes en ella intervinieron.- Entrega: el Director de Concesiones y Permisos, **Arturo Castañeda Niebla**.- Rúbrica.- Recibe: por la Concesionaria, **Lorena Von Borstel García**.- Rúbrica.- Testigos: **Alvaro Molina Enríquez, José Roberto Zapién Guerrero**.- Rúbricas.

(R.- 140092)

SECRETARIA DE SALUD

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SSA2-2000, Prevención y control de enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer. Criterios para brindar la atención médica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-035-SSA2-2000, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PERIMENOPAUSIA Y POSTMENOPAUSIA DE LA MUJER. CRITERIOS PARA BRINDAR LA ATENCIÓN MÉDICA.

ROBERTO TAPIA CONYER, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. y 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracción XVI, 13, apartado A, fracción I, 133, fracción I, 158, 159 y demás aplicables de la Ley General de Salud; 38, fracción II, 40, fracciones III y XI, 41 y 47, fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28 y 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 7 fracciones V y XIX y 20, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SSA2-2000, Prevención y Control de Enfermedades en la Perimenopausia y Postmenopausia de la Mujer. Criterios para brindar la atención médica.

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana se publica a efecto de que los interesados, dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios por escrito al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades, sito en Lieja número 7, primer piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06696, México, D.F., teléfono y fax (5) 553-70-56, correo electrónico normas_spce@mail.ssa.gob.mx.

Durante el plazo mencionado, los análisis que sirvieron de base para la elaboración del Proyecto de Norma Oficial Mexicana, estarán a disposición del público en Homero 213, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11570, México, D.F.

PREFACIO

En la elaboración de este Proyecto de Norma Oficial Mexicana participaron las siguientes instituciones:

SECRETARIA DE SALUD

Dirección General de Salud Reproductiva

Dirección General de Enseñanza en Salud

Dirección General de Promoción de la Salud

Centro de Vigilancia Epidemiológica

Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Instituto Nacional de Perinatología

Coordinación de Hospitales

Hospital General de México

Hospital Juárez de México

Hospital General Dr. Manuel Gea González

Hospital de la Mujer

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección General de Sanidad Militar

SECRETARIA DE MARINA

Dirección General de Sanidad Naval

SECRETARIA DE GOBERNACION

Consejo Nacional de Población

Programa Nacional de la Mujer

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Prestaciones Médicas

Coordinación de Salud Reproductiva y Materno Infantil

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Subdirección General Médica

Coordinación de Salud Reproductiva y Materno Infantil

PETROLEOS MEXICANOS

Gerencia de los Servicios Médicos

SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección de Servicios de Salud

Subdirección de Servicios Médicos de Apoyo

COMISION NACIONAL DE LA MUJER

Consejo Consultivo

Contraloría Social

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
Hospital General de Tlalnepantla, Valle Ceylán
FUNDACION MEXICANA PARA LA SALUD, A.C.
SOCIEDAD MEXICANA DE NUTRICION Y ENDOCRINOLOGIA, A.C.
ASOCIACION MEXICANA PARA EL ESTUDIO DEL CLIMATERIO, A.C.
FEDERACION MEXICANA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, A.C.
INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD
Dirección de Asistencia
EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.
Coordinación del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Programa Universitario de Estudios de Género
COMITE PROMOTOR DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO
FUNDACION MEXICANA PARA LA PLANEACION FAMILIAR, A.C.

INDICE

0. Introducción
1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Símbolos y abreviaturas
5. Disposiciones generales
6. Prevención
7. Consejería
8. Atención médica en la perimenopausia y postmenopausia
9. Esquemas de tratamiento
10. Sistema de información
11. Bibliografía
12. Concordancia con normas internacionales y mexicanas
13. Observancia de la Norma
14. Vigencia
15. Apéndices informativos

0. Introducción

La menopausia constituye un evento único en la vida de las mujeres. Corresponde a la última menstruación que se presenta debido a la disminución de la función hormonal y gametogénica de los ovarios y marca la transición entre la etapa reproductiva y la no reproductiva. En las mujeres mexicanas la menopausia ocurre en promedio a los 49 años de edad, siendo precedida por un periodo de duración variable durante el cual pueden presentarse los síntomas y signos del síndrome climatérico, que en ocasiones demandan atención médica. Por otra parte, varios padecimientos crónico-degenerativos como la osteoporosis, la enfermedad cardiovascular aterosclerosa, la atrofia genitourinaria y algunas alteraciones neurológicas inciden con más frecuencia durante la etapa postmenopáusica, originando deterioro de la calidad de vida e incremento de la morbilidad general.

El incremento notable de la esperanza de vida al nacimiento en la población, particularmente de las mujeres, que ocurrió en la última mitad del siglo XX, condicionó que un mayor número de mexicanas alcancen la edad promedio de la menopausia y pasen una importante parte de su vida en la condición postmenopáusica. En el año 2000 se estima que la esperanza de vida al nacimiento de las mujeres es de 77.6 años. Al inicio del nuevo siglo, la esperanza de vida para la población femenina de 40 años de edad es cercana a otros 40 años adicionales, lo que denota la importancia de los cuidados y atención a la salud en esta etapa de la vida. La magnitud del universo de la población que requiere de información y servicios se aprecia al considerar que en el año 2000 el número de mujeres de 40 años y más se estima en 11'779,071 (23% de la población femenina), cifra que continuará en ascenso alcanzando 17'407,510 (30% de la población femenina) en el año 2010.

Los avances científicos en endocrinología y farmacología reproductiva ofrecen la posibilidad de prevenir y manejar las consecuencias de la deprivación hormonal ovárica que acompaña a la menopausia. Diversos esquemas terapéuticos contemporáneos hormonales y no hormonales han demostrado su efectividad en la prevención y control de síntomas y signos del síndrome climatérico, osteoporosis y atrofia urogenital, así como en la modificación favorable de factores de riesgo cardiovascular. Sin embargo, los resultados de estudios a nivel nacional e internacional han planteado aspectos controversiales en cuanto a los riesgos y beneficios que a nivel poblacional pudieran tener las diferentes estrategias terapéuticas, por lo que se hace necesario el establecimiento de lineamientos

normativos oficiales para brindar adecuada información, educación y servicios a este amplio segmento de la población.

Esta Norma Oficial Mexicana, resultado de un amplio consenso nacional entre expertos de muy diversas disciplinas biomédicas y sociales que incorporan la experiencia internacional, brinda los lineamientos esenciales para el manejo integral de la salud de la mujer en la peri y postmenopausia en los diferentes niveles de atención médica. Se han privilegiado las acciones preventivas, a la búsqueda de un equilibrio con las acciones de intervención farmacológica, promoviendo estilos de vida saludable.

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1 Objetivo

Esta Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer los criterios para prestar la atención médica a la mujer durante la perimenopausia y la postmenopausia.

1.2 Campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para todo el personal profesional y auxiliar de salud de los sectores público, social y privado que brinden atención médica a las mujeres en la perimenopausia y postmenopausia.

2. Referencias

2.1 Apéndice Informativo A

NOM-015-SSA2-1994, Para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes.

2.2 NOM-005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar.

2.3 NOM-014-SSA2-1994, Para la Prevención, Detección, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer Cérvico Uterino.

2.4 NOM-168-SSA1-1998, Del Expediente Clínico.

2.5 NOM-017-SSA2-1994, Para la Vigilancia Epidemiológica.

3. Definiciones

Para efectos de esta Norma se entenderá por:

3.1 Amenorrea, a la ausencia de la menstruación por 90 días o más.

3.2 Andrógenos, a las hormonas esteroides de 19 átomos de carbono producidas en el testículo, corteza suprarrenal y ovario. Los principales son la testosterona y la androstendiona. Estos se biotransforman en estrógenos.

3.3 Atrofia urogenital, a la disminución del grosor epitelial y tono muscular de vulva, vagina y uretra secundarios a la deficiencia estrogénica.

3.4 Biopsia de endometrio, a la extracción y examen microscópico del tejido endometrial con fines diagnósticos.

3.5 Calidad, al grado en que se obtienen los mayores beneficios de la atención médica con los menores riesgos para las pacientes, considerando los recursos con los que se cuentan y los valores sociales imperantes.

3.6 Consejería, al proceso de análisis y comunicación interpersonal entre el/la consejero(a) y la usuaria mediante el cual se proporciona información, orientación y asesoría sobre acciones tendientes a aliviar el síndrome climatérico y a prevenir enfermedades relacionadas al proceso natural de envejecimiento, sea éste dependiente o independiente del hipoestrogenismo, considerado no sólo como un fenómeno fisiológico sino también psicológico y social.

3.7 Contraindicación, a la situación de riesgo a la salud por la cual no se debe administrar o aplicar un medicamento, practicar un procedimiento o realizar un examen de laboratorio o gabinete.

3.8 Densitometría ósea, al estudio de gabinete mediante el cual se puede medir la densidad mineral ósea cortical y trabecular. Se expresa en g/cm².

3.9 Dispareunia, al coito doloroso.

3.10 Enfermedad cardiovascular aterosclerosa, a la enfermedad obstructiva de las arterias por placas de ateroma. Produce la cardiopatía isquémica, la insuficiencia arterial de miembros inferiores y la insuficiencia cerebral vascular.

3.11 Estrógenos, a las hormonas esteroides de 18 átomos de carbono que se producen principalmente en el ovario y en menor proporción en otros tejidos. Los principales son: estradiol, estrona y estriol. En la mujer postmenopáusica predomina la estrona, cuya formación ocurre en tejidos periféricos a partir de andrógenos ováricos y suprarrenales.

3.12 Estrógenos conjugados, a las preparaciones farmacológicas que contienen una mezcla de diversos estrógenos extraídos de la orina de yeguas embarazadas. Sus principales constituyentes son: Sulfato de estrona (45%), Sulfato de equilina (25%) y 17 β dihidroequilina (15%).

3.13 Factor de riesgo, a la característica o circunstancia personal, ambiental o social de los individuos o grupos, asociada con un aumento de la probabilidad de ocurrencia de un daño.

3.14 Gonadotropinas, a las hormonas de origen hipofisiario o coriónico que estimulan la producción hormonal en el ovario.

3.15 Hiperplasia, a la multiplicación anormal de los elementos de un tejido debida a un proceso inflamatorio o neoplásico.

3.16 Histeroscopia, al examen de la cavidad del útero con un instrumento óptico llamado histeroscopia.

3.17 Incidencia, a la medida de frecuencia de la presentación de los casos nuevos de una enfermedad o daño en una población, lugar y tiempo determinados.

3.18 Indicación, a la prescripción, aplicación de un medicamento, práctica de examen (laboratorio o gabinete) de acuerdo a las necesidades y factores de riesgo para la salud.

3.19 Mastografía o Mamografía, al estudio radiológico de las mamas.

3.20 Menopausia inducida, al cese de la menstruación debido a pérdida de la función ovárica por extirpación quirúrgica de ambos ovarios (con o sin histerectomía) o daño de la función ovárica por quimioterapia o radiación.

3.21 Menopausia natural, al último periodo menstrual que ocurre debido a la pérdida de la actividad folicular del ovario. Se diagnostica en retrospectiva, una vez que han transcurrido 12 meses consecutivos de amenorrea, para la cual no exista ninguna otra causa obvia, patológica o fisiológica.

3.22 Menopausia prematura, a la situación en la que la menopausia ocurre a una edad menor a dos desviaciones estándar de la media estimada para una población de referencia. Se acepta la edad menor de 40 años como criterio práctico.

3.23 Menopausia tardía, a la situación en la que la menopausia ocurre a una edad mayor a 2 desviaciones estándar de la media estimada para una población de referencia. Se acepta la edad mayor de 52 años como criterio práctico.

3.24 Miomatosis uterina, a la presencia de neoplasias benignas en el tejido muscular del útero.

3.25 Moduladores selectivos de los receptores de estrógenos (SERM's), a los compuestos hormonales sintéticos no esteroideos, que actúan a través de los receptores de estrógenos produciendo efectos diversos en los tejidos.

3.26 Obesidad, a la enfermedad caracterizada por el exceso de tejido adiposo en el organismo. Se determina la existencia de obesidad en el adulto cuando existe un índice de masa corporal mayor de 27 y en población de talla baja mayor de 25.

3.27 Osteomalacia, a la alteración en el metabolismo óseo que consiste en una deficiente mineralización en la matriz ósea, ocasionada principalmente por una deficiencia de vitamina D.

3.28 Osteopenia, a la disminución en la densidad mineral ósea entre 1 y 2.5 desviaciones estándar por debajo del promedio para adultos jóvenes normales (índice T entre -1 y -2.4).

3.29 Osteoporosis, a la disminución en la densidad mineral ósea con daño a la microarquitectura y aumento en la frecuencia de fracturas con trauma mínimo. La densidad mineral ósea se encuentra 2.5 o más desviaciones estándar por debajo del promedio para adultos jóvenes normales (índice T $\leq$ a -2.5).

3.30 Perimenopausia, al periodo comprendido desde el inicio de los eventos biológicos, endocrinológicos, clínicos y psicológicos que preceden a la menopausia hasta la terminación del primer año después de la misma (apéndice A).

3.31 Pólipo, a la neoplasia benigna generalmente pediculada que se desarrolla en una membrana mucosa a expensas de alguno de los elementos de ésta.

3.32 Postmenopausia, a la etapa iniciada a partir del último periodo menstrual, ya sea por menopausia inducida o natural (apéndice A).

3.33 Premenopausia, a la totalidad del periodo reproductivo, hasta la última menstruación (apéndice A).

3.34 Prevención primaria, a todas aquellas actividades o acciones de promoción, educación o fomento de la salud, así como las de protección específica para la prevención de las enfermedades.

3.35 Prevención secundaria, a todas aquellas actividades o acciones que están encaminadas a disminuir un daño.

3.36 Prevención terciaria, a todas aquellas actividades o acciones que están encaminadas a evitar la progresión de la enfermedad y las secuelas.

3.37 Progestágeno o Progestina, al esteroide sintético derivado de la 19 nortestosterona o de la 17 α hidroxiprogesterona que ejerce acción hormonal similar a la de la progesterona.

3.38 Progesterona, a la hormona esteroide de 21 átomos de carbono. Se produce principalmente en el ovario.

3.39 Riesgo, a la probabilidad de ocurrencia para una enfermedad, un accidente o un evento dañino.

3.40 Síndrome climatérico, al conjunto de signos y síntomas que se presentan en la perimenopausia y postmenopausia, como consecuencia de la declinación o cese de la función ovárica que conlleva a un estado de hipoestrogenismo.

3.41 Tabaquismo, a la dependencia o adicción al tabaco.

3.42 Terapia de reemplazo estrogénica, al tratamiento hormonal que incluye sólo estrógenos, encaminado a restablecer el equilibrio que ha disminuido o se ha perdido durante la peri o postmenopausia.

3.43 Terapia de reemplazo hormonal, al tratamiento que incluye estrógenos más alguna progestina, encaminado a restablecer el equilibrio que ha disminuido o se ha perdido en la peri o en la postmenopausia.

4. Símbolos y abreviaturas

cal	Calorías
cm	Centímetro
cm ²	Centímetro cuadrado
dL	Decilitro
mm	Milímetro
m ²	Metro cuadrado
mg	Miligramo
kg	Kilogramo
mL	Mililitro
g	Gramo
CONAVE	Consejo Nacional para la Vigilancia Epidemiológica
ECA	Enfermedad Cardiovascular Aterosclerosa
E2	Estradiol
DOF	Diario Oficial de la Federación
FSH	Hormona Folículo Estimulante
LH	Hormona Luteinizante
HDL	Lipoproteína de alta densidad
LDL	Lipoproteína de baja densidad
µg	Microgramo
pg	Picogramo
pH	Potencial de iones de hidrógeno
PTH	Paratohormona
SERM's	Moduladores Selectivos de los Receptores de Estrógenos
SINAVE	Sistema Nacional para la Vigilancia Epidemiológica
SISPA	Sistema de Información en Salud para la Población Abierta
TRE	Terapia de Reemplazo Estrogénica
TRH	Terapia de Reemplazo Hormonal
UI	Unidades Internacionales

Fórmulas químicas de progestinas y estrógenos que se mencionan en esta Norma:

6?-cloro-3,20-dioxo-4,6-pregnandieno-17?-il-acetato: Acetato de Clormadinona

17,2?-metileno-6?-cloro-3,20-dioxo-4,6-pregnandieno-17?-il-acetato: Acetato de Ciproterona:

6?-metilo-3,20-dioxo-4-pregneno-17?-il-acetato: Acetato de Medroxiprogesterona

1,3,5(10)-estrantriemo-3,17 **Simbolo** diol: Estradiol

1,3,5(10)-estrantriemo-3,16?,17**Simbolo**-triol: Estriol

3-hidroxi -1,3,5(10)-estrantriemo-17-ona: Estrona

3**Simbolo**-hidroxi-5-androsteno-17-ona: Dehidroepiandrosterona

6**Simbolo**,17**Simbolo**-dimetilo-4,6-pregnandieno-3,20-diona: Medrogestona

13**Simbolo**-metilo-17?-etinilo-17**Simbolo**-hidroxi-4-goneno-3-ona: Noretisterona

4-pregneno -3,20-diona: Progesterona

metanona,6-(hidroxi-2-4-hidroxifenil)benzo**SimboloSimboloSimbolo**tien3-il**SimboloSimbolo**4**Simbolo**2-

(1-piperidinil)etoxi**Simbolo** fenil**Simbolo**-,clorhidrato: Clorhidrato de Raloxifeno

17-oxo-1,3,5(10)-estrantriemo-3-il-sulfato: Sulfato de estrona

17-oxo-1,3,5(10),7-estrantetraeno-3-il-sulfato: Sulfato de equilina:

17?-hidroxi-1,3,5(10),7-estrantetraeno-3-il-sulfato: Sulfato de 17**Simbolo** dihidroequilina

17**Simbolo**-hidroxi-4-androsteno-3-ona: Testosterona

7?,13**Simbolo**-dimetilo,17**Simbolo**-etinilo-17**Simbolo**-hidroxi-5(10)-goneno-3-ona:Tibolona:

3-hidroxi-1,3,5(10)-estrantriemo-17**Simbolo**-il-valerianato: Valerianato de Estradiol

5. Disposiciones generales

5.1 Los servicios de salud reproductiva que se imparten por personal médico y paramédico de las instituciones de salud, auxiliar comunitario y médicos privados, deberán incluir la atención médica de la mujer durante la peri y postmenopausia, que comprenderá las siguientes actividades.

- a) Prevención
- b) Orientación y consejería, y
- c) Atención general y específica

5.2 Los servicios de salud a la mujer en la perimenopausia y la postmenopausia deben proporcionarse con calidad.

5.3 La consejería se debe proporcionar a toda mujer que acuda a cualquier unidad de salud y que se encuentre especialmente en la perimenopausia y postmenopausia.

5.4 Se realizará interconsulta a segundo nivel de atención cuando:

5.4.1 La paciente presente menopausia prematura de cualquier etiología.

5.4.2 La paciente no responda al tratamiento establecido para el hipoestrogenismo.

5.4.3 La paciente presente manifestaciones de osteoporosis y/o enfermedad cardiovascular aterosclerosa que no puedan ser atendidas en el primer nivel.

5.4.4 Existan contraindicaciones para el uso de estrógenos como son: hemorragia uterina anormal de origen no determinado, antecedente o presencia de cáncer mamario y/o de endometrio, de trombosis venosa profunda y/o tromboembolismo pulmonar y de enfermedades hepáticas agudas o crónicas.

5.5 Se debe efectuar consulta subsecuente cada 6-12 meses o cuando estime necesario el prestador de servicio o la usuaria.

6. Prevención

6.1 Prevención primaria:

En la perimenopausia y la postmenopausia las actividades de prevención primaria deberán estar encaminadas principalmente a lograr un cambio favorable en el estilo de vida para atenuar el impacto del síndrome climatérico y para modificar los factores de riesgo de osteoporosis, ECA, cáncer de mama y de endometrio, con el fin de que los efectos de estas enfermedades en la salud de las mujeres sean los mínimos posibles.

6.1.1 Información y educación:

A las mujeres mayores de 35 años se les debe proporcionar información y educación sobre los siguientes aspectos:

6.1.1.1 Los cambios que ocurren en la perimenopausia y la postmenopausia como consecuencia del hipoestrogenismo.

6.1.1.2 Los principales factores de riesgo para osteoporosis y ECA (apéndice informativo B) y las medidas preventivas encaminadas a evitarlas.

6.1.1.3 Los principales factores de riesgo (apéndice informativo B) y medidas de detección oportuna de cáncer de endometrio y mamario, ya que la incidencia de ambas neoplasias aumenta en la postmenopausia (aunque el hipoestrogenismo no sea causa de ello), y con el uso de algunos tratamientos hormonales.

6.1.1.4 Los tratamientos farmacológicos disponibles para la prevención y tratamiento de osteoporosis y ECA (sección 9 yapéndice informativo D).

6.1.1.5 Las medidas preventivas no farmacológicas de osteoporosis son:

6.1.1.5.1 Suprimir hábitos nocivos como el tabaquismo y alcoholismo.

6.1.1.5.2 Exposición diaria al sol (15 minutos).

6.1.1.5.3 Moderar el consumo de café y otros estimulantes.

6.1.1.5.4 Dieta rica en calcio, 1000-1500 mg diarios de calcio elemental y en alimentos ricos en vitaminas y minerales (apéndice informativo C).

6.1.1.5.5 Suplementación con calcio cuando la dieta sea insuficiente para aportar los requerimientos mínimos.

6.1.1.5.6 Promover las actividades de acondicionamiento físico para evitar el sedentarismo.

6.1.1.5.7 Promover un programa de ejercicios que deberá combinar los de tipo aeróbico para el acondicionamiento cardiovascular con los del tipo de flexibilidad para fortalecimiento muscular y prevención de la pérdida de masa ósea.

6.1.1.5.8 Evitar el ejercicio físico excesivo que puede resultar contraproducente.

6.1.1.6 Las medidas preventivas no farmacológicas de ECA son:

6.1.1.6.1 Suprimir hábitos nocivos como el tabaquismo.

6.1.1.6.2 Eliminar la obesidad y reducir el sobrepeso apoyándose en el seguimiento de dietas y ejercicio.

6.1.1.6.3 Promover el ejercicio físico como la caminata, natación o el uso de la bicicleta. El ejercicio aeróbico debe iniciar con un ritmo lento e ir aumentando gradualmente, con una duración de 20 a 30

minutos por sesión, 2 a 3 veces por semana como mínimo. La práctica de la gimnasia, el correr y la danza son también recomendables.

6.1.1.6.4 Debe promoverse un tipo de alimentación, que sea útil también para la prevención de otras enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes mellitus y diversos tipos de cáncer.

6.1.1.6.5 Se deberá recomendar de manera general la moderación en el consumo de alimentos de origen animal (por su contenido de grasas saturadas y colesterol) y de alimentos con exceso de carbohidratos, sal y grasa; por el contrario, debe estimularse el consumo de verduras, frutas y leguminosas, fuentes de nutrimentos antioxidantes y fibra.

6.1.1.6.6 La ingestión diaria de sal no excederá 4 g al día.

6.1.1.6.7 El valor calórico total diario de los alimentos será entre 25 y 30 cal/kg/día, para las personas sedentarias y de 30 a 40 cal/kg/día para las personas físicamente activas o que realizan ejercicio de manera regular. (Cálculo realizado con base al peso ideal de la persona).

6.1.1.6.8 Del valor calórico total se debe repartir en la siguiente proporción: 50-60% de hidratos de carbono predominantemente complejos (menos de 10% de azúcares simples); 35 g de fibra, preferentemente soluble. En general, no más de 15% de las calorías totales corresponderá a las proteínas (1.2/kg de peso corporal/día); y la ingestión de colesterol no será mayor de 300 mg/día. No más de 30% de grasas (10% corresponden a grasas saturadas, 10% monosaturadas y 10% poliinsaturadas) considerando la actividad física de la persona.

6.1.1.6.9 Educar para el autocontrol del estrés.

6.1.1.6.10 Modificar los factores de riesgo cardiovascular señalados tomando como referencia el apéndice informativo B.

6.1.2 Promoción:

6.1.2.1 La promoción de la salud de la mujer peri y postmenopáusica se debe realizar por los sectores público, social y privado.

6.1.2.2 Deben llevarse a cabo campañas informativas permanentes dirigidas a la población femenina, sobre los factores de riesgo de las enfermedades crónico-degenerativas prevalentes en la peri y postmenopausia.

6.1.2.3 La prevención y detección oportuna de la osteoporosis, ECA y neoplasias en mama, cérvix y endometrio, se realizará básicamente mediante la información, orientación y educación a la población sobre los factores de riesgo y la promoción de la salud.

6.1.3 Participación social:

6.1.3.1 Promover la participación de grupos organizados y de líderes de la comunidad, para que actúen como informadores y promotores en su núcleo de influencia.

6.1.3.2 Capacitar a promotores institucionales y voluntarios, de acuerdo con los lineamientos y contenidos de la Norma.

6.1.3.3 Encausar la participación activa de los médicos en las actividades relacionadas con campañas educativas.

6.1.4 Educación para la salud:

6.1.4.1 Promover medidas higiénico-dietéticas, especialmente las que tienen impacto en varios sistemas, como la suspensión del tabaquismo, la práctica de ejercicio y la adecuada alimentación.

6.2 Prevención secundaria:

Una vez que se detectan datos de enfermedades establecidas como osteoporosis, ECA y/o alteraciones genitourinarias se deberán implementar acciones dirigidas a evitar su progresión teniendo en consideración los lineamientos de la prevención primaria y los procedimientos terapéuticos aprobados para cada padecimiento en particular.

En la prevención secundaria se deberán realizar:

6.2.1 La densitometría ósea, de existir indicación médica, cuando se disponga del recurso.

6.2.2 Estudios metabólicos y cardiológicos especializados en casos de ECA.

6.2.3 Vigilancia permanente de las mujeres ya sea que reciban o no tratamiento farmacológico.

6.2.4 Manejo y referencia oportuna al siguiente nivel de atención de las mujeres peri y postmenopáusicas con alguna enfermedad concomitante que no respondan al manejo terapéutico inicial.

6.3 Prevención terciaria:

Las mujeres que hayan sufrido daño secundario a alguna enfermedad como fracturas de origen osteoporótico o infarto al miocardio o hayan recibido tratamiento por alguna enfermedad neoplásica, deberán recibir apoyo para su rehabilitación física y psicológica por personal capacitado.

7. Consejería

La consejería se considera como parte de las acciones encaminadas a la atención médica de la mujer en la perimenopausia y la postmenopausia; considerando que se debe de apoyar a la mujer en su decisión conciente, voluntaria e informada de someterse o no a estudio y/o alguna forma de terapia y

medidas preventivas en el cuidado de su salud, para vivir la perimenopausia y postmenopausia como parte de un todo en el proceso natural de la vida.

7.1 La consejería que se brinde a las usuarias deberá atender a los términos de la presente Norma y regirse bajo los siguientes criterios:

7.1.1 Explicar los conceptos de perimenopausia y postmenopausia.

7.1.2 Identificar y aclarar inquietudes, temores y mitos sobre los signos y síntomas que se pueden presentar durante la perimenopausia y la postmenopausia.

7.1.3 Proporcionar información y orientación a las mujeres sobre los signos y síntomas que se pueden presentar en las etapas de la perimenopausia y la postmenopausia.

7.1.4 Proporcionar información y orientación para la identificación de factores de riesgo de osteoporosis, ECA, neoplasias de mama, cérvico uterino y de endometrio.

7.1.5 Proporcionar conocimientos para la adopción de medidas higiénico-dietéticas que disminuyen los riesgos para la salud en esta etapa de la vida.

7.1.6 Proporcionar la información para decidir sobre la adopción de alguna forma de tratamiento farmacológico, haciendo énfasis en el riesgo-beneficio que le ofrecen estas alternativas de acuerdo con sus características individuales.

7.1.7 Constatar que la mujer que acude a consulta ha recibido y comprendido la información respecto a signos, síntomas y factores de riesgo, así como de las características y riesgo-beneficio de las alternativas terapéuticas.

7.1.8 Tomar en cuenta en todo momento que la decisión y el consentimiento de la mujer deben ser respetadas en forma absoluta.

7.2 Perfil del prestador de servicio que proporciona consejería:

7.2.1 La consejería debe ser impartida con enfoque de género, por personal de salud que haya recibido capacitación específica y esté ampliamente informado sobre todos los procedimientos y lineamientos para el manejo de la mujer en la perimenopausia y la postmenopausia.

7.2.2 El consejero debe estar capacitado para establecer un diálogo ágil con la mujer y su pareja (siempre que sea posible), así como para observar, hacer preguntas relevantes y escuchar además de saber transmitir la información, para lo cual debe auxiliarse de material educativo específico como son los manuales técnicos, dípticos, trípticos, rotafolios, posters y material audiovisual.

7.2.3 El personal consejero debe preservar el carácter privado, confidencial y de respeto en el trato a través de su actitud y del interés mostrado a la mujer, procurar un ambiente de confianza, respetando los mitos, tabúes y creencias respecto a la perimenopausia y postmenopausia.

7.3 Lugar y momento para efectuar la consejería:

7.3.1 La consejería debe efectuarse en las diferentes oportunidades de consulta o visita que la mujer haga al prestador de servicios y puede realizarse en la unidad médica de consulta externa, sala de hospitalización y/o domicilio de la mujer cuando sea necesario.

7.3.2 Se deberá realizar la consejería de manera más detallada a las mujeres mayores de 35 años, y en las que serán o fueron sometidas a ooforectomía o histerectomía, independientemente de la causa de la cirugía.

8. Atención médica en la perimenopausia y la postmenopausia

Las actividades básicas que deben realizarse en la impartición de consultas a mujeres en la peri o postmenopausia tienen por objeto valorar las condiciones generales de salud de las solicitantes, y de acuerdo a ellas determinar la conveniencia o necesidad de administrar tratamiento hormonal o no hormonal.

Dichas actividades incluyen:

8.1 Elaboración de historia clínica completa, con mayor atención a la identificación de: signos y síntomas producidos por el hipotestrogenismo, los factores de riesgo para enfermedades crónico-degenerativas, principalmente osteoporosis, ECA, neoplasias mamarias y endometriales (apéndice informativo B), alteraciones anatómicas y/o procesos infecciosos cérvico vaginales y cualquier tipo de lesiones en mamas.

8.2 Entrega y llenado de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer.

8.3 Realización de los estudios de laboratorio y gabinete siguientes:

8.3.1 Citología cervical a todas las mujeres como estudio de rutina, según los lineamientos de la NOM-014-SSA2-1998, Para la Prevención, Detección, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer Cérvico Uterino.

8.3.2 Citología vaginal cuando el prestador de servicio lo requiera para evaluar el estado hormonal.

8.3.3 Determinación de glucemia venosa plasmática o en suero o bien en sangre capilar, en ayuno o casual según lo establecido en la NOM-015-SSA2-1994, Para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes.

8.3.4 Cuantificación de lípidos y lipoproteínas siempre que sea posible en mujeres mayores de 35 años de edad, con o sin factores de riesgo cardiovascular*.

8.3.5 Examen general de orina como examen básico de rutina.

8.3.6 Cuantificación de FSH sólo en casos de menopausia prematura o cuando exista duda diagnóstica sobre la causa de la amenorrea*.

8.3.7 Mastografía a toda mujer que considere iniciar terapia de reemplazo hormonal (TRE o TRH), particularmente a aquellas que poseen factores de riesgo para cáncer mamario*.

8.3.8 Densitometría ósea a las mujeres mayores de 65 años y en las de menor edad que presenten uno o más factores de riesgo para osteoporosis (adicionales a la menopausia), o bien que hayan tenido alguna fractura osteoporótica * (Apéndices informativos B y E).

*Si se dispone del recurso.

8.4 Atención específica en la perimenopausia.

En esta etapa se observa la mayor prevalencia del síndrome climatérico, debido a una disminución gradual de la función ovárica. El número de folículos primordiales se reduce presentando una respuesta pobre o nula al estímulo de las gonadotropinas hipofisarias y por ende la producción de estrógenos y progesterona se reduce. El hipoestrogenismo es la causa de la mayoría de las alteraciones del síndrome climatérico que ocurren en este periodo: reducción de la fertilidad, alteraciones menstruales, inestabilidad vasomotora, alteraciones del tracto genitourinario, cambios psicológicos y en la sexualidad. En cada caso se deben de tener las siguientes consideraciones:

8.4.1 Se deberán ofrecer servicios de planificación familiar mientras no se haya presentado la menopausia de acuerdo a los lineamientos previstos en la Norma Oficial Mexicana de los Servicios de Planificación Familiar, NOM 005-SSA2 1993 y las mujeres que se encuentren embarazadas durante la perimenopausia deberán ser referidas al segundo o tercer nivel de atención según corresponda.

8.4.2 Cuando exista sospecha de alteraciones menstruales secundarias a miomatosis uterina, hiperplasia endometrial, poliposis endometrial, cáncer cervicouterino o alguna coagulopatía se deberán referir a las mujeres al segundo o tercer nivel de atención según lo requiera.

8.4.3 Cuando esté presente la sintomatología vasomotora, se indicará evitar los ambientes calurosos, bebidas calientes, alcohol, caféina, comidas picantes o muy condimentadas y en caso de persistir la sintomatología se iniciará alguno de los tratamientos hormonales o no hormonales según se requiera (ver Sección 9 y Apéndice informativo D).

8.4.4 Cuando se presente alguna alteración del tracto genitourinario como la disminución de la secreción de moco cervical, resequedad o irritación de la vagina, prurito o irritación de la vulva, dispareunia, urgencia urinaria o incontinencia urinaria consecuencia del hipoestrogenismo se deberá iniciar tratamiento específico hormonal o no hormonal según se requiera (Apéndice informativo D) y si no responde al tratamiento inicial se deberá referir al segundo o tercer nivel de atención médica.

8.4.5 El prestador de servicios de salud debe proporcionar orientación y consejería para aliviar la ansiedad que interfiera con la sexualidad.

8.4.6 Cuando se identifique alguna alteración psicológica que no sea consecuencia de los cambios propios de la perimenopausia se referirá a la mujer con el especialista.

8.5 Atención específica en la postmenopausia.

Las principales áreas de atención en la postmenopausia son la atrofia urogenital, la osteoporosis y la enfermedad cardiovascular.

8.5.1 Para la atención de la atrofia urogenital se deberán seguir los lineamientos del punto 8.4.4.

8.5.2 En caso de sospecha de osteoporosis secundaria o de osteomalacia, la mujer debe de referirse a un servicio de tercer nivel de atención médica dado que en tal situación no es justificable el inicio de tratamiento antes de haberse completado el estudio específico.

8.5.3 Para la prevención de osteoporosis se seguirán las medidas higiénico dietéticas descritas en el numeral 6.1.1.5, además, dependiendo de los factores de riesgo y deseos de la usuaria estará indicado agregar tratamiento farmacológico.

8.5.4 Para el tratamiento de la osteoporosis ya establecida deberá instituirse tratamiento farmacológico hormonal o no hormonal, según se requiera (Sección 9 y Apéndice informativo D).

8.5.5 Para el seguimiento y evaluación de la respuesta al tratamiento instituido para la osteoporosis se debe realizar la densitometría ósea cada 12 a 18 meses si se dispone del recurso.

8.5.6 Para la prevención de la cardiopatía isquémica se seguirán los lineamientos del numeral 6.1.1.6. No se justifica la administración de TRE o TRH con la finalidad única de proporcionar cardioprotección.

8.5.7 Para el tratamiento de la cardiopatía isquémica se deberá referir a la mujer al segundo o tercer nivel de atención médica, según lo requiera.

8.5.8 No se administrará TRE o TRH a las mujeres con sospecha de cáncer mamario y endometrial: y se referirán a estas mujeres al tercer nivel de atención médica.

9. Esquemas de tratamiento

9.1 Todas las mujeres que consulten por motivos relacionados con la peri y la postmenopausia deberán recibir información y educación acerca de las medidas higiénico-dietéticas paliativas y preventivas de la sintomatología vasomotora (numeral 8.4.3), así como de las señaladas en los numerales 6.1.1.5 y 6.1.1.6.

9.2 Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud, sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para el segundo y tercer nivel, el Catálogo de insumos.

9.3 Los principales compuestos hormonales, las dosis recomendadas y sus principales ventajas y desventajas se resumen en el Apéndice informativo D.

9.3 El manejo deberá ser individualizado a cada caso en particular, y podrá ser modificado a lo largo de la vida de la mujer con la finalidad de adaptarlo a sus necesidades.

9.4 Se iniciará tratamiento farmacológico de corto plazo (menos de 5 años) para la prevención y/o manejo de la inestabilidad vasomotora, la atrofia genitourinaria y los síntomas derivados de ellos, y éste consiste en tratamiento hormonal y no hormonal.

9.4.1 El tratamiento no hormonal para la sintomatología vasomotora será utilizado en las mujeres que presentan contraindicación para el uso de compuestos hormonales, o bien que por otros motivos optan por no utilizarlos.

9.4.2 Si la única intención es la lubricación vaginal, se deberá recomendar algún tipo de gel que no contenga hormonas.

9.5 Para la prevención de osteoporosis y ECA, las mujeres, además de las medidas preventivas, requerirán la prescripción de tratamiento farmacológico a corto o a largo plazo, el cual será hormonal o no hormonal.

9.5 Se iniciará tratamiento farmacológico a largo plazo (más de 5 años) para la prevención y tratamiento de la osteoporosis postmenopáusica, y/o para mejorar algunos factores de riesgo cardiovascular.

9.5.1 Se indicará tratamiento farmacológico preferentemente cuando existan más de dos factores de riesgo de osteoporosis además de la menopausia y cuando ya se hayan presentado fracturas osteoporóticas, o bien cuando la mujer lo haya decidido después de haber recibido información y consejería adecuadas.

9.5.1.1 El tratamiento hormonal se basará principalmente en TRE, TRH, SERM's y progestinas solas y en casos especiales se usará algún tipo de andrógeno.

9.5.1.1.1 Estrógenos con o sin progestinas además de ser la primera línea de acción para aliviar los síntomas vasomotores y genitourinarios, lo son también para la prevención y tratamiento de la osteoporosis, así como para modificar en forma positiva varios factores de riesgo cardiovascular.

9.5.1.1.1.1 La dosis mínima de estrógenos por vía oral, para la prevención de osteoporosis, será la misma utilizada para el manejo de la sintomatología vasomotora y se adecuará en base a la respuesta clínica de cada mujer.

9.5.1.1.1.2 En mujeres con hipertrigliceridemia y migraña focalizada, se recomienda administrar los estrógenos por vía no oral.

9.5.1.1.1.3 Siempre que se usa TRE o TRH se debe de alertar a la mujer sobre los efectos colaterales de los mismos y así evitar el abandono.

9.5.1.1.1.4 Se consideran efectos colaterales de TRE: a la presencia de cefalea, mareos, depresión, náusea, cólicos, distensión abdominal, constipación, ictericia colestásica, formación de cálculos biliares, aumento de peso, calambres en extremidades inferiores, irritación en la zona de aplicación transdérmica.

9.5.1.1.1.5 Se consideran efectos colaterales de la TRH al sangrado irregular y/o amenorrea con los esquemas continuos y sangrado mensual con los esquemas cíclicos y secuencial; así como hipersomnia, mastalgia y retención de líquidos además los del numeral 9.5.1.1.1.4.

9.5.1.1.1.6 En caso de presentar efectos colaterales como cefalea, mareo, náusea, hipersomnia, depresión, aumento de peso, cólico y distensión abdominal, valorar el cambio de dosis y/o vía de administración además de reforzar la consejería.

9.5.1.1.1.7 Se suspenderá la TRE y TRH en caso de que se presente trombosis venosa profunda y/o tromboembolismo pulmonar, Ictericia colestática, sospecha o presencia de tumoraciones mamarias malignas o de endometrio.

9.5.1.1.2 Los SERM's (raloxifeno) serán indicados para la prevención y tratamiento de la osteoporosis.

9.5.1.1.2.1 Se consideran efectos colaterales de estos compuestos la presencia de bochornos, calambres en piernas y edema periférico, tromboembolismo y manchado endometrial durante los primeros meses de tratamiento.

9.5.1.1.2.2 Considerar en caso de sintomatología vasomotora persistente o no tolerable combinar con el tratamiento paliativo no hormonal o cambiar a TRE o TRH si no existen contraindicaciones para el uso de éstos.

9.5.1.1.3 Las progestinas solas (Tibolona) serán indicadas para la prevención de la osteoporosis.

9.5.1.1.3.1 Se consideran efectos colaterales de la Tibolona a la retención de líquidos, cefalea, mastodinia y alteraciones en el estado de ánimo así como al sangrado o manchado endometrial durante los primeros meses de uso.

9.5.1.1.3.2 Se utilizarán medidas paliativas en caso de que se presente algún efecto colateral y si no presenta mejoría clínica valorar el cambio a otro compuesto.

9.5.1.1.4 Los andrógenos están indicados sólo en caso de osteoporosis severa (índice T > de -3 desviaciones estándar), o cuando la sintomatología vasomotora no responda a TRE o TRH y su uso será en combinación con TRE o TRH.

9.5.1.2 El tratamiento no hormonal se basará principalmente en los bisfosfonatos y la calcitonina.

9.5.1.2.1 Los bisfosfonatos (alendronato) serán indicados para la prevención de la osteoporosis a dosis de 5 mg por día y para el tratamiento a dosis de 10 mg por día.

9.5.1.2.1.1 Se consideran efectos colaterales de los bisfosfonatos la presencia de irritación esofágica, dolor abdominal, náusea, constipación o diarrea.

9.5.1.2.1.2 Insistir que se administre el fármaco con las instrucciones precisas en caso de que se presente alguno de los efectos colaterales, dado que muchas veces una inadecuada administración es la causa de estos efectos.

9.5.1.2.2 La calcitonina está indicada sólo para el tratamiento de la osteoporosis administrada por vía parenteral o intranasal.

9.5.1.2.2.1 Se consideran efectos colaterales por vía parenteral a la presencia de anorexia, náusea, vómito, diarrea, prurito y ocasionalmente eritema, y por vía intranasal a la presencia de rinitis, epistaxis, sinusitis.

9.5.1.2.2.2 Se valorará cambiar la vía de administración en caso de que se presente algún efecto colateral, dependiendo de cada caso en particular.

10. Sistema de información

10.1 Son motivo de registro las mujeres mayores de 35 años que acudan a consulta y que refieran signos y síntomas del síndrome climatérico, con terapia o sin terapia.

10.2 La notificación será mensual. El registro se llevará a cabo en la hoja diaria de consulta externa, en donde el nivel jurisdiccional concentrará la información en el Sistema de Información en Salud.

10.3 El registro será con base a lo establecido en la NOM-017-SSA2-1994, Para la Vigilancia Epidemiológica.

11. Bibliografía

11.1 American College of Physicians. Guidelines for Counseling Postmenopausal Women about Preventive Hormone Therapy. Ann Intern Med 1992;117:1038-1041

11.2 American College of Obstetricians and Gynecologists. Carcinoma of the Endometrium. Technical Bulletin. Obstet Gynecol 1991; 72:1-5

11.3 American College of Obstetricians and Gynecologists. Hormone Replacement Therapy. Educational Bulletin. Obstet Gynecol 1998; 91(5):1-9

11.4 American College of Obstetricians and Gynecologists. Osteoporosis. Educational Bulletin. Obstet Gynecol 1998; 91(4):1-9

11.5 Andrews W C. Progestin dosage in hormone replacement therapy. American College of Obstetricians and Gynecologist. Clinical Rev 1996; 1:1-14

11.6 Barret-Connor E. Postmenopausal estrogen and prevention bias. Ann Intern Med 1991; 116:455-456

11.7 Black LJ, Sato M, Rowleys S, Magee DE, Williams B A. Raloxifeno prevents bone loss and reduces serum cholesterol without causing uterine hypertrophy in ovariectomized rat. J Clin Invest 1994; 93:63-69

11.8 Burger HG, Dudley C, Hopper J. The Endocrinology of the Menopausal Transition: A Cross-Sectional Study of a Population-Based Sample. J Clin Endocrinol Metab 1995; 80:3537-3545

11.9 Carranza LS: Atención Integral del Climaterio. 1a. Edición, McGraw-Hill-Interamericana. México, D.F. 1998

11.10 Castracane VD, Gimpel T, Goldzieher JW. When is it safe switch from oral contraceptives to hormonal replacement therapy? Contraception 1995; 52:371-376

11.11 Consejo Nacional de Población: Envejecimiento Demográfico de México: Retos y Perspectivas. 1a. Edición, Talleres Gráficos de México. México, D.F. 1999, pp 17-22

11.12 Consejo Nacional de Población: La Situación Demográfica en México 1999. 1a. Edición Talleres Gráficos de México. México, D.F. 1999, pp 11-27

11.13 Cravioto MC: El Climaterio. En: Antología de la Sexualidad Humana. Consejo Nacional de Población (Ed). 1a. Edición, Miguel Angel Porrúa, Librero-Editores. México, D.F. 1994, pp 541-561

11.14 Cummings SR, Eckert S, Krueger KA, Grady D, Powles TJ, Cauley JA, *et al.* The Effect of Raloxifeno on Risk of Breast Cancer in Postmenopausal Women Results from the MORE Randomized trial. JAMA 1999; 281:2189-2197

11.15 Ettinger B, Black DM, Mitlak BH, Knickerbocker RK, Nickelsen T, Genant HK, *et al.* Reduction of Vertebral Fracture Risk in Postmenopausal Women with Osteoporosis treated with Raloxifene: Results from a 3-year Randomized Clinical Trial. JAMA 1999; 282:637-645

11.16 Family and Reproductive Health/WHO. Improving access to quality care in family planning. Medical eligibility criteria for initiating and continuing use of contraceptive methods. Geneva: World Health Organization. 1995

11.17 García VA, Nava L, Malacara JM. La Edad de la menopausia en la población urbana en la ciudad de León, Gto. Rev Invest Clin 1987; 39:329-332

11.18 Garrido LF, Lazcano T, López CL, Hernández AM. Age of natural menopause among women in Mexico City. Int J Gynecol Obstet 1996; 53:159-166

11.19 Gilligan DM, Badar DM, Panza JA. Acute vascular effects of estrogens in postmenopausal women. Circulation 1994; 90:786-791

11.20 Grady D, Applegate W, Bush T, Furberg C, Riggs B, Hulley S. Heart and estrogen/progestin replacement study (HERS) Design, methods and baseline characteristics. Control Clin Trials 1998; 19:314-335

11.21 Grady D, Rubin SM, Petiti DB, Fox CS, Black D, Ettinger B, *et al.* Hormone therapy to prevent disease and prolong life in postmenopausal women. Ann Intern Med 1992; 117:1016-1037

11.22 Guetta V, Cannon III, Richard O. Cardiovascular effect of estrogen and lipid lowering therapies in postmenopausal women. Circulation 1996; 93:1928-1937

11.23 Hulley S, Grady D, Bush T, Furberg C, Herrington D, Riggs B, *et al.* Randomized trial of estrogen plus progestin for secondary prevention of coronary heart disease in postmenopausal women. JAMA 1998; 280:605-613

11.24 Hurd W W: Menopausia. En: Ginecología de Novak. Berek SJ, Hillard AP, Adashi EY (Eds). 12a. Edición, Panamericana. México, D.F. 1998, pp 981-1014.

11.25 Kedar RP, Bournet T, Powels T, Collins W, Aschley S, Copgrove, *et al.* Effects of tamoxifen on uterus and ovaries of postmenopausal women in a randomized breast cancer prevention trial. Lancet 1994; 343:1318-1321

11.26 Kronenberg F: Hot Flashes. En: Treatment of postmenopausal women. Basic and Clinical Aspects. Lobo RA (Ed). Raven Press. New York 1994, pp 97-117

11.27 Larrea F, Villalpando I, Cravioto MC, Pérez-Palacios G: Las funciones reproductoras de la mujer. En: FISILOGIA. células, órganos y sistemas. Unidad IX Reproducción. Ediciones Científicas Universitarias. 1a. Edición, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1997, pp 251-262

11.28 Liberman EH, Gerhard MD, Vehata A. Estrogen improves endothelium dependent, flow-mediated vasodilation in post menopausal women. Ann Intern Med 1994; 121:936-941

11.29 Metcalf M G, Donald R A, Livesey J H. Pituitary-ovarian function in normal women during the menopausal transition. Clin Endocrinol 1981; 14:2425-2455

11.30 Mosca L. Estrogens and Atherosclerosis. J Invest Med 1998; 46:381-386

11.31 Mosca L, Manson JS, Sutherland SE, Langer RD, Manolio T, Barret-Connor. Cardiovascular disease in women: a statement for healthcare professionals from the American Heart Association: writing group. Circulation 1997; 96:2468-2482

11.32 National Osteoporosis Foundation. Physician's guide to prevention and treatment of osteoporosis. Washington, D.C. 1998

11.33 O Malley B W, Strott C A. Steroid hormones: Metabolism and mechanism of action. En: Reproductive Endocrinology. Yen/Jaffe/Barbieri (Eds). 4a. Edición, WB Saunders Company. Philadelphia. 1999, pp 110-133

11.34 Pérez-Palacios G, Merchant LH: El Sexo somático. En: FISILOGIA. células, órganos y sistemas. Unidad IX Reproducción. Ediciones Científicas Universitarias. 1a. Edición, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1997, pp 241-250

11.35 Pérez-Palacios G, Cravioto MC, Médina M, Ulloa-Aguirre A: The Menopause. En: The Ovary. Serra G.B. (Ed). Comprehensive Endocrinology Series. 1a. Edición, Raven Press. New York, 1983, pp 273-283

11.36 Pérez-Palacios G, Iramain C, Castañeda E, Rojo B, Long DW, Scaglia HE, Gual C. Plasma profile of pituitary gonadotropins and ovarian steroid in women during 17 β -acetoxy 11 β -methyl-19-norprogesterone administration. *Contraception* 1975; 12:37-43

11.37 Raisz LG. Assessment of the Risk of the Osteoporosis at the Menopause: Therapeutic Consequences. *Osteoporosis Int* 1994; 1:553-557

11.38 Reiter EO, Grumbach M. Neuroendocrine control mechanism and onset of puberty. *Ann Rev Physiol* 1982; 44:585-592

11.39 Rosenberg S, Kroll M, Pastijn A, Vandomme J. Osteoporosis prevention and treatment with sex hormone replacement therapy. *Clin Rheumatol* 1995; 14:14-17

11.40 Schairer C, Lubin J, Troisi R, Sturgeon S, Brinton L, Hoover R. Menopausal Estrogen and Estrogen-Progestin Replacement Therapy and Breast Cancer Risk. *JAMA* 2000; 283:485-491

11.41 Stampfer MJ, Colditz GA, Willet WC, Manson JE, Rosner B, Speizer FE, *et al.* Postmenopausal Estrogen Therapy and Cardiovascular Disease: Ten year follow-up from the Nurses Health Study. *N Engl J Med* 1991; 325:756-762

11.42 Steven FP, Olive LD: Fisiología de la Reproducción. En: Ginecología de Novak, Berek SJ, Hillard AP, Adashi EY. (Eds). 12a. Edición, Panamericana. México, D.F. 1998, pp 149-174

11.43 Stomati M, Bersi C, Rubino S, Palumbo M, Comitini G, Genazzani AD *et al.* Neuroendocrine effects of different estradiol-progestin regimens in postmenopausal women. *Maturitas* 1998; 29:271-272

11.44 The North American Menopause Society: Menopause Guidebook. Cleveland, 1998

11.45 Utian WH. The International Menopause Society menopause-related terminology definitions. *Climacteric* 1999; 2:284-286

11.46 Velasco ME, Malacara JM, Cervantes F, Díaz de León J, Dávalos G, Castillo MJ. Gonadotropin and Prolactin serum levels during the perimenopausal period: Correlation with diverse factor. *Fertil Steril* 1990; 53:56-60

11.47 Vermeulen A. Plasma Androgen in women. *J Reprod Med* 1998; 43:725-733

11.48 Wilson PWF, Garrison RJ, Castelli WP. Postmenopausal estrogen use, cigarette smoking and cardiovascular morbidity in women over 50. The Framingham Study. *N Engl J Med* 1985; 313:1038-1043

11.49 World Health Organization. Research on the menopause 1990. Report of WHO Scientific Group. Geneva, 1996 (WHO Technical Report Series No. 863)

11.50 Writing Group for the PEPI Trial. Effect of estrogen or estrogen/progestin regimen on heart disease risk factor in postmenopausal women: The Postmenopausal Estrogen/Progestin Intervention (PEPI) Trial. *JAMA* 1995; 273:199-208

12. Concordancia con normas internacionales y mexicanas

Esta Norma Oficial Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional ni mexicana, por no existir referencia al momento de su elaboración.

13. Observancia de la Norma

La vigilancia de la aplicación de esta Norma corresponde a la Secretaría de Salud y a los Gobiernos de las Entidades Federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia.

14. Vigencia

Esta Norma Oficial Mexicana entrará en vigor al día siguiente de su publicación el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 27 de febrero de 2001.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades, **Roberto Tapia Conyer**.- Rúbrica.

15. Apéndices informativos

APENDICE INFORMATIVO A CRONOLOGIA DE LA PREMENOPAUSIA PERIMENOPAUSIA Y POSTMENOPAUSIA

* La menopausia corresponde al último periodo menstrual. Como se observa en la figura la menopausia marca el fin del periodo iniciado en la menarca llamado Premenopausia, asimismo el inicio de la postmenopausia. Dentro de la Premenopausia y Postmenopausia, se define un periodo que precede y sigue (12 meses) en forma inmediata a la menopausia denominado Perimenopausia. Esta última es importante porque es en la que ocurren los cambios endocrinológicos de la involución de la función ovárica y los síntomas y signos producidos por la disminución de estrógenos.

APENDICE INFORMATIVO B

Cardiovascular • Edad Simbolo 55 años • Sedentarismo • Antecedentes de Enfermedades Cardiovasculares • Hipertensión Arterial Sistémica • Diabetes Mellitus • Dislipidemia • Tabaquismo • Antecedentes de cardiopatía isquémica (infarto agudo del miocardio o muerte súbita de origen cardiaco) en familiares en 1er. grado Varones < 55 años, mujeres < 45 años • Menopausia prematura *American Heart Asociation (ref 11.29)	Osteoporosis NO MODIFICABLES • Raza blanca. • Fenotipo: Talla baja < 1.50 m y el IMC<20 • Edad avanzada • Sexo femenino MODIFICABLES • Menopausia prematura o quirúrgica. • Deficiencia de estrógenos • Sedentarismo • Dieta deficiente en proteínas, calcio, fósforo, magnesio, vitaminas D y K • Exceso de ingesta proteica, fósforo, sodio y cafeína • Tabaquismo y Alcoholismo • Uso prolongado de: - Corticosteroides - Diuréticos de asa - Hormonas tiroideas - Antiácidos a base de Aluminio - Anticoagulantes y - Anticonvulsivantes - Algunas patologías como: • Hipertiroidismo • Hiperparatiroidismo • Resección gástrica • Hiper cortisolismo • Insuficiencia supradrenal • Acromegalia • Deficiencia de hormona de crecimiento • Hiperprolactinemia * National Osteoporosis Foundation (ref 11.30)	Cáncer de mama • Edad: Mujer mayor de 40 años. • Historia personal o familiar de cáncer de mama • Nuligesta • Primer embarazo a término después de los 30 años • Antecedente de patología mamaria benigna (proceso proliferativo, hiperplasia atípica) • Vida menstrual de más de 40 años (menarca antes de los 12 años menopausia después de los 52 años) • Obesidad *Consenso Nacional Sobre Tratamiento del Cáncer Mamario. Colima 1995

APENDICE INFORMATIVO C CONTENIDOS ALIMENTICIOS ALIMENTOS RICOS EN CALCIO

LECHE Y DERIVADOS	PESCADOS Y MARISCOS	CARNES	OLEAGINOSAS	MAIZ Y D
- Crema de leche en polvo - Leche evaporada - Leche entera - Leche en polvo descremada - Leche descremada y derivados - Requesón - Queso parmesano - Queso oaxaca - Queso panela - Queso chihuahua - Queso añejo tipo cotija - Queso fresco - Mantequilla - Yoghurt de leche entera - Yoghurt natural de leche descremada	- Charales - Pescado seco - Camarón seco salado - Sardinas tanto en tomate como en aceite - Camarón cocido - Ostiones - Hueva de pescado - Carpa - Jaiba - Acosil	- Pata de res - Carne de res seca - Pastel de pavo - Hígado - Chicharrón - Menudo de res - Patas de cerdo - Chorizo - Cecina de cerdo - Gusano de maguey - Jumil - Conejo	- Ajonjolí - Almendras - Avellanas - Cacao - Pistache - Nuez LEGUMINOSAS - Frijol - Soya - Garbanzo - Alubia - Trigo - Salvado de trigo	- Tortilla amarilla - Tamales - Atole de maíz - Hojuelas de maíz FRUTAS Y VERDURAS - Zapote - Tejocote - Tamarindo - Naranja - Limón agrio - Tuna - Guanábana - Mamey - Tomate - Papa - Hojas de chile - Epazote - Chile chipotle - Quelite - Chile piqui - Huazontle

ALIMENTOS RICOS EN MINERALES

FOSFORO - Carnes - Productos lácteos - Granos - Alimentos reforzados	ZINC - Mariscos - Aves de corral - Carne y queso - Granos integrales	MAGNESIO - Verduras de hoja verde - Nueces - Semillas y legumbres - Granos integrales	COBRE - Verduras y frutas frescas - Nueces - Legumbres y semillas	HIERRO - Hígado - Carnes rojas - Nueces - Granos integrales - Legumbres y verd verde oscuro

ALIMENTOS RICOS EN VITAMINAS

VITAMINA A - Hígado - Yema de huevo - Carne de pollo - Leche entera - Mantequilla - Cereales del desayuno	VITAMINA B 1 - Semillas enteras - Legumbres secas - Carne de hígado de cerdo - Productos a base de harinas enriquecidas	VITAMINA B 2 - Leche y sus derivados - Huevos y pescado - Productos hechos con granos integrales - Carne magra - Hígado - Aves de corral - Verduras de color verde oscuro	VITAMINA D - Pescados - Aceites de pescado - Huevos - Mantequilla - Leche reforzada	VITAMINA E - Carnes de a - Pescado - Plátanos - Salvado - Nueces
ACIDO FOLICO - Hígado - Verduras de color verde oscuro - Legumbres - Cacahuates - Germen de trigo	VITAMINA E - Aceite de soya, girasol, maíz - Germen de semillas completas - Aceite de hígado de pescado - Nueces	NIACINA - Carnes de aves de corral - Productos hechos con granos integrales - Legumbres - Nueces	BETA CAROTENOS - Verduras de hoja verde oscuro: brócoli, espinacas - Verduras amarillas: zanahorias - Frutas amarillas: mango, melón	VITAMINA C - Naranja - Limón - Verduras de oscuro como los espárragos

ALIMENTOS RICOS EN COLESTEROL Y ACIDOS GRASOS

COLESTEROL	GRASAS SATURADAS	GRASAS MONOINSATURADAS
- Carnes fritas - Cortes de carne grasosos - Embutidos de cerdo y de pavo - Tocino - Vísceras - Piel de aves - Yema de huevo - Mantequilla - Leche entera - Quesos maduros - Crema y sustitutos de crema - Pan y pasteles grasosos - Mayonesa - Aderezos con huevo y crema	- Mantequilla - Leche entera - Crema - Helados - Grasa de res, de cerdo, de borrego y de aves	- Aceite de oliva - Aceites vegetales - Cacahuete - Canola

**APENDICE INFORMATIVO D ESQUEMAS DE TRATAMIENTO
ESQUEMAS DE TERAPIA DE REEMPLAZO HORMONAL**

ESQUEMA	INDICACIONES	VENTAJAS	DESVENTAJAS	DO

I- Estrógeno continuo sin interrupción (TRE).	Mujer peri o postmenopáusica sin útero.	La administración continua evita la sintomatología vasomotora que se llega a presentar con esquemas discontinuos durante el periodo libre de hormonas.	Mayor aumento de triglicéridos con formulaciones de administración oral. El succinato de estriol carece de efectos sistémicos.	Vía oral: - Estrógenos conjugados - Valerianato de estriol - Succinato de estriol, Vía transdérmica: - Estradiol, 1-8 mg ca - Estradiol, 3.55-1.45% Vía Percutánea - Estradiol, 3.0 mg/día
II- Estrógeno continuo sin interrupción más progestágeno por 10 a 14 días cada mes (Cíclico) (TRH).	Mujer peri o postmenopáusica con útero.	En perimenopausia control de sangrados irregulares, en postmenopausia posible efecto psicológico positivo al continuar la función menstrual; ausencia de sintomatología vasomotora al no suspender efecto estrogénico.	Continuación del sangrado menstrual en postmenopausia.	Vía oral: - Estrógenos conjugados asociados con Acetato 15 al día 28, de cada Vía transdérmica: - 17 ~~Simbolo~~ Estradiol semanas, seguido de con Acetato de noretisterona las siguientes 2 semanas Vía Oral: Estrógenos, los mencionados con algún progestágeno o Progesterona micronizada; Acetato de clormadinona; Acetato de medroxiprogesterona; Vía vaginal Progesterona micronizada; últimos 12 días del ciclo total).
III- Estrógenos por 21 días seguido de Progestágeno en los últimos 10 a 14 días de administración estrogénica. Periodo libre de hormonas por 7 días (Secuencial) (TRH).	Mujer peri o postmenopáusica con útero.	Control de sangrados irregulares en perimenopausia.	Continuación del sangrado menstrual en postmenopausia. Recurrencia de sintomatología vasomotora en periodo libre de hormonas.	Vía Oral: - Valerianato de estriol - Acetato de ciproterona - Valerianato de estriol - Acetato de medroxiprogesterona
IV- Estrógenos combinados con progestágenos en forma continua (TRH).	Mujer postmenopáusica con y sin útero.	Ausencia de sangrado por privación hormonal.	Posible reducción mínima del efecto protector endometrial del progestágeno. Manchado en los primeros ciclos de tratamiento.	Vía Oral: 17 ~~Simbolo~~ Estradiol, 2 mg ; Acetato de noretisterona, 1 mg ; Estrógenos conjugados naturales; Acetato de medroxiprogesterona; Si no se cuenta con estas combinaciones de estrógenos y progestágenos siguientes: Progesterona micronizada, Medroxiprogesterona, 2.5 mg ; Clormadinona, 2 mg/día.

V- Estrógenos con andrógenos combinados.	Mujer peri o postmenopáusica con o sin útero con intensa disminución de la libido. Falta de respuesta a dosis habituales de TRH.	Aplicación mensual intramuscular, normalización de los ciclos, sensación de bienestar así como aumento de la libido.	Administración parenteral intramuscular, efecto negativo sobre el perfil de lípidos por lo que no se recomienda su uso por más de 6 meses. Desarrollo de tolerancia al compuesto.	Vía parenteral (intramuscul: Valerianato de estradiol, 4 r Enantato de prasterona 200 semanas. Valerianato de estradiol, 4 r Enantato de testosterona 90 semanas.
VI- Estrógeno local.	Mujer con sintomatología genitourinaria por deficiencia estrogénica y/o atrofia urogenital.	Absorción sistémica adecuada por vía vaginal cuando se emplean estrógenos conjugados. Mejoría de sintomatología genitourinaria.	La aplicación de estriol carece de efectos sistémicos. Molestia y rechazo al aplicador vaginal.	Vía vaginal: Estrógenos Conjugados Na dos veces por semana. Estriol micronizado, óvulo v durante 3 semanas, posteriori Estriol, crema vaginal 0.5 r mg/día 2 veces por semana
VII- Progestágeno solo, 10 a 14 días a partir del día 15 del ciclo.	Mujer perimenopáusica con útero y alteraciones menstruales y/o hiperplasia simple de endometrio.	Permite reconocer clínicamente el momento de la menopausia y regulariza el ciclo.	La administración cíclica es más difícil y afecta el apego de la paciente a la terapia y no elimina totalmente la sintomatología vasomotora. Es posible un déficit de estrógeno aun con sangrado lo que retarda una suplementación oportuna.	Progestágenos descritos en
VIII- Progestágeno solo sin interrupción.	Mujer postmenopáusica con y sin útero.	Inactivación endometrial, inducción de amenorrea, sensación de bienestar. Prevención de pérdida ósea, sólo con tibolona.	Disminución transitoria de HDL.	Vía oral: Tibolona, 2.5 mg/día. Acetato de Medroxiprogesterona. Vía parenteral (intramuscul Acetato de Medroxiprogesterona
IX- Moduladores Selectivos de los Receptores de Estrógenos (SERM's).	Mujer postmenopáusica con osteoporosis.	No estimula endometrio ni el tejido mamario. Disminuye el colesterol y LDL.	Incrementa la incidencia fenómenos trombóticos similar a los estrógenos. Incrementa la sintomatología vasomotora.	Vía oral: Clorhidrato de raloxifeno, 60 mg/día

MEDICAMENTOS PARA LA INESTABILIDAD VASOMOTORA

SUSTANCIA ACTIVA	DESCRIPCION Y USO
Clonidina.	Es un derivado imidazólico, estimulante alfa adrenérgico tanto a nivel central como periférico, que actúa como agonista/antagonista; sus efectos secundarios son: sequedad de boca, mareo e hipotensión. Las pacientes que toleran mejor el tratamiento son las hipertensas, lo que hace que sean las candidatas ideales a esta terapéutica. Su uso o prescripción debe ser valorado en un segundo nivel.

Veralipride.	Es un fármaco antidopaminérgico. Dosis de 100-200 mg/día se asocian con una reducción de bochornos entre el 64 y el 91%. Puede producir ocasionalmente, galactorrea, mastodinia, trastornos del sueño, trastornos digestivos y vértigo. Sin embargo se ha observado un efecto benéfico sobre los síntomas psíquicos del síndrome climatérico. Se prescribe durante 20 días por 10 de descanso, o 5 días (de lunes a viernes) con 2 días de descanso (sábado y domingo). Puede administrarse con TRH o TRE para un mejor control de la sintomatología.

ESQUEMAS DE TRATAMIENTO NO HORMONAL

SUSTANCIA ACTIVA	DESCRIPCION Y USO	DOSIS
Calcio	Su acción consiste en disminuir la resorción ósea mediante la supresión de la secreción de PTH. Existen diversas formulaciones que son: Carbonato, citrato y lactato de las cuales el citrato es el que mejor se absorbe por la vía oral. Se recomienda su administración con los alimentos.	Vía oral: De las diferentes presentacion
Fósforo	El fósforo elemento esencial del hueso y de todos los tejidos e interviene, de alguna forma, en casi todos los procesos metabólicos. La absorción del fósforo es bastante eficaz a diferencia del calcio dietético.	Vía oral: Fosfato tricálcico (fósforo elen calcio elemental 1.2 g/día.
Vitamina D	Los metabolitos de la vitamina D, son importantes para la regulación del metabolismo del calcio. Las necesidades oscilan entre 200-400 U.I. este valor se incrementa a 400-800 UI en las mujeres postmenopáusicas. Para la mayoría de la gente, la luz solar es la fuente más importante. Una exposición directa diaria al sol de 15 minutos con ropa habitual asegura una activación suficiente de vitamina D a través de la piel.	Vía oral: Simbolo calciferol, 1.0 µg/día. 1Simbolo -25 dihidroxicalcifero Colecalciferol (D3), 200 UI/día 400 mg/día.
Vitamina A, C y Zinc	Son necesarios para la producción de colágena y su estabilización dentro de la estructura ósea.	Vitamina A, 800 µg/día Vitamina C, 60 mg/día Zinc, 12 mg/día
Vitamina E	Elemento que interviene en la formación de los tejidos y cuya acción antioxidante es esencial para modificar los procesos de regeneración tisular y de envejecimiento. Se ha visto que la dosis de 100UI/día disminuye la sintomatología vasomotora en 2 a 6 semanas de tratamiento y en dosis de 100-600UI por día disminuye la incidencia de cardiopatías.	Vitamina E, 8 µg/día
Bisfosfonatos	Son derivados de los pirofosfatos naturales. El único disponible en México es el alendronato. La acción principal de estos compuestos es la de frenar directamente a nivel del sitio de resorción ósea, la destrucción mediada por los osteoclastos y osteocitos sin afectar la formación del hueso.	Vía oral: Alendronato sódico, 10 mg/día prevención.
Calcitonina	Esta hormona polipeptídica se puede obtener de varias especies generalmente sintetizando su molécula. Su acción principal es disminuir la actividad y el número de las células osteodestructivas: los osteoclastos y los osteocitos, sin alterar la actividad de osteoformación. Son útiles tanto en la prevención como en la estabilización e incluso en la ganancia de densidad mineral ósea. Generalmente se usa como segunda opción en el manejo de la osteoporosis postmenopáusica por el elevado costo, además que después de discontinuarla su efecto se pierde. Se recomienda valorar su efecto después de 6 a 18 meses de tratamiento Deberá ser manejada y evaluada por un segundo o tercer nivel.	Vía parenteral intramuscular o subcutánea: Calcitonina sintética de Salmó alternos. Intranasal: Calcitonina sintética de Salmó alternos. Puede repartirse la d del paciente.
Vitamina B6, B12 y ácido fólico Vitamina K	Es necesario consumirlos ya que favorecen la formación de matriz orgánica ósea. La deficiencia de vitamina K altera la mineralización ósea debido a la disminución de los niveles de osteocalcina.	Vitamina B6, 1.6 mg/día Vitamina B12, 2.0 µg/día Acido fólico, 180 µg/día Vitamina K, 60 µg/día

APENDICE INFORMATIVO E
DIAGRAMA DE FLUJO PARA EL MANEJO DE OSTEOPOROSIS

PMT 2

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**NORMA Oficial Mexicana NOM-027-STPS-2000, Soldadura y corte-Condiciones de seguridad e higiene.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CARLOS ABASCAL CARRANZA, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 16 y 40 fracciones I y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 512, 523 fracción I, 524 y 527, último párrafo de la Ley Federal del Trabajo; 3o. fracción XI, 38 fracción II, 40, fracción VII, 41, 43 a 47 y 52 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28 y 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 3o., 4o., 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo; 3o., 5o. y 22 fracciones I, XIII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 25 de abril de 2000 en cumplimiento de lo previsto en el artículo 46 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social presentó ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, el anteproyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-027-STPS-2000, Soldadura y corte-Condiciones de seguridad e higiene y que el mismo día el citado Comité lo consideró correcto y acordó que se publicara como proyecto en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que con objeto de cumplir con los lineamientos contenidos en el Acuerdo para la desregulación de la actividad empresarial, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre de 1995, la propuesta fue sometida a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y que con base en ella se realizaron las adaptaciones procedentes, por lo que dicha Comisión dictaminó favorablemente acerca de las modificaciones contenidas en la presente Norma;

Que con fecha 2 de agosto de 2000, en cumplimiento del Acuerdo del Comité y de lo previsto en el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de la presente Norma Oficial Mexicana, a efecto de que dentro de los 60 días naturales posteriores a dicha publicación, los interesados presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral;

Que habiendo recibido comentarios de cinco promoventes, el Comité referido procedió a su estudio y resolvió oportunamente sobre los mismos, publicando esta dependencia las respuestas respectivas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 2001, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización;

Que en atención a las anteriores consideraciones y toda vez que el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral, otorgó la aprobación respectiva, se expide la siguiente: NOM-027-STPS-2000, Soldadura y corte-Condiciónes de seguridad e higiene.

INDICE

1. Objetivo
 2. Campo de aplicación
 3. Referencias
 4. Definiciones
 5. Obligaciones del patrón
 6. Obligaciones de los trabajadores
 7. Análisis de riesgos potenciales
 8. Programa específico de seguridad e higiene
 9. Unidades de verificación
 10. Vigilancia
 11. Bibliografía
 12. Concordancia con normas internacionales
- Guía de referencia. Equipo de protección personal

1. Objetivo

Establecer las condiciones mínimas de seguridad e higiene en las actividades de soldadura y corte, para prevenir daños a los trabajadores y al centro de trabajo.

2. Campo de aplicación

Esta Norma rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo donde se realicen actividades de soldadura y corte.

3. Referencias

Para la correcta interpretación de esta Norma deben consultarse las siguientes normas oficiales mexicanas vigentes:

NOM-002-STPS-2000, Condiciones de seguridad-Prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.

NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

NOM-017-STPS-1993, Relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en los centros de trabajo.

NOM-026-STPS-1998, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización).

4. Definiciones

Para efectos de esta Norma se establecen las definiciones siguientes:

- a) **área de trabajo:** es el lugar específico en donde se llevan a cabo las actividades de soldadura y corte.
- b) **atmósfera explosiva:** es la concentración ambiental de las sustancias químicas peligrosas, que se encuentra entre los límites inferior y superior de inflamabilidad.
- c) **atmósfera no respirable:** es el medio ambiente laboral con deficiencia o exceso de oxígeno, esto es, con menos de 19.5% o más de 23.5% de oxígeno en la atmósfera del ambiente laboral.
- d) **autoridad del trabajo; autoridad laboral:** las unidades administrativas competentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que realicen funciones de inspección en materia de seguridad e higiene en el trabajo, y las correspondientes de las entidades federativas y del Distrito Federal, que actúen en auxilio de aquéllas.
- e) **autorización:** es el acto mediante el cual el patrón, o una persona designada por éste, permite por escrito que un trabajador capacitado realice trabajos de soldadura y corte, en un área no designada específicamente para la realización de estas actividades.
- f) **careta de protección:** es el equipo de protección personal usado en las actividades de soldadura o corte, que sirve para proteger los ojos, la cara y el cuello del trabajador contra la radiación ultravioleta, infrarroja y visible, y de quemaduras por salpicaduras de cualquier material que sea expulsado al soldar o cortar.
- g) **caseta de soldar:** es un recinto destinado a realizar actividades de soldadura y corte, que permite proteger a terceros de quemaduras y radiación.
- h) **cilindro:** es un contenedor portátil cilíndrico que se usa para transportar y almacenar gases comprimidos utilizados en las actividades de soldadura y corte.

- i) **corte:** es la actividad por medio de la cual se separa un material metálico, al fundir un área específica, por medio del calor del arco que se establece entre el electrodo y el material base, o por la reacción química del oxígeno y el gas combustible con el metal base.
- j) **escoria:** es un material sólido no metálico proveniente del revestimiento del electrodo o de algún material extraño, que queda atrapado en el metal de la soldadura o entre éste y el metal base, al momento de soldar o cortar por cualquier proceso de soldadura.
- k) **espacio confinado:** es un lugar lo suficientemente amplio, con ventilación natural deficiente, configurado de tal manera que una persona puede en su interior desempeñar una tarea asignada, que tiene medios limitados o restringidos para su acceso o salida, que no está diseñado para ser ocupado por una persona en forma continua y en el cual se realizan trabajos específicos ocasionalmente.
- l) **fuelle de ignición:** es cualquier chispa, escoria o material con características tales que puedan, en combinación con cantidades adecuadas de comburente o combustible, ser factor de riesgo de incendio o explosión.
- m) **gases combustibles:** son gases que generalmente en combinación con el oxígeno, son usados para el proceso de soldadura o corte. Algunos de ellos son: el acetileno, el gas natural, el hidrógeno, el propano, el propadieno-metilacetileno estabilizado, y otros combustibles sintéticos e hidrocarburos.
- n) **mampara:** es un cancel o biombo portátil, que sirve para proteger de radiaciones, chispas o material incandescente a terceros, en las actividades de soldadura y corte.
- o) **material base:** es aquel material que va a ser soldado o cortado por cualquier proceso de soldadura o corte.
- p) **material resistente al fuego:** es todo aquel material que no es combustible y que sujeto a la acción del fuego, no arde ni genera humos o vapores tóxicos, ni falla mecánicamente por un periodo de al menos dos horas, según los esfuerzos a los que es sometido.
- q) **radiación ultravioleta:** es una forma de radiación electromagnética de longitud de onda más corta que la de la luz visible (desde de 1 nm hasta 400 nm), producida por las actividades de soldadura y corte, cuyo poder de penetración por un tiempo prolongado, ocasiona lesiones irreversibles a la retina y excita la producción de melanina protectora de las capas de la piel.
- r) **riesgo potencial:** es la posibilidad de que durante la actividad de soldadura o corte, el equipo para soldar o cortar, o la mala utilización por el operador, cause lesiones a los trabajadores, a terceros o al centro de trabajo.
- s) **soldadura:** es la coalescencia localizada de metales, producida por el calentamiento de los materiales metálicos a una temperatura apropiada, con o sin aplicación de presión y con o sin empleo de material de aporte para la unión.

5. Obligaciones del patrón

5.1 Mostrar a la autoridad de trabajo, cuando ésta así lo solicite, los documentos que la presente Norma le obligue a elaborar o poseer.

5.2 Contar con el análisis de riesgos potenciales para las actividades de soldadura y corte que se desarrollen en el centro de trabajo, de acuerdo a lo establecido en el capítulo 7, y que sirva para establecer las medidas preventivas para la protección del trabajador, de terceros y de las instalaciones del centro de trabajo.

5.3 Con base en el análisis a que se refiere el apartado 5.2, el patrón debe:

- a) notificar los riesgos a todos los trabajadores, en relación a las actividades de soldadura o corte que desarrollen;
- b) elaborar el programa específico de seguridad e higiene, según lo establecido en el capítulo 8;
- c) proporcionar a los trabajadores el equipo de protección personal de acuerdo a lo establecido en la NOM-017-STPS-1993, y capacitarlos sobre su uso y mantenimiento;
- d) contar con trabajadores capacitados para desarrollar las actividades de soldadura y corte, tomando como base para la capacitación, los procedimientos del programa específico de seguridad e higiene a que se refiere el inciso b) del presente apartado;
- e) capacitar al menos una vez por año a los trabajadores que realicen actividades de soldadura y corte;
- f) señalizar y restringir el paso a las áreas en que se realizan actividades de soldadura y corte, según lo establecido en la NOM-026-STPS-1998.

5.4 Otorgar autorización para realizar actividades de soldadura y corte en áreas de riesgo como: espacios confinados, alturas, sótanos, áreas controladas con presencia de sustancias inflamables o explosivas y aquéllas no designadas específicamente para estas actividades.

5.5 Contar con trabajadores capacitados y autorizados para revisar los dispositivos y elementos de seguridad de los cilindros que contengan gases comprimidos. Se debe brindar mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo, al equipo y maquinaria utilizado en las actividades de soldadura y corte, con trabajadores autorizados y capacitados del centro de trabajo o del proveedor del equipo.

5.6 Someter a los trabajadores que realicen actividades de soldadura y corte a los reconocimientos médicos específicos, según lo establecen las normas oficiales mexicanas que al respecto emite la Secretaría de Salud. En caso de no existir normatividad de la Secretaría de Salud, el médico de la empresa determinará el contenido de los exámenes médicos que se realizarán, al menos, una vez cada doce meses y la vigilancia a la salud que se deba aplicar, mismos que quedarán asentados en el expediente médico que, para tal efecto, se tenga del trabajador.

5.7 Contar con un botiquín de primeros auxilios, en el área donde se desarrollen actividades de soldadura o corte, en el que se deben incluir los materiales de curación que se requieran, de conformidad con el análisis de riesgos potenciales.

5.8 Contar con un manual de primeros auxilios y, en su caso, de operaciones de rescate en espacios confinados.

5.9 Asignar, capacitar y adiestrar al personal que presta los primeros auxilios y, en su caso, al que realiza operaciones de rescate en espacios confinados, al menos una vez por año.

5.10 Contar con al menos un extintor del tipo y capacidad necesarios, de acuerdo al análisis de riesgos potenciales en el área donde se desarrollen las actividades de soldadura y corte, y con un extintor en otras áreas del centro de trabajo donde se desarrollen estas actividades. Los extintores deben cumplir con lo establecido en la NOM-002-STPS-2000.

5.11 Contar con casetas de soldar o con mamparas para delimitar las áreas en donde se realicen actividades de soldadura o corte.

6. Obligaciones de los trabajadores

6.1 Participar en la capacitación proporcionada por el patrón.

6.2 Desarrollar sus actividades de acuerdo a los procedimientos contenidos en el programa específico de seguridad e higiene, y a las condiciones de seguridad e higiene establecidas en esta Norma.

6.3 Utilizar el equipo de protección personal de acuerdo a las instrucciones de uso y mantenimiento proporcionadas por el patrón.

6.4 Realizar las actividades de soldadura y corte únicamente cuando cuente con la capacitación y autorización correspondiente.

6.5 Someterse a los exámenes médicos que correspondan según la actividad que desempeñen y que el patrón indique.

7. Análisis de riesgos potenciales

El análisis de riesgos potenciales debe contener como mínimo lo siguiente:

- a) las características del equipo o maquinaria de soldadura o corte que se utiliza;
- b) la relación de los materiales, elementos y aleaciones empleadas como material base y, en su caso, de aporte para la soldadura y corte, así como las reacciones químicas que se produzcan y que generen contaminación en el medio ambiente laboral;
- c) el listado de todos los factores o agentes y condiciones peligrosas que puedan afectar la salud del trabajador durante la operación de soldadura y corte, como:
 - 1) los humos y gases provenientes de los arcos voltaicos y de las llamas;
 - 2) las radiaciones (infrarroja, ultravioleta y la luz brillante, entre otras) provenientes de las elevadas temperaturas de las llamas y los arcos voltaicos;
 - 3) el ruido producido por las llamas y por los arcos voltaicos;
 - 4) los choques eléctricos;
 - 5) las salpicaduras y chispas;
 - 6) las atmósferas explosivas, corrosivas, tóxicas o con deficiencia de oxígeno;
- d) el control para minimizar o eliminar el riesgo y el tipo de equipo de protección personal indispensable y obligatorio a usarse en cada secuencia de las actividades;
- e) el listado del contenido mínimo del botiquín de primeros auxilios.

8. Programa específico de seguridad e higiene

8.1 Este programa debe contener como mínimo los procedimientos de:

- a) autorización para realizar la actividad de soldadura o corte en alturas, sótanos y espacios confinados, áreas controladas con presencia de sustancias químicas o explosivas y aquéllas no designadas específicamente para estas actividades. Dicha autorización debe contener al menos: descripción de la actividad; nombre y firma del trabajador a efectuar la actividad; lugar en donde se realizará la actividad; hora y fecha programadas para el inicio y terminación de la actividad; listado de las posibles condiciones peligrosas y las medidas de protección requeridas; equipo de

protección personal a utilizar; nombre y firma del responsable del área en donde se realizará la actividad peligrosa, quien vigilará esta actividad; nombre y firma de enterado del responsable de mantenimiento y la indicación para anexar a la autorización; el procedimiento de seguridad para realizar la actividad. La autorización debe incluir copias para todos los que firman, la copia del trabajador se debe colocar en un lugar visible durante la realización del trabajo y la copia del responsable de la autorización la debe conservar el patrón, al menos, durante un año;

- b)** seguridad para que se supervise que se cuenta con ventilación permanente o con extracción de gases y humos, ya sea natural o artificial, antes y durante la realización de las actividades de soldadura y corte;
- c)** manejo, transporte y almacenamiento del equipo de soldadura y corte;
- d)** operación para cada tipo de soldadura, según el equipo o maquinaria a utilizar;
- e)** monitoreo para detectar atmósferas explosivas, irritantes, tóxicas o deficientes de oxígeno;
- f)** manejo de herramientas, equipos y materiales.

Además, debe contener los temas de capacitación a los trabajadores (interpretación y aplicación del manual de primeros auxilios, operaciones de rescate en espacios confinados y los procedimientos de seguridad para realizar actividades de soldadura y corte, entre otros); el listado del personal destinado a la capacitación, las fechas en que se brindará y el registro de la capacitación otorgada.

8.2 Los procedimientos para el manejo y operación de cilindros, válvulas, reguladores, mangueras y sus conexiones, fuentes de alimentación eléctrica y operaciones o actividades de soldadura o corte en espacios confinados, deben contener, al menos, lo siguiente:

8.2.1 Para almacenar cilindros de gases comprimidos, instrucciones para que:

- a)** se almacenen fuera del área de trabajo, en un lugar seco y ventilado, reservado para tal fin;
- b)** en interiores, no se almacenen a una distancia menor de 6 metros de otros cilindros que contengan gases inflamables o materiales altamente combustibles; si se encuentran a distancia menor, se separen con material divisorio resistente al fuego;
- c)** se identifiquen y almacenen por separado los cilindros vacíos de los cilindros con gas;
- d)** no se borren o cambien los números o marcas que aparecen estampados por el proveedor.

8.2.2 Para el manejo de cilindros de gases comprimidos, instrucciones para que:

- a)** no se levanten utilizando un electroimán;
- b)** cuando se manipulen mediante grúas o puntales de carga, se coloquen en una cuna o plataforma;
- c)** se sujeten durante su manejo, para evitar caídas o el contacto violento entre ellos;
- d)** se protejan contra riesgos mecánicos tales como cortes o abrasiones;
- e)** no se mezclen gases en los cilindros, ni se utilicen para fines distintos a los previstos por el proveedor;
- f)** cuando a un cilindro de gas combustible se le detecte un golpe o una fuga, se realice lo siguiente: cerrar la válvula y sacar el cilindro al exterior, lejos de cualquier fuente de ignición; bloquear provisionalmente, en su caso, la fuga de gas del cilindro; poner el mismo fuera de servicio inmediatamente; marcar debidamente y notificarlo al proveedor para su devolución;
- g)** si se produce una fuga en un tapón, fusible u otro dispositivo de seguridad, se realice lo siguiente: sacar el cilindro al exterior, lejos de cualquier fuente de ignición, abrir libremente la válvula del cilindro y dejar que escape el gas combustible lentamente; un supervisor permanecerá en la zona hasta que se libere la presión del cilindro, con el fin de asegurarse que no se produzca fuego.

8.2.3 Para el manejo y operación de válvulas, instrucciones para que:

- a)** no se abran cerca de chispas, llama abierta u otras fuentes de ignición;
- b)** se verifique que las roscas del regulador o su unión, correspondan a las de la salida de la válvula y no forzar las conexiones que no concuerden;
- c)** no se utilice aceite ni grasa como lubricantes en las válvulas y accesorios de cilindros de oxígeno;
- d)** no se utilice un cilindro sin estar colocado el regulador reductor de presión en la válvula del mismo, excepto cuando esté conectado a un distribuidor, en cuyo caso el regulador debe estar acoplado al colector del distribuidor;
- e)** al terminar la tarea se cierran las válvulas de los cilindros y se coloquen las cubiertas de protección;
- f)** si una válvula de salida se obstruye con hielo o se congela, se descongele con agua caliente, no hirviendo, aplicada únicamente a la válvula, y no utilice llama abierta;
- g)** las válvulas se abran lentamente. Un cilindro que no disponga de una válvula de volante debe abrirse con una llave de husillo, una llave especial u otra herramienta designada para tal fin;

- h)** antes de efectuar la conexión a una válvula de salida del cilindro, se abra ligeramente para que se desprendan las partículas de polvo o suciedad que haya en la abertura;
- i)** no se apunte la válvula ni su abertura en dirección a sí mismo o hacia otra persona;
- j)** cuando el cilindro no esté conectado para su uso, se mantenga colocado el capuchón metálico para proteger la válvula;
- k)** cuando la válvula haya sido cerrada, se revise que no exista fuga de gas entre el cilindro y el regulador.

8.2.4 Para los reguladores, instrucciones para que:

- a)** sólo se usen en cilindros de gases para los que se han diseñado, y no se intercambien los reguladores de un cilindro que contenga un gas a otro;
- b)** se verifique que todo regulador de oxígeno o de gas combustible, esté equipado con un manómetro;
- c)** se verifique que los manómetros de oxígeno de alta presión, cuenten con tapas de seguridad y estén marcados con la palabra "OXIGENO" en color verde;
- d)** se verifique que los manómetros para acetileno estén marcados con la palabra del gas combustible en color rojo;
- e)** las conexiones para los reguladores de oxígeno, sean con rosca derecha y para los reguladores de acetileno con rosca izquierda;
- f)** se verifique que los reguladores de oxígeno sean de color verde y los de acetileno de color rojo;
- g)** antes de quitar el regulador de una válvula del cilindro, se cierre la válvula y se libere el gas del regulador;
- h)** si hay un escape en el regulador, se cierre la válvula del cilindro y sustituya el regulador;
- i)** se siga un procedimiento de operación, de acuerdo a las instrucciones del proveedor o fabricante del equipo.

8.2.5 En mangueras y sus conexiones, instrucciones para que:

- a)** se purguen las mangueras y los conductos de oxígeno y acetileno, antes y después de terminada la labor;
- b)** se verifique antes de iniciar la actividad, que las mangueras y conexiones no tengan fugas;
- c)** las fugas detectadas en mangueras, se reparen cortándolas e introduciendo un empalme, con excepción de las de acetileno que deben sustituirse por mangueras nuevas sin empalmes;
- d)** cuando se produzca un retroceso de flama y se queme la manguera, se reponga por otra en buen estado y purgarla nuevamente;
- e)** se verifique que las mangueras sean de color rojo para el acetileno, verde para el oxígeno, y azul para aire y gases inertes;
- f)** las conexiones para unir la manguera al mango de los sopletes y reguladores, sean del tipo abrazadera o mango, en estas conexiones, no se deben utilizar juntas;
- g)** no se empleen mangueras con revestimiento exterior metálico;
- h)** las válvulas de antiretorno de flama estén colocadas entre el maneral del soplete y las mangueras, tanto del oxígeno como del acetileno;
- i)** no se utilice gas para limpieza.

8.2.6 En fuentes de alimentación eléctricas, instrucciones para que:

- a)** se sigan las medidas de seguridad, de acuerdo a lo establecido en la NOM-001-SEDE-1999;
- b)** se mantenga el equipo, cables y accesorios en buen estado, de tal forma que no representen ningún riesgo para los trabajadores;
- c)** se manipulen las conexiones con guantes secos, con las herramientas adecuadas y en pisos secos;
- d)** se mantengan los cables de soldar secos, sin grasa ni aceite;
- e)** se mantengan las lámparas eléctricas en posición fija y selladas con vidrio u otro material transparente, evitando que el gas entre en contacto con ellas;
- f)** antes de empezar la actividad de soldadura y corte, se tenga la certeza de que se conoce el funcionamiento del equipo;
- g)** al terminar de soldar, se apague la fuente de poder;
- h)** si el circuito de soldadura se encuentra energizado todo el tiempo, se tenga precaución con los choques eléctricos y los arcos que se formen accidentalmente;
- i)** el sistema para soldar se instale con cuidado. No se deben juntar los componentes del equipo;
- j)** no se usen electrodos que estén mojados o húmedos;
- k)** cuando se utilicen electrodos revestidos, se revise que la corriente y la polaridad sean correctas;

- l) en la soldadura eléctrica se verifique la sujeción del neutro o tierra, a la pieza por soldar, mediante una pinza accionada por resorte, y conectada firmemente a tierra o neutro de la máquina;
 - m) no se use soldadura eléctrica de metales blandos como plomo, estaño y zinc, entre otros.
- 8.2.7.** En actividades de soldadura o corte en espacios confinados, instrucciones para que:
- a) el trabajador cuente con la autorización por escrito del patrón antes de ingresar al área;
 - b) se lleve a cabo el bloqueo de energía, maquinaria y equipo relacionado con el recipiente y espacio confinado donde se hará la actividad de soldadura o corte; se coloquen las tarjetas de seguridad que indiquen la prohibición de usarlos mientras se efectúa la actividad;
 - c) antes de entrar al espacio confinado, durante y al terminar la realización de la actividad, se monitoree el interior para verificar que la atmósfera cumpla con las condiciones siguientes: que el contenido de oxígeno esté entre 19.5% y 23.5%, en caso contrario, se tomen las medidas pertinentes, tanto para el uso de equipo de protección respiratoria con suministro de aire, como para la realización de actividades en atmósferas no respirables; que esté libre de cualquier concentración de gases o vapores inflamables; y que la concentración de sustancias químicas peligrosas, en caso de existir, no exceda los límites máximos permisibles de exposición establecidos en la NOM-010-STPS-1999;
 - d) todos los espacios circundantes al espacio confinado sean ventilados y se efectúen pruebas de atmósfera explosiva;
 - e) se utilicen equipos de extracción local para la eliminación de gases, vapores y humos peligrosos;
 - f) cuando se cuente con un sistema de ventilación artificial, se opere bajo un programa de mantenimiento y supervisión de funcionamiento;
 - g) los cilindros y las fuentes de poder estén localizados fuera del espacio confinado;
 - h) se debe limitar el tiempo de permanencia continua del trabajador dentro de un espacio confinado a una hora continua como máximo, con descansos mínimos de 15 minutos fuera del espacio confinado;
 - i) en los recipientes que hayan contenido líquidos inflamables u otros combustibles, antes de proceder a soldar o cortar, se eliminen las atmósferas explosivas;
 - j) desde su ingreso, el trabajador esté constantemente vigilado por el responsable del área o por una persona capacitada para esta función. Durante toda su estancia debe utilizar un arnés y muñequeras atadas a una misma cuerda, resistentes a las sustancias químicas presentes y con longitud suficiente para poder maniobrar dentro del área y ser utilizada para rescatarlo en caso de ser necesario. Las muñequeras deben estar atadas a la misma cuerda y sirven para que las manos salgan primero;
 - k) después de las actividades de soldadura o corte, se realice una limpieza e inspección final para detectar y controlar los posibles riesgos.

9. Unidades de verificación

9.1 El patrón tendrá la opción de contratar una unidad de verificación acreditada y aprobada, según lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para verificar o evaluar el cumplimiento de los apartados 5.2 al 5.11 de la presente Norma.

9.2 Los dictámenes de las unidades de verificación a que hace referencia el párrafo anterior deben consignar la siguiente información:

- a) datos del centro de trabajo verificado:
 - 1) nombre, denominación o razón social;
 - 2) domicilio completo;
 - 3) nombre y firma del representante legal;
- b) datos de la unidad de verificación:
 - 1) nombre, denominación o razón social;
 - 2) domicilio completo;
 - 3) número de aprobación otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
 - 4) número consecutivo de identificación del dictamen;
 - 5) fecha de verificación;
 - 6) clave y nombre de las normas verificadas;
 - 7) resultado de la verificación;
 - 8) si incluye pruebas de laboratorio, el informe correspondiente;
 - 9) lugar y fecha de la firma del dictamen;
 - 10) nombre y firma del representante legal;
 - 11) vigencia del dictamen.

9.3 La vigencia de los dictámenes favorables emitidos por las unidades de verificación será de dos años, mientras no se modifiquen las condiciones en el desarrollo de las actividades de soldadura y corte.

10. Vigilancia

La vigilancia en el cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

11. Bibliografía

- a) ANSI/ASC Z49.1-1988. Safety in Welding and Cutting American National Standard. Estados Unidos de América.
- b) Criteria for Recommended Standard Welding Brazing and Thermal Cutting. US Department of Health and Human Services. National Institute for Occupational Safety and Health. April 1988. Estados Unidos de América.
- c) Tratado de Higiene y Seguridad del Trabajo. Ministerio del Trabajo de España. Instituto Nacional de Prevención.
- d) Caretas para Soldar. NOM-S-40-1987. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de agosto de 1987.
- e) Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo. Publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de enero de 1997.

12. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana no concuerda con ninguna Norma Internacional, por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los sesenta días naturales posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil uno.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos Abascal Carranza**.- Rúbrica.

GUÍA DE REFERENCIA EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contenido de esta guía es un complemento para la mejor comprensión de la Norma y no es de cumplimiento obligatorio. Se presenta con el fin de mostrar los diferentes tipos de equipos de protección personal que se requiere para los trabajadores que desarrollen actividades de soldadura y corte.

1. Para emisión de humos, gases y vapores.
Con base en el análisis de riesgo potencial y cuando el equipo de protección respiratoria es necesario, se debe emplear un respirador purificador de aire contra gases y vapores o contra partículas, un aparato de respiración autónomo, un respirador de línea de aire, o la combinación de los anteriores, según sea el caso.
2. Para radiación ultravioleta, infrarroja y proyección de partículas y chispas en la cabeza.
Utilizar lentes o gafas especiales con filtro o caretas con cristal y filtro, según el análisis de riesgos potenciales. Asegurarse de que los filtros y los cristales tengan una marca distintiva permanente con el nombre del fabricante y el número de sombras. Para la selección de los filtros y cristales adecuados, se recomienda observar los límites de "Transferencia ultravioleta, luminosa e infrarroja en el plástico y vidrio", establecidos en la NOM-S-40-1987.
3. Para proyección de partículas calientes y chispas en el cuerpo.
Utilizar petos contra chispas, salpicaduras y radiación de material resistente al fuego; portar guantes protectores resistentes al calor y a la flama, y resistentes a la radiación y al fuego.
Además cumplir con lo siguiente:
 - a) las mangas y cuellos de la camisa deben estar abrochados y la ropa no debe llevar bolsos al frente;
 - b) la ropa no debe tener dobleces ni estar deshinchada. Deben utilizarse polainas que eviten que la escoria o chispas entren en el calzado.
4. En caso de radiación ultravioleta e infrarroja en el cuerpo:
 - a) utilizar ropa de trabajo resistente al fuego que cubra las partes más expuestas del cuerpo;
 - b) utilizar guantes protectores.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCIÓN que declara como terreno nacional el predio San Martín, expediente número 509130, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCIÓN

Visto para resolver el expediente número 509130, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509130, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Martín", con una superficie de 40-28-85 (cuarenta hectáreas, veintiocho áreas, ochenta y cinco centiáreas), localizado en el Municipio de Villa Corzo del Estado de Chiapas.
- 2o.- Que con fecha 12 de septiembre de 1995 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 709175, de fecha 5 de junio de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 10 minutos, 02 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 11 minutos, 40 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Ciro Caballero Cigarroa, Leonides Cruz Jiménez y Orlando Ruiz
AL SUR: Ejido San Pedro Buena Vista y Mario Rosales
AL ESTE: Orlando Ruiz y ejido San Pedro Buena Vista
AL OESTE: Julio Caballero Cigarroa y Mario Rosales

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 5 de junio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709175, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 40-28-85 (cuarenta hectáreas, veintiocho áreas, ochenta y cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 10 minutos, 02 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 11 minutos, 40 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Ciro Caballero Cigarroa, Leonides Cruz Jiménez Orlando Ruiz
AL SUR: Ejido San Pedro Buena Vista y Mario Rosales
AL ESTE: Orlando Ruiz y ejido San Pedro Buena Vista
AL OESTE: Julio Caballero Cigarroa y Mario Rosales

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 40-28-85 (cuarenta hectáreas, veintiocho áreas, ochenta y cinco centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Paraíso, expediente número 40678, Municipio de La Libertad, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 40678, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 40678, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico, respecto del presunto terreno nacional denominado "El Paraíso", con una superficie de 39-56-75 (treinta y nueve hectáreas, cincuenta y seis áreas, setenta y cinco centiáreas), localizado en el Municipio de La Libertad del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 17 de septiembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 845711, de fecha 5 de junio de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 40 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 45 minutos, 55 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Salud Toache y Pedro Marín
AL SUR: Ciprián Cabrera Martínez
AL ESTE: Carmen Cruz Tejero
AL OESTE: Anatolio Sánchez

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 5 de junio de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 845711, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 39-56-75 (treinta y nueve hectáreas, cincuenta y seis áreas, setenta y cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 40 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 45 minutos, 55 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Salud Toache y Pedro Marín
AL SUR: Ciprián Cabrera Martínez
AL ESTE: Carmen Cruz Tejero
AL OESTE: Anatolio Sánchez

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 39-56-75 (treinta y nueve hectáreas, cincuenta y seis áreas, setenta y cinco centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Porvenir, expediente número 514297, Municipio de La Libertad, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 514297, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 514297, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Porvenir", con una superficie de 22-92-82 (veintidós hectáreas, noventa y dos áreas, ochenta y dos centiáreas) localizado en el Municipio de La Libertad del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 23 de febrero de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 709959, de fecha 5 de octubre de 2000 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 35 minutos, 52 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 45 minutos, 54 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Heriberto García Lara

AL SUR: Armin Cabrera Marín

AL ESTE: José del Carmen Sánchez Cambrano

AL OESTE: Santiago López Moreno y Argelia Correa de Guzmán

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 5 de octubre de 2000 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 709959, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 22-92-82 (veintidós hectáreas, noventa y dos áreas, ochenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 35 minutos, 52 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 45 minutos, 54 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Heriberto García Lara

AL SUR: Armin Cabrera Marín

AL ESTE: José del Carmen Sánchez Cambrano.

AL OESTE: Santiago López Moreno y Argelia Correa de Guzmán.

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad

de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 22-92-82 (veintidós hectáreas, noventa y dos áreas, ochenta y dos centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 12 de enero de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Oziel Guerra Garza.-** Rúbrica.

ACTA de asamblea levantada en el núcleo de población denominado Niños Héroes del Municipio de Cintalapa, Chis., mediante la cual se manifiesta conformidad de traslado al lugar donde sea posible establecer un nuevo centro de población ejidal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ACTA LEVANTADA EN EL POBLADO NIÑOS HEROES, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS, PARA HACER CONSTAR LA CONFORMIDAD DEL GRUPO SOLICITANTE EN SER TRASLADADO A DONDE EXISTAN CONDICIONES PARA LA CREACION DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION DENOMINADO NIÑOS HEROES.

Siendo las 13:00 horas del día 2 de septiembre del año 2000, reunidos en el lugar acostumbrado para sesionar, el ciudadano Jesús Enoc Guillén, comisionado por la Representación Especial de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 246 de fecha 31 de agosto del año en curso, para levantar el acta de conformidad de acuerdo con los artículos 327, 328, 329 y 330 de la Ley Federal de Reforma Agraria (derogada), pero aplicable al presente caso de acuerdo con el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria en vigor, así como los vecinos del poblado Niños Héroes, Municipio de Cintalapa, Estado de Chiapas con la finalidad de hacer constar los acuerdos que se tomen en esta asamblea estampando nuestras firmas los que sabemos y queremos hacerlo o huella digital de conformidad al final de esta Acta.

Mediante la presente manifestamos que somos campesinos y nuestro único medio de subsistencia es el cultivo de la tierra, de la que carecemos totalmente, por lo que tomando en cuenta, que mediante escrito de fecha 29 de septiembre de 1991, dirigido al ciudadano Gobernador del Estado, solicitamos la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominaría Niños Héroes del Municipio de Cintalapa, Chiapas, sin que hasta el día de hoy se haya concedido la acción intentada; nuevamente nos dirigimos a las autoridades competentes para reiterar la solicitud citada anteriormente respecto a la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará Niños Héroes a ubicarse en el Municipio de Cintalapa, Chiapas, señalando para este fin como posibles afectables los siguientes predios que se ubican en el Municipio de Cintalapa:

La Providencia y Demasías.

Finca Orizaba, propiedad de José Farrera.

Finca Cinco Cerros, propiedad de Rubén Burguete.

Finca El Tule.

Finca Las Cruces.

Asimismo, si en el momento de resolverse nuestro expediente de nuevo centro de población ejidal, no resultaran afectados los predios señalados como afectables, de conformidad con los artículos 327, 328, 329, 330 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria (derogada) pero aplicable al presente caso de conformidad con el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria vigente, por este medio manifestamos nuestra más amplia y total conformidad en ser trasladados al lugar en que la autoridad competente señale para la creación de dicho nuevo centro.

De igual forma, pedimos a las autoridades correspondientes, den estricto cumplimiento a lo estipulado en los artículos 328, 329 y demás relativos de la Ley antes invocada, en lo concerniente a la publicación de la reiteración de nuestra solicitud de creación de nuevo centro de población ejidal.

Finalmente, proponemos para integrar el nuevo Comité Particular Ejecutivo Agrario, a las siguientes personas:

PROPIETARIO

Laureano Hernández Díaz
Gabriel López Moreno
Gustavo Colmenares Roque

Presidente
Secretario
Vocal

SUPLENTE

Gustavo A. Roque Ramos
Alejandro Vázquez Aguilar
Carlos I. Vázquez Hdz.

RELACION DE SOLICITANTES:

1.- Laureano Hernández Díaz, firma. 2.- Gustavo Adolfo Roque Ramos, firma. 3.- Gabriel López Moreno, firma. 4.- Alejandro Vázquez Aguilar, firma. 5.- Gustavo Colmenares Roque, firma. 6.- Carlos Isidro Vázquez Hernández, firma. 7.- Consuelo Portillo Cano, firma. 8.- María Magdalena Cruz Tucún, firma. 9.- Agustín Velázquez Vera, firma. 10.- Rausel Vázquez, firma. 11.- Rafael Díaz Arellano, firma. 12.- Silvia Amaya, firma. 13.- Francisco Valdovinos Collado, firma. 14.- Sonia Ocaña Santiago, firma. 15.- Hernán Clemente Roque, firma. 16.- José Casimiro Roque Ramos, firma. 17.- Simón Roblero Hernández, firma. 18.- Martina Velázquez Ocaña, firma. 19.- Humberto Roque Ramos, huella digital. 20.- Elías Cruz López, firma. 21.- Federico Amaya Ruiz, firma. 22.- Angel Valdovinos Collado, firma. 23.- Pedro López Moreno, firma. 24.- Roque López Moreno, firma. 25.- Moisés Domínguez, firma. 26.- Carmen González Castellanos, firma. 27.- Marcelo Velázquez Ocaña, firma. 28.- Verónica Velázquez Ocaña, firma. 29.- Isabel Hidalgo Roque, firma. 30.- María Isabel Aguilar Hidalgo, firma. 31.- Roger Aguilar Hidalgo, firma. 32.- Miguel Jiménez Cruz, firma. 33.- Cristóbal Hernández López, firma. 34.- Roger Figueroa Cruz, firma. 35.- Natividad Estrada Ruiz, firma. 36.- Pedro Alegría Sarmiento, huella digital. 37.- Hipólito Vázquez López, firma. 38.- Daniel Ocaña Ramos, firma. 39.- Artemio Gutiérrez Morales, firma. 40.- Mariana Colmenares Roque, firma. 41.- María Eufrosina Castillejos Martínez, firma. 42.- Aura Vicenta Maza Aguilar, firma. 43.- Carmelita Rodríguez Espinoza, firma. 44.- Martha Araceli Aguilar Ocaña, firma. 45.- Rubenstein Corzo Martínez, firma. 46.- Rubith del Carmen León Rodríguez, firma. 47.- Irma Ocaña Nataren, firma. 48.- Juan José Morales Hernández, firma. 49.- Javier León Maza, firma. 50.- Juan Gabriel Morales Toledo, firma. 51.- Abacelis Velázquez Cruz, firma. 52.- Elizabeth Sánchez Montiel, firma. 53.- Elías Aguilar Toledo, firma. 54.- Oscar López López, firma. 55.- Joe Miceli López, firma. 56.- María de Lourdes Suárez Pérez, firma. 57.- Limber Mendoza Sánchez, firma. 58.- Obdulio Herrera Trinidad, firma. 59.- Juan Carlos Herrera Espinoza, firma. 60.- Sonia Santiago Aguilar, firma. 61.- Esther Hernández Cruz, huella digital. 62.- Jesús Armando Vázquez Hernández, firma. 63.- Sarai Peña Vázquez, firma. 64.- María Angélica Aguilar Hidalgo, firma. 65.- Carlota Aguilar Toledo, firma. 66.- M. Elena Carpio del Carpio, firma. 67.- Rosina Pérez Montes, firma. 68.- José Elí Pimentel Pérez, firma. 69.- Pascual Rodríguez Lara, firma. 70.- Flavio Solís Villanueva, sin firma. 71.- Herlinda Aguilar Toledo, firma. 72.- Leticia Ocaña Ramos, firma. 73.- Matilde Ramos Velázquez, firma. 74.- Aurelia Roblero Roblero, huella digital. 75.- Francisca Pérez Flores, firma. 76.- Fortunata Vázquez Hernández, huella digital. 77.- Luciana Ramos Bolón, huella digital. 78.- Violeta Roque Ramos, huella digital. 79.- María Adela Espinoza Hernández, firma. 80.- Cielo Roque Ramos, firma. 81.- Josefa Velázquez Galdamez, firma. 82.- Lucía Pérez Pérez, huella digital. 83.- Sara Momeno Mejía, huella digital. 84.- Benita Jiménez Hernández, firma. 85.- Victoria Hernández Angel, huella digital. 86.- Mercedes Díaz López, huella digital. 87.- Arturo de la Torre Ochoa, firma. 88.- Piedad Angel Cruz, huella digital. 89.- Guadalupe Hernández Domínguez, huella digital. 90.- Luz María Clemente Hernández, huella digital. 91.- Cándido López Jiménez, firma. 92.- Gerardo Rodríguez Cabrera, firma. 93.- Manuel Ovando Arreola, firma. 94.- Carlos Isidro Vázquez Hernández, firma. 95.- Víctor Manuel Roque Ramos, huella digital. 96.- Ricardo Santos Salazar, firma. 97.- Ricardo Santos Ocaña, firma. 98.- Juan Manuel Vázquez Hernández, firma.

El Comisionado de la Representación Especial de la Secretaría de la Reforma Agraria, **Jesús Enoc Guillén**.- Rúbrica.

El C. Representante Especial de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, hace constar que las copias al carbón que se certifican constante de 7 (siete) fojas útiles, son fiel y exacta reproducción de los originales que obran en los archivos de esta Representación Especial.

Firmo esta Certificación en ausencia del C. Representante Especial, con fundamento en el artículo primero fracción II del Acuerdo dictado por el Titular de la Secretaría de la Reforma Agraria de fecha 31 de julio de 1998, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de agosto del mismo año, por el cual se delegan facultades a las unidades jurídicas de las representaciones especiales.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 5 de septiembre de 2000.- El Subcoordinador Jurídico, **Ignacio A. León Cal y Mayor**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

NORMA Oficial Mexicana NOM-06-TUR-2000, Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos y paradores de casas rodantes (cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-1995).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-06-TUR-2000, REQUISITOS MINIMOS DE SEGURIDAD E HIGIENE QUE DEBEN CUMPLIR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE CAMPAMENTOS Y PARADORES DE CASAS RODANTES (CANCELA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-06-TUR-19958).

BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Secretaria de Turismo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 y demás relativos de la Ley Federal de Turismo; 1o., 2o. fracción II, 3o. fracción XI, 38 fracción II, 40 fracción III, 41, 43, 45, 46, 47 y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el 11 de agosto de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el proyecto de modificación de la presente Norma, a fin de que los interesados, dentro de los 60 días naturales posteriores a la fecha señalada, presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística;

Que durante el plazo a que se refiere el considerando anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del ordenamiento legal citado en el párrafo anterior, estuvieron a disposición del público los documentos a que se refiere dicho precepto;

Que dentro del mismo plazo los interesados presentaron sus comentarios al proyecto de modificación de esta Norma, los cuales fueron debidamente analizados y desahogados en el Comité Consultivo Nacional de Normalización, realizándose las modificaciones procedentes;

Que en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de enero de 2001, se publicaron las respuestas a los comentarios recibidos al proyecto de modificación de la citada Norma, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y

Que habiéndose cumplido el procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para la elaboración de normas oficiales mexicanas, en su Sesión 02/00 de fecha 24 de noviembre de 2000, el Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística aprobó la Norma Oficial Mexicana NOM-06-TUR-2000, Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos y paradores de casas rodantes, por lo que con base en lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-06-TUR-2000, REQUISITOS MINIMOS DE SEGURIDAD E HIGIENE QUE DEBEN CUMPLIR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE CAMPAMENTOS Y PARADORES DE CASAS RODANTES (CANCELA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-06-TUR-1995)

INDICE

1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Definiciones
4. Referencias
5. Aspectos generales
6. Especificaciones
7. Vigilancia de la Norma
8. Bibliografía
9. Relación con normas internacionales

1. Objetivo

Esta Norma tiene por objeto determinar los requisitos que deben cumplir los campamentos y paradores de casas rodantes para garantizar la seguridad e higiene de los turistas en la prestación del servicio.

2. Campo de aplicación

Esta Norma es obligatoria en territorio nacional para las personas físicas y morales, que presten servicios relativos a campamentos o paradores de casas rodantes, a que se refiere el artículo 4o. fracción I de la ley.

3. Definiciones

Para efectos de esta Norma, se entiende por:

3.1 Ley:

La Ley Federal de Turismo.

3.2 Secretaría:

La Secretaría de Turismo.

3.3 Campamento:

La superficie al aire libre delimitada y acondicionada, en la que puede instalarse equipo con el propósito de acampar.

3.4 Parador de Casas Rodantes:

Las superficies al aire libre delimitadas y acondicionadas, en las que puede instalarse equipo con el propósito de acampar, destinadas al estacionamiento de vehículos y casas rodantes en las que se proporcionan servicios complementarios a éstos.

3.5 Prestador:

La persona física o moral que habitualmente proporciona, intermedia o contrata con el turista la prestación del servicio de campamentos y paradores de casas rodantes.

3.6 Turista:

La persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que hace uso de los servicios turísticos prestados a través de campamentos y paradores de casas rodantes.

3.7 Cajón:

Superficie mínima de estacionamiento por casa rodante.

4. Referencias

NOM-093-SSA1 Vigente, Bienes y Servicios. Prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos que se ofrecen en establecimientos fijos.

5. Aspectos generales

5.1 El prestador debe observar las medidas de seguridad e higiene para la prestación del servicio, a efecto de garantizar la seguridad física del turista conforme a los términos previstos en esta Norma.

5.2 Los términos y condiciones en materia de seguridad e higiene en la prestación del servicio contemplados en esta Norma, deben ser previstos en el Reglamento Interno de los campamentos y paradores de casas rodantes, el cual debe estar a la vista del usuario en el área de recepción, mismo que puede ser proporcionado al turista a su llegada, dando la información al respecto de forma clara en español y en inglés, sin perjuicio en la utilización de otros idiomas e incorporando las disposiciones contenidas en la presente Norma.

6. Especificaciones

6.1 Instalaciones.

6.1.1 Los campamentos y paradores de casas rodantes deben contar con un área de recepción para el turista donde se le proporcionen los servicios de recepción y registro, custodia de valores, servicio de telefonía e información general.

6.1.2 Los campamentos y paradores de casas rodantes deben contar con un lugar destinado, exclusivamente, para otorgar el servicio médico y/o enfermería, y personal con conocimientos en primeros auxilios, en donde se encuentren los suministros necesarios para la aplicación de los mismos.

6.1.3 Todos los servicios y accesos de los campamentos y paradores de casas rodantes deben estar perfectamente señalizados de forma pictográfica.

6.1.4 En caso de que los campamentos y paradores de casas rodantes, cuenten con locales destinados a la venta de alimentos procesados o preparados, éstos deben sujetarse a lo establecido en la NOM-093-SSA1 vigente.

6.2 Seguridad y Servicios.

6.2.1 Los campamentos y paradores de casas rodantes deben contar como mínimo con lo siguiente:

- a) Personal de seguridad y vigilancia las 24 horas debidamente identificado, uniformado y capacitado para casos de siniestro;
- b) Alarma general;
- c) Permiso emitido por el servicio de bomberos, el cual debe determinar el número de equipos contra incendio a instalarse dependiendo del área a cubrir;
- d) Manual de emergencia para el personal;
- e) Anuncios e instructivos de seguridad para los turistas;
- f) Bardeado con malla, alambre o cualquier otro que delimite el área, con una caseta de entrada al campamento o parador de casas rodantes;
- g) Salvavidas, flotadores en lugar visible y señalamientos de profundidad y corrientes en caso de existir lagos, ríos o servicio de albercas;
- h) Agua potable;
- i) Luces de emergencia, y
- j) Fosas sépticas e instalaciones para recibir las aguas de deshecho.

k) Área de seguridad para los turistas en caso de siniestro, debidamente identificada con el logotipo de Protección Civil.

l) Se debe anunciar claramente si se aceptan o no animales.

m) Los animales que utilicen las personas con discapacidad deben ser aceptados.

6.2.2 Además de lo anterior, los campamentos deben tener:

a) Asadores y quemadores;

b) Mesas con bancos, y

c) Un área destinada exclusivamente a la realización de fogatas, en su caso.

6.2.3 Los paradores de casas rodantes deben tener:

a) Un área de circulación vehicular de 7.50 mts. de ancho como mínimo;

b) Salida de electricidad con suministro de 127 voltios y 30 amperes por cajón y protección para evitar caídas de voltaje;

a) Suministro de agua potable con grifos en buen estado y en medida estándar para conexión de manguera (1 pulgada);

b) Señalización por cajón, y

c) Drenaje con conexión estándar (3 pulgadas) e instalación por debajo del nivel del piso.

6.3 Higiene.

6.3.1 Para asegurar la limpieza e higiene del campamento o parador de casas rodantes, éstos deben contar con:

6.3.1.1 Zona para basura y botes de basura con tapa y bolsa separados de la zona de acampar y de los paradores;

6.3.1.2 Servicios sanitarios y de regaderas conforme las necesidades de cada establecimiento, ambas instalaciones deben estar separadas; estos servicios deben ser proporcionados al turista con limpieza e higiene en general y deben contar con lo siguiente:

a) Tapete antiderrapante o piso corrugado, en el caso del servicio de regaderas;

b) Contactos e indicadores de voltaje;

c) Botes de basura con tapa y bolsa;

d) Iluminación y ventilación, y

e) Suministros de jabón y papel sanitario.

7. Vigilancia de la Norma

7.1 La Secretaría en forma directa o a través de las Unidades de Verificación acreditadas y aprobadas en términos de la ley de la materia o por conducto y en coordinación con las demás dependencias, organismos competentes u órganos estatales y municipales de turismo, vigilará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Norma, independientemente de la competencia que tenga la Procuraduría Federal del Consumidor en los términos de los acuerdos de coordinación que suscriban.

8. Bibliografía

Ley Federal de Turismo.

(D.O.F. 31/12/92)

Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

(D.O.F. 01/07/92)

Reglamento de la Ley Federal de Turismo.

(D.O.F. 02/05/94)

NMX-Z-13-1981

"Guía para la redacción, estructuración y presentación de las Normas Oficiales Mexicanas".

(D.O.F. 14/05/81)

Cuestionario de clasificación, conservación y funcionamiento para prestadores de servicios turísticos denominados "campamentos".

Sectur 1993

Cuestionario de clasificación, conservación y funcionamiento para prestadores de servicios turísticos denominados "paradores de casas rodantes".

Sectur 1993

9. Relación con normas internacionales

No puede establecerse concordancia con otras normas por no existir referencia al momento de la elaboración de la presente.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Norma entrará en vigor a los 60 días naturales siguientes al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de enero de dos mil uno.- La Secretaria de Turismo,
Bertha Leticia Navarro Ochoa.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION

ACUERDO de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de 6 de marzo del año en curso por el que, en el incidente de inejecución de sentencia de los expedientes SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000, acumulados, se asumieron diversas providencias, para facilitar la cabal y plena actuación del Consejo Electoral del Estado de Yucatán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Sala Superior.- Secretaría General de Acuerdos.

EL SUSCRITO, DOCTOR FLAVIO GALVAN RIVERA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CERTIFICA:

Que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha ordenado la publicación de un acuerdo, conforme al texto siguiente:

**JUICIO DE REVISION CONSTITUCIONAL
ELECTORAL
INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA
EXPEDIENTES: SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-
445/2000, ACUMULADOS
ACTORES: PARTIDO ACCION NACIONAL Y
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
AUTORIDAD RESPONSABLE: H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATAN**

México, Distrito Federal, a seis de marzo de dos mil uno.

VISTOS: I. El escrito de cinco de marzo de dos mil uno, suscrito por los ciudadanos Ariel Avilés Marín y Hernán Jesús Vega Burgos, Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, al cual acompañan copia de diversas actas elaboradas por ese órgano electoral, así como de un escrito del Instituto Federal Electoral dirigido a dicho Consejo Electoral; II. La copia de los escritos del veinte de febrero de dos mil uno, suscritos por los ciudadanos Fernando Javier Bolio Vales, uno de ellos, y por los ciudadanos Ariel Avilés Marín y Hernán Jesús Vega Burgos, el otro, en su carácter de consejero ciudadano, así como Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, al igual que de los escritos del veintidós de febrero de dos mil uno, suscritos por los consejeros ciudadanos José Ignacio Puerto Gutiérrez, Luis Felipe Cervantes González y Ariel Avilés Marín, dirigidos todos ellos al Procurador General de Justicia del Estado de Yucatán; III. El escrito del diecinueve de febrero de dos mil uno, suscrito por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática; IV. El escrito de quince de febrero de dos mil uno, suscrito por los ciudadanos Ariel Avilés Marín y Hernán Jesús Vega Burgos, Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, acompañando copia de los escritos dirigidos al Secretario de Gobernación y al Secretario de Hacienda y Crédito Público, y V. El escrito del trece de febrero del año en curso, suscrito por el C.P. Luis A. Medina Cantillo, quien se ostenta como Presidente de COPARMEX-MERIDA, recibido el día veinte del mismo mes y año en la Oficialía de Partes de esta Sala Superior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 99, párrafos primero y cuarto, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 de la propia Constitución federal, la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación; asimismo, al Tribunal Electoral le corresponde resolver en forma definitiva e inatacable las impugnaciones, entre otras, respecto de actos de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar los comicios.

En este sentido, en el caso específico y según se razonó en la sentencia recaída en los juicios identificados en el rubro y en los diversos acuerdos que se han emitido con motivo del incidente de inejecución de sentencia en que se actúa, el acto originalmente impugnado del H. Congreso del Estado de Yucatán no tiene propiamente el carácter de legislativo, en tanto que no se trata de la emisión de una norma general, abstracta e impersonal sino, más bien, tiene materialmente la naturaleza de acto administrativo electoral, toda vez que se refiere a la designación de los integrantes de un órgano electoral, concretamente, del Consejo Electoral del Estado, en tanto órgano superior de dirección del Instituto

Electoral del Estado; acto en el que el Congreso local actuó propiamente como autoridad electoral de una entidad federativa, en virtud de que pretendió ejercer una atribución que se encuentra regulada en el Código Electoral del Estado de Yucatán y, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 140, 143, 144 y 145, fracción I, de este último ordenamiento, debe considerarse, en tanto relacionado con la integración de un órgano electoral, estrictamente de organización y preparación de las elecciones, en un sentido amplio y no únicamente restringido a los actos que, ya iniciado el proceso electoral, se llevan a cabo previamente al día en que habrá de realizarse la jornada electoral correspondiente.

Al respecto, es importante tener presente que el propio texto de la fracción IV del artículo 99 constitucional es puntual en hacer referencia general a los “actos o resoluciones definitivos y firmes de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios o resolver las controversias que surjan durante los mismos, que puedan resultar determinantes para el desarrollo del proceso respectivo o el resultado final de las elecciones”, sin que restrinja la competencia de esta Sala Superior para conocer de las impugnaciones contra actos de los institutos (o sus equivalentes) y los tribunales electorales locales, ya que lo relevante es que, cualquiera que sea la autoridad de una entidad federativa, si el acto correspondiente se refiere, por ejemplo, a la organización de los comicios y es determinante para el desarrollo del proceso electoral, el mismo será susceptible de ser controlado a través del juicio de revisión constitucional electoral. Igualmente, si se tratara de un acto que no fuese determinante para el desarrollo del proceso electoral ni el resultado final de las elecciones, aun cuando hubiese sido realizado por algún órgano de un instituto o tribunal electoral local, sería claro que no sería objeto de control a través del mencionado juicio; de ahí que lo importante no sea tanto la naturaleza de la autoridad cuyo acto se impugna sino que materialmente éste tenga la calidad intrínseca de estar referido directa e inmediatamente a la organización o calificación de los comicios y ser determinante para el desarrollo del proceso electoral o el resultado final de las elecciones. Por tanto, la competencia de la Sala Superior en este tipo de juicios está determinada, básicamente, en razón de la materia o características intrínsecas o esenciales de los actos que se impugnan mas no por la naturaleza o calidad de las autoridades que los realizan o emiten.

En efecto, el que dicho precepto haga mención general a “autoridades competentes de las entidades federativas” obedece a que el poder revisor de la Constitución fue consciente de que existen diversas constituciones o leyes electorales locales que atribuyen a sus correspondientes poderes locales, esto es, al legislativo, ejecutivo o judicial estatal, la realización de actos estrictamente electorales, en tanto referidos directa e inmediatamente a la organización y calificación de los comicios, los cuales deben estimarse también susceptibles de control a través del juicio de revisión constitucional electoral si son determinantes para el desarrollo del proceso electoral respectivo o el resultado final de las elecciones, a fin de garantizar que los mismos se ajusten invariablemente a los principios de constitucionalidad y legalidad.

En este sentido, deben reputarse como actos relacionados con la organización de los comicios, por ejemplo, la emisión de una convocatoria a elecciones por parte del gobernador o el congreso (artículos 80. y 90. del Código Electoral del Estado de Yucatán, según se trate de elecciones ordinarias o extraordinarias), o bien, la correspondiente designación de los integrantes del órgano superior de dirección competente para organizar las elecciones o del respectivo tribunal electoral por parte del congreso local y/o el tribunal superior de justicia (v. gr., artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 86 y 276 del Código Electoral del Estado de Yucatán, así como 38, fracción IV, 65, fracción XXXIV, y 102 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas); por su parte, se considerarán actos relacionados con la calificación de los comicios, por ejemplo, la propia calificación de las elecciones de los ayuntamientos por la legislatura (artículo 59, fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca), en el entendido de que, por su propia naturaleza, aquéllos deberán estimarse determinantes para el desarrollo del proceso electoral respectivo en tanto estos últimos determinantes para el resultado final de las elecciones y, por tanto, todos ellos susceptibles de control a través del juicio de revisión constitucional electoral.

En el caso concreto, es claro que el acto impugnado se encuentra directa e inmediatamente relacionado con la organización de los comicios y resulta determinante para el desarrollo del proceso electoral, como se expresó en la sentencia de mérito, por tratarse de la designación de los integrantes del órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado de Yucatán encargado de la organización de las elecciones, toda vez que de no llevarse a cabo aquél no podrían tener lugar los comicios respectivos. Lo anterior es acorde con la interpretación gramatical del término “organizar” previsto en el invocado artículo 99, párrafo cuarto, fracción IV, constitucional, toda vez que el significado de éste en el lenguaje ordinario, entre otros aspectos, es determinar las personas que conforman los órganos de una institución para que ésta cumpla con sus fines, es decir, organizar significa “Establecer ... algo para lograr un fin, coordinando ... las personas adecuadas” y, de manera particular, “Disponer y preparar un conjunto de personas con los medios adecuados, para lograr un fin determinado” (*Diccionario de la Lengua Española*,

Real Academia Española, 21ª Ed., Madrid, 1992, p. 1486), siendo el caso que el acto originalmente impugnado consistió en establecer, determinar o disponer que un conjunto de personas conformarían o integrarían el órgano superior de dirección del instituto cuya finalidad es ejercer la función estatal electoral en Yucatán.

Asimismo, el acto impugnado, al no haberse ajustado a lo dispuesto en el artículo 86 del Código Electoral del Estado de Yucatán, no sólo violó dicho precepto legal sino lo previsto en los artículos 41, fracción IV, y 116, fracción IV, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establecen que todos y cada uno de los actos electorales, tanto federales como locales, deben ajustarse invariablemente a los principios de constitucionalidad y legalidad. De igual modo, según se razonó en la sentencia recaída en el expediente SUP-JRC-391/2000, teniendo en cuenta que la finalidad del invocado artículo 86 del código electoral local, al exigir una mayoría calificada para la designación de los consejeros ciudadanos, es que los nombramientos respectivos obtengan el mayor consenso posible entre los distintos partidos políticos e impedir que una sola fuerza política, por sí misma, sea la que determine la integración del órgano superior de dirección del organismo público encargado de organizar la elección, resulta claro que el hecho de que el acto impugnado haya sido aprobado exclusivamente por una de las fracciones parlamentarias del H. Congreso del Estado de Yucatán (la correspondiente a la del Partido Revolucionario Institucional), con la oposición de las restantes, también violó lo previsto en el artículo 116, fracción IV, inciso c), de la Constitución federal, el cual establece que las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones deben gozar de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, requisitos indispensables para que, en su oportunidad, se puedan celebrar elecciones libres, auténticas y periódicas para la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo y pueda actualizarse la forma de gobierno republicano, representativo y popular que deben adoptar los Estados, así como que cada municipio sea gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, tal como lo exigen los artículos 41, párrafo segundo, y 115, párrafo primero, fracción I, de la misma Constitución federal.

Cabe mencionar que, en la práctica, este órgano jurisdiccional ha resuelto otros juicios promovidos en contra de actos de congresos locales que, como en el caso específico, no han tenido un carácter legislativo sino administrativo electoral (SUP-JDC-037/99, SUP-JRC-460/2000, SUP-JRC-529/2000, SUP-JRC-004/2001, SUP-JRC-006/2001 y SUP-JRC-009/2001), correspondientes a Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, los dos siguientes a Zacatecas y el último a Baja California, habiendo sido promovidos, respectivamente, por ciudadanos de la comunidad de Asunción Tlacolulita, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de Baja California; incluso, algunos de ellos han sido revocados, como ocurrió con el de Oaxaca, los de Zacatecas y el de Baja California, en la inteligencia de que en estos últimos el acto impugnado versó sobre la designación de diversos magistrados del correspondiente tribunal estatal electoral; igualmente, esta Sala Superior resolvió los juicios de revisión constitucional electoral SUP-JRC-424/2000 y SUP-JRC-425/2000, acumulados, promovidos por los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional, respectivamente, en contra de actos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán con motivo de la designación de los magistrados del tribunal electoral local. De lo anterior se desprende que, al menos, los tres partidos políticos nacionales con mayor fuerza electoral han estimado competente a este órgano jurisdiccional para conocer este tipo de asuntos y, en los asuntos en que se ha dictado sentencia estimatoria, el correspondiente congreso o tribunal local ha acatado la misma.

Finalmente, cabe advertir que las atribuciones constitucionales que se le confieren a esta Sala Superior del Tribunal Electoral para resolver los juicios de revisión constitucional electoral en ningún momento pueden considerarse como supuestamente violatorias de la soberanía de los Estados. En efecto, si bien es claro que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 40 y 41, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, también lo es que los Estados se encuentran unidos en una Federación según los principios de la propia ley fundamental, y que si bien el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, según los términos de la Constitución federal y las particulares de los Estados, también lo es que las constituciones locales en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal y que la soberanía también se ejerce a través de los Poderes de la Unión en los casos de la competencia de éstos.

En el caso específico, debe tenerse presente que la competencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral para conocer de este tipo de asuntos deriva de lo dispuesto en el artículo 99, párrafo cuarto, fracción IV, de la Constitución federal, llegándose a la conclusión de que el acto impugnado es violatorio, entre otros preceptos, de lo prescrito en los artículos 41, fracción IV, y 116, fracción IV, incisos b) y c), del propio ordenamiento constitucional federal, sin que pueda válidamente argüirse que existe una supuesta "facultad" o pretendido "ejercicio de la soberanía estatal" para que un órgano local, aun cuando se trate

del propio Congreso del Estado, viole o contravenga libremente lo previsto en el Pacto Federal, esto es, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el entendido de que es competencia de este órgano jurisdiccional ejercer el control o defensa de la propia Constitución federal a fin de garantizar que todos y cada uno de los actos electorales (federales y locales) se ajusten a la misma.

Diariamente, los órganos depositarios del Poder Judicial de la Federación (Suprema Corte de Justicia de la Nación, tribunales colegiados y unitarios de circuito, jueces de distrito, así como el Tribunal Electoral) emiten cientos de ejecutorias, sentencias o resoluciones en su tarea de garantizar y defender la Constitución federal, así como proteger los derechos que la misma establece, donde las autoridades demandadas o responsables (en acciones de inconstitucionalidad, juicios de amparo y juicios de revisión constitucional electoral) son autoridades de las entidades federativas (incluso, congresos, gobernadores y tribunales locales), varias de las cuales declaran la invalidez o inconstitucionalidad de normas legales locales, o bien, revocan o modifican los respectivos actos de tales autoridades locales, sin que en ningún caso se aduzca que supuestamente se viola la soberanía de los Estados, como tampoco quepa estimarlo en el caso bajo análisis.

Incluso, lejos de que el control de la constitucionalidad que ejerce esta Sala Superior en este tipo de asuntos pueda considerarse "violatorio" de la soberanía estatal, debe reconocerse que, estrictamente, es su principal garante o defensora. En efecto, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la ley fundamental, la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, en tanto que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, por lo que al controlar que el acto del H. Congreso del Estado de Yucatán por el cual designó a los integrantes del Consejo Electoral del Estado se ajuste a los principios de constitucionalidad y legalidad, evitando la conformación facciosa del citado órgano, también garantiza que la autoridad que tiene a su cargo la organización de las elecciones goce de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones y, de este modo, protege la soberanía del pueblo yucateco a fin de que adopte la forma de gobierno republicano, representativo y popular, a través de la celebración de elecciones libres, auténticas y periódicas para la renovación de sus poderes legislativo y ejecutivo, así como la elección popular directa de los ayuntamientos de sus municipios, donde los ciudadanos yucatecos ejerzan sus derechos político-electorales de votar y ser votados, según lo prescrito en los artículos 41, párrafo segundo, fracción IV; 115, párrafo primero, fracción I, y 116, fracción IV, incisos b) y c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo el caso que los partidos políticos actores, en tanto entidades de interés público, promovieron los juicios en que se actúa con el objeto de tutelar los referidos derechos difusos de los ciudadanos yucatecos, resultando aplicable la tesis de jurisprudencia número J. 15/2000 de esta Sala Superior, cuyo rubro es "PARTIDOS POLITICOS NACIONALES. PUEDEN DEDUCIR ACCIONES TUTIVAS DE INTERESES DIFUSOS CONTRA LOS ACTOS DE PREPARACION DE LAS ELECCIONES", publicada en el *Informe Anual de Labores 1999-2000*, rendido por el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

SEGUNDO. Es importante advertir que el origen del presente conflicto radica en la impugnación promovida por los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional en contra de un acto del H. Congreso del Estado de Yucatán que fue aprobado exclusivamente por la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; esto es, el conflicto surge entre aquellos partidos políticos y el Congreso del Estado (concretamente, una de sus fracciones parlamentarias), mismo que es planteado ante esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en su carácter de órgano jurisdiccional, tercero imparcial, previsto con anterioridad al hecho por la Constitución federal y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral como competente para resolver este tipo de asuntos.

Incluso, el hecho de que con posterioridad la autoridad responsable haya incurrido en desacato a la respectiva sentencia dictada por esta Sala Superior para dirimir o resolver jurídicamente la controversia, según se desprende de autos, no convierte a este órgano jurisdiccional en parte, en virtud de que el conflicto de intereses derivado de la pretensión de los actores y la resistencia de la responsable se sigue dando exclusivamente entre los mencionados partidos políticos y el Congreso del Estado, concretándose la posterior actuación de la Sala Superior en el incidente de inejecución de sentencia, previa solicitud de los actores, a garantizar que la pretensión de éstos se vea efectivamente satisfecha, en su carácter de órgano jurisdiccional tercero imparcial y en cumplimiento de su obligación de prestar el servicio público de la administración de justicia como correlato del derecho de toda persona (en particular, los partidos políticos actores) a que se les imparta justicia de manera completa y se les asegure la plena ejecución de la sentencia mediante la cual se les dio la razón.

Es igualmente importante destacar que no sólo la sentencia recaída en los juicios indicados en el rubro sino todos y cada uno de los acuerdos relacionados con el incidente de inejecución de sentencia en que se actúa, se encuentran debidamente fundados y motivados en los preceptos constitucionales y legales, así como razones jurídicas, que en los mismos se precisan. En particular, se estima conveniente insistir en

que esta Sala Superior no sólo tiene competencia para conocer y resolver de este tipo de asuntos, según se volvió a razonar en el considerando que antecede, sino también tiene atribuciones para lograr la plena ejecución de la sentencia de mérito, ante la solicitud de los partidos políticos actores y el persistente desacato y actitudes obstruccionistas tanto de la autoridad responsable como de otros destinatarios de sus resoluciones, con el objeto de satisfacer la pretensión de los partidos políticos actores en cuanto a la designación de los integrantes del órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado de Yucatán y que los mismos cuenten con los elementos necesarios que permitan su funcionamiento y el ejercicio de sus correspondientes atribuciones, como características indispensables para que dicho órgano goce de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones y esté en aptitud de organizar elecciones libres, auténticas y periódicas en el Estado de Yucatán, estrictamente apegadas a los principios de constitucionalidad y legalidad, así como a los principios de imparcialidad, objetividad y certeza, garantizando el sufragio universal, libre, secreto y directo de los ciudadanos yucatecos, tal como lo prescriben los artículos 41, párrafo segundo, fracción IV, y 116, fracción IV, incisos a), b) y c), del propio ordenamiento constitucional.

Esto último tiene su razón de ser en que el derecho a la administración de justicia o tutela judicial previsto en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no se agota en la solución de controversias, emitiendo los tribunales sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial, sino que este derecho constitucional implica, una vez dictada la sentencia, el derecho a la plena ejecución de la misma y, por lo tanto, correlativamente la obligación de los tribunales de proveer las medidas necesarias para garantizar la plena ejecución de la sentencia.

En el caso específico, según se ha precisado, en términos de lo dispuesto en los artículos 99, párrafos primero y cuarto, fracción IV, en relación con el 17, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 6, párrafo 3, y 93, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, esta Sala Superior del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación, en su carácter de máxima autoridad jurisdiccional en este tipo de asuntos y atendiendo a los efectos definitivos e inatacables de la sentencia recaída en los expedientes identificados en el rubro, toda vez que los partidos políticos actores tienen derecho a que se les garantice la plena ejecución de la sentencia que les dio la razón, no cabe admitir que la citada sentencia quede sin ejecutarse o cumplirse hasta el límite de lo jurídica y materialmente posible, puesto que ello impediría el restablecimiento del orden constitucional vulnerado o subvertido primordialmente por la autoridad responsable, en perjuicio irreparable de los derechos político-electorales de los ciudadanos yucatecos cuyo interés difuso se encuentra representado por los ahora actores.

Lo anterior, máxime si se tiene presente que, en términos del citado artículo 17 constitucional, "Las leyes federales y locales establecerán los medios necesarios para que se garantice la independencia de los tribunales y la plena ejecución de sus resoluciones", siendo el caso que los preceptos legales invocados en el párrafo que antecede prevén expresamente que esta Sala Superior "resolverá los asuntos de su competencia con plena jurisdicción", esto es, con atribuciones suficientes para restituir o restablecer, en forma entera o completa, las cosas al estado que deban guardar conforme con lo prescrito en la Constitución federal; además de que, tratándose del juicio de revisión constitucional electoral, "Las sentencias que resuelvan el fondo del juicio, podrán tener los efectos siguientes ... Revocar o modificar el acto impugnado y, consecuentemente, proveer lo necesario para reparar la violación constitucional que se haya cometido", lo cual implica que la Sala Superior, en tanto garante de la constitucionalidad y legalidad electoral, no sólo tiene atribuciones para anular o privar de efectos jurídicos al acto o resolución impugnado, o bien, corregir, enmendar o reformar los alcances jurídicos del acto de autoridad combatido, sino que está obligada a disponer o habilitar todas las medidas jurídicas que sean necesarias para reparar la violación constitucional cometida, o bien, restituir el orden constitucional subvertido.

Es necesario reiterar que el derecho constitucional a la tutela judicial efectiva o impartición de justicia pronta y completa por parte de los tribunales, entre otros aspectos que ya se destacaron, implica que la ejecución de una resolución o sentencia no se satisface simplemente con la remoción de los obstáculos iniciales a la ejecución, o bien, la realización de los actos iniciales necesarios para la ejecución, sino que también conlleva la remoción de los obstáculos posteriores o de aquellos que derivan de una desobediencia manifiesta o disimulada, por un incumplimiento aparente o defectuoso, ya que la remoción de los obstáculos, tanto iniciales como posteriores a la ejecución, no puede obligar a los justiciables a instar indefinidamente nuevos procesos en los que se plantee en el fondo el mismo litigio resuelto y elevado a la categoría de cosa juzgada, máxime cuando, como ocurre en el presente caso, existe una persistente actitud dirigida a incumplir con lo ordenado en la sentencia de mérito.

En relación con este último aspecto, debe advertirse que no basta un aparente cumplimiento formal de lo establecido en cierta sentencia sino que la impartición de una justicia pronta, completa e imparcial y la garantía a la plena ejecución de la sentencia, como derecho fundamental de los justiciables previsto en el artículo 17, párrafos segundo y tercero, de la Constitución federal, particularmente en materia electoral,

requiere un auténtico cumplimiento material de la sentencia, sin obligar a los justiciables, como se indicó, a instar un nuevo proceso que reconozca en el fondo el mismo litigio resuelto y elevado a la categoría de cosa juzgada, de tal manera que efectivamente posibilite al correspondiente órgano electoral legal y legítimamente válido a funcionar y ejercer sus relevantes atribuciones encaminadas a la urgente organización de elecciones libres, auténticas y periódicas en el Estado de Yucatán, estrictamente apegadas a los principios de constitucionalidad y legalidad, así como a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza e independencia, garantizando el sufragio universal, libre, secreto y directo de los ciudadanos yucatecos, lo cual también reclama de la autonomía en el funcionamiento de dicho órgano y la independencia en sus decisiones, tal como lo prescriben los artículos 41, párrafo segundo, fracción IV, y 116, fracción IV, incisos a), b) y c), del propio ordenamiento constitucional.

Cabe precisar que en atención a los principios de certeza y seguridad jurídica, que informan de manera primordial al Estado de derecho, lo resuelto por un órgano jurisdiccional únicamente puede ser anulado, revocado o modificado por una ulterior resolución que dicte un diverso órgano jurisdiccional superior. En este sentido, el cumplimiento de la sentencias no puede quedar sujeto a la voluntad del destinatario obligado por la misma, incluso, en los casos en que éste se niegue al acatamiento por considerar que la resolución supuestamente es injusta o ilegal, con independencia de que el punto de vista del obligado pudiera estar apoyado en una opinión doctrinal, puesto que tales opiniones no son aptas para dejar sin efectos una resolución judicial. Una vez que las resoluciones de los órganos jurisdiccionales adquieren la calidad de definitivas e inatacables, es decir, cuando no pueden ser anuladas, revocadas o modificadas por un diverso órgano jurisdiccional por no haberse ejercido en tiempo y forma el medio de impugnación previsto para impugnar la resolución de que se trate o cuando la ley no contemple un medio de impugnación con ese objeto, como ocurre en el caso específico, las personas físicas y morales, así como las diversas autoridades vinculadas por la resolución, quedan obligadas a su estricto y cabal cumplimiento.

No escapa a este órgano jurisdiccional que alguien podría injustificadamente estimar que, ante el desacato en que incurrió la responsable, en el sentido de no reponer el procedimiento de designación e insistir en que la organización de las elecciones locales estuvieran a cargo de los ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se revocó, la función de este Tribunal Electoral supuestamente debía concretarse, en su oportunidad, a anular la elección ordinaria inconstitucional e ilegalmente organizada, por lo que no debió proceder a la insaculación del Consejo Electoral legal y legítimo; sin embargo, tal posición, además de que implicaría desconocer indebidamente el derecho constitucional de los partidos políticos actores a la plena ejecución de la sentencia, hubiera ido en contra de la interpretación sistemática y funcional de los preceptos constitucionales y legales anteriormente invocados, no sólo por el gasto inútil que derivaría de la eventual organización de una elección que, de entrada, se sabe que no se encontraría ajustada a derecho sino porque, ante la nulidad de la elección ordinaria, se requeriría celebrar una elección extraordinaria, la cual, a su vez, sería organizada por el mismo grupo de ciudadanos ilegal y espurio que indebidamente se ostentan como consejeros, lo que acarrearía también la nulidad de esa elección extraordinaria y, así, sucesiva e indefinidamente, violándose igualmente de manera recurrente los citados preceptos constitucionales que establecen la forma de gobierno republicana, representativa y popular en los Estados, así como el derecho de los ciudadanos yucatecos a votar y ser votados en elecciones libres, auténticas y periódicas para la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo, así como los ayuntamientos del propio Estado de Yucatán, lo cual resulta inadmisibile.

Además, debe tenerse presente que este órgano jurisdiccional ha sido especialmente escrupuloso en dar oportunidad a que las autoridades originalmente obligadas por lo previsto en la sentencia y en tales acuerdos sean las primeras en cumplir con lo establecido en los mismos, antes de proveer lo conducente para garantizar la plena ejecución de la sentencia ante el desacato, con el objeto de reparar la violación constitucional cometida. Así, por ejemplo y según se demuestra a continuación, a partir de la sentencia de mérito, se le han notificado al H. Congreso del Estado de Yucatán, en su carácter de autoridad responsable, hasta en siete ocasiones, diversas determinaciones de esta Sala Superior, a través de las cuales se le ha requerido o dado vista para que expresare lo que a su derecho conviniere, con los apercibimientos correspondientes para el caso de incumplimiento, sin que haya sido alguna de ellas acatada o desahogada por la propia responsable; del mismo modo, los ciudadanos que indebidamente se ostentan como consejeros ciudadanos, a pesar de que su nombramiento fue revocado por este órgano jurisdiccional después de haber sido oídos y vencidos en los juicios identificados en el rubro en su carácter de terceros interesados, cuya sentencia les fue legalmente notificada, al igual que otras determinaciones de la Sala Superior en el incidente en que se actúa, es el caso que tampoco aquellos las han acatado o desahogado; finalmente, por lo que se refiere al C. Gobernador del Estado de Yucatán, también se le notificó en dos ocasiones sendas determinaciones de la Sala Superior sin que las mismas hayan sido atendidas o acatadas. Adicionalmente a las anteriores actitudes contumaces o rebeldes de tales autoridades y ciudadanos, cabe advertir que, según también se explica adelante, los mismos han

incurrido en francas actitudes obstruccionistas que ponen en grave riesgo la celebración de elecciones libres, auténticas y periódicas en el Estado de Yucatán.

Como se desprende de autos, el antecedente del presente asunto es la sentencia definitiva e inatacable del doce de octubre de dos mil dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el juicio de revisión constitucional electoral SUP-JRC-391/2000 promovido por el Partido de la Revolución Democrática, por la que se revocó el Decreto 278 del H. Congreso del Estado de Yucatán, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil, mediante el cual éste acordó ratificar por un periodo más a los consejeros ciudadanos del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, en virtud de no haber sido aprobado por la mayoría de cuatro quintas partes de sus miembros exigida por el artículo 86 del Código Electoral del Estado de Yucatán (esto es, se aprobó por tan sólo quince de sus veinticinco miembros, en lugar de los veinte exigidos legalmente), razón por la cual también violó lo previsto en los artículos 41, fracción IV, y 116, fracción IV, incisos b) y c), de la Constitución federal, por lo que se ordenó la reposición del procedimiento de designación conforme a derecho, tomando como base los 59 candidatos postulados ante el propio Congreso del Estado hasta el 31 de agosto por diversos partidos políticos y organizaciones sociales.

a) El quince de noviembre de dos mil, la Sala Superior del Tribunal Electoral dictó nueva sentencia en los juicios de revisión constitucional electoral SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000 acumulados, promovidos por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, revocando el decreto 286 de catorce de octubre anterior del Congreso del Estado, por el cual éste, sometiéndose a la jurisdicción y competencia de la propia Sala Superior, pretendió dar cumplimiento a la sentencia precisada en el párrafo anterior, sosteniendo que sólo 14 de los 59 candidatos postulados por los partidos políticos y organizaciones sociales satisfacían los requisitos, razón por la cual designó a aquellos como consejeros ciudadanos propietarios y suplentes. La razón de la revocación del citado decreto 286 fue que la responsable, al pretender cumplir con la primer sentencia, incurrió en nuevas irregularidades, en virtud de haber establecido (con posterioridad a la recepción de las propuestas de los 59 candidatos) requisitos adicionales a los legalmente previstos y, por tanto, se excluyó indebidamente a ciertos candidatos que también satisfacían los requisitos (y no sólo 14 como sostuvo el Congreso local), negándose la oportunidad a otros de acreditar si también los satisfacían; por tanto, se ordenó al Congreso local la reposición del procedimiento de designación, a fin de que requiriera a los respectivos partidos políticos y organizaciones sociales que acreditaran si sus candidatos efectivamente satisfacían los requisitos y, en su oportunidad, que el propio Congreso designara a los consejeros ciudadanos por la mayoría de cuatro quintas partes de sus miembros presentes legalmente prevista y, de no lograr tal mayoría calificada, procediera a la insaculación de entre el total de los candidatos que sí satisficieran los requisitos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 86 del código electoral local; asimismo, se dejaron sin efectos jurídicos todos los actos y resoluciones del Consejo Electoral del Estado integrado en conformidad con el mencionado decreto 286. De acuerdo con las constancias que obran en autos, la citada sentencia se notificó por oficio número SGA-JA-1645/2000 al H. Congreso del Estado de Yucatán el quince de noviembre de dos mil, a las veinte horas, y a los ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se revocó, por oficio SGA-JA-1649/20000, mediante correo certificado (en virtud de no haber señalado domicilio en el Distrito Federal, según lo dispuesto en el artículo 93, párrafo 2, inciso a), *in fine*, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral), el treinta de noviembre de dos mil; no obstante lo anterior, por acuerdo del veintitrés de noviembre de dos mil, esta Sala Superior ordenó ratificar la notificación de dicha sentencia a tales individuos, en forma personal, acompañando copia certificada de la misma, realizándose dichas notificaciones el veinticuatro del mismo mes y año, en tanto que a los demás interesados se realizó por estrados, el quince de noviembre de dos mil.

b) El once de diciembre del año próximo pasado, a solicitud de los partidos políticos actores, ante el desacato en que incurrió el H. Congreso del Estado de Yucatán, al abstenerse de reponer el procedimiento de designación de consejeros conforme con lo previsto en la Constitución y la ley, la Sala Superior declaró fundado el correspondiente incidente por la inexecución de la sentencia de quince noviembre precisada en el párrafo anterior, con fundamento principalmente en los artículos 99, párrafos primero y cuarto, fracción IV, en relación con el 17, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 6, párrafo 3, y 93, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, que establecen el derecho de toda persona a que se le imparta justicia de manera completa por un tribunal y se le garantice la plena ejecución de la sentencia en la que se le dé la razón, así como la obligación del Tribunal Electoral de resolver los asuntos de su competencia con plena jurisdicción y, en las sentencias que dicte en los juicios de revisión constitucional electoral, "proveer lo necesario para reparar la violación constitucional que se haya cometido", razón por la cual acordó requerirle al Congreso del Estado que iniciara el cumplimiento cabal de lo establecido en dicha sentencia en un plazo de veinticuatro horas, bajo el apercibimiento de que, de persistir el incumplimiento, la Sala Superior proveería las medidas necesarias a fin de garantizar la plena ejecución de la sentencia. La citada

resolución se notificó por oficio número SGA-JA-1772/2000 al H. Congreso del Estado de Yucatán el once de diciembre de dos mil, y por estrados, en virtud de no haber señalado domicilio en el Distrito Federal, según lo dispuesto en el artículo 27, párrafo 6, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a los ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se había revocado el mismo once de diciembre de dos mil.

c) El trece de diciembre y ante el persistente desacato del H. Congreso del Estado de Yucatán a la sentencia recaída en los juicios indicados en el rubro, la Sala Superior del Tribunal Electoral, con fundamento principalmente en los citados preceptos constitucionales y legales, a fin de reparar la violación constitucional y legal cometida por la autoridad responsable y hacer prevalecer el Estado de derecho, acordó iniciar la plena ejecución de su sentencia, requiriendo a los correspondientes partidos políticos y organizaciones sociales que acreditaran si sus respectivos candidatos satisfacían los requisitos. Asimismo, se precisó que si el H. Congreso del Estado de Yucatán decidía deponer su actitud contumaz y determinaba dar cumplimiento a lo ordenado por esta Sala Superior en cualquiera de los subsecuentes actos de ejecución de la sentencia referida, podría hacerse cargo del procedimiento de designación respectivo a partir del estado en que éste se encontrara. Dicho acuerdo se notificó por oficio número SGA-JA-1791/2000 al propio Congreso del Estado el catorce de diciembre de dos mil.

d) El veintidós de diciembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral, con base en quienes desahogaron satisfactoriamente el referido requerimiento y quienes habían acreditado con anterioridad el cumplimiento de los requisitos respectivos, elaboró una lista de 47 candidatos que efectivamente satisfacían los requisitos para ser consejero ciudadano y acordó someterla a la consideración del H. Congreso del Estado de Yucatán para que, según lo previsto en el artículo 86 del código electoral local, procediera a la designación de tales consejeros ciudadanos por la mayoría de cuatro quintas partes de sus miembros presentes o, de no lograr dicha mayoría calificada, proceder a la insaculación de los mismos entre los referidos 47 candidatos, bajo el apercibimiento de que, de no hacerlo el citado Congreso del Estado, la Sala Superior procedería a realizar la mencionada insaculación. El referido acuerdo se notificó por oficio número SGA-JA-1831/2000 al H. Congreso del Estado de Yucatán el mismo veintidós de diciembre.

e) El veintisiete de diciembre, ante el reiterado desacato del H. Congreso del Estado de Yucatán, la Sala Superior del Tribunal Electoral, a fin de reparar la violación constitucional cometida y lograr la urgente y debida integración del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, con fundamento en los preceptos constitucionales y legales invocados en el numeral 6 anterior, acordó hacer efectivo el apercibimiento señalado y, a través de su presidente, convocó a sesión pública para el veintinueve de diciembre de dos mil, a las trece horas, con el objeto de proceder a la insaculación de los consejeros ciudadanos de entre la lista de 47 candidatos postulados por diversos partidos políticos y organizaciones sociales que, de acuerdo con la ley, acreditaron satisfacer los requisitos respectivos. Cabe destacar que la realización del llamado procedimiento de insaculación por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral, no implicaba acto de voluntad alguno sino que el elemento determinante para la designación a través del referido procedimiento previsto legalmente es el azar, concretándose la participación de este órgano jurisdiccional a una función instrumental, en sesión pública, ante la presencia de todos los interesados.

f) El treinta de diciembre de dos mil, la Sala Superior acordó hacer del conocimiento del H. Congreso del Estado de Yucatán los nombres de los siete consejeros ciudadanos propietarios y siete suplentes insaculados en la sesión pública del veintinueve de diciembre, para que, previa convocatoria, les recibiera la protesta, en el entendido de que si para el ocho de enero de dos mil uno aquél no los había convocado, entonces, éstos podrían rendirla por escrito entre el nueve y el catorce de enero, asistidos de un fedatario público, con el objeto de que el quince de enero del presente año, a las doce horas, se realizara la sesión de instalación del Consejo Electoral del Estado de Yucatán en el local donde tiene su sede principal dicha autoridad electoral. El acuerdo de referencia se notificó por oficio número SGA-JA-1929/2000 al Congreso del Estado el treinta y uno de diciembre de dos mil, dejando dicho oficio y copia del acuerdo en el recinto parlamentario, sin poder recabar el acuse correspondiente, ante la negativa de las personas que se encontraban en el inmueble de recibir los referidos documentos, como se hace constar en el acta circunstanciada levantada por los actuarios de esta Sala Superior.

g) El dieciocho de enero del año en curso, la Sala Superior del Tribunal Electoral acordó tener por rendidas las protestas de los consejeros ciudadanos insaculados y por legalmente instalado el Consejo Electoral del Estado de Yucatán, precisando que es el único válidamente constituido para ejercer las atribuciones constitucionales y legales para la organización y calificación de las elecciones en esa entidad federativa, razón por la cual las autoridades federales y locales, en el ámbito de su competencia, deberán prestarle el auxilio correspondiente para el desempeño de sus funciones, habiéndose publicado dicho acuerdo el veintidós de enero siguiente en el **Diario Oficial de la Federación**. Asimismo, se notificó el mismo al H. Congreso del Estado de Yucatán y al C. Gobernador del Estado, mediante oficios números SGA-JA-024/2001 y SGA-JA-027/2001, respectivamente, el catorce de enero de dos mil uno.

h) El seis de febrero, a petición del Presidente y el Secretario Técnico del Consejo Electoral del Estado de Yucatán legalmente insaculado y ante el persistente desacato de la sentencia del Tribunal Electoral según las constancias que obraban en autos, con el objeto de garantizar la plena ejecución de la sentencia y que el Consejo Electoral legalmente instalado contara con los elementos necesarios para su funcionamiento, la Sala Superior acordó requerir a los ciudadanos que indebidamente se ostentan como consejeros electorales y de manera ilegal ocupan las instalaciones del Instituto Electoral de Yucatán para que en el plazo de 24 horas desalojaran las mismas y las entregaran a los consejeros electorales legalmente insaculados; requerir al Gobernador del Estado de Yucatán que en un plazo de 24 horas proveyera lo necesario a efecto de que el Consejo Electoral del Estado de Yucatán legalmente insaculado fuese puesto en posesión de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto Electoral del Estado, incluidos los fondos de la partida presupuestal correspondiente; hacer del conocimiento de la Secretaría de Gobernación el contenido del acuerdo y de la sentencia, para que actúe dentro del ámbito de sus atribuciones de coordinación entre el Poder Ejecutivo y los demás Poderes de la Unión; requerir a la Secretaría de Seguridad Pública que colabore en la protección de la integridad física de los consejeros insaculados por el Tribunal Electoral y la preservación de las instalaciones en que el Consejo Electoral legítimo se encuentre desarrollando sus funciones; requerir a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que informe a las instituciones de crédito que operan en el Estado de Yucatán quiénes son los consejeros electorales que legal y legítimamente integran el Consejo Electoral del Estado; dar vista a la Procuraduría General de la República de los hechos relativos a las acciones y omisiones en que han incurrido diversas personas con motivo del desacato y reiteradas actitudes obstruccionistas a lo ordenado en la sentencia de mérito.

El mencionado acuerdo se notificó por oficio número SGA-JA-080/2000 al C. Gobernador del Estado de Yucatán el siete de febrero de dos mil uno, y a los ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se revocó, el ocho de febrero de dos mil uno, mediante el **Diario Oficial de la Federación**, en conformidad con lo previsto en el considerando noveno *in fine* del propio acuerdo, y con fundamento en los dispuesto en el artículo 30, párrafo 2, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, toda vez que según constancias en autos, a los actuarios de esta Sala Superior les fue impedido el acceso al inmueble donde debía procederse a realizar dicha notificación, por un grupo de personas encabezadas por algunos diputados locales, según se hace constar en el acta de circunstanciada de siete de febrero de dos mil uno, levantada por dichos actuarios.

i) Finalmente, el doce de febrero de dos mil uno, la Sala Superior tuvo por acreditado el desacato del Gobernador del Estado de Yucatán y de los ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se revocó, a lo ordenado en el acuerdo precisado en el numeral anterior, así como por cumplido dicho acuerdo en los demás puntos por las autoridades restantes.

Cabe destacar que el comportamiento de las autoridades señaladas no propicia condiciones que permitan la vigencia de los principios de seguridad jurídica ni los de legalidad, objetividad y certeza, ya que, por una parte, el H. Congreso del Estado que originalmente estaba obligado a cumplir la sentencia, contrariamente a lo ordenado en dicha ejecutoria, emitió un posterior Decreto número 400, mismo que fue publicado el cinco de enero de dos mil, en el *Diario Oficial* del Estado (cincuenta y un días después de que se notificó la sentencia precisada), para que los integrantes del depuesto Consejo Electoral del Estado de Yucatán remitiesen su actuación al decreto número 286 que ya había sido revocado por la Sala Superior. En forma inconstitucional, por basarse en un decreto con el que se pretendió "convalidar" los efectos de otro decreto que ya había sido revocado, las personas que indebidamente se ostentan como consejeros han venido impidiendo, a través de los hechos, la actuación del legalmente designado, mediante insaculación, por la Sala Superior.

Esta actuación naturalmente ha generado una situación de desconcierto entre los habitantes del Estado de Yucatán, ya que han sido dos autoridades constituidas (H. Congreso del Estado y Gobernador), las que han desconocido e incumplido los alcances jurídicos de la sentencia señalada, así como obstruido su ejecución e, inclusive, propiciado la actuación irregular de un grupo de ciudadanos que indebidamente se ostentan como consejeros, al lado de una autoridad constitucional y legalmente constituida como el Consejo Electoral insaculado e instalado, según se resolvió el dieciocho de enero de dos mil, por esta Sala Superior. Como se puede apreciar, existe una situación que no genera condiciones que alienten la vigencia de los principios constitucionales rectores de los procesos electorales, que son los de certeza, objetividad y legalidad, puesto que la actuación ilegal e irregular del citado grupo de ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se revocó al lado de una autoridad que es la única legal y regular, impide que los ciudadanos tengan un conocimiento claro, pleno e indubitable sobre la identidad del órgano superior y central de la autoridad depositaria de la función electoral en el Estado de Yucatán, en la parte relativa a la organización de las elecciones, así como del órgano que es el garante para el ejercicio de los derechos y prerrogativas básicos, fundamentales o de configuración constitucional en favor del ciudadano, como son el de votar y ser votado.

En esas condiciones no puede existir el imperio de la Constitución federal, así como de las leyes federales y locales aplicables, precisamente en la materia electoral, puesto que el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos yucatecos está sujeto al actuar arbitrario de las autoridades que, en el ámbito de sus atribuciones, debían velar por el cumplimiento de la sentencia y demás ejecutorias dictadas por la Sala Superior, al amparo de la Constitución federal y la ley. De esta manera, cabe señalar el grave predicamento en que se coloca a un Estado democrático de derecho, cuando son el propio Congreso del Estado y el ciudadano Gobernador del Estado, al tenor de sus particulares o subjetivas creencias o convicciones, quienes sin atribución alguna pretenden determinar cuándo debe observarse una sentencia que, según lo previsto en la Constitución federal, es definitiva e inatacable, y también provocan la confusión sobre lo que es constitucional y debido, vulnerando la seguridad jurídica en el Estado.

Aún más, resulta evidente que el grupo de ciudadanos espurio, cuyo nombramiento como consejeros se revocó, en forma alguna pueden garantizar los principios constitucionalmente previstos para las autoridades electorales, ya que carece de legitimidad, pues no puede asumirse su independencia, imparcialidad u objetividad, en virtud de que fueron impuestos por una sola fuerza política en esa entidad federativa, contrariando claramente el propósito del legislador, al establecer una mayoría calificada para lograr su designación, como ha quedado precisado previamente.

Por consiguiente, las actitudes reiteradamente rebeldes, obstruccionistas y de abierto desacato tanto del H. Congreso del Estado de Yucatán como del C. Gobernador del Estado de Yucatán, al igual que de los ciudadanos que indebidamente se ostentan como consejeros, constituyen una grave alteración del orden constitucional, ya que al impedir por vías de hecho que funcione el único Consejo Electoral del Estado de Yucatán legal y legítimamente válido están socavando real y verdaderamente la posibilidad de la realización de las elecciones en esa entidad federativa, contraviniendo flagrantemente lo dispuesto en los artículos 39; 40; 41, párrafo segundo, fracción IV; 115, párrafo primero, fracción I, y 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERO. Del análisis cuidadoso del expediente del incidente de inejecución en el que se actúa, así como de los resultandos y considerandos de esta resolución, se observa que el H. Congreso del Estado de Yucatán, el C. Gobernador del Estado de Yucatán e, incluso, los ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros ciudadanos fue revocado, han tenido intervención en el procedimiento de ejecución, pero no para lograr que se lleve a cabo sino, por el contrario, para diferirlo, obstruirlo y, hasta el momento, impedirlo.

En este sentido, es necesario destacar que, si bien el Consejo Electoral del Instituto Electoral del Estado de Yucatán está integrado, instalado y constituido, según se reconoció por esta Sala Superior, en el acuerdo del dieciocho de enero del año en curso, por el cual se tuvo por cumplido lo ordenado por diverso auto del treinta de diciembre de dos mil respecto de dicha integración e instalación, lo cierto es que no puede considerarse que aquél disfrute de las condiciones materiales mínimas indispensables que legalmente le corresponden, en tanto órgano central y superior de dirección de dicho instituto y, en esa medida, también depositario de la autoridad electoral, para funcionar debidamente y ejercer sus atribuciones y cumplir con sus obligaciones constitucional y legalmente establecidas, en especial, la relativa a la función estatal de organizar las elecciones en el Estado de Yucatán y, en esa virtud, asumir su autonomía; cumplir con los fines del Instituto Electoral del Estado, así como decidir con independencia los asuntos de su competencia, ya que existen elementos probatorios en autos que permiten arribar a la convicción de que los bienes que constituyen el patrimonio del Instituto Electoral del Estado y que están destinados al cumplimiento de su objeto, así como las partidas que se le han señalado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para tales efectos, no están a la disposición del correspondiente representante de dicho instituto, en términos de lo dispuesto en los artículos 81; 82; 83, fracción I; 84, y 96, fracción III, del Código Electoral del Estado de Yucatán.

En efecto, de las constancias que obran en autos, se demuestran los actos y omisiones tendentes a no dar cabal cumplimiento a lo ordenado por esta Sala Superior por parte de la autoridad responsable, las autoridades locales involucradas y, en consecuencia, vinculadas con el cumplimiento de la sentencia de este órgano jurisdiccional, así como los individuos cuyo nombramiento como consejeros ciudadanos fue revocado, de entre los cuales se pueden precisar los siguientes:

A. La copia del Decreto 400, publicado el cinco de enero de dos mil uno en el *Diario Oficial* del Gobierno del Estado de Yucatán, emitido por el H. Congreso del Estado de Yucatán, mediante el cual ordena a los individuos cuyo nombramiento como consejeros ciudadanos fue revocado por este Tribunal Electoral, que remitieran su actuación al contenido del Decreto 286, el cual fue revocado por ejecutoria dictada por esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los juicios de revisión constitucional electoral identificados con las claves SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000, acumulados, intentando con ello desconocer dicha resolución de este órgano jurisdiccional.

B. La actitud de las autoridades locales para no dar apoyo ni respuesta alguna a las solicitudes formuladas por el Consejo Electoral del Estado de Yucatán legítimamente constituido, en cuanto a su legal instalación y la consecuente validez de su constitución para ejercer las atribuciones constitucionales y legales tendentes a la organización y calificación de las elecciones en esa entidad federativa, no obstante lo acordado en los puntos resolutivos Segundo y Tercero del proveído de esta Sala Superior, dictado el dieciocho de enero de dos mil uno, así como la vinculación jurídica a dichos actos de las autoridades estatales y municipales a efecto de que, en el ámbito de su competencia, presten el apoyo y colaboración para el desempeño de las funciones de dicha autoridad electoral; en el entendido de que dicha resolución está debidamente notificada por oficio al H. Congreso del Estado de Yucatán, así como al C. Gobernador del Estado de Yucatán, caso en el cual también se acompañó copia certificada de la sentencia de mérito y, por estrados, a los demás interesados, entre los cuales figuran las personas que indebidamente se ostentan como consejeros ciudadanos, al amparo de un decreto legislativo que ya fue revocado por esta Sala Superior, según constancias que obran a fojas 895, 896 y 951 a 954, del expediente incidental en que se actúa, además de que el mismo fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veintidós de enero de dos mil uno, surtiendo efectos de notificación en términos del artículo 30, párrafo 2, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para estos últimos ciudadanos.

C. Los requerimientos realizados por esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante acuerdo del seis de febrero de dos mil uno, por una parte, a los ciudadanos Roger Alberto Medina Chacón, Héctor Humberto Herrera Heredia, Brígida del Pilar Medina Klausell, Alfredo Jesús Cámara Zi, José Manuel Álvarez Araujo y Luis Humberto Baeza Burgos, a efecto de que procedieran a desalojar las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Yucatán, entregándolas a los integrantes legalmente designados del Consejo Electoral del propio Instituto y, por otra parte, al C. Gobernador del Estado de Yucatán para que proveyera lo necesario a efecto de que el Consejo Electoral del Estado de Yucatán, integrado conforme al procedimiento legal de insaculación realizado por esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fuera puesto en posesión de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto Electoral del Estado, requerimiento que fue notificado, el siete de febrero de este año, mediante oficio dirigido al Gobernador del Estado, y a los demás ciudadanos mediante la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del ocho de febrero de dos mil uno, porque aun cuando se ordenó la notificación personal a los ciudadanos antes citados, la misma no pudo realizarse en virtud de que diversas personas, incluidas Edwin Andrés Chuc Can y Myrna Hoyos Schlamme, quienes fungen como diputados locales, impidieron el acceso a los funcionarios judiciales encargados de realizar la notificación en el domicilio en que había de realizarse.

Cabe precisar que el requerimiento formulado a través del punto resolutivo primero de dicho acuerdo, fue acompañado de un medio de apremio consistente en un apercibimiento precisado en el último párrafo del considerando cuarto del propio acuerdo, en términos de lo dispuesto en el artículo 32, párrafo 1, inciso a), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como 88 y 90 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En efecto, a través del referido apercibimiento se advirtió a dichas personas para que dejaran de incurrir en su actitud obstruccionista y contumaz, señalándoles las consecuencias para el caso de incumplimiento, en los siguientes términos que se aprecian en el considerando cuarto de ese mismo proveído: Que desalojara y entregara al Consejo Electoral legalmente insaculado todo bien integrante del patrimonio de esa institución electoral local, así como los documentos relativos a la localización y manejo de las partidas presupuestales correspondientes, en un plazo no mayor a veinticuatro horas, apercibiéndole de que si no se procedía en esos términos, independientemente de las responsabilidades penales a que hubiere lugar, la propia Sala Superior procedería a dictar las medidas que constitucional y legalmente podía ejercer, a efecto de hacer cumplir sus determinaciones, estando dispuesta a conservar la dignidad del Poder de la Unión, del cual forma parte, y hacer que sus fallos fuesen respetados.

D. Lo determinado por esta Sala Superior mediante acuerdo del doce de febrero de dos mil uno, en el sentido de tener por acreditado el desacato a los requerimientos formulados tanto a los ciudadanos Roger Alberto Medina Chacón, Héctor Humberto Herrera Heredia, Brígida del Pilar Medina Klausell, Alfredo Jesús Cámara Zi, José Manuel Álvarez Araujo y Luis Humberto Baeza Burgos, como al C. Gobernador del Estado de Yucatán.

E. El escrito del diecinueve de febrero de dos mil uno, suscrito por el ciudadano Nestor Andrés Santín Velásquez, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, por el cual solicita a este órgano jurisdiccional dictar las medidas necesarias tendentes a garantizar la plena ejecución de la sentencia dictada en los expedientes precisados en el rubro, poniendo en posesión a los consejeros ciudadanos de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto Electoral del Estado de Yucatán, incluida la partida que le corresponde del Presupuesto de Egresos del Gobierno Estado aprobado para el ejercicio fiscal del presente año.

F. El escrito de quince de febrero de dos mil uno, suscrito por los ciudadanos Ariel Avilés Marín y Hernán Jesús Vega Burgos, Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, mediante el cual solicitan la intervención de este órgano jurisdiccional federal con el objeto de que a ese consejo estatal electoral le sean suministrados recursos económicos.

G. El escrito de cinco de marzo de dos mil uno, suscrito por los consejeros ciudadanos integrantes del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, mediante el cual reiteran la solicitud anterior, entre otras peticiones.

Lo anterior, atendiendo a la valoración de las pruebas documentales públicas ya precisadas, las cuales son documentos originales o copias certificadas de los documentos expedidos por los órganos o funcionarios electorales, dentro del ámbito de su competencia, o bien, consignan hechos que les constan a los respectivos fedatarios públicos, máxime que no existe prueba en contrario respecto de su autenticidad o la veracidad de los hechos a que se refieren, así como por las documentales privadas y otros elementos que obran en autos con los que se adminiculan, los cuales son pertinentes y relacionados con sus pretensiones.

A las anteriores probanzas, esta Sala Superior les confiere valor probatorio, en virtud de que dichos elementos que obran en el expediente, las afirmaciones que en ellos se contiene, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí, generan convicción sobre la veracidad de los hechos afirmados, en términos de lo dispuesto en los artículos 14, párrafo 1, incisos a) y b), y 4, incisos b) y d), y 16 de la Ley general del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en el entendido de que dichos hechos que están probados, obligan a esta Sala Superior a formular nuevo requerimiento y el apercibimiento que enseguida se precisan a las personas que indebidamente se ostentan como integrantes del Consejo Electoral del Estado, con base en un decreto legislativo que ya ha sido revocado por esta Sala Superior.

En vista de las razones expresadas con anterioridad, es incuestionable que, en el caso, resulta claro y manifiesto que la autoridad responsable, así como las demás autoridades y los ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se revocó y que se encuentran involucrados con el cumplimiento de la sentencia, tienen el propósito de eludir o demorar la ejecución, o bien, desacatar la sentencia de este órgano jurisdiccional o, incluso, obstruir su plena ejecución, lo cual debe acarrear las consecuencias jurídicas constitucional y legalmente establecidas al efecto.

En efecto, los hechos que están probados obligan a esta Sala Superior, en su carácter de máxima autoridad en la materia y con plenitud de jurisdicción, a proveer una serie de medidas para que dicho Consejo Electoral del Estado de Yucatán, constitucional y legalmente integrado, esté en condiciones de contar con los elementos necesarios para su funcionamiento, ejercer sus atribuciones con autonomía y adoptar sus decisiones con independencia, en el ámbito de su competencia, en cuanto a la función estatal de organizar las elecciones en el Estado de Yucatán, en tanto órgano central y superior de dirección del Instituto Electoral del Estado, según se prescribe en los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, apartado A, primer y segundo párrafos, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, así como 3, 92, 93, y 96 del Código Electoral del Estado de Yucatán.

Es necesario precisar que la ley procesal electoral, además de establecer que, en las sentencias que resuelvan el fondo del juicio de revisión constitucional electoral, la Sala Superior podrá proveer lo necesario para reparar la violación constitucional que se haya cometido, como parte del principio de plena ejecución de las sentencias, según se desprende de la interpretación sistemática y funcional de lo dispuesto en los artículos 17, párrafo tercero, y 99, párrafos primero y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 6, párrafo 3, y 93, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a fin de dar cumplimiento a una resolución definitiva para el efecto de restaurar el orden constitucional y legal, el órgano jurisdiccional también puede hacer uso de los medios de apremio para hacer cumplir sus resoluciones, los cuales se encuentran previstos en el artículo 32 de dicha ley general.

De acuerdo con lo anterior, con fundamento en los artículos 6, párrafo 3; 22, párrafo 1, inciso e); 26, párrafos 1 y 3; 27; 30, párrafo 2; 32; 33, y 93, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 189, fracción XV, y 191, fracciones VI y XXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 89, párrafo segundo; 90, y 91 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y a fin de hacer cumplir total y cabalmente su sentencia de quince de noviembre del año próximo pasado y las sucesivas resoluciones y acuerdos que han recaído en el incidente de inejecución en el que se actúa, así como para reparar la violación constitucional cometida, esta Sala Superior considera que debe formularse un nuevo requerimiento a los ciudadanos Roger Alberto Medina Chacón, Héctor Humberto Herrera Heredia, Brígida del Pilar Medina Klausell, Alfredo Jesús Cámara Zi, José Manuel Álvarez Araujo y Luis Humberto Baeza Burgos, para el efecto de que, en un plazo no mayor a veinticuatro horas contadas a partir de la

notificación personal del presente auto, o bien, de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, esto último en caso de que aquélla no pudiera llevarse a cabo, permitan la cabal y plena actuación de los consejeros ciudadanos legalmente insaculados por este Tribunal Electoral, se abstengan de seguir ostentándose indebidamente como consejeros y, como consecuencia, procedan a desalojar las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Yucatán, sitas en el predio número 511 de la calle 57, entre 62 y 64, zona Centro, de la Ciudad de Mérida Yucatán, y a entregar dichas instalaciones, así como los archivos, información y demás bienes integrantes del patrimonio de esa institución electoral local, al igual que los documentos relativos a la localización y manejo de las partidas presupuestales que hayan recibido, precisamente a los integrantes legalmente designados del Consejo Electoral del propio Instituto. Lo anterior, con el apercibimiento de que, en caso de que dichas personas incumplan, en tiempo y forma, con lo que aquí se ordena, como nuevo medio de apremio se impondrá una amonestación por escrito.

Debe advertirse que en el presente incidente de inejecución de sentencia no existe constancia del cumplimiento total de la ejecutoria en relación con la entrega material a los consejeros ciudadanos legal y válidamente insaculados y designados por este órgano jurisdiccional, de los bienes muebles e inmuebles que, conforme con lo dispuesto en el artículo 81 del Código Electoral de esa entidad federativa, forman parte del patrimonio de esa autoridad electoral para el cumplimiento de sus objetivos sino, por el contrario, como ha quedado expresado, existen constancias que demuestran el incumplimiento y obstruccionismo en el cumplimiento de la sentencia, por lo que es pertinente formular nuevamente esta vía de apremio.

Es necesario advertir que, en esta ocasión, se realiza dicho requerimiento y apercibimiento sólo a los ciudadanos que indebidamente se ostentan como consejeros, ya que con anterioridad se han formulado otros al H. Congreso del Estado de Yucatán y al ciudadano Gobernador de esa misma entidad federativa, sin que se hayan atendido por tales instancias, razón por la cual se estima que es inútil el apremio judicial respecto de dichas autoridades –sin que ello signifique que queden impunes las conductas ilícitas en que hubieren incurrido–; asimismo, es pertinente requerir a dichos ciudadanos cuyo nombramiento fue revocado por esta Sala Superior, en la medida que ellos constituyen el obstáculo más inmediato para que puedan ejercer cabalmente sus atribuciones los consejeros legalmente insaculados y designados, por lo que aquellos deben cumplir con el requerimiento respectivo.

Ante la eventualidad de que se incurra en un nuevo incumplimiento al presente mandamiento judicial, esta Sala Superior considera que deben tenerse por agotados los medios de apremio que razonable y prudentemente pueden imponerse para conseguir el cumplimiento voluntario de la sentencia de mérito y las sucesivas resoluciones que han recaído en el incidente de inejecución en que se actúa, antes de tomar otras providencias judiciales que conduzcan al cumplimiento coactivo, atendiendo a las siguientes circunstancias particulares del caso: a) Desde el ocho de febrero de dos mil uno –momento en que se publicó el acuerdo por el que se requirió a dichos ciudadanos– a la fecha en que se dicta el presente proveído, han transcurrido veintisiete días, sin que se haya dado cumplimiento a dicho mandamiento judicial, según deriva de la certificación que ha realizado el Secretario General de Acuerdos de esta Sala Superior, en el sentido de que no se encontró anotación relativa a la recepción de comunicación o documento alguno sobre dicho particular, según consta a foja 1356 del presente incidente de ejecución de sentencia; b) Mediante la sentencia del quince de noviembre de dos mil, se revocó el Decreto número 286 del H. Congreso del Estado de Yucatán, por el cual se designó a los integrantes del Consejo Electoral del Estado, sin que se hubiere cumplido con lo ordenado en los puntos resolutivos tercero y cuarto de la misma, a fin de que se realizaran una serie de actos por dicha legislatura estatal a fin de que se integrara debidamente dicho órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado; c) La jornada electoral para la elección de diputados al H. Congreso del Estado de Yucatán, Gobernador del Estado e integrantes de los ayuntamientos municipales en el Estado, debe realizarse el cuarto domingo de mayo del año en curso, en términos de lo dispuesto en los artículos 146 del Código Electoral del Estado de Yucatán, mientras que la etapa de preparación de la elección debió iniciar con la sesión de instalación del Consejo Electoral del Estado, esto es dentro de los primeros quince días de octubre del año previo al de la elección, siendo el caso de que esto último no ocurrió en forma puntual, sino hasta el dieciocho de enero de dos mil uno, ya que ante la negativa del H. Congreso del Estado de Yucatán, la Sala Superior proveyó las medidas necesarias para reparar la violación constitucional alegada y, mediante un procedimiento de insaculación, obtuvo los nombres de los consejeros ciudadanos propietarios y suplentes del citado consejo, a fin de que se garantizara la plena ejecución de su sentencia; d) Lo anterior, a su vez, demuestra que si dichas personas no deponen su actitud contumaz y obstruccionista, permitiendo la cabal y plena actuación de los consejeros legalmente insaculados, absteniéndose de seguir ostentándose indebidamente como consejeros y, como consecuencia, entregando dichos bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral del Estado de Yucatán, propiciando el debido y autónomo funcionamiento del Consejo Electoral del Estado, seguirá avanzando el tiempo y se pondrá en serio predicamento la realización de la jornada electoral y la consecuente renovación de los órganos de elección popular en el

Estado, ante la proximidad inminente de la fecha que los comicios tienen fijados legalmente, además de que se han afectado otras fechas correspondientes a diversos actos de la etapa de preparación de la elección; e) La puntual y urgente entrega de dichos bienes muebles e inmuebles a los integrantes del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, es necesaria para permitir la autonomía en su funcionamiento y la independencia de sus decisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 116, párrafo segundo, fracción IV, inciso c), de la Constitución federal, y f) Se considera que el presente medio de apremio es la última oportunidad para obtener un cumplimiento voluntario por parte de los ciudadanos que indebidamente se ostentan como consejeros, toda vez que la evidente actitud contumaz, rebelde y obstruccionista, tanto del H. Congreso del Estado de Yucatán como del C. Gobernador del propio Estado, junto con la de los citados ciudadanos, llevan a la convicción de esta Sala Superior que, de persistir el incumplimiento, cualquier otro medio de apremio que busque el cumplimiento voluntario, diverso a los ya aplicados seguiría siendo infructuoso.

De acuerdo con lo que antecede, se debe formular el apercibimiento en el sentido de que el incumplimiento acarreará una amonestación por escrito, en el entendido de que con ello se habrían agotado los medios de apremio prudentes y razonables para obtener un cumplimiento voluntario del presente requerimiento para alcanzar la entrega de los bienes muebles e inmuebles que corresponden al Instituto Electoral del Estado, atendiendo a las anteriores circunstancias particulares del asunto y considerando la gravedad de la conducta, lo cual está dado por el hecho de que la conducta rebelde de las citadas personas que indebidamente se niegan a entregar los citados bienes muebles e inmuebles, pone en predicamento los derechos constitucionales de los ciudadanos reconocidos en los artículos 35, fracciones I y II; 41, párrafo segundo, fracción II, segundo párrafo, y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos a) y c), de la Constitución federal, relativos a los derechos de voto activo y pasivo; realización de elecciones libres, auténticas y periódicas, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo, y que las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en su decisiones. Ciertamente, dicho apercibimiento se formula en la medida de lo que está acreditado en autos, por cuanto a que la actitud de los ciudadanos señalados, con independencia de la actitud asumida por las autoridades omisas y obstruccionistas, en una situación extrema e inusitada, pone en serio riesgo uno de los valores o principios fundamentales del Estado federal mexicano, relativo a su carácter democrático, representativo y republicano, que se ve comprometido cuando se impide la futura realización de elecciones auténticas, libres y periódicas, en el Estado de Yucatán, para renovar a sus representantes populares en la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado, el H. Congreso del Estado y los ayuntamientos municipales, como se establece en los artículos 40; 41, segundo párrafo, y 115, párrafo primero, fracción I, de la Constitución federal.

Igualmente, la pertinencia de dicho apercibimiento está dada por las circunstancias personales de los ciudadanos requeridos para la entrega de los citados bienes del Instituto Electoral del Estado de Yucatán que indebidamente retienen, los cuales son mayores de edad y están en plenitud de aptitudes mentales, ya que no existe elemento alguno que permita desvirtuar esta presunción que opera en su favor, máxime que tienen conocimiento de que sus nombramientos han sido revocados por esta Sala Superior, después de haber sido oídos y vencidos en juicio como terceros interesados, habiendo sido notificados de la sentencia de mérito y los sucesivos acuerdos recaídos en el presente incidente, en conformidad con lo previsto en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, además de que es un hecho notorio lo anterior en tanto que es del conocimiento público, según la amplia difusión que se ha dado a la sentencia respectiva de esta Sala Superior y las sucesivas resoluciones, precisamente en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en diversos medios impresos y electrónicos de comunicación social, adicionalmente a que tales ciudadanos han sido citados para declarar en torno a los hechos de que se dio vista a la Procuraduría General de la República por esta Sala Superior, a través de su auto del seis de febrero pasado.

CUARTO. Asimismo, para lograr la plena ejecución de la sentencia recaída en los juicios de revisión constitucional electoral indicados en el rubro, así como la completa y eficaz reparación de la violación al derecho constitucional que poseen los ciudadanos del Estado de Yucatán en la materia, interés difuso se encuentra representado por los partidos políticos actores, relativo a la garantía de que el Consejo Electoral del Estado de Yucatán, como órgano central y superior de dirección del Instituto Electoral del Estado que tiene a su cargo la organización de las elecciones, no sólo quede debidamente integrado, sino que materialmente cuente con los elementos necesarios que permitan su funcionamiento y el ejercicio de sus relevantes atribuciones en materia electoral, como condición indispensable para que goce de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, según se prescribe en los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, inciso c), de la citada Constitución federal; 16, apartado A, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, así como 2, 3, 78 a 84 y 96 del Código Electoral del Estado de Yucatán.

Al respecto, este órgano jurisdiccional federal en materia electoral estima preciso señalar que la autonomía en el funcionamiento e independencia en las decisiones de las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones, como elementos integradores del referido derecho constitucional, en una cabal acepción, abarca una serie de presupuestos correspondientes al orden institucional para asegurar tal autonomía, el disfrute de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como la no sujeción jerárquica a alguno de los poderes constituidos, que permiten la regular actualización de los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, en el ejercicio de las atribuciones, facultades y obligaciones de los órganos electorales.

Estos principios inherentes a la autonomía e independencia, no pueden tenerse por asegurados si, como sucede en el presente asunto, existe un actuar rebelde y obstruccionista de dos autoridades ya constituidas (el C. Gobernador del Estado de Yucatán y el H. Congreso del Estado de Yucatán), así como los ciudadanos que este último designó como integrantes de un Consejo Electoral del Estado, cuyo decreto de designación correspondiente fue revocado mediante sentencia de esta Sala Superior, respectivamente, mismas que no obstante estar obligadas por la sentencia y las subsecuentes resoluciones de esta Sala Superior que han recaído en los expedientes SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000, acumulados, y su incidente de inejecución de sentencia, máxime que las resoluciones respectivas, en su momento, se les notificó, en tiempo y forma, tanto al citado Congreso y al Gobernador del Estado, así como a los correspondientes ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros se revocó y, sin embargo, éstos han realizado actos que impiden el establecimiento de presupuestos o condiciones necesarios para el funcionamiento autónomo y la independencia de las decisiones del órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado de Yucatán.

Tal situación, si bien claramente contraria a derecho, ha significado que en la práctica la autoridad electoral legítimamente constituida no cuente con las partidas presupuestales señaladas en el *Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2001*, publicado en el *Diario Oficial* del Gobierno de Estado de Yucatán, el veintidós de diciembre de dos mil, lo que le impide realizar materialmente sus funciones.

Conforme con lo antes razonado y, habida cuenta de que, por una parte, los ciudadanos Ariel Avilés Marín y Hernán Jesús Vega Burgos, Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, del Consejo Electoral del Estado de Yucatán constitucional y legalmente constituido, solicitan la intervención de este órgano jurisdiccional federal con el objeto de que a ese consejo estatal electoral le sean suministrados recursos económicos, en términos de la petición hecha mediante oficio de catorce de febrero de dos mil dirigido al Secretario de Hacienda y Crédito Público, a través del cual le solicitan su intervención a efecto de que se les proporcionen los recursos económicos aprobados por el H. Congreso del Estado de Yucatán y que hasta la fecha las autoridades locales encargadas de ministrarlos se han negado reiteradamente a proporcionárselos sin que medie causa justificada alguna.

Asimismo, el Partido de la Revolución Democrática, mediante escrito del diecinueve de febrero de dos mil uno y, en su carácter de actor en el juicio de revisión constitucional electoral identificado con la clave SUP-JRC-440/2000, solicita a este órgano jurisdiccional dictar las medidas necesarias tendentes a garantizar la plena ejecución de la sentencia dictada en los expedientes precisados en el rubro, no sólo poniendo en posesión a los consejeros ciudadanos de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto Electoral del Estado de Yucatán sino, además, de la partida que le corresponde del referido *Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2001*, habida cuenta del desacato en que han incurrido el H. Congreso del Estado de Yucatán y el C. Gobernador del Estado de Yucatán.

Esto último, aunado a lo motivado y fundado en el presente acuerdo, llevan a considerar a este órgano jurisdiccional federal que no puede considerarse debidamente cumplida la sentencia de mérito, al no existir las condiciones mínimas para que pueda funcionar el Consejo Electoral del Estado de Yucatán, toda vez que carece de los recursos económicos indispensables para realizar cabalmente sus funciones, con total apego a los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, en el ejercicio de las atribuciones, facultades y obligaciones de los órganos electorales.

En virtud de lo anterior, esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estima necesario que, con fundamento en los artículos 17 y 89, fracción XII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, fracciones XII, XIV, XVII y XXX, y 31, fracciones XXIII y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2, último párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001, así como 6, párrafo 3 y 93, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de impugnación en Materia Electoral, se proceda a solicitar al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Gobernación, toda vez que esta última es la encargada de conducir las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás Poderes de la Unión, a efecto de que, en apoyo a la ejecución de la sentencia dictada por este órgano jurisdiccional federal en los expedientes precisados en el rubro, y dentro del

marco constitucional, legal y presupuestario en vigor, tomen las medidas necesarias a efecto de proveer lo conducente para que se pueda dotar al Consejo Electoral del Estado de Yucatán de los recursos necesarios a efecto de que pueda cumplir sus finalidades.

Para ello, es necesario que esta Sala Superior, por conducto de su Presidente, por una parte, haga del conocimiento del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que, efectivamente, los ciudadanos que constitucional y legalmente integran el Consejo Electoral del Estado de Yucatán son los ciudadanos que se precisan en el resultando VI de este acuerdo, y por otra, que dichos ciudadanos no cuentan con el presupuesto que le corresponde a dicho órgano electoral local, y que conforme a lo precisado en el *Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal de 2001*, fue determinado en un monto total de \$38'771,291.26 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS), debido a la actitud rebelde y contumaz no sólo de la autoridad responsable sino, incluso, también del titular del Poder Ejecutivo en el Estado de Yucatán, a efecto de que en conjunción con la Secretaría de Gobernación, procedan a tomar las medidas a que haya lugar a efecto de proporcionar al Consejo Electoral del Estado de Yucatán, dentro del marco constitucional, legal y presupuestario, los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones.

En efecto, en el presente caso es necesario advertir que se trata de una situación extraordinaria que requiere del apoyo y colaboración de ambas secretarías de Estado, como parte de la administración pública centralizada, a efecto de lograr la plena ejecución de la sentencia dictada por este órgano jurisdiccional federal, ya que, por una parte, con fundamento en los preceptos antes precisados, la Secretaría de Gobernación no sólo debe conducir las relaciones entre el Poder Ejecutivo con el Poder Judicial de la Federación, del cual forma parte este Tribunal Electoral, sino que el desacato antes detallado ha llevado a poner en serio riesgo la forma de gobierno republicana, representativa y popular, así como la realización de las elecciones para renovar los poderes públicos y los ayuntamientos en el Estado de Yucatán, atentando con ello al desarrollo político, las instituciones democráticas del país, la participación ciudadana e, incluso, las condiciones de gobernabilidad democrática, con la consecuente afectación de la paz y cohesión social, derivado todo ello, se insiste, a partir de la actitud rebelde y contumaz de la autoridad responsable, del C. Gobernador del Estado de Yucatán e, incluso, de los ciudadanos cuyo nombramiento como consejero ciudadano se encuentra revocado por sentencia firme e inatacable de este órgano jurisdiccional federal.

Lo anterior, no obstante que, como también ha quedado razonado previamente, el Consejo Electoral del Estado de Yucatán tuvo que ser insaculado en ejecución de la sentencia dictada en los expedientes precisados en el rubro, ante el evidente desacato de la autoridad responsable y es el caso de que en una actitud contumaz y obstruccionista el poder ejecutivo del Estado de Yucatán, en los términos en que quedó vinculado al cumplimiento de la ejecutoria de mérito, se ha negado a reconocer y proporcionar el financiamiento a dicha autoridad electoral local, pretendiendo incluso darle tal carácter legal a un grupo de ciudadanos cuyo nombramiento como consejeros electorales fue revocado mediante la sentencia precisada en el resultando III de este acuerdo, situación que independientemente de las responsabilidades penales, administrativas e incluso políticas a que da lugar, ha tenido como consecuencia que la tarea fundamental de dicho Consejo Electoral del Estado, que es la de organizar y preparar las elecciones para renovar a los integrantes y titulares de los poderes públicos y los ayuntamientos en el Estado no pueda realizarse.

Igualmente, en el presente caso existe la notoria urgencia de que el citado Consejo Electoral del Estado de Yucatán ejerza sus atribuciones constitucionales y legales que tienen encomendadas, ante la proximidad de las elecciones en esa entidad federativa, por lo que se considera necesario solicitar tanto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como a la Secretaría de Gobernación, su intervención para que procedan, de conformidad con el marco constitucional, legal, presupuestal y financiero aplicable, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos presupuestales, a proveer, en su caso, mediante los instrumentos legales que estimen procedentes, al citado Consejo Electoral, de los recursos necesarios para ejercer sus atribuciones, toda vez que la carencia de los recursos presupuestales necesarios hace materialmente imposible que el Consejo Electoral goce de la autonomía en su funcionamiento y la independencia en sus decisiones conforme al mandato constitucional; al respecto, debe tenerse presente que el Consejo Electoral del Estado de Yucatán está facultado para representar al Instituto Electoral del Estado y celebrar convenios a nombre del mismo, con las instituciones públicas o privadas, para el debido cumplimiento de sus fines, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2o. y 96, fracción III, del Código Electoral del Estado de Yucatán.

Finalmente, cabe señalar que respecto de la solicitud del Presidente y el Secretario Técnico del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, en el sentido de solicitar el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para distribuir las piezas postales dirigidas a los ciudadanos que resultaron insaculados, no ha lugar a acordar de conformidad, en virtud de que una vez que dicho Consejo

cuenta con los recursos presupuestales necesarios en los términos señalados, se estima que tendrá la capacidad de proveer lo necesario para entregar a sus destinatarios dicha correspondencia.

Adicionalmente, para la mejor eficacia y publicidad del presente acuerdo, el mismo se deberá publicar en el **Diario Oficial de la Federación**, en el entendido de que surtirá efectos de notificación al día siguiente, con fundamento en el artículo 30, párrafo 2, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para todos aquellos interesados, así como respecto de quienes no pueda realizarse la notificación de este acuerdo en los términos ordenados en el mismo. De igual forma, independientemente de lo anterior, por lo que se refiere a los ciudadanos cuya notificación se ordena se realice de manera personal y de los cuales no aparece en autos domicilio alguno, se faculta a los actuarios de esta Sala Superior para localizar su domicilio y comunicarles el contenido de este acuerdo.

Por lo expuesto y con fundamento, además, en los artículos 10.; 184; 185; 187, y 199 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20.; 60., párrafo 1; 19; 26; 27, párrafo 6, y 86 a 93 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se

ACUERDA

PRIMERO. SE REQUIERE a los ciudadanos Roger Alberto Medina Chacón, Héctor Humberto Herrera Heredia, Brígida del Pilar Medina Klaussell, Alfredo Jesús Cámara Zi, José Manuel Álvarez Araujo y Luis Humberto Baeza Burgos, para el efecto de que, **en un plazo no mayor a veinticuatro horas** contadas a partir de la notificación personal del presente auto, o bien, de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, esto último en caso de que aquélla no pudiera llevarse a cabo, permitan la cabal y plena actuación de los consejeros ciudadanos legalmente insaculados por este Tribunal Electoral, se abstengan de seguir ostentándose indebidamente como consejeros y, como consecuencia, procedan a desalojar las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Yucatán, sitas en el predio número 511 de la calle 57, entre 62 y 64, zona Centro, de la Ciudad de Mérida Yucatán, y a entregar dichas instalaciones, así como los archivos, información y demás bienes integrantes del patrimonio de esa institución electoral local, al igual que los documentos relativos a la localización y manejo de las partidas presupuestales que hayan recibido, precisamente a los integrantes legalmente designados del Consejo Electoral del propio Instituto. Lo anterior, con el apercibimiento de que, en caso de que dichas personas incumplan, en tiempo y forma, con lo que aquí se ordena, como medio de apremio, se impondrá una amonestación por escrito, en el entendido de que, ante la eventualidad de que se incurra en un nuevo incumplimiento al presente mandamiento judicial, esta Sala Superior considerará que deben tenerse por agotados los medios de apremio que razonable y prudentemente pueden imponerse para conseguir el cumplimiento voluntario de la sentencia de mérito y las sucesivas resoluciones que han recaído en el incidente de inejecución en que se actúa, antes de tomar otras providencias judiciales que conduzcan al cumplimiento coactivo.

SEGUNDO. Se ordena al propio Consejo Electoral del Estado Yucatán, constitucional y legalmente integrado, que **inmediatamente** a que se haya cumplido con lo precisado en el punto resolutivo anterior, o bien, en su caso, haya vencido el plazo establecido en el mismo, informe, primeramente vía fax a los teléfonos 5695-9852, 5695-7316 o 5728-2383 y posteriormente por la vía que considere más expedita e idónea, a través de su Presidente, acerca de la entrega de todos los bienes muebles e inmuebles, así como las partidas presupuestales que integran el patrimonio del Instituto Electoral del Estado de Yucatán o, en su defecto, el estado que guarde el procedimiento antes ordenado, anexando copia certificada de todos los documentos que así lo acrediten, en el entendido de que si no se recibe informe alguno **dentro de las seis horas siguientes** al vencimiento del plazo previsto en el resolutivo anterior se tendrá por incumplido lo establecido en el mismo.

Una vez vencido el plazo a que se refiere el párrafo anterior, deberá darse vista a la Procuraduría General de la República con copia certificada de las actuaciones correspondientes, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO. Se solicita al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que, en apoyo a la ejecución de la sentencia dictada por este órgano jurisdiccional federal en los expedientes precisados en el rubro y dentro del marco constitucional, legal y presupuestario en vigor, tome las medidas necesarias a efecto de proveer lo conducente para que se pueda dotar al Consejo Electoral del Estado de Yucatán de los recursos materiales con el objeto de que dicha autoridad electoral pueda cumplir sus finalidades.

CUARTO. Se ordena al Consejo Electoral del Estado Yucatán, constitucional y legalmente integrado, que en el **plazo de veinticuatro horas**, contado a partir de que se haya procedido en los términos precisados en el punto resolutivo anterior, primeramente vía fax a los teléfonos antes precisados y posteriormente por la vía que considere más expedita e idónea, a través de su Presidente, informe acerca de las medidas que al efecto hayan adoptado las autoridades de referencia, anexando copia certificada de los documentos que así lo acrediten.

NOTIFIQUESE a los actores **personalmente**, al **Partido Acción Nacional** en el domicilio ubicado en el inmueble sito en Angel Urraza 812, colonia del Valle, en esta Ciudad de México, y al **Partido de la**

Revolución Democrática en el domicilio ubicado en el inmueble ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Edificio "A", Oficina de la representación del partido actor en esta ciudad de México, Distrito Federal; **por oficio** a la autoridad responsable, el H. Congreso del Estado de Yucatán, acompañando copia certificada de este acuerdo; **por oficio**, al ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Secretario de Gobernación acompañando copia certificada de este acuerdo, así como al Secretario de Hacienda y Crédito Público, acompañando copia certificada de este acuerdo y de todas las resoluciones y acuerdos dictados por esta Sala Superior en los expedientes SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000, acumulados; **por oficio**, al Consejo Electoral del Estado de Yucatán, acompañando copia certificada de este acuerdo; **personalmente** a los ciudadanos Roger Alberto Medina Chacón, Héctor Humberto Herrera Heredia, Brígida del Pilar Medina Klaussell, Alfredo Jesús Cámara Zi, José Manuel Álvarez Araujo y Luis Humberto Baeza Burgos, acompañando copia certificada de este acuerdo. **Publíquese** en el *Diario Oficial de la Federación*, en un diario de circulación nacional y en un diario de circulación local en el Estado de Yucatán.

Así lo acordaron y firman, por mayoría de seis votos de los magistrados José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Leonel Castillo González, José Luis de la Peza, Alfonsina Berta Navarro Hidalgo, José de Jesús Orozco Henríquez y Mauro Miguel Reyes Zapata, con el voto en contra del magistrado Eloy Fuentes Cerda, quien formuló voto particular que se agrega al presente acuerdo, todos ellos integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Autoriza y da fe el Secretario General de Acuerdos.

VOTO PARTICULAR QUE FORMULA EL MAGISTRADO ELOY FUENTES CERDA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 187, ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

Por disentir de la resolución que se pronuncia en el presente incidente de inejecución, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, formulo voto particular en los siguientes términos.

El motivo de disenso, deriva fundamentalmente de mi convicción de que, en el presente caso, la ejecución de la sentencia pronunciada en sesión plenaria del quince de noviembre de dos mil, en los juicios de revisión constitucional electoral identificados bajo los expedientes SUP-JRC-440/2000 y SUP-JRC-445/2000 acumulados, ha quedado agotada, con el cumplimiento cabal de lo resuelto por este Sala en dicho fallo.

Como consta en los respectivos autos, los partidos políticos de la Revolución Democrática y Acción Nacional promovieron sendos juicios de revisión constitucional electoral, en contra del Decreto 286 del H. Congreso del Estado de Yucatán, relativo a la designación de consejeros ciudadanos propietarios y suplentes del Consejo Electoral del Estado de Yucatán, realizada el dieciséis de octubre del año próximo pasado, publicado el día siguiente en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Su inconformidad, en lo medular, se hizo consistir en el indebido procedimiento de designación de los Consejeros Ciudadanos del Consejo Electoral del Estado, en contravención a los derechos que les confiere el artículo 86 del Código Electoral del Estado de Yucatán, en tanto la Comisión Permanente de Legislación, Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales del Congreso Estatal, estableció requisitos extralegales, dolosos y contrarios a la normatividad aplicable; exigió probanzas de hechos negativos; privó del derecho de ser nombrados a varias personas por no contar con constancia expedida por el Instituto Federal Electoral de estar inscritos en el Padrón Electoral; formuló lista de personas que cumplieron con los requisitos atinentes, en el número exacto de consejeros ciudadanos para integrar el Consejo Electoral, y no dio la oportunidad de subsanar supuestas faltas de documentación, entre otras irregularidades más que se advirtieron del dictamen que rindió.

Examinados que fueron los agravios expuestos, y al ser substancialmente fundados, esta Sala Superior determinó procedente revocar el acto impugnado, proveyendo en reparación de la violación constitucional, reponer el procedimiento (**foja 136, último párrafo**) para la designación de los consejeros ciudadanos por el Congreso del Estado de Yucatán, a partir del momento en que la Comisión Permanente de Legislación, Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales, se reúna para conocer de las propuestas correspondientes, bajo los lineamientos que fueron sentados en la propia ejecutoria y hasta la elaboración del dictamen correspondiente, sin perjuicio de que el Pleno del Congreso Estatal, atendiendo al procedimiento previsto en el artículo 86 del Código Electoral del Estado de Yucatán, en ejercicio de su soberanía y en plenitud de su atribución de elegir a los referidos consejeros ciudadanos, previa discusión del correspondiente dictamen, procediera a designarlos, mediante una votación calificada de cuatro quintas partes o, en su caso, la insaculación entre los candidatos propuestos que reunieran los requisitos legales correspondientes. Todo lo anterior dentro de los plazos que al efecto se señalaron.

Ante el persistente incumplimiento de lo ordenado en la sentencia de mérito, esta Sala Superior, mediante acuerdo de trece de diciembre último, inició su ejecución, con la finalidad de lograr la debida y urgente integración del Consejo Electoral del Estado de Yucatán. Al efecto, emitió diversos acuerdos que

condujeron en la integración del referido órgano electoral, mediante el procedimiento de insaculación previsto en la ley electoral local, mismo que se instaló el día quince de enero del año en curso, en concordancia con lo dispuesto por este órgano jurisdiccional mediante acuerdo de treinta de diciembre último. Es decir, ante el incumplimiento de la responsable para reponer el procedimiento, esta autoridad, en ejecución de sentencia, lo llevó a cabo, logrando así la debida integración del citado Consejo Electoral.

De los antecedentes narrados, resulta evidente que habiéndose impugnado el Decreto del Legislativo local relativo a la designación de consejeros ciudadanos propietarios y suplentes del Consejo Electoral, con la pretensión de obtener una nueva designación en que se diera debido cumplimiento al procedimiento previsto para ello en la normatividad electoral de la entidad, dicha pretensión ha quedado cabalmente satisfecha, con la integración, instalación y constitución de la autoridad electoral local, tal como así se reconoce expresamente en el considerando cuarto de la resolución que no se comparte. Resulta por demás evidente, que en la especie, esta Sala Superior, atendió a la causa de pedir mediante una sentencia que revocó la determinación cuestionada y proveyó, además, a la debida reparación de la violación constitucional aducida, hasta la integración, instalación y constitución, en términos de ley, del Consejo Electoral del Estado de Yucatán.

No obstante lo anterior, este órgano jurisdiccional, acogiendo las peticiones tanto de los impugnantes como de los propios consejeros insaculados, ha emitido diversos acuerdos, con la pretensión de ejecutar un fallo en mi concepto ya cumplido, encontrándose fuera de la esfera de su competencia, aquellas cuestiones de orden material que en el ámbito estatal han impedido al órgano electoral ejercer las atribuciones que la ley de la materia le confiere.

Es cierto que existen diversas situaciones de hecho que impiden lograr la cabal ejecución de una sentencia. Sin embargo, estimo que éste no es el caso, en tanto que la pretensión de los enjuiciantes, lo reitero, la designación del Consejo Electoral del Estado de Yucatán conforme al procedimiento estatuido en la legislación electoral estatal, ha quedado satisfecha hasta lograr su instalación y constitución, escapando a la competencia de este Tribunal, bajo el argumento de dar cabal cumplimiento a sus determinaciones, conocer y proveer a la remoción de los obstáculos materiales que en el ámbito estatal impiden su funcionamiento, con el riesgo de hacerse partícipe en una contienda política, cuando de primera mano su resolución ha sido debidamente ejecutada.

Es en estos términos que estimo que el cumplimiento dado a la ejecutoria de mérito, no queda en un ámbito meramente formal, en tanto la pretensión inicial de los inconformes quedó satisfecha de manera plena, con la integración del referido órgano conforme a la legislación electoral local, sin que pueda admitirse que esta autoridad en ejecución de sentencia incurra en la emisión de determinaciones sucesivas indefinidas, con el prurito de remover la diversa variedad de obstáculos jurídicos y materiales que pudieran alegar los interesados.

De igual manera, debe tenerse presente que si bien, las sentencias que emita este órgano jurisdiccional federal deben de cumplirse, lo cierto es que para ello debe ajustarse a su propio ámbito de atribuciones, a la litis planteada en cada caso y a los alcances que implica la ejecución de lo sentenciado.

Los anteriores motivos dan sustento a mi determinación de votar en contra del acuerdo que se pronuncia en este incidente de inejecución de sentencia.

Magistrado Presidente: José Fernando Ojesto Martínez Porcayo; Magistrados: Leonel Castillo González, José Luis De la Peza, Eloy Fuentes Cerda, Alfonsina Berta Navarro Hidalgo, José de Jesús Orozco Henríquez y Mauro Miguel Reyes Zapata; Secretario General de Acuerdos: Flavio Galván Rivera.- Rúbricas.

Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 201, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en cumplimiento de lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Doy fe.- México, Distrito Federal, a siete de marzo de dos mil uno.- El Secretario General de Acuerdos, **Flavio Galván Rivera**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.6542

M.N. (NUEVE PESOS CON SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 7 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Ricardo Medina Alvarez
Rúbrica.

Gerente de Control de Legalidad y de
Asuntos Jurídicos Internacionales

Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	8.53	Personas físicas	8.70
Personas morales	8.53	Personas morales	8.70
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	8.81	Personas físicas	9.09
Personas morales	8.81	Personas morales	9.09
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	9.58	Personas físicas	9.60
Personas morales	9.58	Personas morales	9.60

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 7 de marzo de 2001. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 7 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Control de Legalidad y de
Asuntos Jurídicos Internacionales

Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central

Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 17.3300 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banca Cremi S.A.

México, D.F., a 7 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Ricardo Medina Alvarez
Rúbrica.

Gerente de Control de Legalidad y de
Asuntos Jurídicos Internacionales

Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO Y TASAS DE INTERES INTERBANCARIA PROMEDIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 17.4700 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 17.4338 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco Interacciones S.A., Chase Manhattan Bank México S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 7 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Ricardo Medina Alvarez

Rúbrica.

Gerente de Control de Legalidad y de
Asuntos Jurídicos Internacionales

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 1 pieza, tablero blindado de mediana tensión; 7,500 rollos de cinta aislante eléctrica; 2'000,000 m3 nitrógeno líquido alta pureza (99.99%), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-008-01	\$970.00 Costo en compraNET: \$800.00	20/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000110	Tablero transferencias	1	Pieza

- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Plazo de entrega: 120 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-009-01	\$970.00 Costo en compraNET: \$800.00	22/03/2001	22/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 12:00 horas	4/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000008	Aislantes eléctricos	5,000	Rollo
2	C030000008	Aislantes eléctricos	2,500	Rollo

- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-013-01	\$970.00 Costo en compraNET: \$800.00	27/03/2001	27/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/04/2001 12:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Nitrógeno líquido alta pureza	800,000	Metro cúbico	800,000	2'000,000

- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: vigencia al 31 de diciembre de 2001.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos (971) 49061, 49063, conmutador (971) 49000 extensión 50195, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación.
- En compraNET, a la cuenta número 562845-1, sucursal 056, banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La(s) junta(s) de aclaraciones y los actos de recepción de proposiciones, aperturas técnica y económica se llevarán el día y hora indicado en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría), Ref. Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábiles) en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, presentación de factura debidamente requisitada en la sección de facturación.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases.

SALINA CRUZ, OAX., A 8 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE REFINERIA

ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA

RUBRICA.

(R.- 139942)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE RTSE-028/01-P.- ESTUDIO SISMICO TRIDIMENSIONAL ZACATE 3D, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575008-010-01	\$2,760.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,622.00 M.N.	11/04/2001	23/03/2001 9:00 HORAS SALA No. 3	16/03/2001 9:00 HORAS	18/04/2001 9:00 HORAS SALA No. 3	24/04/2001 9:00 HORAS SALA No. 3

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DIAS NATURALES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	RTSE-028/01-P.- ESTUDIO SISMICO TRIDIMENSIONAL ZACATE 3D	365	21/05/2001	\$12'000,000.00 M.N.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, INT. CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCOS A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A., QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
- * LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE REALIZARAN EN EL HORARIO Y LAS SALAS INDICADAS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, COLONIA HERRADURA, INT. CAMPO PEMEX, POZA RICA, VERACRUZ.
- * LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DEL SERVICIO SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE OPERACION DE EXPLORACION, SITA EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 615, TERCER PISO, COLONIA ANZALDUAS, CODIGO POSTAL 89000, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ACTIVO DE EXPLORACION REYNOSA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * NO HAY ANTICIPO PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR: COMEDOR, LAVANDERIA Y APERTURA DE BRECHA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: ESPECIALIDAD SISMICA TRIDIMENSIONAL.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- * ESTA LICITACION SE RIGE BAJO LA MODALIDAD PIDIREGAS Y PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DECIDIRA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION QUE REQUIERA LA INSTITUCION FINANCIERA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA Y ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA, EN CASO DE SER PERSONA FISICA, DEBERA PRESENTAR SU ACTA DE NACIMIENTO, LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS Y COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION MAS BAJA.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURAS EN VENTANILLA UNICA, DEBIDAMENTE REQUISITADAS, LA FACTURACION SERA MENSUAL Y CORRESPONDERA A LAS CANTIDADES ADEUDADAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE EL MES ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 140045)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
(DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA)
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación 18575010-020-01 reacondicionamiento general a edificios administrativos y talleres del Activo de Producción Altamira (ONAM-045-01) y 18575010-021-01 rehabilitación a base de refuerzos a los sistemas de protección catódica en ductos del Activo de Producción Altamira (ONAM-046-01), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-020-01	\$1,725 Costo en compraNET: \$1,633	20/03/2001	20/03/2001 8:00 horas	20/03/2001 8:00 horas	26/03/2001 8:00 horas	30/03/2001 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
1010106	Reacondicionamiento general a edificios administrativos y talleres	7/05/2001	31/12/2001	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: edificios administrativos y talleres del Activo de Producción Altamira.
- Plazo de ejecución: 239 (doscientos treinta y nueve) días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-021-01	\$1,725 Costo en compraNET: \$1,633	20/03/2001	20/03/2001 8:00 horas	20/03/2001 8:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
1070203	Rehabilitación a base de refuerzos a los sistemas de protección catódica en ductos	14/05/2001	31/12/2001	\$400,000.00

- Ubicación de la obra: Ductos del Activo de Producción Altamira.
- Plazo de ejecución: 232 (doscientos treinta y dos) días naturales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps., en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.
- Las juntas de aclaraciones y las visitas al lugar de los trabajos se efectuarán en licitación 18575010-020-01: Departamento Mantenimiento Inst., Ductos e Infraestructura, A.P.A. Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.; Licitación 18575010-021-01: Departamento Mantenimiento Inst., Ductos e Infraestructura, A.P.A., Sección Prevención de Corrosión, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas y los actos de apertura de ofertas económicas se efectuarán en el Departamento Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento Contratos, D.A.) Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Licitación 18575010-020-01: no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Licitación 18575010-021-01: se podrá subcontratar la ejecución de la partida número 6 del anexo C.
- No se otorgará anticipo para la ejecución de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

* Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto, no podrán participar en esta licitación quienes se encuentren en alguno de dichos supuestos.

- * Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y currículum del personal técnico.
- * Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
- * Demostrar la capacidad financiera mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y, a opción del licitante, mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista, invariablemente en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato, en el plazo que señala el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Bajo el mismo precepto legal se establece que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y se deberán presentar acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de Pemex Exploración y Producción y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más los puntos que establezca la Dirección Corporativa de Finanzas en el momento de la operación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 8 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140071)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación 18575010-019-01 servicio de transporte por lancha en la Laguna de Champayán, ríos y lagunas vecinales en el Activo de Producción Altamira (SNAP-039-01), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita de inspección	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-019-01	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,633.00	22/03/2001	22/03/2001 8:00 horas	22/03/2001 8:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	3/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Servicio de transporte por lancha en horario normal, de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles	175	Jornada
2	C811005006	Servicio de transporte por lancha en horario normal, de 7:00 a 15:00 horas, sábados, domingos y días festivos	70	Jornada
3	C811005006	Servicio de transporte por lancha en horario extraordinario de 15:01 a 6:59 horas, de lunes a domingo, incluyendo días festivos	1505	Hora

- * Lugar de prestación del servicio: Laguna de Champayán, ríos y lagunas vecinales, con base en lo señalado en el numeral 1.- Ubicación del anexo B (especificaciones generales), los días de lunes a domingo, sin excepción (incluye días festivos); en el horario de las 24 horas, sin excepción.
- * Plazo de ejecución: 195 (ciento noventa y cinco) días naturales.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps., en días hábiles, de lunes a viernes; con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el

sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones, A.P.A., ubicado en Interior Campo Tamaulipas, casa número 6, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas, Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento Contratos D.A.), Interior Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento Contratos D.A.), Interior Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- * No se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional, conforme al anexo C, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de Pemex Exploración y Producción y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.
- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más los puntos que establezca la Dirección Corporativa de Finanzas en el momento de la operación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 8 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.
RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140074)

CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.
GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.,
C.P. 11860
AVISO DE FALLO

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **30085001-001-01** V.D.G., PARA EL SUMINISTRO DE VALES CANJEABLES POR DESPENSA Y GASOLINA, POR UN IMPORTE MINIMO DE \$1'069,951.84 Y UN IMPORTE MAXIMO DE \$2'139,903.68 TOTAL SIN INCLUIR I.V.A. LOS PROVEEDORES GANADORES: PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GENOVA NUMERO 2, DESPACHO 201, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., TELEFONO 5511-8850, MONTO ADJUDICADO MEDIANTE CONTRATO ABIERTO CON UN IMPORTE MINIMO DE \$974,777.70 Y UN MAXIMO DE \$1'949,555.39 (SIN INCLUIR I.V.A.); Y ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAGO RODOLFO NUMERO 29, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., TELEFONO 5262-8800, FAX 5262-8835, MONTO ADJUDICADO MEDIANTE CONTRATO ABIERTO CON UN IMPORTE MINIMO DE \$89,910.00 Y UN MAXIMO DE \$179,820.00 (SIN INCLUIR I.V.A.), SEGUN FALLO DE LICITACION DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2001.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTORIA GUILLEN ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 140113)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de llanta radial sellomática 11R24.5 y válvulas con pivote, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576031-003-01	\$1,145.00 Costo en compraNET: \$1,115.00	23/03/2001	22/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Llanta radial sellomática 11R24.5	1	Pieza
2	C090000000	Válvula con pivote para rin de llanta sellomática 11R24.5	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, teléfono 018-388-82-82, extensiones 24509 y 24508, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, el convocante proporcionará a los interesados una ficha de depósito la cual ya contiene la información correspondiente al banco, sucursal y número de cuenta de Pemex Refinación, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Unidad de Administración Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Unidad de Administración Superintendencia General de Recursos Materiales, antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la Unidad de Administración Superintendencia General de Recursos Materiales, antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: T.A.D. 604 Santa Catarina, N.L., antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 2.5, código postal 66350 Santa Catarina, N.L. Atención ingeniero Josafat Muñoz Hernández Suptte. de T.A.D. teléfono 01-8-355-31-35.
- T.A.D. 613 Gómez Palacio, Dgo., avenida Lázaro Cárdenas y Guanaceví, Gómez Palacio, Dgo. Atención licenciada María Cristina Pita Bercelata Suptte. de T.A.D. teléfonos 01-17-50-00-65 y 50-06-44.
- T.A.D. 619 San Luis Potosí, S.L.P. Diagonal sin número, carretera Guadalajara-San Luis Potosí. Atención ingeniera Eloisa del Carmen Terán Verastegui Suptte. T.A.D. teléfono 01-48-20-50-18, de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: en moneda nacional al trigésimo día o al día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, a partir de que el proveedor haya entregado la factura correspondiente así como la evidencia de haber entregado los bienes a Pemex Refinación, así como los documentos complementarios procedentes en el domicilio antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0, Santa Catarina, N.L. Facturación a Pemex Refinación, avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Miguel Hidalgo, México, D.F. RFC-PRE-9207163T7.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- Conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación no podrá contratar adquisiciones o servicios, los contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales.
- La presente licitación no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público, ni con cargo a la reserva transitoria de algún tratado.

SANTA CATARINA, N.L., A 8 DE MARZO DE 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

ING. CARLOS JAVIER GARCIA GIL

RUBRICA.

(R.- 140135)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO LA RESERVA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es)

para la contratación de servicio de alimentación y hotelería para equipos arrendados adscritos a la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-007-01	\$5,710.00 Costo en compraNET: \$5,425.00	20/03/2001	13/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 16:00 horas	29/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600400000	Servicio de alimentación: por cada uno de los alimentos que consuma el trabajador durante el día (desayuno, comida, cena o cena de medianoche)	1'566,261	Servicio
2	C810800014	Servicio de hotelería: por el servicio de lavado de blancos, limpieza general del área habitacional, oficinas y conexos, así como el manejo hotelero a bordo de la instalación	522,087	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01-938-1-12-00, MICRO 2-32-10, del 8 al 20 de marzo de 2001 (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer, efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema pagar en Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en Administración Patrimonial y Servicios Generales de Perforación, ubicada en la Calle 31 número 174, colonia Tacubaya, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales, Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Plataformas Marinas Sonda Campeche, los días del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2001, en el horario de entrega de 5:00 a 1:00 horas.
- Plazo de entrega: 230 días naturales.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, módulo 5, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 38-1-12-00, extensión 2-32-25 con el ingeniero Abel Arteaga Hinojosa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

M.I. CARLOS OSORNO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 140136)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576031-002-01	\$1,145.00 COSTO EN compraNET: \$1,115.00	20/03/2001	19/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 10:00 HORAS	2/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C090000000	LLANTA DE HULE PARA CAMION 1100-22	1	PIEZA	\$252,000.00	\$630,000.00
2	C090000000	LLANTA DE HULE PARA CAMION 1100-20	1	PIEZA	\$28,000.00	\$70,000.00
3	C090000000	LLANTA DE HULE PARA CAMION 1000-20	1	PIEZA	\$76,000.00	\$190,000.00
4	C090000000	CAMARA DE HULE PARA CAMION 1100-22	1	PIEZA	\$8,000.00	\$20,000.00
5	C090000000	CAMARA DE HULE PARA CAMION 1000-20	1	PIEZA	\$12,000.00	\$30,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON, TELEFONO 018-388-82-82, EXTENSIONES 24509 Y 24508, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EL CONVOCANTE PROPORCIONARA A LOS INTERESADOS UNA FICHA DE DEPOSITO LA CUAL YA CONTIENE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL BANCO, SUCURSAL Y NUMERO DE CUENTA DE PEMEX REFINACION, EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: T.A.D. 604 SANTA CATARINA, ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 2.5, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, N.L. ATENCION INGENIERO JOSAFAT MUÑOZ HERNANDEZ, SUPERINTENDENTE DE T.A.D. TELEFONO 01-83-55-31-35.
- T.A.D. 613 GOMEZ PALACIO, AVENIDA LAZARO CARDENAS Y GUANACEVI, GOMEZ PALACIO, DGO. ATENCION LICENCIADO MARIA CRISTINA PITA BARCELATA, SUPERINTENDENTE DE LA T.A.D. TELEFONOS 01-17-50-00-65 Y 50-06-44.
- T.A.D. 619 SAN LUIS POTOSI, S.L.P., DIAGONAL SUR SIN NUMERO, CARRETERA GUADALAJARA-SAN LUIS POTOSI. ATENCION INGENIERO ELOISA DEL CARMEN TERAN VERASTEGUI, SUPERINTENDENTE DE T.A.D. TELEFONO 01-48-20-50-18, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES.
- SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE PAGO DE PETROLEOS MEXICANOS Y TAMBIEN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL AL TRIGESIMO DIA O AL DIA HABIL SIGUIENTE, SI AQUEL NO LO FUERA, A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR HAYA ENTREGADO LA FACTURA CORRESPONDIENTE, ASI COMO LA EVIDENCIA DE HABER ENTREGADO LOS BIENES A PEMEX REFINACION, ASI COMO LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS PROCEDENTES EN EL DOMICILIO ANTIGUA CARRETERA A MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, SANTA CATARINA, N.L. FACTURACION A PEMEX REFINACION, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., RFC PRE-9207163T7.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.
- CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES O SERVICIOS LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

SANTA CATARINA, N.L., A 8 DE MARZO DE 2001.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
ING. CARLOS JAVIER GARCIA GIL
RUBRICA.

(R.- 140138)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938) 112-00, EXTENSIONES 224-82, 224-97, FAX (01-938) 2-7486

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LA R.M.SO., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575035-012-01	\$2,511.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,386.00 M.N.	20/03/2001	19/03/2001 12:00 HORAS	26/03/2001 12:00 HORAS	29/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y SUS PERIFERICOS	3,260	SERVICIO
2	C811200000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y SUS PERIFERICOS	1,800	SERVICIO
3	C811200000	REFACCIONAMIENTO	1	LOTE

- EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE Y EL CENTRO OPERATIVO DOS BOCAS, TABASCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
 - CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA VENTANILLA UNICA UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O
 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO	NUMERO DE CONVENIO	REFERENCIA	CONCEPTO
BANCOMER	64753	NUMERO DE LICITACION	NOMBRE DEL DEPOSITANTE

DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

B) EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.

LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A., QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.

4. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
6. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
7. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
8. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
9. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
10. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 7 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 (239 DIAS NATURALES).
11. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
12. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
13. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
14. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
15. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO
DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION,
REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 140157)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de inspección y mantenimiento a monoboyas de exportación de petróleo en la Terminal Marítima Cayo Arcas, Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaramientos (recepción de preguntas)	Junta de aclaramientos (entrega de respuestas)	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
1857502 4-008- 01	\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,275.00	23/03/2001	15/03/2001 8:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 9:00 horas	10/04/2001 9:00 horas	\$1'737,351.00 M.N.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Anticipo para el inicio de los trabajos	Anticipo para la compra de materiales	Ubicación de la obra
00000	Inspección y mantenimiento a monoboyas de exportación de petróleo en la Terminal Marítima Cayo Arcas, Campeche	7/06/2001 al 31/12/2001	0%	0%	En la Región Marina del Golfo de México, en las instalaciones de P.E.P., mar adentro de Cayo Arcas, Campeche

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-00, extensión 5-25-96 o 1-12-00, extensión 5-25-97, con el L.A.E. Ermilo González Pérez.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET con Bital, S.A., de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 15 de marzo de 2001 a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Subgerencia de Transporte y Distribución de Aceite de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, en Ciudad del Carmen, Campeche, de donde partirán al sitio de los trabajos.
- La junta de aclaraciones para la recepción de preguntas se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, y la junta de aclaraciones para entrega de respuestas el día 20 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de marzo de 2001 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de abril de 2001 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y especificaciones técnicas en inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se podrá subcontratar la siguiente parte de la obra: barco para inspección y mantenimiento, asesorías técnicas especializadas y personal de buceo.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: tres años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Últimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado, o última declaración fiscal que haya presentado.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - Poder e identificación de la persona que, en su caso, suscribirá la propuesta y el contrato.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
 - Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Los documentos anteriormente indicados deberán ser presentados en original o copia fotostática certificada por notario público y copia, y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Una vez cotejados, los originales se devolverán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso, en Calle 31 sin número por avenida Periférica, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad

del Carmen, Campeche, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.

- Expediente número 00301240NN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 140159)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017027-001-01	\$350.00 COSTO EN compraNET: \$320.00	14/03/2001	22/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/03/2001 11:00 HORAS	30/03/2001 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005002	TRANSPORTE AEREO	600,000	MONEDA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017027-002-01	\$350.00 COSTO EN compraNET: \$320.00	14/03/2001	22/03/2001 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/03/2001 18:30 HORAS	30/03/2001 19:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005008	ADQUISICION VALES DE GASOLINA	1'090,000	MONEDA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017027-003-01	\$350.00 COSTO EN compraNET: \$320.00	14/03/2001	22/03/2001 18:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/03/2001 10:00 HORAS	31/03/2001 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000216	MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	400,000	MONEDA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017027-004-01	\$350.00 COSTO EN compraNET: \$320.00	14/03/2001	23/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/03/2001 13:00 HORAS	31/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C810400004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE REPRODUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	400,000	MONEDA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017027-005-01	\$350.00 COSTO EN compraNET: \$320.00	14/03/2001	23/03/2001 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/04/2001 11:00 HORAS	2/04/2001 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	325,000	MONEDA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017027-006-01	\$350.00 COSTO EN compraNET: \$320.00	14/03/2001	23/03/2001 18:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/04/2001 18:30 HORAS	2/04/2001 19:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C600400044	SERVICIO DE COMEDOR	25,550	PAQUETE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017027-007-01	\$350.00 COSTO EN compraNET: \$320.00	14/03/2001	24/03/2001 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/04/2001 11:00 HORAS	3/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	2	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR GARCIA MORALES KILOMETRO 9.5, COLONIA LA MANGA, CODIGO POSTAL 83220, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO (62) 89-70-04, LOS DIAS DEL 8 AL 14 DE MARZO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:30 HORAS, EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN BULEVAR GARCIA MORALES KILOMETRO 9.5, COLONIA LA MANGA, CODIGO POSTAL 83220, HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, BULEVAR GARCIA MORALES KILOMETRO 9.5, COLONIA LA MANGA, CODIGO POSTAL 83220, HERMOSILLO, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, BULEVAR GARCIA MORALES KILOMETRO 9.5, COLONIA LA MANGA, CODIGO POSTAL 83220, HERMOSILLO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DELEGACION ESTATAL EN HERMOSILLO Y SUBDELEGACION ZONA SUR, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A SABADO, DOMINGO DE 7:00 A 9:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DIARIO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS PRESENTACION FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. JESUS FRANCISCO GUTIERREZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 140160)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN ELECTROQUIMICA, S.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de artículos de papelería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11106001-002-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	14/03/2001	15/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	I450400000	Copiadora	1	Pieza		
2	C210000244	Papel para fotocopidora	250	Caja		
3	C870000050	Disco compacto	700	Pieza		
4	C210000032	Carpeta escritorio	500	Pieza		
5	C210000032	Carpeta escritorio	250	Pieza		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro, teléfono 2116000, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la convocante o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Parque Tecnológico Querétaro, ubicado en Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 5 al 9 de marzo de 2001.
- El pago se realizará: 5 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 6 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. HECTOR FIDEL MENDIZABAL GONZALEZ

RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION CON PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE LAS PLATAFORMAS DE APROXIMACION EN AMBOS LADOS DE LA AUTOPISTA, PARA UBICAR LAS PLAZAS DE COBRO NUMERO 34, COMPRENDIDA DEL KILOMETRO 10+850 AL 11+150 Y LA PLAZA DE COBRO NUMERO 35, COMPRENDIDA DEL KILOMETRO 36+160 AL 36+920 DE LA AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE OBRA PUBLICA LOCAL DE LA DELEGACION I, ZONA NOROESTE, EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120013-005-01	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$700	13/03/2001	13/03/2001 11:00 HORAS	13/03/2001 9:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS	20/03/2001 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION CON PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE LAS PLATAFORMAS DE APROXIMACION EN AMBOS LADOS DE LA AUTOPISTA, PARA UBICAR LAS PLAZAS DE COBRO No. 34, COMPRENDIDA DEL KM. 10+850 AL 11+150 Y LA PLAZA DE COBRO No. 35, COMPRENDIDA DEL KM. 36+160 AL 36+920 DE LA AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA	30/03/2001	50 DIAS	\$250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN KILOMETRO 9+500, AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA, COLONIA PLAYAS DE TIJUANA, CODIGO POSTAL 22700, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO SOBRE LA PLAZA TIJUANA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CON SEDE EN TIJUANA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10%.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN SU CURRICULUM VITAE Y CARATULAS DE CINCO CONTRATOS SIMILARES QUE HAYAN EJECUTADO Y QUE DISPONEN DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, QUE SEAN DE SU PROPIEDAD Y LA UBICACION DEL MISMO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - PERSONAS MORALES
 - a) CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
 - b) IDENTIFICACION OFICIAL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE (CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA DE MANEJO, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL), DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
 - c) COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS.
 - d) COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PUBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
 - e) ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO POR \$250,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 1999, ORIGINAL Y COPIA SIMPLE, O SUS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS PARA EFECTOS FISCALES POR CONTADOR EXTERNO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA S.H.C.P.
 - f) DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - PERSONAS FISICAS
 - a) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION OFICIAL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE (CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA DE MANEJO, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL), DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA.
 - b) COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - c) ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE CEDULA PROFESIONAL, EN SU CASO.
 - d) ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
 - e) ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO POR \$250,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 1999, ORIGINAL Y COPIA SIMPLE, O SUS ULTIMOS

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS PARA EFECTOS FISCALES POR CONTADOR EXTERNO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA S.H.C.P.

- f) DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A LAS PERSONAS QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI EXISTIERAN DOS O MAS PROPONENTES QUE SON SOLVENTES, SE ADJUDICARA A LA POSTURA MAS BAJA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: POR ESTIMACIONES QUINCENALES Y SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE SU RECEPCION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

TIJUANA, B.C., A 8 DE MARZO DE 2001
DELEGACION ZONA I NOROESTE

(R.- 140184)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SINALOA
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina, jardinería y limpieza de exteriores, mantenimiento a extintores y sistemas contra incendio, mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-004-01	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$910.00	17/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 5	2	Trimestre	2	3
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 6	2	Trimestre	2	3
3	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 12	2	Trimestre	2	3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-005-01	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$910.00	17/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 05	4	Mes	4	8
2	C810000000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 06	4	Mes	4	8
3	C810000000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 12	4	Mes	4	8

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-006-01	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$910.00	16/03/2001	15/03/2001 8:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 8:30 horas	29/03/2001 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 1	2	Trimestre	2	3
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 2	2	Trimestre	2	3
3	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 9	2	Trimestre	2	3
4	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 10	2	Trimestre	2	3
5	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina de la JCU 15	2	Trimestre	2	3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-007-01	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$910.00	16/03/2001	15/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600000	Mantenimiento a extintores y sistemas contra incendio de la JCU 01	4	Mes	4	8
2	C810600000	Mantenimiento a extintores y sistemas contra incendio de la JCU 05	4	Mes	4	8
3	C810600000	Mantenimiento a extintores y sistemas contra incendio de la JCU 07	4	Mes	4	8
4	C810600000	Mantenimiento a extintores y sistemas contra incendio de la JCU 10	4	Mes	4	8
5	C810600000	Mantenimiento a extintores y sistemas contra incendio de la JCU 16	4	Mes	4	8

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-008-01	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$910.00	16/03/2001	15/03/2001 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 11:30 horas	29/03/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600000	Mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia marca OHMEDA	4	Mes	4	8
2	C810600000	Mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia marca DRAGÜER	4	Mes	4	8
3	C810600000	Mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia marca PLARRE	4	Mes	4	8
4	C810600000	Mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia marca ABBOTT	4	Mes	4	8
5	C810600000	Mantenimiento y calibración de vaporizadores de anestesia marca FINESA	4	Mes	4	8

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641128-009-01	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$910.00	20/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 3	4	Mes	4	8
2	C810800000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 4	4	Mes	4	8
3	C810800000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 7	4	Mes	4	8
4	C810800000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 8	4	Mes	4	8
5	C810800000	Jardinería y limpieza de exteriores de la JCU 16	4	Mes	4	8

- Las licitaciones números 00641128-004-01 y la 00641128-005-01 corresponden a la zona Sur y comprenden a las jefaturas de Conservación de Unidad 05, 06 y 12.
- La licitación número 00641128-006-01 corresponde a la zona Centro y comprende a las jefaturas de Conservación de Unidad 01, 02, 09, 10, 14, 15 y 17.

- Las licitaciones números 00641128-007-01 y la 00641128-008-01 son delegacionales.
- La licitación número 00641128-009-01 corresponde a la zona Norte y comprende a las jefaturas de Conservación de Unidad 03, 04, 07, 08, 13 y 16.
- Las bases de las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en:
 - Para las licitaciones números 00641128-004-01 y la 00641128-005-01 en la oficina de conservación del HGZ 3 ubicada en carretera Internacional y calle Amistad sin número, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 84 78 66 extensión 370.
 - Para la licitación número 00641128-006-01 en la oficina de conservación del HGR 1 ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfono 59 03 00 extensión 1570.
 - Para las licitaciones números 00641128-007-01 y la 00641128-008-01 en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfono 13 94 89.
 - Para la licitación número 00641128-009-01 en la oficina de conservación del HGZ 49, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter sin número, Ahome, Sinaloa, teléfono 15 09 29 extensión 119.

Las bases de las licitaciones anteriores estarán disponibles los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, siguiendo el procedimiento que se señala en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El costo de las bases incluye el Impuesto al Valor Agregado.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en:
 - Para las licitaciones números 00641128-004-01 y la 00641128-005-01 el día 16 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Jefatura de Conservación de Unidad número 5, ubicada en la carretera Internacional y calle Amistad sin número, Mazatlán, Sinaloa.
 - Para la licitación número 00641128-006-01 el día 15 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Jefatura de Conservación de Unidad número 1, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa.
 - Para las licitaciones números 00641128-007-01 y la 00641128-008-01 el día 15 de marzo de 2001, a la hora establecida en los recuadros en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa.
 - Para la licitación número 00641128-009-01 el día 16 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Jefatura de Conservación de Unidad número 16, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter sin número, Ahome, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en:
 - Para las licitaciones números 00641128-004-01 y la 00641128-005-01 el día 23 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Dirección Administrativa del HGZ 3, ubicada en la carretera Internacional y calle Amistad sin número, Mazatlán, Sinaloa.
 - Para la licitación número 00641128-006-01 el día 22 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Dirección Administrativa del HGR 1, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa.
 - Para las licitaciones números 00641128-007-01 y la 00641128-008-01 el día 22 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa.
 - Para la licitación número 00641128-009-01 el día 26 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Dirección Administrativa del HGZ 49, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter sin número, Ahome, Sinaloa.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en:
 - Para las licitaciones números 00641128-004-01 y la 00641128-005-01 el día 30 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Dirección Administrativa del HGZ 3, ubicada en la carretera Internacional y calle Amistad sin número, Mazatlán, Sinaloa.
 - Para la licitación número 00641128-006-01 el día 29 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Dirección Administrativa del HGR 1, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa.
 - Para las licitaciones números 00641128-007-01 y la 00641128-008-01 el día 29 de marzo de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, Culiacán, Sinaloa.
 - Para la licitación número 00641128-009-01 el día 2 de abril de 2001 a la hora establecida en los recuadros, en la Dirección Administrativa del HGZ 49, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos y Fuente Júpiter sin número, Ahome, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español para las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano para las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01.
- No se otorgará anticipo para las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01.
- Lugar de entrega para las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01: en cada una de las unidades en donde se solicite el servicio, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega:

- Para las licitaciones números 00641128-004-01 y 00641128-006-01 el plazo será de 260 días naturales, o 3 trimestres, del 16 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Para las licitaciones números 00641128-005-01 y 00641128-009-01 el plazo será de 245 días naturales, o 8 meses, del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2001.
- Para las licitaciones números 00641128-007-01 y 00641128-008-01 el plazo será de 245 días naturales, del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2001.
- Las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01 no se encuentran bajo la cobertura de tratado alguno.
- El pago se efectuará para las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01 en moneda nacional y se realizará sin exceder de 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación, debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad que le corresponda a cada unidad en donde se realizó el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar para las licitaciones números 00641128-004-01 a la 00641128-009-01 las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 8 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA

RUBRICA.

(R.- 140200)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SINALOA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641128-010-01	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$910.00	16/03/2001	15/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 13:00 HORAS	29/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C8106000 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA LA ZONA NORTE 01	3	TRIMESTRE	\$40,000.00	\$100,000.00
2	C8106000 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA LA ZONA NORTE 02	3	TRIMESTRE	\$40,000.00	\$100,000.00
3	C8106000 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA LA ZONA CENTRO 03	3	TRIMESTRE	\$40,000.00	\$100,000.00
4	C8106000 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA LA ZONA CENTRO 04	3	TRIMESTRE	\$40,000.00	\$100,000.00
5	C8106000 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION PARA LA ZONA SUR 05	3	TRIMESTRE	\$20,000.00	\$50,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, SITA EN FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 01 67 13 94 89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, FRANCISCO ZARCO Y ANDRADE SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL ALEMAN, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EN DONDE SE SOLICITE EL SERVICIO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 260 DIAS NATURALES, O TRES TRIMESTRES, DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: SIN EXCEDER DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 8 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA

RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION I ZONA NOROESTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de custodia y traslado de valores, mantenimiento preventivo/correctivo a torres de auxilio vial, adquisición de vales para combustible y adquisición de llantas y cámaras, de conformidad con lo siguiente:

Servicio de custodia y traslado de valores.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-007-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de custodia y traslado de valores en plaza de cobro No. 34, Tijuana, B.C.	1	Servicio
2	C811005000	Servicio de custodia y traslado de valores en plaza de cobro No. 35, Rosarito, B.C.	1	Servicio
3	C811005000	Servicio de custodia y traslado de valores en plaza de cobro No. 36, Ensenada, B.C.	1	Servicio
4	C811005000	Servicio de custodia y traslado de valores en plaza de cobro No. 50, Ojinaga, Chih.	1	Servicio
5	C811005000	Servicio de custodia y traslado de valores en plaza de cobro No. 51, Cd. Juárez, Chih.	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo/correctivo a torres de auxilio vial.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09120002-008-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/03/2001	16/03/2001 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 11:30 horas	26/03/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de Mant. preventivo/correctivo a 56 torres de auxilio vial	9	Mes
2	C810600000	Servicio de Mant. preventivo/correctivo a 32 torres de auxilio vial	9	Mes
3	C810600000	Servicio de Mant. preventivo/correctivo a 37 radios móviles	9	Mes
4	C810600000	Servicio de Mant. preventivo/correctivo a 8 bases de radio	9	Mes
5	C810600000	Servicio de Mant. preventivo/correctivo repetidor "Isla Coronado"	9	Mes

Adquisición de vales para combustible.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-009-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/03/2001	16/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C510200000	Vales para combustible	22,600	Pieza		

Adquisición de llantas y cámaras.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120002-010-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/03/2001	16/03/2001 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 14:30 horas	26/03/2001 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llanta 1000-20	64	Pieza
2	C660605000	Llanta 13.00-24 TG	18	Pieza
3	C660605000	Llanta 215/75 R17.5	8	Pieza
4	C660605000	Llanta 7.50-17	30	Pieza
5	C660605000	Llanta 7.50-16	24	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos 01-6-631-62-27 y 631-62-28, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Delegación I, zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar del servicio: para la licitación número 09120002-007-01, en los lugares señalados en esta convocatoria, para la licitación número 09120002-008-01, de acuerdo a lo indicado en el anexo número 1 de las bases de la licitación.
- Vigencia de los servicios: para la licitaciones 09120002-007-01 y 09120002-008-01, del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Lugar de entrega: para la licitación 09120002-009-01, en la Delegación I, zona Noroeste, y para la licitación 09120002-010-01, en el almacén local número 15, ambos ubicados en el kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Plazo de entrega: para la licitación 09120002-009-01, entregas mensuales de acuerdo al calendario señalado en el anexo número 1 de las bases de la licitación, para la licitación 09120002-010-01, será de 20 días naturales, a partir de la fecha del fallo de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: para la licitaciones 09120002-007-01 y 09120002-008-01, por mensualidades devengadas, las facturas, una vez validadas por el área usuaria, se pagarán al segundo lunes después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros; para la licitación 09120002-009-01, las facturas serán validadas por la Subdelegación Administrativa y se pagarán al siguiente lunes; para la licitación 09120002-010-01, las facturas, una vez

validadas por el almacén local número 15, se pagarán ocho días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.

- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 8 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL ZONA I NOROESTE

(R.- 140218)

INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL SECTOR AGROPECUARIO, A.C.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de Plan Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y tramitación de pasajes aéreos nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08160001-001-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 11:00 horas	26/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08160001-002-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/03/2001	16/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 16:30 horas	26/03/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Transporte aéreo	1	Contrato

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 46 35 14, extensión 105, los días del 8 al 13 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.
- Plazo de entrega: del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2001. El pago se realizará 20 días naturales, posteriores a la fecha de recepción del recibo-factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JESUS FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 140242)

AGROASEMEX, S.A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de mensajería y paquetería a nivel nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06084001-018-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$550.00	20/03/2001	20/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 9:30 horas	27/03/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de mensajería a nivel nacional	1	Servicio
2	C811005000	Servicio de paquetería a nivel nacional	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (4) 2 15 05 17, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples en el 3er. piso del edificio de Agroasemex, S.A., ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples en el 3er. piso del edificio de Agroasemex, S.A., avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples en el 3er. piso del edificio de Agroasemex, S.A., avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se señala en los anexos de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: en forma mensual devengada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. SERGIO HERNANDEZ VERDUZCO

RUBRICA.

(R.- 140245)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de suministro de gasolina, mantenimiento de equipo de transporte terrestre, vigilancia y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637121-001-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Suministro de gasolina	1	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00637121-002-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2001	20/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento de equipo de transporte terrestre	48	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637121-003-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2001	20/03/2001 14:00 horas	19/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	27	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637121-004-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2001	20/03/2001 16:00 horas	19/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 16:00 horas	28/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza	55	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Degollado número 734 A Sur, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83 33 57 23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Delegación Estatal de Nuevo León, ubicada en Degollado número 734 A Sur, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día y hora señalados en esta convocatoria en cada uno de los centros de trabajo del Instituto (ISSSTE) como se indica en las bases, Monterrey, Nuevo León, código 64060.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y propuesta(s) económica(s) se efectuará el día y hora señalados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Delegación Estatal de Nuevo León, Degollado número 734 A Sur, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en todos y cada uno de los centros de trabajo del Instituto (ISSSTE) como se indica en las bases, los días: como se indica en las bases (anexo número 1) en el horario de entrega de: como se indica en las bases.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases.
- El pago se realizará: 15 días a partir de la fecha en que se reciba la documentación para su trámite de pago. Y en la licitación número LPN-00637121-001-01 será al contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 8 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LUIS R. SIERRA ZUÑIGA
RUBRICA.

(R.- 140246)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-014-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$920.00	15/03/2001	15/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Arteaga número 20, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01-73-16-29-01, los días del 8 al 15 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado a nombre del I.S.S.S.T.E. Delegación Estatal Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 9:00 horas. Las especificaciones se encuentran en las bases de esta licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001. Todos los eventos se llevarán a cabo a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, calle Arteaga número 20, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo de la Delegación Estatal, en los días y en el horario que se detallan en las bases.
- El pago se realizará dentro de los 45 días después de haber entregado su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE MARZO DE 2001.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. EMILIO MANUEL TRINIDAD ZALDIVAR

RUBRICA.

(R.- 140248)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número GI-001-2001, para la adquisición de los siguientes bienes:

Descripción general de los bienes y servicios	Cantidad	Unidad de medida
Computadoras personales	959	Pieza
Impresoras láser y de chorro de tinta	107	Pieza
Digitalizadores de imágenes	32	Pieza
Computadoras portátiles	20	Pieza
Servidores de impresión remota	50	Pieza
Incluyendo la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para dichos bienes, durante el periodo de garantía de los mismos, así como la asistencia técnica, en los términos previstos en las bases de licitación y sin costo adicional para el Banco.		

Las demás características y especificaciones de dichos bienes, se mencionan en el anexo A de las respectivas bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$4,025.00 (cuatro mil veinticinco pesos 00/100 M.N.), mismo que incluye el Impuesto al Valor Agregado, a través de cheque certificado o de caja expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contener los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 23 de marzo de 2001 de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles bancarios, con la licenciada Perla Jureidini Macías, en la Oficina de Gestión Administrativa de Sistemas, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, 5o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazos de entrega de los bienes, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega de los bienes:	Oficina de Servicios de Apoyo al Cómputo del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F.

Plazos de entrega de los bienes:	Para los bienes que integran el Grupo 1 a que se refiere el anexo A de estas bases, entregar 300 computadoras personales de la configuración A dentro de los 45 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato correspondiente, y el resto de los bienes dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato mencionado. Para los bienes que integran el Grupo 2 a que se refiere el anexo A de estas bases, dentro de los 45 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato correspondiente. Para todos los demás bienes mencionados en el anexo A dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato respectivo. Para los bienes que integran la partida 7 del Grupo 4, dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato respectivo.
Condiciones de pago:	No se otorgará anticipo alguno. Los pagos se efectuarán en moneda nacional al tipo de cambio que se menciona en el modelo de contrato anexo a las bases de licitación y se realizarán dos pagos, conforme a lo señalado en dicho contrato.

El acto de presentación y de apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas, conforme a lo siguiente:

- a) La primera etapa, correspondiente al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como a la apertura de propuestas técnicas se realizará el día 30 de marzo de 2001, en el auditorio de Garantías del Banco de México, ubicado en Marconi número 2, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 10:30 horas.
- b) La segunda etapa, relativa a la apertura de propuestas económicas se llevará a cabo el día 5 de abril de 2001, en el auditorio de Garantías del Banco de México, ubicado en Marconi número 2, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 10:30 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la misma fecha y lugar que se menciona en el inciso a) precedente, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de apertura de proposiciones técnicas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo será comunicado por escrito a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico a más tardar el día 19 de abril de 2001, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE SISTEMAS
ING. FERNANDO CASTAÑEDA RAMOS
RUBRICA.

BANCO DE MEXICO
SUBGERENTE DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
ING. FEDERICO MORALES FAVILA
RUBRICA.

(R.- 140250)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, así como reservación, expedición, ministración y control de pasajes aéreos y otros servicios de agencias de viajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-001-01	\$575.00 Costo en compraNET: \$460.00	16/03/2001	15/03/2001 16:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 16:00 horas	23/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de seguridad y vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Jueves 8 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 95

09180001-002-01	\$575.00 Costo en compraNET: \$460.00	16/03/2001	15/03/2001 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 18:00 horas	23/03/2001 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de agencias de viajes	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la API, ubicada en bulevar Lic. Manuel A. Romero Zurita número 57, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono 01933 32744, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la API. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la API, en fechas y horas arriba indicadas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las oficinas administrativas de la API para el servicio de seguridad y vigilancia, para el servicio de agencia de viajes, no habrá.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas de la API, en las fechas y horas arriba indicadas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la API en las fechas y horas arriba indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios serán suministrados en las instalaciones de las oficinas de la API y en el Recinto Portuario, los días de lunes a domingo en el horario de entrega en horario continuo para el servicio de vigilancia; para el servicio de agencias de viajes será en las oficinas de la API, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: las 24 horas del día, turno de 12 por 12 horas para el servicio de vigilancia, y en días hábiles, para el servicio de agencias de viajes.
- El pago se realizará: de conformidad con las especificaciones de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

PARAISO, TAB., A 1 DE MARZO DE 2001.

REPRESENTANTE LEGAL

LIC. JOSE GERARDO ALARCON SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 140251)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-005-01	\$6,000.00 COSTO EN compraNET: \$5,850.00	14/03/2001 HASTA LAS 13:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 13:00 HORAS	30/03/2001 10:00 HORAS	6/04/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR "IZTAPALAPA 1", UBICADA EN CALLE ZACATLAN ESQUINA CON CEMPASUCHIL, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO, DELEGACION IZTAPALAPA, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE 6600 M2, A BASE DE DOS EDIFICIOS DE 2 Y 3 NIVELES, EDIFICADOS POR MEDIO DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, ESTRUCTURA METALICA, LOSAS DE ENTREPISO DE LOSACERO, CUBIERTA DE MULTYPANEL, ELEMENTOS PREFABRICADOS EN FACHADA Y PREPARACIONES PARA INSTALACIONES. RESPETANDO EL CALENDARIO DE TRABAJOS ANEXO	10/05/2001	6/10/2001	\$11'500,000.00

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO SF-092-01, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2001.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, SIN LOS ANEXOS DE LOS PLANOS O BIEN EN LA DIRECCION TECNICA, SITA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

1. ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA:

1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

1.2 EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO:

CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITE ACOMPAÑADO DE:

DOCUMENTOS COMPROBANTES PARA EL CAPITAL CONTABLE MINIMO MEDIANTE DECLARACION FISCAL DE 1999, DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES DENTRO DEL PERIODO DE SEIS MESES DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.

ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON DATOS REGISTRABLES PARA PERSONA MORAL O IDENTIFICACION CON ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FISICA EN LOS TERMINOS DE LA LEY.

DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

NOTA: DE ACUERDO A LA CIRCULAR CONEP NUMERO 512-00 Y FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO 24 SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA CONSTANCIA DE REGISTRO PROVISIONAL SERVIRA DESDE LA FECHA DE EMISION DE LA CONSTANCIA Y HASTA POR UN LAPSO DE 8 DIAS HABILES, DESPUES DEL CUAL DEJA DE SER VALIDO Y NECESARIAMENTE DEBE PRESENTAR EL REGISTRO DEFINITIVO. SI ESTA EN LOS RANGOS DE VALIDEZ DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DICHO REGISTRO.

1A. ASIMISMO, LAS EMPRESAS QUE PRETENDAN CONCURSAR DEBERAN COMPROBAR Y CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1A1. CONTAR CON UN TALLER PROPIO PARA ESTRUCTURAS DE ACERO CON CAPACIDAD PARA PRODUCIR COMO MINIMO 150 TONELADAS, POR MES Y TENER UNA SUPERFICIE DE POR LO MENOS 1, 500 M2.

EL TALLER DEBERA ESTAR EQUIPADO CON LO SIGUIENTE:

1A2. CONTAR CON MAS DE 15 PLANTAS DE SOLDAR DE 400 AMPS. O MAYORES.

1A3. TRES EQUIPOS DE CORTE CONTINUO (TORTUGAS).

1A4. DISPOSITIVOS PARA MANIOBRAR ELEMENTOS PESADOS.

1A5. CORTADORAS.

1A6. TALLER MECANICO Y TORNO, CEPILLOS DE CODO Y TALADROS DE BANCO.

1A7. TENER EXPERIENCIA COMPROBABLE EN TRABAJOS SEMEJANTES.

1A8. PRESENTAR CARTA DE UN PROVEEDOR DE PERFILES DE ACERO Y MATERIALES, QUE GARANTICEN EL SUMINISTRO OPORTUNO DE LOS MATERIALES REQUERIDOS EN LOS PLAZOS QUE MARQUE EL PROGRAMA DE OBRA.

2. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:

2.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1 Y 1.2, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO NUMERO 1, EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCION TECNICA DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.

3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:

3.1 EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

- 3.2** EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A, CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA CORRESPONDIENTE, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO.
 5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
 6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. LA FECHA QUE SE INDICA EN LA APERTURA ECONOMICA ES PROBABLE, PUEDE HABER MODIFICACIONES DEPENDIENDO DEL NUMERO DE PARTICIPANTES.
 7. SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
7.1 EL IMPORTE DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION SERA POR EL 6% DEL IMPORTE PROPUESTO POR LA EMPRESA Y LA FIANZA DE GARANTIA POR EL IMPORTE DE LA OBRA CONTRATADA SERA DE 10%, AMBOS A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
 8. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
 9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 10. SE AUTORIZARA SUBCONTRATO PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOS ELEMENTOS PRECOLADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA.
EN CASO DE ASOCIACION CON PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, MANIFESTARAN POR ESCRITO LAS PARTES DE LA OBRA PUBLICA QUE EJECUTARA CADA UNO, ASI COMO LA PARTICIPACION FINANCIERA Y LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA; ASIMISMO, LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE PRETENDA ADQUIRIR Y QUE INCLUYAN SU INSTALACION. EL REPRESENTANTE ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SERA EL DE MAYOR CAPACIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
 11. LOS INTERESADOS EN LA(S) LICITACION(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
 12. LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, DE ACUERDO A LA FRACCION I DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
 13. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAMON SANTOYO LUGO

RUBRICA.

(R.- 140254)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS	U.M.	ASIGNACION
INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION			
CONSERVAR Y MANTENER PREESCOLAR	12	INMUEBLE	3'385,000.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	115,000.00
ESCALERA DE EMERGENCIA	1	ESCALERA	727,500.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	72,500.00
CONSERVAR Y MANTENER PRIMARIAS	18	INMUEBLE	6'185,000.00

ESTUDIOS	1	ESTUDIO	115,000.00
ESCALERA DE EMERGENCIA	1	ESCALERA	727,500.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	72,500.00
CONSERVAR Y MANTENER SECUNDARIAS	6	INMUEBLE	3'485,000.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	115,000.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA			
CONSERVAR Y MANTENER BIBLIOTECAS	10	INMUEBLE	1'000,000.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	80,000.00
SITIOS HISTORICOS	1	INMUEBLE	5'432,057.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	360,000.00
CENTROS CULTURALES	2	INMUEBLE	1'000,000.00
PROMOCION DEL DEPORTE, RECREACION Y ESPARCIMIENTO			
CENTROS DEPORTIVOS	3	INMUEBLE	800,000.00
MODULOS DEPORTIVOS	8	INMUEBLE	1'743,000.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE SALUD			
UNIDADES DE ATENCION MEDICA	9	INMUEBLE	980,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	12	INMUEBLE	3,479,278.00
GUARDERIAS	1	INMUEBLE	970,000.00
GUARDERIAS	3	INMUEBLE	3'700,000.00
PANTEONES	5	PANTEON	2'930,000.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	190,000.00
MERCADOS PUBLICOS	1	INMUEBLE	2'200,000.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	1'100,000.00
INFRAESTRUCTURA URBANA			
AMPLIAR CARPETA ASFALTICA	5,400	M2	1'000,000.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	100,000.00
INSTALAR LUMINARIAS NUEVAS	150	PIEZA	1'120,000.00
CONSERVAR Y MANTENER CARPETA ASFALTICA	44,000	M2	5'000,000.00
CONSERVAR Y MANTENER BANQUETAS	6,400	M2	1'400,000.00
CONSERVAR Y MANTENER GUARNICIONES	6,500	ML	1'000,000.00
CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ALUMBRADO PUBLICO	500	PIEZA	1'259,296.00
CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ALUMBRADO PUBLICO	300	PIEZA	714,306.00
REHABILITACION DEL PARQUE SAN FRANCISCO	35,525	M2	2'870,000.00
ESTABILIZAR, REGENERAR Y REHABILITAR TALUDES	6,800	M3	2'781,900.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	278,100.00
CONSTRUIR BANQUETAS	4,500	M2	590,900.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	59,100.00
CONSTRUIR GUARNICIONES	3,200	ML	318,100.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	31,900.00
CONSTRUIR MUROS DE CONTENCION	2,500	M3	2'910,000.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	290,000.00
CONSTRUCCION Y ADECUACION PARA AGUA POTABLE			
AMPLIAR RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE	4	KM	2'174,091.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	200,000.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS			
CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	2.3	KM	1'690,909.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	169,091.00
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS			
CONSTRUIR Y AMPLIAR INMUEBLES PUBLICOS	3	INMUEBLE	545,500.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	55,000.00
CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES PUBLICOS	6	INMUEBLE	5'677,272.00
ESTUDIOS	1	ESTUDIO	158,000.00
CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS			
LIMPIEZA DE BARRANCAS	10,000	TONELADA	1'920,000.00
TOTAL			75'277,800.00

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DE 2001.
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. JORGE BORBOLLA ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 140261)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material y equipo de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009049-014-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 8:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	66	Tramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009049-015-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/03/2001 12:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720810004	Cemento tipo I	437.5	Tonelada	437.5	875	\$700,000.00	\$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009049-016-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/03/2001 14:00 horas	16/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 14:00 horas	30/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000372	Azadón	233	Pieza	233	400
2	C390000588	Machete	300	Pieza	300	600
3	C390000610	Pala	259	Pieza	259	650
4	C390000360	Picos	450	Pieza	450	650

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009049-017-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720200076	Lámina galvanizada	1,840	Pieza	1,840	3,680	\$600,000.00	\$1'200,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-2) 812-5290, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que proporcionará la dependencia para formular el pago en la institución bancaria Banamex. A los participantes que adquieran las bases mediante el sistema compraNET, deberán de transmitir el comprobante de pago al número de fax (01-28) 12-52-59, para efecto de registro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 16 y 19 de marzo de 2001, a las 10:00, 12:00, 14:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo los días 15 y 16 de marzo de 2001, a las 8:00 horas, en: tal y como se indica en los tramos descritos en anexo de las bases, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días 23 y 27 de marzo de 2001, respectivamente, a las 10:00, 12:00, 14:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará los días 30 de marzo y 2 de abril de 2001, respectivamente, a las 10:00, 12:00, 14:00 y 17:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: en el almacén sede, diversas bodegas y tramos en el Estado de Veracruz a cargo del Centro S.C.T. Veracruz, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: según distribución anexa que se formule a la elaboración del contrato con un aviso de 24:00 horas de anticipación a cada entrega.
- * El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura y verificación de los materiales, en caso de pago anticipado a los 30 días naturales, se procederá a aplicar las retenciones oficiales correspondientes.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT VERACRUZ

(R.- 140264)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT EN CHIAPAS
CONVOCATORIA MULTIPLE 001-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a equipos de oficina, equipos de aire acondicionado, equipos de cómputo, servicio de mantenimiento y limpieza de inmuebles, servicio de vigilancia, servicio de agencias de viajes, servicio de fotocopiado, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, adquisición de vales canjeables por combustibles, adquisición de aceites y lubricantes no reciclados, adquisición de llantas, cámaras y corbatas, adquisición de material de oficina, adquisición de material de limpieza, adquisición de insumos para equipos informáticos, adquisición de refacciones automotrices, adquisición de material eléctrico, adquisición de material fotográfico y revelado, y adquisición de vestuarios, blancos y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-001-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	15/03/2001	15/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 9:30 horas	29/03/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento preventivo a equipos de oficina)	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-002-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	15/03/2001	15/03/2001 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 11:30 horas	29/03/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado)	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-003-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	15/03/2001	15/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 13:30 horas	29/03/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento preventivo a equipos de cómputo)	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-004-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	15/03/2001	15/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 16:30 horas	29/03/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-005-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	15/03/2001	15/03/2001 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 18:30 horas	29/03/2001 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de vigilancia de oficinas	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-006-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	15/03/2001	15/03/2001 20:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 20:30 horas	29/03/2001 20:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de agencias de viajes (adquisición de pasajes aéreos)	1	Servicio	\$920,000.00	\$2'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-007-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	16/03/2001	16/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 9:30 horas	30/03/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-008-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/03/2001	16/03/2001 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 11:30 horas	30/03/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación de vehículos)	1	Servicio	\$640,000.00	\$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009051-009-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/03/2001	16/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 13:30 horas	30/03/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto o mínimo	Presupuesto o máximo
1	C510200024	Gasolina (adquisición de vales canjeables por combustible)	1	Lote	1	75,000	\$3'000,000.00	\$7'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-010-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/03/2001	16/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 16:30 horas	30/03/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000114	Líquido frenos	1	Lote	1	100	\$32.00	\$3,200.00
2	C510200026	Grasas lubricantes	1	Lote	1	500	\$15.00	\$7,500.00
3	C510200004	Aceite lubricante	1	Lote	1	10,000	\$18.00	\$180,000.00
4	C510200004	Aceite lubricante	1	Lote	1	8,000	\$18.00	\$144,000.00
5	C510200004	Aceite lubricante	1	Lote	1	5,000	\$12.00	\$60,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-011-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/03/2001	16/03/2001 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 18:30 horas	30/03/2001 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	1	Lote	1	8	\$313.00	\$2,504.00
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	1	Lote	1	50	\$486.00	\$24,300.00
3	C660605018	Llantas de hule para automóvil	1	Lote	1	20	\$484.00	\$9,680.00
4	C660605010	Cámaras de hule para camión	1	Lote	1	60	\$106.00	\$6,360.00
5	C660605036	Corbatas p/llantas de camión	1	Lote	1	100	\$54.00	\$5,400.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-012-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/03/2001	16/03/2001 20:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 20:30 horas	30/03/2001 20:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto o mínimo	Presupuesto o máximo
1	C210000066	Espiral plástico	1	Caja	1	20	\$2.00	\$40.00
2	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1	Pieza	1	200	\$2.00	\$40.00
3	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	1	Pieza	1	500	\$7.00	\$3,500.00
4	C660200004	Carpetas para archivo	1	Pieza	1	500	\$7.00	\$3,500.00
5	C210000108	Refacciones para máquinas de oficina	1	Pieza	1	50	\$22.00	\$1,100.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-013-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/03/2001	19/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 9:30 horas	2/04/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C180000000	Material y artículos para la limpieza	67	Lote	67	600	\$80,000.00	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-014-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/03/2001	19/03/2001 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 11:30 horas	2/04/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000000	Insumos para equipos informáticos	897	Lote	897	1,000	\$280,000.00	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-015-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/03/2001	19/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 13:30 horas	2/04/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C090000000	Refacciones automotrices	1,001	Lote	1,001	3,000	\$320,000.00	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-016-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/03/2001	19/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 16:30 horas	2/04/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Material eléctrico	1,145	Lote	1,145	1,400	\$160,000.00	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-017-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/03/2001	19/03/2001 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 18:30 horas	2/04/2001 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C360000000	Material fotográfico	25	Lote	25	250	\$80,000.00	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-018-01	\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	19/03/2001	19/03/2001 20:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 20:30 horas	2/04/2001 20:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C750200018	Camisas para caballero	1	Lote	1	700	\$80.00	\$56,000.00
2	C750200052	Pantalones para caballero	1	Lote	1	2,000	\$100.00	\$200,000.00
3	C750200042	Impermeables	1	Lote	1	2,000	\$70.00	\$140,000.00
4	C750200008	Batas	1	Lote	1	300	\$100.00	\$30,000.00
5	C420000022	Chaleco de seguridad	1	Lote	1	350	\$70.00	\$24,500.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (9) 61 31089, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Centro S.C.T. Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la recepción de bienes y la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT CHIAPAS

(R.- 140266)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SINALOA
CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE SCT-00009037-001-01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y ADQUISICIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00009037-001-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	16/03/2001	15/03/2001 10:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 10:00 HORAS	27/03/2001 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C811005000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	16	ELEMENTO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-002-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	16/03/2001	15/03/2001 11:00 HORAS	9/03/2001 11:00 HORAS	22/03/2001 11:00 HORAS	27/03/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	27	ELEMENTO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-003-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	16/03/2001	15/03/2001 12:00 HORAS	9/03/2001 12:00 HORAS	22/03/2001 12:00 HORAS	27/03/2001 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE		
2	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE		
3	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-004-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	16/03/2001	15/03/2001 13:00 HORAS	9/03/2001 13:00 HORAS	22/03/2001 13:00 HORAS	27/03/2001 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	1	LOTE		
2	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	1	LOTE		
3	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	1	LOTE		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-005-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	16/03/2001	15/03/2001 16:00 HORAS	9/03/2001 13:00 HORAS	22/03/2001 16:00 HORAS	27/03/2001 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE		
2	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE		
3	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-006-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	16/03/2001	15/03/2001 17:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 17:00 HORAS	27/03/2001 17:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811000000	SERVICIO PARA LA RESERVACION, EXPEDICION, MINISTRACION Y CONTROL DE PASAJES AEREOS	1	LOTE	\$400,000.00	\$1'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-007-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	17/03/2001	16/03/2001 10:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 10:00 HORAS	28/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO Y CALZADO PARA PERSONAL DE CAMPO E INTENDENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	690	CONJUNTO
2	C420000016	CALZADO DE SEGURIDAD	690	PAR

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-008-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	17/03/2001	16/03/2001 11:00 HORAS	12/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 11:00 HORAS	28/03/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION ADQUISICION DE VALES PARA GASOLINA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C510200024	GASOLINA	93,693	VALE		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-009-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	17/03/2001	16/03/2001 12:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 12:00 HORAS	28/03/2001 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL FEMENINO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C240400000	UNIFORME SECRETARIAL	420	CONJUNTO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-010-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	17/03/2001	16/03/2001 13:00 HORAS	13/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 13:00 HORAS	28/03/2001 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1	LOTE		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009037-011-01	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$480.00	17/03/2001	16/03/2001 16:00 HORAS	9/03/2001 10:00 HORAS	23/03/2001 16:00 HORAS	28/03/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO Y CALZADO PARA PERSONAL DE MARINA MERCANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	92	CONJUNTO
2	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	92	CONJUNTO
3	C420000016	CALZADO SEGURIDAD	87	PAR
4	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	28	CONJUNTO
5	C240400000	CHAMARRA PARA CABALLERO	51	PIEZA

INSCRIPCION Y VENTA DE BASES:

LAS INSCRIPCIONES Y VENTA DE BASES SERAN EN EL MODULO DE ATENCION AL PUBLICO, SITO EN AVENIDA FEDERALISMO 431 SUR, PLANTA BAJA, CULIACAN, SIN., DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 17:00 HORAS, Y EN compraNET CON DIRECCION <http://compranet.gob.mx>, CON CARGO A LA CUENTA NUMERO 50087-0 DE BANAMEX, UTILIZANDO EL RECIBO INCORPORADO EN EL SISTEMA, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CADA LICITACION.

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NO SERAN NEGOCIABLES NI SE ACEPTARAN AQUELLAS QUE PROPONGAN LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE PROPOSICION TECNICA.

LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE HAYAN QUEDADO DEBIDAMENTE REGISTRADAS PARA PARTICIPAR EN ESTOS ACTOS DE LICITACION, DEBERAN PRESENTAR SU(S) OFERTA(S) EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN EL CUADRO DE LICITACIONES ANTES RELACIONADO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT SINALOA CON DOMICILIO EN AVENIDA FEDERALISMO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CULIACAN, SIN., DONDE SE LLEVARA A CABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICION TECNICA, LEVANTANDOSE EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE, PARA QUE LIBREMENTE ASISTA TODO PARTICIPANTE QUE ASI LO DESEE.

CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARAN:

EL PAGO A PROVEEDORES SE REALIZARA EN UN TERMINO QUE NO EXCEDERA DE 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DE LOS

BIENES O SERVICIOS, EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO RESPECTIVO, HACIENDOSE EXIGIBLE EL PAGO EL DIA 20 (DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES).
PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 14-47-91 Y 14-47-98, DE 8:00 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

CULIACAN, SIN., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. JULIO CESAR HUERTA FLORES
RUBRICA.

(R.- 140267)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUBDIRECCION DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a las demás disposiciones, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-006-01	\$750 Costo en compraNET: \$600	14/03/2001	16/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de pólizas de seguros que den cobertura a los edificios, a sus contenidos y a los vehículos propiedad del Instituto	1	Póliza

- * Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 3106, 8o. piso, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el auditorio del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, 1er. piso, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal. En las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme a bases los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a las 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega.
- * Anticipo: conforme a bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. CELEDONIO OLVERA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 140268)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación de los servicios de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

16101007-006-01	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 10:01 horas	23/03/2001 10:10 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Gasolina	1'154,676	Litro	\$5'147,930.50	\$6'177,516.60
2	C810800000	Diesel	281,604	Litro	\$1'041,934.80	\$1'250,321.76

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101007-007-01	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	20/03/2001	19/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático	191	Equipo		
2	C811200022	Servs. de Mant. Preven., Correc. y de Conserv. de equipo informático	7	Equipo		

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83180, Hermosillo, Sonora, teléfono (62) 130345, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo. Además la Comisión Nacional del Agua podrá adjudicar total o parcialmente el contrato correspondiente en función de sus recursos presupuestales, técnicos o de cualquier circunstancia, el o los proponentes aceptarán las condiciones desde la presentación de sus propuestas. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional, las condiciones de pago serán 30 días naturales, en los contratos abiertos y 45 días naturales, en los contratos cerrados, contado a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada. No se otorgarán anticipos y ninguna de las condiciones contenidas en las bases así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 fracción XIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
ING. ROBERTO MEZA GALAVIZ
RUBRICA.

(R.- 140271)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN AGUASCALIENTES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y EJECUCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO (CAPITULO 3500) A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-001-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	15/03/2001 12:00 HORAS	15/03/2001 9:00 HORAS	26/03/2001 9:00 HORAS	26/03/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	SERVICIO DE MANTTO. PREVENTIVO A UNIDADES ENFRIADORAS YORK	2/04/2001	31/12/2001	\$100,000		

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-002-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	15/03/2001 13:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 11:00 HORAS	26/03/2001 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	MANTTO. PREVENTIVO A CONMUTADORES	2/04/2001	31/12/2001	\$50,000		

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-003-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	15/03/2001 14:00 HORAS	15/03/2001 11:00 HORAS	26/03/2001 13:00 HORAS	26/03/2001 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	SERVICIO MANTTO. PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA	2/04/2001	31/12/2001	\$40,000		

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-004-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	16/03/2001 12:00 HORAS	16/03/2001 9:00 HORAS	27/03/2001 9:00 HORAS	27/03/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	SERVICIO DE MANTTO. PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE LAVANDERIA	2/04/2001	31/12/2001	\$70,000		

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-005-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	16/03/2001 13:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	27/03/2001 11:00 HORAS	27/03/2001 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	SERVICIO A MANTTO. CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR	2/04/2001	31/12/2001	\$35,000		

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-006-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	16/03/2001 14:00 HORAS	16/03/2001 11:00 HORAS	27/03/2001 13:00 HORAS	27/03/2001 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		

00000	RECARGA Y MANTTO. EQUIPO DE EXTINTORES	2/04/2001	31/12/2001	\$40,000

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-007-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	19/03/2001 12:00 HORAS	19/03/2001 9:00 HORAS	28/03/2001 9:00 HORAS	28/03/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	RECOLECCION Y TRANSPORTACION EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO INFECCIOSOS	2/04/2001	31/12/2001	\$350,000		

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-008-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	19/03/2001 13:00 HORAS	19/03/2001 10:00 HORAS	28/03/2001 11:00 HORAS	28/03/2001 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	FUMIGACIONES Y LAVADO DE CISTERNAS, TINACOS	2/04/2001	31/12/2001	\$220,000		

* UBICACION DE LA OBRA: CONFORME A LAS BASES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637093-009-01	\$300 COSTO EN compraNET: \$150	14/03/2001	19/03/2001 14:00 HORAS	19/03/2001 11:00 HORAS	28/03/2001 13:00 HORAS	28/03/2001 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO		
00000	ANALISIS DE EMISIONES CONTAMINANTES DE CALDERAS	2/04/2001	31/12/2001	\$20,000		

SUMINISTRO Y EJECUCION DE TRABAJOS DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADO EN VIRREY DE MENDOZA NUMERO 218, 2o. PISO, EN COLONIA SAN LUIS, CODIGO POSTAL 20090, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DE LA TESORERIA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPUESTAS SERA: MONEDA NACIONAL.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA: SOLVENCIA ECONOMICA DE LA PROPUESTA CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS. MONTO DE LA PROPUESTA Y TIEMPO PROPUESTO DE EJECUCION.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: SE OTORGARA CONTRA FACTURACION DE SERVICIO REALIZADO EN TERMINADOS, SEGUN SEA EL CASO (MENSUAL, BIMESTRAL, SEMESTRAL).

AGUASCALIENTES, AGS., A 8 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ARQ. JORGE ROBLES ZAMORA

RUBRICA.

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de: seguridad y vigilancia, limpieza, seguros de parque vehicular y recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-001-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	16/03/2001	16/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Servicio de vigilancia	36	Elemento (persona)		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-002-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	16/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 11:00 horas	23/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	84	Elemento		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-003-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	16/03/2001	16/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	371	Vehículo		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-004-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	16/03/2001	16/03/2001 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 18:00 horas	23/03/2001 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811005000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos	14	Unidad médica		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 2 74 68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante solicitud por escrito en hoja membretada de la empresa y pago de un derecho no reembolsable; en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero.
- En compraNET, en cualquier sucursal del banco Bital, S.A. mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 en el horario establecido para cada licitación en el cuadro superior en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud, ubicada en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 en el horario establecido para cada licitación en el cuadro superior, en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud, avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 en los horarios establecidos para cada licitación en el cuadro superior, en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud, avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el anexo número 1 A de las bases concursales para cada licitación se enlistan las unidades administrativas con sus domicilios, así como las características específicas del servicio requerido.
- Plazo de entrega: del 1 de abril de 2001 hasta el 31 de marzo de 2002.
- El pago se realizará: en dinero cierto e incondicionado y podrá ser exigible dentro de los veinte días naturales posteriores, contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 8 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTA DEL COMITE DE COMPRAS

ANA MARIA CASTILLEJA MENDIETA

RUBRICA.

(R.- 140273)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL SURESTE**CONVOCATORIA SIMPLE 002**

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 22 fracción VIII, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31 y 32 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo publicado el 4 de junio de 1996, así como del acuerdo que las reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y las demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional con reducción de plazos segunda convocatoria, autorizado por el Subcomité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Gerencia Regional Sureste el día 30 de enero de 2001, mediante convocatoria pública, para la contratación de los servicios, cuyos números se citan a continuación:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Cantidad solicitada
00639010-004-01	Servicio de fumigación y control de fauna nociva	Convocante: \$2,300 compraNET: \$1,725	5 partidas
Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo	
	1a. etapa (técnica)	2a. etapa (económica)	
12/03/2001 12:00 horas	19/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 12:00 horas

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento de la Gerencia Regional Sureste, ubicado en el inmueble de la Calle 56-A Paseo Montejo por Calle 37 número 475-A, colonia Centro en Mérida, Yucatán código postal 97000, teléfonos (01 (9) 9 25 23 61 y (01 (9) 9 25 23 71, fax 01 (9) 9 25 33 91, con el siguiente horario hábil de 10:00 a 18:00 horas.

La forma de pago para la licitación es en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Mérida, o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A., en caso de optar por el depósito bancario deberán presentarlo en la Jefatura de Servicios de Finanzas, ubicada en la Calle 56-A número 475-A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Todos los eventos para la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional Sureste, ubicada en la Calle 56-A, Paseo Montejo por Calle 37 número 475-A, colonia Centro, en Mérida, Yucatán código postal 97000, teléfonos (01 (9) 9 25 23 61 y (01 (9) 9 25 23 71, fax 01 (9) 9 25 33 91, en las fechas y dentro de los horarios señalados en la presente convocatoria.

Las dudas con relación a las bases de la licitación arriba mencionada se recibirá hasta las 18:00 horas del día 11 de marzo de 2001, a efecto de que la convocante esté en posibilidades de analizarlas y hacer las correspondientes aclaraciones en la propia junta.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La prestación de los servicios de la licitación se realizará en las 45 unidades de venta de los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, así como en las oficinas administrativas de la Gerencia Regional Sureste, los días de acuerdo al calendario que se autorice y/o de acuerdo a las necesidades del centro de trabajo, en el horario de entrega al cierre de la unidad de venta.

Plazo de entrega para la licitación: el día primero del mes de abril de 2001 al 31 de diciembre de 2001.

No se otorgarán anticipos.

Forma de pago: para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá, sin excepción alguna, presentar la documentación requerida para realizar el trámite de pago dentro de los 2 días hábiles, posteriores a la entrega de los servicios, y el Instituto pagará el importe de los servicios realizados dentro de los 45 días posteriores, siempre y cuando el proveedor dé cumplimiento en tiempo y forma a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación; así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MERIDA, YUC., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE REGIONAL SURESTE
ING. RENE SANCHEZ PULS
RUBRICA.

(R.- 140274)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de amarres para las boyas del sistema digitalizado y balizas en el canal de navegación en la ampliación del puerto de altura, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09172002-001-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/03/2001	14/03/2001 17:00 horas	14/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1040304	Conservación o mantenimiento de canal	29/03/2001	18	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán, teléfono (01993) 5-09-88, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, pago de efectivo, cheque certificado o al banco Bital cuenta número 400-851-3467. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicado en Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, Calle 32 entrada muelle fiscal lado poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicada en Calle 32 entrada Muelle Fiscal lado poniente, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- Ubicación de la obra: Progreso, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado cualquier tipo de obra marítima, así como tener una capacidad financiera para la total realización de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un ingeniero residente con experiencia mínima de tres años en obras marítimas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta económica solvente y más baja, previo estudio y análisis de las proposiciones y los resultados del dictamen.
- Las condiciones de pago son: pagos mensuales de acuerdo al avance de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PROGRESO, YUC., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

LIC. AGUSTIN JORGE ARROYO TOLEDO

RUBRICA.

(R.- 140276)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN GUERRERO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fumigación (control de fauna nociva) y desinfección patógena para diferentes centros de trabajo adscritos a la Delegación Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637132-005-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$800.00	17/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 11:00 horas	26/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	114,905	Metro cuadrado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle del Morro número 198, esquina Bella Vista, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 74 84-99-59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Delegación Estatal, ubicado en calle del Morro número 198, esquina Bella Vista, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en: se proporciona directorio de los centros de trabajo en el anexo 1 de las bases de licitación, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Delegación Estatal, calle del Morro número 198, esquina Bella Vista, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Delegación Estatal, calle del Morro número 198, esquina Bella Vista, fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentar(se) la(s) proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diferentes centros de trabajo adscritos a la Delegación Estatal, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: varía de acuerdo a las frecuencias o rutinas según el Programa de Ejecución de los Servicios.
- El pago se realizará: mediante presentación de facturas por mensualidades vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 8 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. EMILIO GONZALEZ ANGUIANO

RUBRICA.

(R.- 140277)

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Vísita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11110001-006-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	13/03/2001	14/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 16:30 horas	22/03/2001 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C660400026	Papel bond	850	Millar		
2	C840800000	Toner para impresora láser	20	Pieza		
3	C840800000	Toner para impresora láser	25	Pieza		
4	C870000000	Toner para impresora láser	40	Pieza		
5	C870000010	Discos magnéticos flexibles	3,000	Pieza		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato, teléfonos 014-773-1017 al 19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 129, 2o. piso del edificio administrativo, ubicado en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de marzo de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 129, 2o. piso del edificio administrativo, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 129, 2o. piso del edificio administrativo, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro de Investigaciones en Optica, A.C., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según lo estipulado en las bases.
- El pago se realizará: según lo estipulado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEON, GTO., A 8 DE MARZO DE 2001.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LIC. BERNARDO RUIZ OLVERA
 RUBRICA.

(R.- 140278)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE
 CONVOCATORIA PUBLICA No. DDGN-002/2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-010-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 8:30 horas	No se requiere	22/03/2001 8:30 horas	29/03/2001 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Norte	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: Monterrey, N.L.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-011-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	No se requiere	22/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:10 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Norte	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: Monterrey, N.L. y su área metropolitana.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-012-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 11:30 horas	No se requiere	22/03/2001 11:30 horas	29/03/2001 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Oriente	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: Monterrey, N.L. y su área metropolitana.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-013-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 13:00 horas	No se requiere	22/03/2001 13:00 horas	29/03/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Oriente	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: Monterrey, N.L. y su área metropolitana.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-014-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 14:30 horas	No se requiere	22/03/2001 14:30 horas	29/03/2001 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Poniente	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: Monterrey, N.L. y su área metropolitana.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164019-015-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 16:00 horas	No se requiere	22/03/2001 16:00 horas	29/03/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Poniente	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: Monterrey, N.L. y su área metropolitana.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-016-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 17:30 horas	No se requiere	22/03/2001 17:30 horas	29/03/2001 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Montemorelos	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Montemorelos-Linares.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-017-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	16/03/2001	16/03/2001 18:30 horas	No se requiere	22/03/2001 18:30 horas	29/03/2001 18:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Montemorelos	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Montemorelos-Linares.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-018-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 8:30 horas	No se requiere	26/03/2001 8:30 horas	2/04/2001 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Cerr.-Sab.	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Cerralvo-Sabinas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-019-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 10:00 horas	No se requiere	26/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Cerr.-Sab.	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Cerralvo-Sabinas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164019-020-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 11:30 horas	No se requiere	26/03/2001 11:30 horas	2/04/2001 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Saltillo	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Saltillo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-021-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 13:00 horas	No se requiere	26/03/2001 13:00 horas	2/04/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Saltillo	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Saltillo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-022-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 14:30 horas	No se requiere	26/03/2001 14:30 horas	2/04/2001 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Monclova	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Monclova.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-023-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 16:00 horas	No se requiere	26/03/2001 16:00 horas	2/04/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Monclova	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Monclova.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-024-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 17:30 horas	No se requiere	26/03/2001 17:30 horas	2/04/2001 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Sabinas, Coah.	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Sabinas, Coah.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164019-025-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	20/03/2001	19/03/2001 18:30 horas	No se requiere	26/03/2001 18:30 horas	2/04/2001 18:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Sabinas, Coah.	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Sabinas, Coah.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-026-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 8:30 horas	No se requiere	27/03/2001 8:30 horas	3/04/2001 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Piedras Negras	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Piedras Negras.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-027-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	No se requiere	27/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Piedras Negras	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Piedras Negras.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-028-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 11:30 horas	No se requiere	27/03/2001 11:30 horas	3/04/2001 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Nvo. Laredo	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Nuevo Laredo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-029-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 13:00 horas	No se requiere	27/03/2001 13:00 horas	3/04/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Nvo. Laredo	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Nuevo Laredo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164019-030-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 14:30 horas	No se requiere	27/03/2001 14:30 horas	3/04/2001 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Reynosa	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-031-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 16:00 horas	No se requiere	27/03/2001 16:00 horas	3/04/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Reynosa	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Reynosa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-032-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 17:30 horas	No se requiere	27/03/2001 17:30 horas	3/04/2001 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras y extensiones en redes Z. Matamoros	19/04/2001	210	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Matamoros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164019-033-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	21/03/2001	20/03/2001 18:30 horas	No se requiere	27/03/2001 18:30 horas	3/04/2001 18:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoras al sistema de tierras Z. Matamoros	19/04/2001	120	\$100,000.00

- Ubicación de la obra: toda el área de la Zona Matamoros.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alfonso Reyes Norte número 2400, colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, Nuevo León, teléfono (01) 83-72-66-42, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad en la caja divisional 2o. piso del Departamento de Presupuestos y Tesorería Divisional, ubicada en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, N.L. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y su depósito en la cuenta 40124771-3 de Bital, S.A.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y la hora señalados para cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos Divisional 5o. piso, ubicada en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, Nuevo León.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y la hora señalados en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos 5o. piso, avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 66450, Monterrey, Nuevo León.

- Los actos de apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día y la hora señalados en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos 5o. piso, Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 66450, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para las obras objeto de estas convocatorias se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el ejercicio de 2001.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de copias de contratos de obras en las que hubieren participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, presentando el original y copia de la documentación siguiente:
 - 1.- Estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual donde compruebe el capital contable mínimo requerido.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Recibo de pago de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio será el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 8 DE MARZO DE 2001.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
 Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. OSCAR M. GARZA CANTU
 RUBRICA.

(R.- 140279)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DC-002-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164018-002-01	\$1,150 Costo en compraNET: \$575	16/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 9:00 horas	22/03/2001 9:00 horas	27/03/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000	Construcción obra civil S.E. El Pilar Bco. 1	16/04/2001	120 días	\$900,000.00

- Ubicación de la obra: Ejido Horizonte kilómetro 54+104.7 carretera Gómez Palacio-Tlahualilo, Municipio Gómez Palacio, Dgo.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 16 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, ubicada en Guanaceví y Cuatrociénegas sin número, Parque Industrial Lagunero, código postal 35000, Gómez Palacio, Dgo. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de la sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, ubicada en la dirección antes citada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164018-003-01	\$1,150 Costo en compraNET: \$575	16/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	16/03/2001 9:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000	Construcción edificio abastecimientos-almacén	17/04/2001	210 días	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: avenida Cuatrociénegas y Guanaceví, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, ubicada en Guanaceví y Cuatrociénegas sin número, Parque Industrial Lagunero, código postal 35000, Gómez Palacio, Dgo. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de la sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, ubicada en la dirección antes citada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164018-004-01	\$1,150 Costo en compraNET: \$575	20/03/2001	20/03/2001 11:00 horas	20/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	28/03/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000	Construcción sucursal Chihuahua	23/04/2001	210 días	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: Calle 39 y Ojinaga, Chihuahua, Chih.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Zona Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda y 7a. número 700, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de la sala de juntas de la Superintendencia de Zona Chihuahua, ubicada en la dirección antes citada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164018-005-01	\$1,150 Costo en compraNET: \$575	20/03/2001	20/03/2001 12:00 horas	20/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000	Rehabilitación edificio Area Matamoros	25/04/2001	180 días	\$500,000

- Ubicación de la obra: calle 5 de Mayo y Niños Héroes, Matamoros, Coah.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo a las 12:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, ubicada en Guanaceví y Cuatrociénegas sin número, Parque Industrial Lagunero, código postal 35000, Gómez Palacio, Dgo. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de la sala de Juntas del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, ubicada en la dirección antes citada.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Miguel Alemán y Guanaceví número 110, Parque Industrial Lagunero, código postal 35000, Gómez Palacio, Dgo., teléfono (01-1)7-29-18-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago es, en la unidad licitadora, mediante efectivo o cheque certificado o de caja, IVA incluido, a favor de la Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bitel, S.A. número 40124771-3.
- Los actos de presentación de apertura técnica de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción Divisional, ubicado en Guanaceví y Cuatrociénegas sin número, Parque Industrial Lagunero, código postal 35000, Gómez Palacio, Dgo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las obras objeto de estas licitaciones se otorgará un anticipo de 25% de la asignación aprobada al contrato en el primer ejercicio de 2001.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante: copias de contratos de obras, en los que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que empleará para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos para participar en las licitaciones, presentando original y copia de la documentación siguiente:
Estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual, donde compruebe el capital contable mínimo requerido.
Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
Recibo de pago de las bases de la licitación respectiva.
- El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo, sí podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato correspondiente serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE GENERAL DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE
ING. LUIS ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 140280)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM 7.5 CARRET. VERACRUZ-MEDELLIN
DOS BOCAS, VER.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

QUE AMPARA LA COMPRA 16,500 KG. DE ACIDO ETILEN DIAMINO TETRACETICO, A FAVOR DEL PROVEEDOR: GRUPO CARBONO 14, S.A. DE C.V. REQUISICIONES NUMEROS A-0-HJBP1-0031, A-0-HJBCO-0033 y A-0-HJBB0-0053 POR UN MONTO DE \$76,725.00 DOLSUSA MAS I.V.A., SITA EN SIERRA NEVADA NUMERO 330 COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO 29 DE ENERO DE 2001, DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18164008-021/00**.

Simbolo ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 140281)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
CONVOCATORIA No. DB-005/2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones nacionales para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-007-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 8:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Mantenimiento de brecha en circuitos de zona Mazatlán	2/04/2001	180	\$200,000.00

Ubicación de la obra: zona Mazatlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-008-01	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 8:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha en circuitos de zona Culiacán	2/04/2001	120	\$100,000.00

Ubicación de la obra: zona Culiacán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-009-01	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 8:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha en circuitos de zona Guasave	2/04/2001	160	\$100,000.00

Ubicación de la obra: zona Guasave.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-010-01	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 8:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha en circuitos zona Navojoa	2/04/2001	120	\$100,000.00

Ubicación de la obra: zona Navojoa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-011-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 horas	16/03/2001 8:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de líneas y redes por aportación zona Hermosillo	2/04/2001	250	\$300,000.00

Ubicación de la obra: zona Hermosillo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-012-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	23/03/2001	23/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 8:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de líneas y redes por aportación zona Obregón	9/04/2001	250	\$200,000.00

Ubicación de la obra: zona Obregón.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-013-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/03/2001	23/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 8:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Construcción de líneas y redes por aportación en zona Guasave	9/04/2001	250	\$300,000.00		

Ubicación de la obra: zona Guasave.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien para la licitación 18164017-007-01 en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (01-6) 985-17-26; para la licitación 18164017-008-01 en Angel Flores número 881, colonia Centro, código postal 82000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (01-6) 759-05-10; para las licitaciones 18164017-009-00 y 18164017-013-01 en Blas Valenzuela número 365 Oriente, colonia Centro, código postal 81030, Guasave, Sinaloa, teléfono (01-6) 871-85-45; para la licitación 18164017-010-00 en carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora, teléfono (01-6) 425-50-10; para la licitación 18164017-011-01 en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, teléfono (01-6) 259-05-04; para la licitación 18164017-012-01 en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora, teléfono (01-6) 411-04-95; los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bitel número 40124771-3.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo: para la licitación 18164017-007-01, en la sala de juntas de la Coordinación General de Unidad Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; para la licitación 18164017-008-01, en la sala de juntas de Centro de Distribución Unidad Culiacán, ubicada en carretera Internacional kilómetro 1428, colonia Infonavit-Humaya, código postal 80020, Culiacán, Sinaloa; para las licitaciones 18164017-009-01 y 18164017-013-01 en la sala de juntas de Coordinación General Unidad Guasave, ubicada en Blas Valenzuela número 365 Oriente, colonia Centro, código postal 81030, Guasave, Sinaloa; para la licitación 18164017-010-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Navojoa, ubicada en carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-012-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Obregón, ubicada en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo: para la licitación 18164017-007-01 en las oficinas de Unidad Mazatlán de CFE en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; para la licitación 18164017-008-01 en el Centro de Distribución Unidad Culiacán de CFE en carretera Internacional kilómetro 1428, código postal 80020, Culiacán, Sinaloa; para las licitaciones 18164017-009-00 y 18164017-013-01 en las oficinas de CFE Unidad Guasave, Blas Valenzuela número 365 Oriente, código postal 81030, Guasave, Sinaloa; para la licitación 18164017-010-01 en las oficinas de CFE Unidad Navojoa en carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-01 en las oficinas de CFE Unidad Hermosillo en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-012-01 en las oficinas de CFE Unidad Obregón en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará para la licitación 18164017-007-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; para la licitación 18164017-008-01 en la sala de juntas del Centro de Distribución Unidad Culiacán, ubicada en carretera Internacional kilómetro 1428, colonia Infonavit-Humaya, código postal 80020, Culiacán, Sinaloa; para las licitaciones 18164017-009-01 y 18164017-013-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Guasave, ubicada en Blas Valenzuela número 365 Oriente, colonia Centro, código postal 81030, Guasave, Sinaloa; para la licitación 18164017-010-01 en la sala de juntas de Coordinación General Unidad Navojoa, ubicada en carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-01 en la sala de juntas de Coordinación General Unidad Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-012-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Obregón, ubicada en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará para la licitación 18164017-007-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; para la licitación 18164017-008-01 en la sala de juntas del Centro de Distribución Unidad Culiacán, ubicada en carretera Internacional kilómetro 1428, colonia Infonavit-Humaya, código postal 80020, Culiacán, Sinaloa; para las licitaciones 18164017-009-01 y 18164017-013-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Guasave, ubicada en Blas Valenzuela número 365 Oriente, colonia Centro, código postal 81030, Guasave, Sinaloa; para la licitación 18164017-010-01 en la sala de juntas de Coordinación General Unidad Navojoa, ubicada en carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora;

para la licitación 18164017-011-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-012-01 en la sala de juntas de la Coordinación General Unidad Obregón, ubicada en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora. Estas licitaciones son de carácter nacional en virtud de que se encuentran por debajo de los umbrales de los tratados de libre comercio.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos para la licitación 18164017-007-01 de 10%; para las licitaciones 18164017-008-01, 18164017-009-01 y 18164017-010-01 de 5% y para las licitaciones 18164017-011-01, 18164017-012-01 y 18164017-013-01, no se otorgarán anticipos.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para las licitaciones 18164017-007-01, 18164017-008-01, 18164017-009-01, 18164017-010-01 en mantenimiento de brecha y poda en líneas y redes de distribución eléctrica y para las licitaciones 18164017-011-01, 18164017-012-01 y 18164017-013-01 en construcción de líneas y redes de distribución eléctricas 13.2 Kv o mayores.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: original y copia de la documentación siguiente: estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido; acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; recibo de pago de las bases de la licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- * Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 140282)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de trabajos relacionados con la obra pública en instalación de unidad experimental de 300 KW e instalación de unidad de pruebas de pozos profundos 5MW, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164092-004-01	\$2,540 Costo en compraNET: \$1,780	23/Mzo./01	16/Mzo./01 10:00 horas	15/Mzo./01 10:00 horas	30/Mzo./01 10:00 horas	6/Abr./01 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido		
	Instalación de unidad experimental de 300 KW, Cerro Prieto, B.C.	16/Mayo/01	12/Oct./01	500 000,		
No. de licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164092-005-01	\$2,570 Costo en compraNET: \$1,800	26/Mzo./01	20/Mzo./01 10:00 horas	19/Mzo./01 10:00 horas	2/Abr./01 10:00 horas	9/Abr./01 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
	Instalación de unidad de pruebas de pozos profundos 5 MW, Cerro Prieto, B.C.	16/Mayo/01	11/Nov./01	1 225 000,

Plazo de ejecución de los trabajos 150 y 180 días naturales, respectivamente.

El lugar de las visitas será en la Residencia General de Cerro Prieto, B.C., sita en kilómetro 26.5 carretera Pascualitos Pescaderos, Mexicali, B.C.

Para estas licitaciones no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción y montaje de obra civil, mecánica y eléctrica y las especificadas en las bases de la licitación, y el capital contable requerido.

En el contrato de obra pública de esta licitación se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para este ejercicio, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación, previamente a su inscripción y adquisición, el cual será requisito para participar en la licitación, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Concursos y Contratos, ubicada en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 014 322 71 39 o bien mediante Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente designando en el mismo representante común, y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad, las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a C.F.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, con vigencia máxima de un año, por contador público registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la última declaración fiscal anual, en ambos casos los documentos deberán de ser firmados por el apoderado o el administrador de la empresa.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, o de cada una de las empresas que participen conjuntamente, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal que se dedique la empresa.
7. La experiencia deberá ser demostrada mediante currículum vitae del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obra civil, mecánica y eléctrica o similares y, currículum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
8. Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la(s) licitación(es) por medio del sistema de compras gubernamentales compraNET.

Los interesados que deseen participar y adquirir las bases de la licitación a través de ventanilla, deberán presentar la documentación solicitada para inscripción en original y copia para su revisión en la Unidad de Concursos y Contratos, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas en la ciudad de Morelia, Mich., para que ésta sea revisada y dentro de dos días hábiles después de su recepción, los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposición, el pago deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas en la caja de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de la licitación de esta convocatoria por medio de compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx> En este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados, en el acto de presentación y apertura de proposiciones y, en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso. Asimismo si los interesados desean que se revise su documentación de requisitos previo a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, deberán presentarse en la Unidad de Concursos y Contratos en días hábiles, en el domicilio antes citado.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato.

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de juntas de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Alejandro Volta 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono 014 322 71 39.
- 2.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y que haya presentado la proposición solvente más baja.

MORELIA, MICH., A 8 DE MARZO DE 2001.
JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 140283)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30109001-001-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	14/03/2001	15/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 16:00 horas	23/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Instituto ubicado en Morelos número 98, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-78-01, extensión 3005, los días 8, 9, 12, 13 y 14 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la biblioteca del Instituto, ubicada en Morelos número 98, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en Morelos 98, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la biblioteca del instituto, ubicada en Morelos número 98, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la biblioteca del Instituto, ubicada en Morelos número 98, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentar la(s) proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas centrales, avenida Morelos número 98, colonia Juárez, código postal 06600, módulo Venustiano Carranza; Centro Convivencia Vicente Guerrero número 49, colonia Magdalena Mixhuca, módulo Coyoacán P. Chichimeca esquina Tepacatzinh, módulo Iztapalapa; Villa Campa Feliche sin número, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y módulo Xochimilco; Deportivo Xochimilco, oficina de participación C., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 y 14:00 a 21:00, sábados 7:00 a 15:00 y módulos de 8:00 a 18:00 horas.
- Vigencia del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará 30 días a la recepción de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. BEATRIZ PRADO LOPEZ
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 10-01

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el desarrollo de paquete de programación para instalación, configuración y puesta en servicio del monitoreo y explotación de medidor multifunción de energía eléctrica incluyendo el suministro de software del sistema operativo SCO Unix 5.0.5, que a continuación se describe:

No. de licitación nacional	Ubicación y lugar de prestación de los servicios	Descripción	Recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas	Costo de las bases
18164012-014-01	22 Centrales generadoras ubicadas en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua y Durango	Desarrollo de paquete de programación para instalación, configuración y puesta en servicio del monitoreo y explotación de medidor multifunción de energía eléctrica incluyendo el suministro de software del sistema operativo SCO Unix 5.0.5	26/03/2001 a las 10:00 horas	28/03/2001 a las 10:00 horas	\$1,725.00 I.V.A. incluido compraNET: \$1,380.00 I.V.A. incluido

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Desarrollo de paquete de programación, incluyendo suministro del software del sistema operativo	22	Paquete
2	0000000000	Instalación, configuración y puesta en servicio del sistema operativo, manejador de base de datos y paquete de programación desarrollado	22	Paquete
3	0000000000	Capacitación para instalación y configuración	5	Curso

- * Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas están disponibles para su consulta y/o adquisición, desde la fecha de la publicación y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- I En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., teléfono (8) 1-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- * La junta de aclaraciones para esta licitación se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 en el Departamento de Control de Gestión de la Gerencia Regional Norte.
- * Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L.; esta licitación es de carácter nacional.
- * La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - A) No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
 - B) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
 - C) Lugar de prestación de los servicios: 22 centrales generadoras, ubicadas en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua y Durango.
 - D) Plazo de prestación de los servicios 60 días calendario.
 - E) Condiciones de pago: a los 30 días contra presentación de facturas y evidencias de la prestación del servicio.
 - F) Para estos servicios no se otorgará anticipo.
 - G) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
 - H) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
 - I) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
 MONTERREY, N.L., A 8 DE MARZO DE 2001.
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

(R.- 140285)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164044-001-01

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164044-001-01 (LN-01-01)	En convocante \$575.00 En compraNET: \$345.00	16 de marzo de 2001	14 de marzo de 2001 10:00 horas	22 de marzo de 2001 10:00 horas	26 de marzo de 2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	C811005002	Servicio de reservación y compra computarizada de boletos de avión para transportación de pasajeros durante el 2001.	1	Pieza

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones en los medios y la forma que a continuación se indican.

Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en la Oficina de Abastecimientos de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos situada en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Mich., teléfono 01 (4) 322 70 08 de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$575.00 incluido el IVA y su pago se realizará en el domicilio anteriormente mencionado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$345.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco Bital, S.A., cuenta número 401241769-7 mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el aula de Capacitación de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, sita en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de la prestación del servicio: Morelia, Mich., México, D.F. y en las ventanillas de cada aeropuerto en las ciudades a requerirse.
- d) Periodo de prestación del servicio: será de acuerdo a los requerimientos de CFE durante el lapso comprendido entre la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2001.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de recepción de los servicios a satisfacción de CFE momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- f) No se considera anticipo en esta licitación.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- h) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) La licitación no está incluida en la reserva transitoria de CFE, ya que su monto estimado es inferior al establecido en los umbrales de los tratados.
- k) La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, teniendo como presupuesto mínimo a ejercer de \$660,000.00 M.N. y como presupuesto máximo a ejercer \$1'650,000.00 M.N. o una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001.
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

MORELIA, MICH., A 8 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. LUIS ORTEGA PIERRES

RUBRICA.

(R.- 140286)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: REPARACION DE ROTOR DE TURBINA DE VAPOR MARCA TOSHIBA CON CAPACIDAD DE 110 MW DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, REPARACION DE ROTOR DE TURBINA DE VAPOR MARCA TOSHIBA CON CAPACIDAD DE 37.5 MW DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, REPARACION DE DIAFRAGMA DE TOBERAS PARA TURBINA DE 37.5 MW DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C., Y LOS SERVICIOS DE RECEPCION, TRANSPORTACION Y ENTREGA DE COMBUSTIBLE DIESEL, DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PEMEX EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A LA T.G. CABORCA, EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164011-001-01	\$1,725.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	28/03/2001	27/03/2001 11:00 HORAS	27/03/2001 10:00 HORAS	3/04/2001 10:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720835000	REPARACION DE ROTOR DE TURBINA DE VAPOR MARCA TOSHIBA CON CAPACIDAD DE 110 MW DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	1	PIEZA

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: EL ROTOR DE TURBINA SE ENCUENTRA EN LA C.G.T. CERRO PRIETO, UBICADA EN EL KILOMETRO 33.5 DE LA CARRETERA MEXICALI-EJIDO NUEVO LEON, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164011-002-01	\$1,725.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	28/03/2001	27/03/2001 13:30 HORAS	27/03/2001 12:30 HORAS	3/04/2001 12:00 HORAS	5/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	REPARACION DE ROTOR DE TURBINA DE VAPOR MARCA TOSHIBA CON CAPACIDAD DE 37.5 MW DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	1	PIEZA

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: EL ROTOR SE ENCUENTRA EN LA C.G.T. CERRO PRIETO, UBICADA EN EL KILOMETRO 33.5 DE LA CARRETERA MEXICALI-EJIDO NUEVO LEON, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164011-003-01	\$1,725.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	29/03/2001	28/03/2001 11:00 HORAS	28/03/2001 10:00 HORAS	4/04/2001 10:00 HORAS	6/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	REPARACION DE DIAFRAGMA DE TOBERAS PARA TURBINA DE 37.5 MW DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	1	PIEZA

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LOS DIAFRAGMAS SE ENCUENTRA EN LA C.G.T. CERRO PRIETO, UBICADA EN EL KILOMETRO 33.5 DE LA CARRETERA MEXICALI-EJIDO NUEVO LEON, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164011-004-01	\$1,725.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/04/2001 12:00 HORAS	16/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE RECEPCION, TRANSPORTACION Y ENTREGA DE COMBUSTIBLE DIESEL, DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PEMEX EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A LA T.G. CABORCA, EN CABORCA, SONORA	15,000	METRO CUBICO

LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LOS SERVICIO CONSISTEN EN RECEPCION, TRANSPORTACION Y ENTREGA DE COMBUSTIBLE DIESEL, DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PEMEX EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA A LA T.G. CABORCA, EN CABORCA, SONORA.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADO EN JUAREZ Y H. RANGEL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONOS (62) 59-12-83, 59-12-28, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CUBRIENDO LA CANTIDAD INDICADA MAS IVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS SIGUIENTES LUGARES: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164011-001-01, 18164011-002-01 Y 18164011-003-01 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, UBICADA EN KILOMETRO 33.5 DE LA CARRETERA MEXICALI-EJIDO NUEVO LEON, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. PARA LA LICITACION NUMERO 18164011-004-01 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE, UBICADA EN JUAREZ Y H. RANGEL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- * LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN LOS SIGUIENTES LUGARES: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164011-001-01, 18164011-002-01 Y 18164011-003-01 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA C.G.T. CERRO PRIETO, UBICADA EN KILOMETRO 33.5 DE LA CARRETERA MEXICALI-EJIDO NUEVO LEON, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. PARA LA LICITACION NUMERO 18164011-004-01 NO SE REALIZARA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- * LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN EL SIGUIENTE LUGAR: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164011-001-01, 18164011-002-01, 18164011-003-01 Y 18164011-004-01 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE, UBICADA EN JUAREZ Y H. RANGEL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- * LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN EL SIGUIENTE LUGAR: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164011-001-01, 18164011-002-01, 18164011-003-01 Y 18164011-004-01 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE, UBICADA EN JUAREZ Y H. RANGEL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO A NINGUNA DE LAS LICITACIONES.
- * LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164011-001-01, 18164011-002-01 Y 18164011-003-01 LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN EN LA C.G.T. CERRO PRIETO, UBICADA EN EL KILOMETRO 33.5 DE LA CARRETERA MEXICALI-EJIDO NUEVO LEON, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C. Y LA REPARACION SE LLEVARA A CABO EN EL TALLER DE LA EMPRESA LICITANTE GANADORA. PARA LA LICITACION NUMERO 18164011-004-01 EL LUGAR DE ENTREGA ES: EL COMBUSTIBLE DIESEL SE TRANSPORTARA DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO PEMEX HERMOSILLO, A LA C.T.G. CABORCA, EN LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 24:00 HORAS.
- * PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: PARA LA LICITACION NUMERO 18164011-001-01, 120 DIAS CALENDARIO. PARA LA LICITACION NUMERO 18164011-002-01, 150 DIAS CALENDARIO. PARA LA LICITACION NUMERO 18164011-003-01, 90 DIAS CALENDARIO. PARA LA LICITACION NUMERO 18164011-004-01, 214 DIAS CALENDARIO.
- * INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES:
- * DOCUMENTACION REQUERIDA: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, PODER NOTARIAL, REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL E IDENTIFICACION OFICIAL.

- * EN EL CASO DE QUE LAS BASES SE ADQUIERAN A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.
- * EL PAGO SE REALIZARA: LOS SERVICIOS EJECUTADOS SE PAGARAN A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR DE LOS SERVICIOS, CONTRA LA PRESENTACION DE FACTURA Y UN RESUMEN DEL SERVICIO PRESTADO.
- * NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR VIA ELECTRONICA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE MARZO DE 2001.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA G.R.P.NO.
C.P. MIGUEL DE LA ROSA GUTIERREZ
 RUBRICA.

(R.- 140287)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio integral de limpieza para oficinas (2a. vuelta), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001032-003-01	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	14/03/2001	15/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 11:00 horas	27/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	0000000000	Servicio integral de limpieza para oficinas	1	Contrato		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Morelos número 104 planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-05-41-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja en favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285, sucursal 92 de Banca Serfin, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicada en Morelos número 104 planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos número 104 planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos número 104 planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La fecha de fallo será el día 28 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar del servicio: según bases (anexo número 1).
- * Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2001.
- * El pago se realizará: a los 20 días naturales, después de la presentación de la factura a revisión, debidamente requisitada.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
 SECRETARIO EJECUTIVO
JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO

RUBRICA.

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aceites y grasas lubricantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-001-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	22/03/2001	22/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 15:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C510200004	Aceite lubricante	72,000	Litro		
2	C510200004	Aceite lubricante	117,000	Litro		
3	C510200004	Aceite lubricante	24,000	Litro		
4	C510200004	Aceite lubricante	330	Barril		
5	C510200004	Aceite lubricante	160	Barril		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 11-57-09-98, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * xtb La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, ubicado en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001, a las 15:00 horas, en avenida Baja California sin número Guerrero Negro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Guerrero Negro, B.C.S., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 5:00 horas.
- * Plazo de entrega: anual programado.
- * El pago se realizará: contra entregas parciales.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 8 DE MARZO DE 2001.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, CON RECURSOS DE CREDITO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA CONSISTENTES EN LA LIQUIDACION Y FINIQUITO DE CONTRATOS DE OBRA DEL METROPOLITANO LINEA B, BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001060-007-2001	\$2,857.00 COSTO EN compraNET: \$2,807.00	15/03/2001	20/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 11:00 HORAS	4/04/2001 13:30 HORAS	11/04/2001 12:00 HORAS	24/04/2001 19:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	FINIQUITO DE OBRA METROPOLITANO LINEA B	23/05/2001	23/10/2001	\$150,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: EN EL METROPOLITANO LINEA B, BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA, NEZAHUALCOYOTL Y ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- * LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS EN OFICIO DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO SF/095/01 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2001.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, 3er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, CON DEPOSITO A BANCA SERFIN, S.A., SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; ESTANDO DISPONIBLES PLANOS Y ANEXOS A LAS BASES EN LA CONVOCANTE.
- * EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCION GENERAL (UBICADA EN EL 4o. PISO), LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIAS. SERA OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
- * PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10%.
- * CON AUTORIZACION PREVIA DE LA D.G.C.O.S.T.C., SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DEL SERVICIO, O ASOCIARSE PARA FINES DE FINANCIAMIENTO O EJECUCION DEL MISMO.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON UNO DE LOS REQUISITOS SIGUIENTES: 1.- HABER TENIDO A SU CARGO LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE OBRA METRO Y/O COLOCACION DE ACABADOS ARQUITECTONICOS E INSTALACIONES EN ESTACIONES DE METRO, INCLUYENDO LOS TRABAJOS DE LIQUIDACION Y FINIQUITO DE CONTRATOS. 2.- HABER TENIDO A SU CARGO LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE GRAN MAGNITUD COMO AEROPUERTOS, PUERTOS, PRESAS, HOSPITALES O EDIFICIOS INTELIGENTES, QUE HAYAN INCLUIDO LIQUIDACION Y FINIQUITO DE CONTRATOS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON: SI LA COMPRA SE HACE EN LA CONVOCANTE, ENTREGAR REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE VIGENTE ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS; SI LA ADQUISICION SE REALIZA A TRAVES DE compraNET, DEBERA ANEXAR COPIA DEL MENCIONADO REGISTRO DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA; EN AMBOS CASOS, SI EL REGISTRO ESTA EN TRAMITE, PRESENTARA ADEMAS ACTA CONSTITUTIVA Y POSTERIORES, CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO COMPROBABLE MEDIANTE EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE FINAL DE AÑO AUDITADO DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL QUE CORRESPONDA AL PERIODO, Y MANIFESTACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- * EN CASO DE NO CONTAR CON UN MINIMO DE 3 PROPUESTAS PARA LA EVALUACION ECONOMICA, SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO.
- * GARANTIAS: **A)** DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, DEL 5 AL 15%, DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA (VER BASES); **B)** DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 10% DE SU IMPORTE; **C)** POR VICIOS OCULTOS, 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO; **D)** DE ANTICIPO, 100% DEL MONTO DEL MISMO. TODOS INCLUYENDO EL IVA, EXCEPTO EN EL PRIMER CASO. LAS GARANTIAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C Y D, SE CONSTITUIRAN MEDIANTE FIANZA, LA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (A) TAMBIEN PODRA SER MEDIANTE CHEQUE CRUZADO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN UNIDADES DE MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 140292)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CABLE AISLADO DE 350 Y 500 MCM (HASTA 600 VOLTS), ANDAMIOS TUBULARES Y SUS COMPONENTES CORRESPONDIENTES, CARTUCHOS PARA IMPRESORAS Y VALVULAS DE TAPON, TIPO MACHO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-018-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,450.00	20/03/2001	20/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 11:00 HORAS	4/04/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C030000194	CABLE AISLADO 300 MCM	1,500	METRO		
2	C030000194	CABLE AISLADO 500 MCM	1,500	METRO		

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN COBERTURA DE CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576005-019-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,450.00	23/03/2001	23/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/03/2001 13:00 HORAS	6/04/2001 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C780400008	ANDAMIO TUBULAR TIPO ROSETA	1	PIEZA		
2	C780400008	ANDAMIO TUBULAR TIPO ORTOGONAL	1	PIEZA		

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO Y/O MONEDA DE ORIGEN DE LOS BIENES.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN COBERTURA DE CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	VISITA A INSTALACION ES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMIC A
18576005-020-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,450.00	22/03/2001	22/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 11:00 HORAS	5/04/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C870000028	CARTUCHOS PARA IMPRESORA	100	PIEZA		
2	C870000028	CARTUCHOS PARA IMPRESORA	150	PIEZA		
3	C870000028	CARTUCHOS PARA IMPRESORA	38	PIEZA		

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO Y/O MONEDA DE ORIGEN DE LOS BIENES.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN COBERTURA DE CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	VISITA A INSTALACION ES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTUR A ECONOMI CA
18576005-021-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,450.00	23/03/2001	23/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/03/2001 11:00 HORAS	6/04/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		

1	C720600088	VALVULAS TAPON, TIPO MACHO	2	PIEZA
2	C720600088	VALVULAS TAPON, TIPO MACHO	4	PIEZA
3	C720600088	VALVULAS TAPON, TIPO MACHO	2	PIEZA
4	C720600088	VALVULAS TAPON, TIPO MACHO	4	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2001, A LAS 11:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001, A LAS 11:00 HORAS.
 - ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
 - LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
 - PLAZO DE ENTREGA: PARTIDAS 1 Y 2: 112 DIAS NATURALES, Y PARA LAS PARTIDAS 3 Y 4: 70 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.
- DATOS COMUNES A LAS LICITACIONES:
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADO EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO., CODIGO POSTAL 36730, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, SEÑALADA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMPONEN, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREFERENTEMENTE DE UN BANCO DE ESTA LOCALIDAD, A FAVOR DE PEMEX REFINACION. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CLAVE 3020, REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR EN SALAMANCA, GTO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:30 HORAS. PARA ESTAS LICITACIONES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES QUE COMPONEN ESTA CONVOCATORIA. EL PAGO SE HARA EXIGIBLE AL TRIGESIMO DIA NATURAL O EL DIA HABIL SIGUIENTE SI AQUEL NO LO FUERA, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE Y LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ACEPTACION DE LOS MATERIALES, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
 - * INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, EN MEXICO, D.F.
 - * EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE ESE CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
 - * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALAMANCA, GTO., A 8 DE MARZO DE 2001.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA PUBLICA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE

CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN INSTALACIONES DEL CAMPO COPANO.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
18575064-021-2001	20/03/2001	15/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 9:00 HORAS	2/04/2001 9:00 HORAS	\$450,000.00	2/05/2001	90 DIAS	NINGUNA

REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PROTECCIONES CATODICAS DEL ACTIVO.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
18575064-022-2001	20/03/2001	16/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 16:00 HORAS	2/04/2001 16:00 HORAS	\$200,000.00	2/05/2001	90 DIAS	NINGUNA

- UBICACION DE LOS TRABAJOS: INSTALACIONES EN LAS AREAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS.
- EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE \$2,000.00 Y A TRAVES DE compraNET, ES DE \$1,900.00 INCLUYENDO EL IVA.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET, CON DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO BITAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
- LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ENTREGAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION LA CUAL DEBERA SER FIRMADA DE PREFERENCIA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBIRA LA PROPUESTA, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR.
 - 2.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 4.- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL CUAL SE ASIENTE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - 6.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN COPIA LEGIBLE DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL. SOLO EN EL CASO DE SER EMPRESA DE RECIENTE CREACION SE ACEPTARAN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
 - 7.- LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES, MOTIVO DE ESTA LICITACION, PARA LO CUAL DEBERAN ENTREGAR: COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS O ACTAS DE FALLO O ESTIMACIONES U ORDENES DE INICIO.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET, DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA SU REVISION, ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

REFORMA, CHIS., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 140295)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de interruptores de presión y temperatura marca Mercoid o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-009-01	Costo en ventanilla: \$1,093.00 Costo en compraNET: \$1,038.00	28/03/2001	26/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 11:00 horas	9/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Interruptor de temperatura	5	Pieza
2	C030000000	Interruptor de presión	5	Pieza
3	C030000000	Interruptor de presión	5	Pieza
4	C030000000	Interruptor de temperatura	5	Pieza
5	C030000000	Interruptor de temperatura	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 3-24-65 y 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco, Bancomer número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax al teléfono directo 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 319-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 8 al 28 de marzo de 2001.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del activo de explotación Pol Chuc en edificio Administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., ubicado en ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en edificio Administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en edificio Administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en edificio Administrativo (antes S.P.C.O.), ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. JUAN A. HERNANDEZ CARRERA
RUBRICA.

(R.- 140296)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE INSPECCION DE PLATAFORMAS MARINAS DE LA REGION MARINA NORESTE, PARA SU REHABILITACION ESTRUCTURAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18575054-003-2001	\$4,000.00 M.N. MAS IVA COSTO EN compraNET: \$3,850.00 M.N. IVA	15-MAR-2001 9:00 HORAS	26-MAR-2001 9:00 HORAS	3-ABR-2001 9:00 HORAS	\$2'580,000.00 M.N.
CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LA OBRA	
1	0000000000	TRABAJOS DE INSPECCION DE PLATAFORMAS MARINAS DE LA REGION MARINA NORESTE, PARA SU REHABILITACION ESTRUCTURAL.	DEL 29 DE MAYO AL 27 DE DICIEMBRE DE 2001 PLAZO: 213 DIAS NATURALES	AREA DE PLATAFORMAS MARINAS DE P.E.P. EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO	

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 8 AL 20 DE MARZO DE 2001 EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (91-938) 1-12-00 DEL CONMUTADOR, EXTENSION 5-27-68 Y FAX 5-26-37 CON EL ING. RAMON LEON SORIA.
- 2.- PARA ADQUIRIR LAS BASES Y QUEDAR REGISTRADO COMO PARTICIPANTE, DEBERA PRESENTARSE CON LA INFORMACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION:
 - A).- **SOLICITUD POR ESCRITO DE LOS TRABAJOS EN QUE PRETENDE PARTICIPAR, INDICANDO: NOMBRE, RAZON SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA.**
 - B).- **FICHA DE DEPOSITO (COPIA SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO).**
 LAS PERSONAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET DEBERAN PRESENTAR EN EL AREA CONVOCANTE EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES:

A).- **EN CONVOCANTE A TRAVES DE LA CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., FICHA DE DEPOSITO A UTILIZAR CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE (30 CARACTERES COMO MAXIMO), CUENTA EN, MARCAR CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL, EL IMPORTE A DEPOSITAR DE ACUERDO CON EL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL CONTRATISTA, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES INDICADA (EN EL PUNTO 1) COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), PARA SU REGISTRO DE INSCRIPCION.**

B).- **EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA NORESTE.**

4.- LOS LICITANTES, PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PRESENTANDO COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DONDE SE ACREDITE LA REPRESENTACION LEGAL DEL QUE, EN SU CASO, SUSCRIBIRA LAS PROPUESTAS Y EL CONTRATO Y LA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA S.H.C.P., COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

5.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

6.- NO PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

7.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LA SALA DE LICITACIONES K'NABIL DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE AKAL SIN NUMERO ESQUINA CON NOHOCH, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

8.- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE LICITACIONES K'NABIL, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, RMNE, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

9.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA EN: ESPAÑOL, Y DOCUMENTACION TECNICA, COMO CATALOGOS Y CERTIFICADOS, EN EL IDIOMA DE ORIGEN.

10.- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.

11.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA PROMEX PRIMER PISO, EN CALLE 31 SIN NUMERO, POR AVENIDA PERIFERICA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.

12.- EL CRITERIO DE ADJUDICACION SERA EN BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

13.- PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO ADMITE LA SUBCONTRATACION.

14.- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPOS.

15.- PARA LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS LAS COMPAÑIAS PARTICIPANTES DEBERAN COMPROBAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA MINIMA DE 2 (DOS) AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE MARZO DE 2001.

GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 140299)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento al sistema de monitoreo de variables de proceso en batería santuario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-025-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,190.00	20/03/2001	16/03/2001 9:00 horas	14/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	29/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo a equipo de adquisición	1	Intervención	\$560,000.00	\$1'400,000.00
2	C810600000	Suministro e instalación de módulo de potencia	1	Pieza		
3	C810600000	Mantenimiento preventivo a sistema sensor	1	Intervención		
4	C810600000	Suministro e instalación de tarjeta de barrera intrínsecamente	1	Pieza		
5	C810600000	Suministro e instalación de sensor de nivel	1	Pieza		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 933 43865, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocate, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo Bellota Chinchorro, ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Coordinación de Mantenimiento, Sector Terciario, Ing. Octavio Romero García, Activo Bellota Chinchorro, ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo Bellota Chinchorro, prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Batería Santuario, Activo Bellota Chinchorro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 401 días naturales.
- Para adquirir las bases deberá presentar:
 - Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El pago se realizará: no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO
RUBRICA.

(R.- 140301)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 031

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y ASISTENCIA TECNICA PARA ARBOLES DE VALVULAS, VALVULAS DE CONTROL SECUNDARIO, VALVULAS DE ENSAMBLE DE ESTRANGULACION Y DEL STAND PIPE MARCA CAMERON-CAMERON FLEX SEAL, PARA LOS POZOS EN PERFORACION, TERMINACION, REPARACION Y PRODUCCION DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-051-01	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$3,277.00	22-03-2001	19-03-2001 11:30 HORAS	15-03-2001 9:30 HORAS	28-03-2001 9:00 HORAS	3-04-2001 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DIAS NATURALES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y ASISTENCIA TECNICA PARA ARBOLES DE VALVULAS, VALVULAS DE CONTROL SECUNDARIO, VALVULAS DE ENSAMBLE DE ESTRANGULACION Y DEL STAND PIPE MARCA CAMERON-CAMERON FLEX SEAL, PARA LOS POZOS EN PERFORACION, TERMINACION, REPARACION Y PRODUCCION DE LA REGION SUR	21-05-2001	225	\$5'100,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL AREA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (01-9) 3-10-62-62, EXTENSION 2-45-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S. EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, C.T.A., UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S. EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, C.T.A, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S. EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, C.T.A, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:30 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIO A POZOS DE LA G.P.M.P.R.S. EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, C.T.A., CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SE REALIZARAN EN LOS POZOS DE LOS ACTIVOS DE LA REGION SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.

- 3.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- 4.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- 5.- DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LA PRESENTE LICITACION.
- 6.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE DE ACUERDO AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTAS/PROVEEDORES EN FORMA DIRECTA.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 140302)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, D.A.

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
007	1/03/2001
No. de licitación	No. de registro en Diario Oficial
18575010-017-01	R.- 139739

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
13/03/2001	18/04/2001

Ubicación del documento	
Fecha de junta de aclaraciones	
Dice:	Debe decir:
13/03/2001	18/04/2001

Ubicación del documento	
Hora de la junta de aclaraciones	
Dice:	Debe decir:
8:00 horas	8:00 horas

Ubicación del documento	
Fecha de visita al lugar de la obra o los trabajos	
Dice:	Debe decir:
13/03/2001	18/04/2001

Ubicación del documento	
Hora de la visita al lugar de la obra o los trabajos	
Dice:	Debe decir:
8:00 horas	8:00 horas

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
19/03/2001	24/04/2001

Ubicación del documento	
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
14:00 horas	12:00 horas

Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
27/03/2001	30/04/2001

Ubicación del documento	
Hora de la apertura económica	
Dice:	Debe decir:
10:00 horas	10:00 horas

Ubicación del documento	
Plazo de ejecución	
Dice:	Debe decir:
246 (doscientos cuarenta y seis) días naturales	120 (ciento veinte) días naturales

Ubicación del documento	
Fecha estimada de inicio	
Dice:	Debe decir:
30/04/2001	3/09/2001

Ubicación del documento	
Fecha estimada de terminación	
Dice:	Debe decir:
31/12/2001	31/12/2001

ALTAMIRA, TAMPS., A 8 DE MARZO DE 2001.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 140303)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA TMP-CS-001/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los siguientes servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-001-01	\$1,065.00 Costo en compraNET: \$1,020.00	16/03/2001	16/03/2001 9:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 9:00 horas	29/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600600002	Suministro de agua purificada en garrafones de 19 Lts. y envases para la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1.00	Servicio	\$553,500.00	\$1,107,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-002-01	\$1,065.00 Costo en compraNET: \$1,020.00	16/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 11:00 horas	29/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600800014	Suministro de hielo en bolsas de 5 kg. y barras de 150 kg. trituradas y envasadas en bolsas de 15 kg. en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1.00	Servicio	\$564,500.00	\$1,129,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-003-01	\$1,065.00 Costo en compraNET: \$1,020.00	19/03/2001	19/03/2001 9:00 horas	19/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	2/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005008	Servicio y suministro de guías para mensajería y paquetería en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1.00	Servicio	\$202,500.00	\$405,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-004-01	\$1,065.00 Costo en compraNET: \$1,020.00	19/03/2001	19/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 11:00 horas	2/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C360000042	Suministro y servicio de revelado de rollos fotográficos y ampliaciones en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1.00	Servicio	\$318,500.00	\$637,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-005-01	\$1,065.00 Costo en compraNET: \$1,020.00	20/03/2001	20/03/2001 9:00 horas	20/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800016	Suministro de impresos diversos y sellos en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1.00	Servicio	\$1'493,500.00	\$2'987,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-80714, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito de la localidad (Coatzacoalcos, Ver.) a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la

Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- Lugar de entrega: Departamento de Administración y Sistemas de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., los días de lunes a domingo en el horario de entrega de de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 995 días naturales, o hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a la entrega y recepción del servicio a satisfacción de Pemex Refinación por medio de estimaciones mensuales, el proveedor presentará la factura correspondiente a los servicios ejecutados, las cuales serán liquidadas en un plazo no mayor de 30 días naturales, con opción a pronto pago, previa solicitud del proveedor y de acuerdo a los lineamientos de la sección de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima necesaria para las personas interesadas en participar, por lo que de requerir información adicional deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse por teléfono al 01-921-80714 o por correo electrónico jdiazc@ref.pemex.com.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

COATZACOALCOS, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA

JAVIER N. ORNELAS MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 140307)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5, COATZACOALCOS, VER.

TELEFONO (921) 10-202, EXTENSIONES 3-24-12 Y 3-22-51

mestrada@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com

CONVOCATORIA DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 001.- servicio de administración de hotel número 2 de la colonia Pajaritos; 002.- reparación y mantenimiento de motores, radiadores y sistema eléctrico al parque vehicular; 003.- reparación y mantenimiento de frenos y escapes al parque vehicular; 004.- servicio de lavado y engrasado al parque vehicular; 005.- conservación y limpieza de calles y avenidas en Pajaritos; 006.- suministro y distribución de agua purificada para personal y 007.- servicio de fotocopiado en oficinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-001-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	20/03/2001	19/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Serv. de Admón. hotel No. 2, Col. Pajaritos, de acuerdo a especificaciones anexo B	8.3	Mes

Plazo de ejecución: 250 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-002-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	20/03/2001	19/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Vehículos Dodge pick up Mod. 1993 (6 Cil.)	1	Pieza	\$700,000.00	\$1'600,000.00
2	C811005000	Vehículos Dodge ambulancias Mod. 1993 (6 Cil.)	1	Pieza	\$700,000.00	\$1'600,000.00
3	C811005000	Vehículos Ford pick up Mod. 1992-1993 (6 Cil.)	1	Pieza	\$700,000.00	\$1'600,000.00
4	C810600000	Vehículos Dodge d-350 Mod. 1991 (8 cilindros)	1	Pieza	\$700,000.00	\$1'600,000.00
5	C810600000	Vehículos Chevrolet pick-up Mod. 1995-97 (6 cil.)	1	Pieza	\$700,000.00	\$1'600,000.00

Plazo de ejecución: 600 días o hasta el 31 de diciembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-003-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	22/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Reparación de frenos a vehículos Mca. Dina	1	Servicio	\$500,000.00	\$1'200,000.00
2	C810600000	Caja de dirección (completa) a Veh. Kenworth	1	Pieza	\$500,000.00	\$1'200,000.00
3	C810600000	Sector y sinfín de caja de dirección a Veh. Dina	1	Juego	\$500,000.00	\$1'200,000.00
4	C810600000	Bomba hidráulica de la dirección a Veh. Dina	1	Pieza	\$500,000.00	\$1'200,000.00
5	C810600000	Conjunto hidráulico (bomba de clutch completa)	1	Juego	\$500,000.00	\$1'200,000.00

Plazo de ejecución: 600 días o hasta el 31 de diciembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-004-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	22/03/2001	20/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 12:00 horas	4/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	En remolque, plataforma, tractocamión	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
2	C811005000	En camiones de contra incendio	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
3	C811005000	En volteo	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
4	C811005000	En winche	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
5	C811005000	En camiones redilas (estacas)	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00

Plazo de ejecución: 600 días o hasta el 31 de diciembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-005-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/03/2001	22/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Limpieza con herramienta manual de calles, avenidas y calzadas	39'230,000.00	Metro cuadrado
2	C810800000	Limpieza con herramienta manual de registros pluviales	153	Registro

Plazo de ejecución: 250 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Jueves 8 de marzo de 2001

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 151

18585003-006-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	23/03/2001	22/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 12:00 horas	5/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto o mínimo	Presupuesto o máximo
1	C810800000	Suministro y distribución de agua purificada en garrafones de plástico de 19 lt de Cap.	1	Envase	\$250,000.00	\$550,000.00

Plazo de ejecución: 250 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-007-01	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	27/03/2001	26/03/2001 11:00 horas	26/03/2001 11:00 horas	2/04/2001 12:00 horas	5/04/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado en oficinas Admvas. de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.	1	Copia	\$150,000.00	\$300,000.00

Plazo de ejecución: 250 días.

El idioma en que deberán presentarse será: español.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en la República Mexicana al número de cuenta 46972 de Inverlat, debiendo presentar comprobante de pago efectuado antes de la apertura de propuestas técnicas para participar. El costo de las bases incluye el I.V.A. y no será reembolsable.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horarios señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).

No podrán presentar proposiciones, ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La junta de aclaraciones realizará en la sala de juntas de Superintendencia de Servicios Generales Admón. Pat. y Contratos y los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas se realizará en la sala de juntas de la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicadas en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., ubicado en kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La prestación de los servicios de las licitaciones 18585003-005-01, 006-01 y 007-01 serán en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

Las condiciones de pago serán: 30 días calendario posteriores a la aceptación de factura en ventanilla única en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada. No se otorgará anticipo.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contratante adjudicará a la persona que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información se deberá de acudir al domicilio indicado o comunicarse al (los) teléfono(s) 921-10202 extensiones 32412 y 32251, fax 32012, o por correo electrónico, mestrada@ptq.pemex.com, gvlchis@ptq.pemex.com.

COATZACOALCOS, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE LORENZO MARTINEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 140309)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CON01001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en las licitaciones de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios fijos y tiempo determinado para los siguientes servicios: 1.- Suministro continuo de aire seco y libre de aceite con compresores, a una presión de 11 kg/cm² y un flujo de 1000 CFM; 2.- Calibración y reposición de termómetros de líquido en vidrio, de diferentes marcas y modelos del laboratorio químico; 3.- Reparación de 5 compresores portátiles con motor de combustión interna; 4.- Mantenimiento preventivo y calibración analítica a microseparómetro marca Mece, incluye cálculos de incertidumbre; 5.- Fabricación y reparación de chumaceras de diferentes equipos dinámicos, y 6.- Mantenimiento preventivo, correctivo y calibración analítica a máquinas de referencia marca Waukesha. En la sección de control de la Superintendencia de Química, en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas e instalaciones de Pemex Refinación en el C.P. La Cangrejera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-001-01	\$1,150.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$920.00 Inc. I.V.A.	20/03/2001	12/03/2001 11:30 horas	12/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	2/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600002	(Instalaciones) Suministro de aire seco y libre de aceite, a una presión de 11 kg/cm ² y flujo de 1000 CFM, para la regeneración del catalizador de las Ptas. reformadoras BTX/NP-1 operando	1	Hora	\$200,000.00	\$500,000.00
2	C810600002	(Instalaciones) Suministro de aire seco y libre de aceite, a una presión de 11 kg/cm ² y flujo de 1000 CFM, para la regeneración del catalizador de las Ptas. reformadoras BTX/NP-1 en espera	1	Hora	\$80,000.00	\$200,000.00
3	C810600002	(Instalaciones) Operarios para el manejo del compresor operando	1	Hora	\$60,000.00	\$150,000.00
4	C810600002	(Instalaciones) Operarios para el manejo del compresor en espera	1	Hora	\$20,000.00	\$50,000.00
5	C811005008	(Transporte terrestre no ferroviario) Transporte y traslado de los equipos hasta y desde el sitio de trabajo	1	Viaje	\$40,000.00	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-002-01	\$1,150.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$920.00 Inc. I.V.A.	20/03/2001	14/03/2001 11:30 horas	14/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 11:00 horas	2/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Reposición e instalación de termómetro de líquido en vidrio, Mod. ASTM 8C, alcance -2 a 400 oC	3	Pieza
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Reposición e instalación de termómetro de líquido en vidrio, Mod. ASTM 7C, alcance -2 a 300 oC	3	Pieza
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Reposición e instalación de termómetro de líquido en vidrio, Mod. ASTM 10C, alcance 90 a 370 oC	3	Pieza
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Reposición e instalación de termómetro de líquido en vidrio, Mod. ASTM 86F, alcance 200 a 350 oF	3	Pieza
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Servicio de calibración a termómetro de líquido en vidrio, Mod. ASTM 86F, alcance 200 a 350 oF	2	Actividad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-003-01	\$1,150.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$920.00 Inc. I.V.A.	20/03/2001	16/03/2001 11:30 horas	16/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 13:00 horas	2/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Desmontar y calibrar inyectores, bomba y turbocargador en laboratorio, armar, montar y probar (incluye refacciones) Inv. 331-1-06411	1	Lote
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Desmontar y calibrar inyectores, bomba y turbocargador en laboratorio, armar, montar y probar (incluye refacciones) Inv. 1298016096	1	Lote
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Desmontar y calibrar inyectores, bomba y turbocargador en laboratorio, armar, montar y probar (incluye refacciones) Inv. 1R 99 016350	1	Lote
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Desmontar y calibrar inyectores, bomba y turbocargador en laboratorio, armar, montar y probar (incluye refacciones) Inv. 1R 99 016493	1	Lote
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Desmontar y calibrar inyectores, bomba y turbocargador en laboratorio, armar, montar y probar (incluye refacciones) Inv. 1R 99 016494	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-004-01	\$1,150.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$920.00 Inc. I.V.A.	22/03/2001	19/03/2001 11:30 horas	19/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Servicio de mantenimiento preventivo a microseparómetro Mca. Mece Electronics, Mod. 1140	1	Actividad
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Calibración a microseparómetro Mca. Mece Electronics, Mod. 1140	1	Actividad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-005-01	\$1,150.00 INC. I.V.A. Costo en compraNET: \$920.00 INC. I.V.A.	22/03/2001	20/03/2001 11:30 horas	20/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 11:00 horas	3/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Fabricar y enmetalar los cascos de las chumaceras con metal Babbitt y calibrar diámetro interior de 3" a 4" y longitud de 5"	40	Pieza
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) ídem partida anterior, pero en diámetro de 4" a 5" y longitud 6"	16	Pieza
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) ídem partida anterior, pero en diámetro de 5" a 6" y longitud 6"	4	Pieza
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) ídem partida anterior, pero en diámetro de 6" a 7" y longitud 6"	4	Pieza
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) ídem partida anterior, pero en diámetro de 7" a 9" y longitud 8"	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576012-006-01	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$920.00	22/03/2001	22/03/2001 11:30 horas	22/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 13:00 horas	3/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Servicio mensual de mantenimiento correctivo a máquina de referencia Mca. Waukesha Dersser. equipo Mon Tag. EXP-001	7	Actividad
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) ídem al anterior, pero Ron Tag EXP-002	7	Actividad
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) ídem al anterior, pero Mon Tag EXP-003	7	Actividad
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) ídem al anterior, pero Ron Tag EXP-004	7	Actividad
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) Calibración a termómetro de líquido en vidrio Mca. Kessler con termómetro patrón certificado, ASTM 82 F. Rango 0-220 oC	1	Actividad

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calle Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, teléfono y fax (01-922-5-0051) de Minatitlán, Veracruz; durante todo el periodo de venta de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo obligatorio para adquirirlas.

Periodo de venta de bases: las indicadas en las licitaciones.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días indicados en las licitaciones.

Llevándose a cabo en el módulo de contratos, ubicado en la Superintendencia de Recursos Materiales en el interior de la Refinería.

La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La presentación de ofertas y las aperturas técnicas y económicas se realizarán en los días y horarios señalados en las licitaciones y se efectuarán en la sala de juntas del módulo de contratos, en el edificio de la Superintendencia de Recursos Materiales.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgarán anticipos en ninguna licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Lugar de entrega: todas las licitaciones en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega licitación número 18576012-001-01: 208 (doscientos ocho) días calendario.

Plazo de entrega licitación número 18576012-002-01: 209 (doscientos nueve) días calendario.

Plazo de entrega licitación número 18576012-003-01: 90 (noventa) días calendario.

Plazo de entrega licitación número 18576012-004-01: 30 (treinta) días calendario.

Plazo de entrega licitación número 18576012-005-01: 207 (doscientos siete) días calendario.

Plazo de entrega licitación número 18576012-006-01: 207 (doscientos siete) días calendario.

* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de la obra; el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.

Requisitos que deberán presentar los interesados para adquirir las bases:

1. Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenda participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 140310)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los tratados de libre comercio para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CIBM-013-01 (suministro de llantas, cámaras y corbatas de importación)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-018-01	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,375.00	27/03/2001	20/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/04/2001 9:00 horas	5/04/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660605000	3 llanta neumática de hule nueva 1300 x 24	72	Pieza	\$155,520.00	\$388,800.00
2	C660605000	2 llanta neumática de hule nueva 1200 x 24	36	Pieza	\$74,304.00	\$185,760.00
3	C660605000	4 llanta neumática de hule nueva 1400 x 20	8	Pieza	\$26,880.00	\$67,200.00
4	C660605000	5 llanta neumática de hule nueva 1400 x 24	12	Pieza	\$23,040.00	\$57,600.00
5	C660605000	1 llanta neumática de hule nueva 12.5 x 20	8	Pieza	\$19,200.00	\$48,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(89)-243878, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción y en compraNET deberán hacer el depósito a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dolar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a través de órdenes de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 140311)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO,

SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE ADQUISICION:

(10211161) SUMINISTRO E INSTALACION DE LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS PARA VEHICULOS DE LOS ACTIVOS DE PRODUCCION VERACRUZ Y EXPLORACION PAPALOAPAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES EN M.N., I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575007-005-01	EN CONVOCANTE: \$2,500.00 EN compraNET: \$2,130.00	17/03/2001	15/03/2001 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/03/2001 9:00 HORAS	29/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660605018	LLANTA NEUMATICA DE HULE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MEDIDA: 31 X 10.50 R15, CONSTRUCCION: RADIAL, TIPO: SIN CAMARA, CAPACIDAD DE CAPAS: 6, MATERIAL DE CAPAS: CUERDAS DE POLIESTER	PIEZA	192	480
2	C660605024	LLANTA NEUMATICA DE HULE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MEDIDA: 750-17, CONSTRUCCION: CONVENCIONAL, TIPO: CON CAMARA, CAPACIDAD DE CAPAS: 8, MATERIAL DE CAPAS: CUERDAS DE NYLON	PIEZA	96	240
3	C660605022	LLANTA NEUMATICA DE HULE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MEDIDA: 1100-20, CONSTRUCCION: CONVENCIONAL, TIPO: CARRETERA, CAPACIDAD DE CAPAS: 14, MATERIAL DE CAPAS: CUERDAS DE NYLON	PIEZA	40	100
4	C660605022	LLANTA NEUMATICA DE HULE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MEDIDA: 1100-22, CONSTRUCCION: CONVENCIONAL, TIPO: CARRETERA, CAPACIDAD DE CAPAS: 14, MATERIAL DE CAPAS: CUERDAS DE NYLON	PIEZA	32	80
5	C660605022	LLANTA NEUMATICA DE HULE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MEDIDA: 1100-20, CONSTRUCCION: TRACCION PISO DOBLE, TIPO: CON CAMARA, CAPACIDAD DE CAPAS: 14, MATERIAL DE CAPAS: CUERDAS DE NYLON	PIEZA	12	30

- 1.- PARA LOS ACTOS PUBLICOS DE VENTA DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA ESTA CONVOCANTE SEÑALA COMO DOMICILIO EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES MODULO F, CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ, UBICADO EN LA AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94299, BOCA DEL RIO, VER., TELEFONOS (01-2) 989-26-00 Y 989-28-00, EXTENSION 22-426, FAX 22-645.
- 2.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 8 AL 17 DE MARZO DE 2001, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1. A FIN DE AGILIZAR TRAMITES Y DAR CUMPLIMIENTO AL PROMAP, LOS INTERESADOS PODRAN SOLICITAR LA ELABORACION PREVIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CONVOCANTE, AL TELEFONO 01 (2) 989-26-00 EXTENSION 22-426 O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION: consuelotejera@nte.pep.pemex.com, CON UNA ANTICIPACION MINIMA DE 24 HORAS.
- 3.- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), NUMERO DE CLAVE: 233, SUCURSAL NUMERO 346 CENTRO EJECUTIVO PLAZA VILLAHERMOSA, TAB., NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. (EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA). LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- 4.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA LICITACION EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO 1.
- 5.- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LA LICITACION EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1.
- 6.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- 7.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 8.- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA

- INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION INDICADA EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.**
- 9.- **EL LUGAR DE ENTREGA: EL LUGAR DE ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN DE SURTIMIENTO, SERA EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE GANADOR EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES.**
- 10.- **PLAZO DE ENTREGA: LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DEL 25 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001. EL PLAZO DE ENTREGA MAXIMO REQUERIDO POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SERA DE 5 (CINCO) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE CADA ORDEN DE SURTIMIENTO.**
- 11.- **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, LA CUAL SERA POR REQUISICION, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA. LA COTIZACION Y ADJUDICACION DE LA PRESENTE LICITACION SE HARA POR REQUISICION.**
- 12.- **LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 2 DEL OFICIO CIRCULAR NUMERO SP/100-429/95, EMITIDO POR LAS SECRETARIAS DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO; HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EFECTUARA PAGOS MENSUALES A LOS 30 DIAS NATURALES O, EN SU CASO, EL DIA HABIL POSTERIOR, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE LA VENTANILLA UNICA DE ESTE ACTIVO, UBICADA EN EL MODULO A DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.**
- 13.- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**

BOCA DEL RIO, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de audio, video, sonido y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
00005003-009/01	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	16 de marzo de 2001	16 de marzo de 2001 13:00 horas	22 de marzo de 2001 16:00 horas	26 de marzo de 2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 16 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala A, piso 7, ubicada en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnica y económica se efectuará el 22 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 26 de marzo de 2001 a las 16:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: en el área de conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicada en Ricardo Flores Magón número 1, colonia Tlatelolco, y el auditorio de la Cancillería Reforma, ubicado en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, los días de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

- Temporalidad de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proporciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 140313)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público de los tratados de libre comercio suscritos por México para la contratación de equipo desnatador insumergible tipo Weir Skimmer, equipo recuperador de hidrocarburos y bomba de transferencia de hidrocarburos de doble diafragma, accionada con motor diesel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-011-01	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	11/04/2001	30/03/2001 9:00 horas	17/04/2001 9:00 horas	24/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Equipo desnatador insumergible	2	Pieza
2	I420800000	Equipo recuperador de hidrocarburos	2	Pieza
3	I420800000	Equipo recuperador de hidrocarburos	1	Pieza
4	I420800000	Sistema recuperador de aceite	1	Pieza
5	I420200000	Bomba de transferencia de hidrocarburos	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-9) 3106262, extensión 20541 con el ingeniero Pablo Angeles Hernández, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex-Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta 400934239-5 de Bitel, S.A., a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3h, ubicada en el C.T.A. edificio La Herradura planta baja, ala 2, ubicado en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3h, ubicada en el C.T.A. edificio La Herradura planta baja, ala 2, avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3h, ubicada en el C.T.A. edificio La herradura planta baja, ala 2, avenida Sitio Grande, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén El Castaño del Centro Técnico Administrativo del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán de P.E.P. localizado en el kilómetro 131 de la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días calendario a partir de la recepción del contrato por parte del proveedor.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las especificaciones técnicas más detalladas de los bienes licitados, están disponibles en las bases técnicas de la presente licitación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases en el área convocante, los licitantes deberán solicitarlo por escrito en papel membretado.
- Es requisito que el licitante que adquiera las bases a través de compraNET, presente el recibo de pago de bases en el banco con el sello correspondiente, en el acto de aclaración de dudas o en la apertura de propuestas técnicas, según se presente el participante.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 140314)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios de acceso corporativo a Internet; radiocomunicación digital con cobertura en el D.F. y área metropolitana; y enlaces dedicados y conmutados internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
00005003-010/01	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	16 de marzo de 2001	16 de marzo de 2001 16:00 horas	22 de marzo de 2001 18:00 horas	26 de marzo de 2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicio de acceso corporativo de Internet	1	Servicio		
2	C811200000	Servicio de radiocomunicación digital con cobertura en el D.F. y área metropolitana	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00
3	C811200000	Enlaces dedicados y conmutados internacionales	1	Servicio	\$6'000,000.00	\$15'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Paseo de la Reforma 175, piso 1, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, en la S.R.E., con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 16 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la sala A, piso 7, ubicada en Paseo de la Reforma 175, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 22 de marzo de 2001 a las 18:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 26 de marzo de 2001 a las 13:00 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas es: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas es: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: dentro del Distrito Federal y diversos países del mundo, los días de lunes a domingo las 24 horas del día.
- Temporalidad de prestación del servicio: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de letreros alusivos a la seguridad y formatos para permiso de trabajo con riesgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET 18575029-002-01	En ventanilla: \$1,250.00 En compraNET: \$1,187.00	16/03/01 10:00 horas	23/03/01 12:00 horas	30/03/00 12:00 horas	45 días Nat.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	000000	10207922 Letreros alusivos a la seguridad	1	Lote	
2	000000	10208540 Formatos para permiso de trabajo con riesgo	1	Lote	

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tab. Otra opción de pago es a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A., y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: Del 8 al 17 de marzo de 2001 de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles, en la ventanilla de la institución.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tab., de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- * No se otorga anticipo.
- * Las muestras de formatos se encuentran para consulta en las oficinas administrativas del Activo, en el domicilio señalado con anterioridad.

PARAISO, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ

RUBRICA.

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06370001-006-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	16/03/2001	16/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 9:30 horas	27/03/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 762-7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-70-64, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, avenida Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: en todo el territorio nacional, de lunes a domingo, las 24 horas del día. Vigencia del contrato: del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2001. El pago de las primas se efectuará, previa verificación y aceptación de las mismas, a los 20 días naturales, siguientes a su presentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ARMANDO LEPE ROMERO

RUBRICA.

(R.- 140317)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

RIA. "EL LIMON" SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO

TELEFONOS (01-933) 3-19-33, 3-24-63 EXTENSIONES 5-42-30, 5-42-21, EXTENSION FAX 5-42-31

LICITACION PUBLICA NACIONAL (SERVICIO)

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE REPARACION GENERAL DE BOMBAS DE AMINA MARCA UNION PUMP, MODELO TD-60, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575041-005-01 (SINCO: 0045141SNN)	EN VENTANILLA: \$2,500.00 EN compraNET: \$2,400.00	23/03/2001	16/03/2001 9:00 HORAS	16/03/2001 10:30 HORAS	29/03/2001 9:00 HORAS	4/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	0000000	REPARACION GENERAL DE BOMBAS RECIPROCANTES, MARCA UNION PUMP, MODELO TD-60 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE LAS PARTES NUEVAS	8	PIEZA

- UBICACION DEL SERVICIO: TALLERES DEL PROVEEDOR.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, 2o. NIVEL EN RANCHERIA EL LIMON SIN

- NUMERO, DOS BOCAS, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- 3.- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES: MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:
- | | | | |
|---------------|----------------------------|----------------------|------------------------|
| BANCO: | NUMERO DE CONVENIO: | REFERENCIA: | CONCEPTO: |
| BANCOMER | 64753 | NUMERO DE LICITACION | NOMBRE DEL DEPOSITANTE |
- EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA Y DEBERA ENVIAR POR FAX EL COMPROBANTE DE PAGO, AL TELEFONO (01-933) 3-19-33, 3-24-63 EXTENSION 5-42-31.
- LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A., QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.**
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SEGUNDO NIVEL OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE M.E.D.I. DEPARTAMENTO MECANICO GAS, TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, PARAISO, TAB., DE DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- 4.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC DOS BOCAS, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES CITADA.
- 5.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ACTIVO POL CHUC, DOS BOCAS, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES CITADA.
- 6.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- 7.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 8.- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- 9.- PARTES DEL SERVICIO QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR: NINGUNA.
- 10.- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- 11.- FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: 7 DE MAYO AL 4 DE AGOSTO DE 2001.
- 12.- PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 90 (DIAS NATURALES).
- 13.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: 1 AÑO MINIMO COMO EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
- 14.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA FACTURA POR SERVICIO EJECUTADO SERA PAGADA POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA PRESENTADA EN LA VENTANILLA UNICA, DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, DE DOS BOCAS TAB., REGION MARINA SUROESTE.
- 15.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 16.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADOS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S) ARRIBA CITADOS.

PARAISO, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
RUBRICA.

(R.- 140318)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elementos filtrantes Mca. Farr, Nugent, Hilco, Micropore o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-008-01	Costo en ventanilla: \$1,452.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	22/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 11:00 horas	2/04/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400000	Elemento filtrante	420	Pieza
2	C780400000	Prefiltro para aire	280	Pieza
3	C780400000	Filtro de admisión de aire tipo acordeón	420	Pieza
4	C780400000	Filtro para aceite mineral	96	Pieza
5	C780400000	Filtro para gas combustible	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 3-24-65 y 3-19-33 extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador: (933) 319-33 extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 8 al 22 de marzo de 2001.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., ubicado en Ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón, sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón, sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, (2760), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. JUAN A. HERNANDEZ CARRERA
RUBRICA.
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

(R.- 140319)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de instrumento portátil para medición de gas sulfhídrico Mca. Draguer o equivalente y válvula de seguridad tipo balanceado (fuellada) Mca. Crosby o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET 18575029-004-01	En ventanilla: \$1,250.00 En compraNET: \$1,187.00	22/03/01 10:00 horas	29/03/01 12:00 horas	3/04/01 10:00 horas	10210395 90 días Nat. 0216368 30 días Nat.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Reqn. 10210395 Instrumento portátil para medición de gas sulfhídrico Mca. Draguer o equivalente	1	Lote
2	000000	Reqn. 10216368 Válvula de seguridad tipo balanceado (fuellada) Mca. Crosby o equivalente	1	Lote

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco. Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 8 de marzo al 23 de marzo de 2001, de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles, en la ventanilla de la institución.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- * Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles.
Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- * No se otorga anticipo.

PARAISO, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
002	1/02/2001
Nota	No. de registro en Diario Oficial
2	R.- 138494

No. de licitación
18575046-002-01

Ubicación del documento
Cuerpo de la convocatoria

Dice:	Debe decir:
Párrafo omitido	Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México con otras naciones

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
RUBRICA.

(R.- 140321)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 032

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CINCO CONSISTOMETROS Y EQUIPO AUXILIAR DE LABORATORIO DE CEMENTACIONES DE REFORMA, CHIAPAS, UTILIZADO EN LAS PRUEBAS DE FRAGUADO DE LAS LECHADAS EN LA CEMENTACION DE POZOS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-052-2001	\$3,450.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$3,277.00 M.N.	20/03/2001	15/03/2001 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 16:30 HORAS	30/03/2001 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CINCO CONSISTOMETROS Y EQUIPO AUXILIAR DE LABORATORIO DE CEMENTACIONES DE REFORMA, CHIAPAS, UTILIZADO EN LAS PRUEBAS DE FRAGUADO DE LAS LECHADAS EN LA CEMENTACION DE POZOS DE LA REGION SUR	1	CONTRATO	\$800,000.00 M.N.	\$1'100,000.00 M.N.
PARTIDAS RELEVANTES	MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE REGISTRADOR PROGRAMABLE, MARCA CHESELL INCLUYE SUMINISTRO DE PAPEL GRAFICADOR					
	MANTENIMIENTO, CALIBRACION, SINTONIA Y PRUEBA DE CONTROLADOR PROGRAMABLE DE TEMPERATURA, MARCA EUROTHERM					
	SUMINISTRO Y ADAPTACION DE CONTACTOR DE ESTADO SOLIDO					
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELDA DE CARGA					
	MANTENIMIENTO A TUBING CAPILAR DE ACERO INOX. CON CONECTORES A DESFOGUE DE ACEITE EN CONSISTOMETROS PRESURIZADOS					

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL AREA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADAS EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (01-9) 3-10-62-62 EXTENSION 2-45-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE CEMENTACIONES, SE DEBEN REALIZAR EN:
 - A.- LABORATORIO DE CEMENTACIONES DE LA BASE OPERATIVA DE SERVICIO A POZOS DE REFORMA, CHIS.
 - B.- LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 245 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS POR SERVICIOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO QUE NO PODRA EXCEDER DE TREINTA DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO. EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO ES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS RECIBA LA VENTANILLA UNICA, ACOMPAÑADA DE SUS SOPORTES PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LAS DIRECCIONES ARRIBA CITADAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
 RUBRICA.

(R.- 140322)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS
 UNIDAD DE APOYO LOGISTICO REGIONAL
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CALZADO DE SEGURIDAD, ROPA DE TRABAJO Y MANGUERAS CONTRA INCENDIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576153-001-01	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$1,020.00	20/03/2001	16/03/2001 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 16:30 HORAS	7/04/2001 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000016	CALZADO DE SEGURIDAD	2,650	PIEZA
2	C420000016	CALZADO DE SEGURIDAD	2,650	PIEZA
3	C420000016	CALZADO DE SEGURIDAD	2,650	PIEZA

4	C420000016	CALZADO DE SEGURIDAD	1,556	PIEZA
5	C420000016	CALZADO DE SEGURIDAD	1,556	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576153-002-01	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$1,020.00	20/03/2001	16/03/2001 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 9:30 HORAS	7/04/2001 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	6,256	PIEZA
2	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	6,256	PIEZA
3	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	6,256	PIEZA
4	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	5,625	PIEZA
5	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	5,625	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576153-003-01	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$1,020.00	20/03/2001	16/03/2001 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 12:30 HORAS	7/04/2001 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	MANGUERAS CONTRA INCENDIO	622	PIEZA
2	C420000000	MANGUERAS CONTRA INCENDIO	592	PIEZA
3	C420000000	MANGUERAS CONTRA INCENDIO	592	PIEZA
4	C420000000	MANGUERAS CONTRA INCENDIO	356	PIEZA
5	C420000000	MANGUERAS CONTRA INCENDIO	356	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 11:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, EL PAGO SE REALIZARA A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO DE BANCO, UTILIZANDO LOS RECIBOS GENERADOS PARA EL EFECTO POR LA CAJA DE ESTA DEPENDENCIA UBICADA EN EL PRIMER PISO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO CONFORME A LOS PROGRAMAS SEÑALADOS ANTERIORMENTE EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA TORRE DE PEMEX, CON DOMICILIO EN CALLE INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN CONFORME A LOS PROGRAMAS ANTES MENCIONADOS EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA TORRE DE PEMEX, CON DOMICILIO EN CALLE INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576153-001-01, EL LUGAR DE ENTREGA SERA L.A.B.: GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS DE VERACRUZ, TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VERACRUZ; SALINA CRUZ, OAXACA; ACAPULCO, GUERRERO; LAZARO CARDENAS, MICHOACAN; MANZANILLO, COLIMA; CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; LERMA, CAMPECHE; PROGRESO, YUCATAN; GUAYMAS, SONORA; MAZATLAN, SINALOA; TOPOLOBAMPO, SINALOA; ROSARITO, B.C.; LA PAZ, B.C.; TUXPAN, VERACRUZ, Y VERACRUZ, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576153-002-01, LUGAR DE ENTREGA SERA L.A.B.: GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS DE VERACRUZ, TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS,

VERACRUZ; SALINA CRUZ, OAXACA; ACAPULCO, GUERRERO; LAZARO CARDENAS, MICHOACAN; MANZANILLO, COLIMA; CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; LERMA, CAMPECHE; PROGRESO, YUCATAN; GUAYMAS, SONORA; MAZATLAN, SINALOA; TOPOLOBAMPO, SINALOA; ROSARITO, B.C.; LA PAZ, B.C.; TUXPAN, VERACRUZ, Y VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576153-003-01, LUGAR DE ENTREGA SERA L.A.B.: TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VERACRUZ; SALINA CRUZ, OAXACA; ACAPULCO, GUERRERO; LAZARO CARDENAS, MICHOACAN; MANZANILLO, COLIMA; LERMA, CAMPECHE; PROGRESO, YUCATAN; GUAYMAS, SONORA; MAZATLAN, SINALOA; TOPOLOBAMPO, SINALOA; ROSARITO, B.C.; LA PAZ, B.C. Y TUXPAN, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- EL PAGO SE REALIZARA 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS EN LAS PRESENTES LICITACIONES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.
- NO SE PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- PETROLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS PODRAN LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS A SATISFACCION, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN; ESTOS PERIODOS SERAN INFORMADOS A TRAVES DE COMUNICADOS A LA CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, ASI COMO AVISOS QUE SE COLOCARAN EN LAS VENTANILLAS UNICAS DE LOS CENTRO DE TRABAJO.
- PARA ELLO EL PROVEEDOR INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO. DICHAS SOLICITUDES INVARIABLEMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.

VERACRUZ, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO LOGISTICO REGIONAL

ING. EMILIO GOMEZ RABAGO

RUBRICA.

(R.- 140323)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA SINALOA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de protección y vigilancia, mantenimiento integral de limpieza y tramitación de pasajes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008026-001-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	15/03/2001	15/03/2001 12:00 horas	19/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 11:00 horas	22/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de protección y vigilancia (Delegación Estatal)	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de protección y vigilancia (D.D.R.-01 Los Mochis)	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de protección y vigilancia (D.D.R.-03 Guamúchil)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008026-002-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	15/03/2001	15/03/2001 17:00 horas	20/03/2001 11:00 horas	23/03/2001 11:00 horas	23/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento integral de limpieza (Delegación Estatal)	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de mantenimiento integral de limpieza (D.D.R.-01 Los Mochis)	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de mantenimiento integral de limpieza (D.D.R.-03 Guamúchil)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008026-003-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	15/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 13:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo (Delegación Estatal)	1	Servicio	\$515,000.00	\$1'030,000.00
2	C811005002	Transporte aéreo (D.D.R.-01 Los Mochis)	1	Servicio	\$30,000.00	\$60,000.00
3	C811005002	Transporte aéreo (D.D.R.-02 Guasave)	1	Servicio	\$10,000.00	\$20,000.00
4	C811005002	Transporte aéreo (D.D.R.-06 Mazatlán)	1	Servicio	\$15,000.00	\$30,000.00
5	C811005002	Transporte aéreo (Subdelegación de Pesca)	1	Servicio	\$30,000.00	\$60,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Navolato kilómetro 7.5, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa, teléfono 016 760 14 37, los días del 8 al 15 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y/o puesto preferentemente a disposición de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación número 00008026-001-01 el día 15 de marzo de 2001, a las 12:00 horas, para la licitación número 00008026-002-01 el día 15 de marzo de 2001 a las 17:00 horas y para la licitación 00008026-003-01 el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en carretera a Navolato kilómetro 7.5, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sin.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo para la licitación número 00008026-001-01 el día 19 de marzo de 2001, a las 11:00 horas y para la licitación número 00008026-002-01 el día 20 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en oficinas de la Delegación y los Distritos de Desarrollo Rural.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación número 00008026-001-01 se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, para la licitación número 00008026-002-01 el día 23 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, y para la licitación número 00008026-003-01 el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, carretera a Navolato kilómetro 7.5.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará para la licitación número 00008026-001-01 el día 22 de marzo de 2001, a las 17:00 horas, para la licitación número 00008026-002-01 el día 23 de marzo de 2001 a las 17:00 horas y para la licitación número 00008026-003-01 el día 26 de marzo de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, carretera a Navolato kilómetro 7.5, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sin.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas de la Delegación Estatal y los Distritos de Desarrollo Rural, para la licitación número 00008026-001-01 los días de lunes a domingo en el horario de entrega de las 24 horas del día, para la licitación número 00008026-002-01 los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 6:30 a 14:30 horas y para la licitación número 00008026-003-01 los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: en todos los casos será a partir del día 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: para las licitaciones números 00008026-001-01 y 002-01 de acuerdo a lo establecido en el artículo 51, y para la licitación número 00008026-003-01 de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, contra la presentación de la factura debidamente requisitada, en la Unidad de Recursos Financieros de la Subdelegación Administrativa y los D.D.R.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 8 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL

ING. JORGE AMAYA ACEDO

RUBRICA.

(R.- 140327)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento al Hotel de Solteros Comalcalco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-026-01	\$2,875.00 Costo en compraNET: \$2,356.25	20/03/2001	15/03/2001 11:00 horas	14/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 13:00 horas	2/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento preventivo y correctivo al Hotel de Solteros	7/05/2001	120	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 933 43865, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. El costo de las bases antes mencionadas ya incluye IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo Bellota-Chinchorro, ubicada en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuestas(s) económica(s) se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo Bellota-Chinchorro, Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en oficinas de la Coordinación de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, zona Industrial, Comalcalco, Tab., código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: dentro del perímetro de la colonia Empleados de Confianza (Hotel de Solteros, localizada en prolongación avenida Juárez sin número, Ranchería Sur, Comalcalco, Tab.).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Solicitud por escrito citando el número y la descripción de la licitación.
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones. En caso de personas físicas, acta de nacimiento original o copia certificada.
 - Poder notarial del representante legal, con las facultades expresas legales para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en obra civil y eléctrica. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado externamente o con su última declaración de impuestos sobre la renta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO
 RUBRICA.

(R.- 140328)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
 GERENCIA DE CONSTRUCCION**

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua (GRAVAMEX), convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de desazolve de ríos, sobreelevación, protección y reforzamiento de bordos y reparación de muros (incluye la supervisión) y relocalización de un pozo para agua potable, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-030-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	16/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de las obras relativas al desazolve parcial del río Coatepec del kilómetro 0+000 al 5+500; sobreelevación del bordo de la margen izquierda y rehabilitación de transiciones del puente alcantarilla de F.F.C.C., en los municipios de Chimalhuacán y San Vicente Chicoloapan	4/04/2001	90	\$50,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en supervisión de desazolve de ríos. Con copias de contratos de servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-031-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	16/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		

0	Desazolve parcial del río Coatepec del kilómetro 0+000 al 5+500; sobreelevación del bordo de la margen izquierda y rehabilitación de transiciones del puente alcantarilla de F.F.C.C., en los municipios de Chimalhuacán y San Vicente Chicoloapan	4/04/2001	90	\$300,000.00	

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en desazolve de ríos. Con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-032-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	16/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 12:30 horas	28/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de las obras en el río Hondo de Tepetzotlán, relativas al desazolve parcial, tramos críticos, y el reforzamiento de bordos, a base de gaviones rellenos de costalera, en el Municipio de Tepetzotlán	4/04/2001	90	\$50,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 22 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Ubicación de la obra: Estado de México.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en supervisión de desazolve de ríos. Con copias de contratos servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-033-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	16/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 12:30 horas	28/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río Hondo de Tepetzotlán, tramos críticos, Municipio de Tepetzotlán	4/04/2001	90	\$80,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 22 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en desazolve de ríos. Con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-034-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	16/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 16:00 horas	28/03/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reforzamiento de bordos, tramos críticos, en el río Hondo de Tepotzotlán a base de gaviones rellenos de costalera, Municipio de Tepotzotlán	4/04/2001	90	\$250,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 22 de marzo de 2001 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en reforzamiento de bordos. Con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-035-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	17/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de la obra relativa a la reparación de muros en tramos críticos del río Hondo de Naucalpan, Municipio de Naucalpan	5/04/2001	90	\$50,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 850, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en supervisión de reparación de muros. Con copias de contratos de servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-036-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	17/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de muros en tramos críticos del río Hondo de Naucalpan, Municipio de Naucalpan	5/04/2001	90	\$300,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en reparación de muros. Con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-037-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	17/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 12:30 horas	29/03/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Coordinación, supervisión y control de la obra relativa a los trabajos de protección de los bordos del río de la Compañía en las descargas de los cárcamos de bombeo: Avándaro y Guadalupe Victoria, municipios de Ixtapaluca y Valle de Chalco	5/04/2001	60	\$50,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 23 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en supervisión de protección de bordos. Con copias de contratos de servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-038-01	\$820.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 12:30 horas	29/03/2001 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Trabajos de protección de los bordos del río de la Compañía en las descargas de los cárcamos de bombeo: Avándaro y Guadalupe Victoria, municipios de Ixtapalapa y Valle de Chalco	5/04/2001	30	\$250,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 23 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos de protección de bordos. Con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-039-01	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	20/03/2001	20/03/2001 17:00 horas	20/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 16:00 horas	30/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Relocalización de un pozo para agua potable en la zona norte del Valle de México, pozo San Miguel Xaltocan, Municipio de Santa Ana Nextlalpan	19/04/2001	120	\$300,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 26 de marzo de 2001 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle (Barrientos), código postal 54945, Tultitlán, México.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos de perforación de pozos, contar con un equipo de perforación necesario para poder efectuar los trabajos, equipo de desarrollo de aforo con bomba vertical tipo turbina accionada con motor de combustión interna para 80 lps con columna de 203.2 mm (8") de diámetro y hasta 150 m de longitud, además, deberá cumplir como requisito para la construcción del pozo, con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-003-CNA-1996. Con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que acredite dicha experiencia.

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56 49 67 77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9.00 a 14.00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local), deberán pasar por los anexos y/o planos a la unidad pública convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Ubicación de las obras: Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud por escrito indicando el número y descripción de la licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Documento que compruebe el capital contable requerido con base en la última declaración fiscal o con su último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional y registro en la S.H.C.P. del auditor y el balance lo deberá presentar en papel membretado del mismo.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.
- 6.- En el caso de asociación en participación, éstos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de propuestas, la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la Unidad de Obra Pública Convocante, a partir de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural al citado acto, de lunes a viernes, de 9.00 a 15.00 y de 16.00 a 18.00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por trabajos o servicios ejecutados para que la dependencia inicie su trámite de pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 140329)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
072
Nota
2

Fecha de publicación de la convocatoria
14/12/2000
No. de registro en Diario Oficial
R.- 137118

ADQUISICION DE TUBERIA DE ACERO DIVERSA

No. de licitación
18576112-076-00

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Primera Tabla, tercer columna	

Fecha límite para adquirir bases: 18/01/2001	Fecha límite para adquirir bases: 14/03/01

Primer Tabla, sexta columna	
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 19/12/2000, 10:00 horas	Presentación de proposiciones y apertura técnica: 20/03/2001, 9:30 horas

Primera tabla, séptima columna	
Acto de apertura económica: 8/01/2001, 16:30 horas	Acto de apertura económica: 30/03/01, 9:30 horas

Cuarto párrafo	
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 23 de diciembre de 2000 a las 10:00 horas, en...*	El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 20 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en...*

Quinto párrafo	
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de enero de 2001 a las 16:30 horas, en...*	La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en...*

* la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Marina Nacional número 329, edificio B2, 2o. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ALEJANDRO J. BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CON T.L.C.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, DE LA CIUDAD DE POZA RICA DE HGO., VERACRUZ, NOTIFICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN: AREA DE CONCURSOS: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575052-073-00**, CONCURSO 180/00-TRUSPI-P INGENIERIA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN FRACTURAMIENTOS HIDRAULICOS EN CAMPOS DEL ACTIVO BURGOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: MEYER & ASSOCIATES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA BRASIL NUMERO 725, COLONIA ANZALDUAS, CODIGO POSTAL 88750, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 23 DE ENERO 2001, IMPORTE TOTAL \$1'896,579.01 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575052-074-00**, CONCURSO 185/00-TOUSPS-P, INSTALACION DE APAREJOS DE TUBERIA FLEXIBLE EN POZOS PETROLEROS DE DESARROLLO Y EN EXPLOTACION EN EL ACTIVO BURGOS REYNOSA, PROVEEDOR GANADOR: SERVICIOS PETROTEC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN BULEVAR HIDALGO NUMERO 1543, COLONIA SIMON RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88670, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 24 DE ENERO DE 2001, IMPORTE TOTAL \$21'118,500.00 M.N. MAS \$10'389,006.99 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575052-076-00**, CONCURSO 187/00-TOUSPI, SERVICIO INTEGRAL DE BARRENAS, PERFORACION VERTICAL Y DIRECCIONAL EN POZOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: HALLIBURTON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN GREGORIO MENDEZ MAGAÑA NUMERO 3405, TAMULTE DE LAS BARRANCAS, VILLAHERMOSA, TABASCO, FECHA FALLO DE LICITACION 26 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE TOTAL \$678,230.00 M.N. MAS \$1'351,714.23 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575052-078-00**, CONCURSO 189/00-TOUSPI-P, FLUIDOS DE PERFORACION Y TERMINACION QUE SE UTILIZARA PARA LA INTERVENCION DE POZOS PETROLEROS DEL ACTIVO BURGOS REYNOSA, PROVEEDOR GANADOR: M.I. DRILLING FLUIDS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN: SAMARKANDA NUMERO 300 CONJUNTO HABITACIONAL NANCES, VILLAHERMOSA, TAB., FECHA FALLO DE LICITACION 2 DE FEBRERO DE 2001, IMPORTE TOTAL \$118'342,692.50 M.N. MAS \$11'600,916.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-060-00**, CONCURSO 102/00-TCESPS-P, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL EN CAMPO Y/O TALLER A UNIDADES DE PRUEBAS HIDRAULICAS MARCA LOOMIS DEL ACTIVO BURGOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: LOOMIS INTERNATIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE HIDALGO ENTRE 20 DE NOVIEMBRE E ITURBIDE NUMERO 1340, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 88500, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2000, IMPORTE MAXIMO \$1'800,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$720,000.00 M.N., IMPORTE MAXIMO \$1'800,000.00 U.S.D. IMPORTE MINIMO \$720,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-064-00**, CONCURSO 137/00-TCESPS-P, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A INSTRUMENTOS DE MEDICION Y CONTROL QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DEL ACTIVO BURGOS-REYNOSA DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR:

COMERCIALIZACION INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN PROLONGACION POZO 13 SIN NUMERO, COLONIA YANGA, POZA RICA, VER., FECHA FALLO DE LICITACION 21 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE MAXIMO \$3'000,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$1'200,000.00 M.N. IMPORTE MAXIMO \$1'200,000.00 U.S.D. IMPORTE MINIMO \$480,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-072-00**, CONCURSO 095/00-TCURPS-P, SERVICIO DE FABRICACION DE BRIDAS, GRILLETES, ESTROBOS Y ACCESORIOS PARA MANIOBRAS EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN EL ACTIVO BURGOS EN REYNOSA, TAMPS., PROVEEDOR GANADOR: MAYOREO DE REFACCIONES, MOTORES Y EQUIPOS, S.A., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE HIDALGO NUMERO 15, COLONIA EJIDAL SANTA MARIA, AZTAHUACAN, MEXICO, D.F., FECHA FALLO DE LICITACION 5 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE MAXIMO \$4'000,000.00 IMPORTE MINIMO \$1'600,000.00 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-075-00**, CONCURSO 153/00-TCESPS-P, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS Y UNIDADES DE INSPECCION TUBULAR DEL ACTIVO BURGOS REYNOSA DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: TECNICOS TUBULARES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN ARRAYANES, LOTE 4, MANZANA 14, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VERACRUZ, VER., FECHA FALLO DE LICITACION 21 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE MAXIMO \$1'500,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$600,000.00 IMPORTE MAXIMO \$210,000.00 U.S.D. IMPORTE MINIMO \$84,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-076-00**, CONCURSO 155/00-TCESPS, SERVICIO INTEGRAL DE TRAILERS REMOLQUE HABITACION PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, QUE OPERAN EN LOS ACTIVOS DE LA DIVISION NORTE (ALTAMIRA, POZA RICA Y VERACRUZ), PROVEEDOR GANADOR: PETRO OPERACIONES NACIONALES DE RENTA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CARRETERA MONTERREY KILOMETRO 202.5, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 11 DE ENERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$9'500,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$3'800,000.00 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-078-00**, CONCURSO 160/00-TCESPS, SERVICIO DE REHABILITACION DE ESTABILIZADORES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: OMEGA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN LOMA BONITA NUMERO 222 BIS 3, FRACCIONAMIENTO SAN JERONIMO, CIUDAD REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 29 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE MAXIMO \$3'500,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$1'400,000.00 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-079-00**, CONCURSO 164/00-TCESPS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA CATERPILLAR Y WAUKESHA DE LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN OPERANDO EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: RUCHAMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN PUENTE CALDERON NUMERO 600, COLONIA HIDALGO, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 25 DE ENERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$1'150,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$460,000.00 M.N. IMPORTE MAXIMO \$1'150,000.00 U.S.D. IMPORTE MINIMO \$460,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-080-00**, CONCURSO 158/00-TCESPS, MANTENIMIENTO A BOMBAS PARA LODOS Y CENTRIFUGAS QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: PROVEEDORA DE INSTRUMENTACION DE TOTOLAPA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN INDEPENDENCIA NUMERO 61-201, COLONIA PLAN DE AYALA, TIHUATLAN, VER., FECHA FALLO DE LICITACION 11 DE ENERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$3'300,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$1'320,000.00 M.N. IMPORTE MAXIMO \$3'300,000.00 U.S.D. IMPORTE MINIMO \$1'320,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-081-00**, CONCURSO 171/00-TCESPS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE CONTROL SUPERFICIAL DE LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, QUE SE ENCUENTRAN OPERANDO EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: COMERCIALIZACION INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN PROLONGACION POZO 13 SIN NUMERO, COLONIA YANGA, POZA RICA, VER., FECHA FALLO DE LICITACION 24 DE ENERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$2'700,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$1'080,000.00 M.N., IMPORTE MAXIMO \$1'750,000.00 U.S.D. IMPORTE MINIMO \$700,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-084-00**, CONCURSO 156/00-TCESPS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS CENTRIFUGOS Y NEUMATICOS, ASI COMO A AGITADORES DE LODOS DE LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN OPERANDO EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE (ALTAMIRA, POZA RICA Y VERACRUZ), PROVEEDOR GANADOR: PETROTEC, S.A., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE COLIMA NUMERO 436 DESPACHO 201, COLONIA CONDESA, MEXICO, D.F., FECHA FALLO DE LICITACION 24 DE ENERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$2'160,000.00 M.N. MAS \$2'160,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL. IMPORTE MINIMO \$864,000.00 M.N. MAS \$864,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-086-00**, CONCURSO 161/00-TCESPS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A LOS ARBOLES DE VALVULAS QUE OPERAN EN LOS ACTIVOS DE LA DIVISION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: COOPER CAMERON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA ACASIAS ESQUINA PINOS SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VER., FECHA FALLO DE LICITACION 11 DE ENERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$3'650,000.00 M.N. MAS \$3'050,000.00 U.S.D., IMPORTE MINIMO \$1'460,000.00 M.N. MAS \$1'220,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-087-00**, CONCURSO 157/00-TCESPS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE SE ENCUENTRAN OPERANDO EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: MANOMETROS Y BRIDAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN TARASCO NUMERO 202, COLONIA PRESA LA LAGUNA, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 25 DE ENERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$4'800,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO

\$1'920,000.00 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-089-00**, CONCURSO 175/00-TCESPS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y RECONSTRUCCION GENERAL A EQUIPOS, SISTEMAS Y HERRAMIENTAS PARA REGISTROS GEOFISICOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: SCHLUMBERGER OFFSHORE SERVICES MEXICO, N.V., CON DOMICILIO FISCAL EN EJERCITO NACIONAL NUMERO 425, 5o. PISO, COLONIA GRANADA, MEXICO, D.F., FECHA FALLO DE LICITACION 2 DE FEBRERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$2'701,080.00 M.N. MAS \$2'400,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, IMPORTE MINIMO \$1'080,432.00 M.N. MAS \$960,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-091-00**, CONCURSO 184/00-TCESPS, SERVICIO DE INSPECCION Y MAQUINADO DE TUBERIAS DE PERFORACION, PRODUCCION Y HERRAMIENTAS TUBULARES PARA LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: TECNICOS TUBULARES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN ARRAYANES LOTE 4, MANZANA 14, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VERACRUZ, VER., FECHA FALLO DE LICITACION 1 DE FEBRERO DE 2001, IMPORTE MAXIMO \$15'000,000.00 M.N. IMPORTE MINIMO \$6'000,000.00 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-092-00**, CONCURSO 181/00-TSESPS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES QUE OPERAN CON LINEA DE ACERO EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: REINGENIERIA DE EQUIPOS PETROLEROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CARRETERA POZO 59 SIN NUMERO, COLONIA LA BARITA, CODIGO POSTAL 93368, POZA RICA, VER., FECHA FALLO DE LICITACION 25 DE ENERO DE 2001, IMPORTE TOTAL \$750'118.29 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-093-00**, CONCURSO 188/00-TSESPS, SERVICIO DE AMPLIACION DE GAS NITROGENO EN POZOS PETROLEROS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y SECTORES OPERATIVOS DE LA DIVISION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: NITROPET, S.A., CON DOMICILIO FISCAL EN BULEVAR MANUEL AVILA CAMACHO 32, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, FECHA FALLO DE LICITACION 29 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE TOTAL \$121'169,345.30 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-094-00**, CONCURSO 190/00-TCESPI, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A APAREJOS DE BOMBEO NEUMATICO (INCLUYENDO ARMADO Y ASISTENCIA TECNICA) EN POZOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: OILPATCH ENTERPRISES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 26.5, COLONIA MELCHOR OCAMPO, ALTAMIRA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 29 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE MAXIMO \$2'500,000.00 M.N. MAS \$4'000,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL IMPORTE MINIMO \$1'000,000.00 M.N. MAS \$1'600,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-095-00**, CONCURSO 191/00-TCESPI, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A APAREJOS DE BOMBEO MECANICO (INCLUYENDO ARMADO Y ASISTENCIA TECNICA) EN POZOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: OILPATCH ENTERPRISES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 26.5, COLONIA MELCHOR OCAMPO, ALTAMIRA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 29 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE MAXIMO \$1'800,000.00 M.N. MAS \$4'000,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, IMPORTE MINIMO \$720,000.00 M.N. MAS \$1'600,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-101-00**, CONCURSO 197/00-TCESPS-P, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA CATERPILLAR DE LOS EQUIPOS DE LA G.P.M.P. QUE OPERAN EN EL ACTIVO BURGOS REYNOSA, PROVEEDOR GANADOR: PROVEEDORA Y MANUFACTURERA DE PRODUCTOS PARA EQUIPO PETROLERO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN QUINTANA ROO NUMERO 150 ALTOS, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88500, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 1 DE FEBRERO DE 2001, IMPORTE TOTAL \$2'500,000.00 M.N. MAS \$3'500,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-102-00**, CONCURSO 196/00-TCESPS-P, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA MARCA WAUKESHA DE LOS EQUIPOS DE LA G.P.M.P. QUE OPERAN EN EL ACTIVO BURGOS, PROVEEDOR GANADOR: MAYOREO DE REFACCIONES, MOTORES Y EQUIPOS, S.A., CON DOMICILIO FISCAL EN HIDALGO NUMERO 15, COLONIA EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., FECHA FALLO DE LICITACION 1 DE FEBRERO DE 2001, IMPORTE TOTAL \$2'500,000.00 M.N. MAS \$3'000,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL. AREA DE ADQUISICIONES. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-065-00**, CONCURSO 0149/00-TSFSPR-P SUMINISTRO DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO DE DATOS CON ARREGLO DE DISCOS MAGNETICOS, INTELIGENTE QUE SE CONECTE A MULTIPLES PLATAFORMAS (UNIX, NT, NETWARE) PARA LA UNIDAD OPERATIVA BURGOS, PROVEEDOR GANADOR INTELIGENCIA EN TECNOLOGIA INFORMATICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN LOPE DE VEGA NUMERO 111, 6o. PISO, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11560, MEXICO, D.F., FECHA FALLO DE LICITACION 28 DE NOVIEMBRE DE 2000, IMPORTES ADJUDICADOS \$582,500.00 U.S.D. PAGADEROS EN M.N. Y \$20,000.00 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-067-00**, CONCURSO 0144/00-TSFSPR-P SUMINISTRO DE UNIDADES COMPLETAS (SISTEMA DE TANQUES PARA LODOS) PARA EL ACTIVO BURGOS, PROVEEDOR GANADOR: GLOBAL OIL TOOLS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN PASEO COLINAS NUMERO 114, COLONIA COLINAS DEL PEDREGAL, REYNOSA, TAMPS., FECHA FALLO DE LICITACION 20 DE DICIEMBRE DE 2000 IMPORTE ADJUDICADO \$1'795,865.58 U.S.D. PAGADEROS EN M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-068-00**, CONCURSO 0146/00-TSFSPR-P SUMINISTRO DE UNIDADES COMPLETAS (MOTOBOMBAS PARA LODOS TRIPLEX) PARA EL ACTIVO BURGOS, PROVEEDOR GANADOR INNOVACION TECNOLOGIA APLICADA A EQUIPOS DE PERFORACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN ATENAS NUMERO 19, COLONIA SAN ALVARADO, AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., FECHA FALLO DE LICITACION 15 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE ADJUDICADO \$2'180,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-069-00**, CONCURSO 0145/00-TSFSPR-P SUMINISTRO DE UNIDADES COMPLETAS (CASETA METALICA CON GRUPOS GENERADORES) PARA

EL ACTIVO BURGOS, PROVEEDOR GANADOR EQUIPOS INDUSTRIALES AUTONOMOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN SAN LORENZO NUMERO 153, DESPACHO 706, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03210, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., FECHA FALLO DE LICITACION 6 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE ADJUDICADO \$732,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-071-00**, CONCURSO 0138/00-TCFSPR-P SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL ACTIVO BURGOS, PROVEEDOR GANADOR TECH POWER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN REVOLUCION NUMERO 315, COLONIA ATASTA, CODIGO POSTAL 86100, VILLAHERMOSA, TAB., FECHA FALLO DE LICITACION 21 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTES ADJUDICADOS: MAXIMO \$1'170,965.44 Y MINIMO: \$468,386.18 U.S.D. PAGADEROS EN M.N. Y MAXIMO: \$2'299,967.41 Y MINIMO: \$919,986.96 M.N., LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-074-00**, CONCURSO 0143/00-TCESPS-P SUMINISTRO DE UNIDADES COMPLETAS (PAQUETES DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA) PARA EL ACTIVO BURGOS, PROVEEDOR GANADOR SERVICIO INTEGRAL DIESEL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CALZADA VALLEJO NUMERO 1110 ENTRADA C-303, FRACCIONAMIENTO PRADO VALLEJO, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54170, FECHA FALLO DE LICITACION 20 DE DICIEMBRE DE 2000, IMPORTE ADJUDICADO: \$2'742,816.00.

ATENTAMENTE
POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 140331)

LICONSA, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LECHE EN POLVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143021-001-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	16/03/2001	16/03/2001 12:00 HORAS	16/03/2001 11:30 HORAS	23/03/2001 11:00 HORAS	26/03/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C811005008	TRANSPORTE TERRESTRE NO FERROVIARIO	1	SERVICIO		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA OAXACA-MEXICO KILOMETRO 25, CODIGO POSTAL 68256, GUADALUPE ETLA, OAXACA, TELEFONO 952-12239, LOS DIAS DEL 8 AL 16 DE MARZO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, CON EXCEPCION DEL DIA 16 QUE SERA HASTA LAS 11:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LICONSA, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA ESTATAL OAXACA, UBICADA EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS EN LAS INSTALACIONES ANTES CITADAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA ESTATAL OAXACA, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA ESTATAL OAXACA, EN EL DOMICILIO CITADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PROGRAMAS DE ABASTO SOCIAL DE LICONSA, S.A. DE C.V., SEGUN PROGRAMACION AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE ABASTO SOCIAL, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, DE 7:00 A 13:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: OCHO DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALUPE ETLA, OAX., A 8 DE MARZO DE 2001.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. FABIAN RAMIREZ ESTEVEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
 NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
013	22/02/2001
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 139612

No. de licitación
18575087-009-01

Ubicación del documento
Plazo de entrega:

Dice:	Debe decir:
90 días naturales a partir del 30 de marzo de 2001	365 días naturales a partir del 2 de mayo de 2001

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 140333)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de cambiador de calor de tubos concéntricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576112-007-01 Pemex Refinación: R1L1917002	Ventanilla Pemex Refinación: \$1,050.00 Costo en compraNET: \$1,020.00	23/03/2001	23/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2001 9:30 horas	9/04/2001 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	I420800000	Cambiador de calor	1	Pieza		
2	C811000000	Supervisión de instalación	1	Actividad		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-2, 2o. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5 250 35 50 y lo señalado en bases, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación, lo señalado en bases y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificioB-2, 2o. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Marina Nacional número 329, edificio B-2, 2o. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, avenida Marina Nacional número 329, edificio B-2, 2o. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20% del monto de la partida 1.
- Lugar de entrega: Refinería Miguel Hidalgo; Tula, Hidalgo, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de facturas y de acuerdo a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios y lo señalado en las bases de la licitación; los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE MATERIALES
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de aseguramiento integral de Liconsa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Plazo de ejecución
20143045-003-01	\$1,000 más I.V.A. En compraNET: \$920 incluye I.V.A.	Del 8/03/2001 al 16/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas	De las 12:00 horas del 31 de marzo de 2001 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2001

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
Unica	00000000	Aseguramiento integral: multipóliza de Liconsa, multipóliza de lecherías, póliza de responsabilidad civil, seguro de concesionarios y distribuidores, vehículos propiedad de Liconsa, vehículos propiedad de empleados, seguro de transportes (Cash-Flow Stop- Loss) y póliza de marítimo y transporte (con ajuste mensual).	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno de Liconsa, ubicadas en el segundo piso de Ricardo Torres número 1, fraccionamiento Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 52-37-92-24, del 8 al 16 de marzo de 2001 de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, excepto el día 16 de marzo de 2001, en el que la venta de bases se cerrará a las 11:00 horas
- Las bases podrán adquirirse en las instalaciones de la convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo a las 12:00 horas el día señalado, en las aulas, ubicadas en el tercer piso del domicilio citado.
- La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán a las 12:00 horas de acuerdo al calendario indicado, en las aulas antes señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar, plazo y condiciones en que deberá prestarse el servicio, se especifica en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: 100% conforme a lo establecido en las bases de licitación y a lo establecido en el contrato respectivo, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura a revisión que cubra los

requisitos fiscales establecidos en la legislación aplicable, expedida según lo indicado en las bases de licitación. Dicho pago se efectuará de acuerdo a los horarios establecidos por Liconsa para la recepción de documentos.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 8 DE MARZO DE 2001.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO

ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Delegación Estatal Chiapas, a través de la Subdelegación de Administración, convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato abierto en cuanto a presupuestos mínimos y máximos a ejercer, como a continuación se relacionan:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637124-003-01	Impresas: \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	20/marzo/2001	20/marzo/2001 11:00 horas	26/marzo/2001 12:00 horas	28/marzo/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1		Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos en las unidades médicas del ISSSTE en el Estado de Chiapas	25,380.00	Kilogramo	

- Las bases y especificaciones de la licitación estarán a disposición de los interesados para inscribirse (impresas y compraNET) a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones técnicas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Subdelegación Administrativa de la Delegación Estatal en Chiapas del ISSSTE, sita en 3a. Poniente Sur número 157, 2o. piso, Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 613-65-18 (Lada 01-9) de 9:00 a 13:00 horas en días hábiles; y se pagará en efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o en compraNET **Simbolo** para lo cual deberán notificarlo y entregar copia de pago de bases en banco, generado por el sistema con sello del banco de la cuenta número 4012417408 de la institución Banco Bital, S.A.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación, apertura de proposiciones y acto de fallo, se efectuarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en 3a. Poniente Sur número 157, 4o. piso, Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en los días y horas señalados.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en las unidades médicas.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
- Los criterios de adjudicación serán: la adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La fecha de pago del servicio que se contrate no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la presentación de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas en el área de finanzas.
- La vigencia del contrato será a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de la licitación, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 8 DE MARZO DE 2001.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

ING. GABRIEL ZENTENO ZENTENO

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

**OFICINA DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
013	22/02/2001
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 139391

No. de licitación
18575051-014-01

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
2/03/2001	9/03/2001

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
7/03/2001	15/03/2001

Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
13/03/2001	20/03/2001

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 140337)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico diverso, para la Región Centro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-008-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	20/03/2001	20/03/2001 9:00 horas	12, 13 y 14/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	2/04/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto o mínimo	Presupuesto máximo	
1	C810600000	Equipo de rayos X, para la Zona I Hospital Central Sur de Alta Especialidad	Servicio	\$914,200.00	\$2'285,500.00	
7	C810600000	Equipo médico electrónico, para la Zona I Hospital Central Sur de Alta Especialidad	Servicio	\$762,500.00	\$1'906,250.00	
4	C810600000	Equipo médico mecánico, para la Zona I Hospital Central Sur de Alta Especialidad	Servicio	\$762,500.00	\$1'906,250.00	
20	C810600000	Equipo médico mecánico, para la Zona III Hospital Regional Salamanca	Servicio	\$686,250.00	\$1'715,625.00	
5	C810600000	Equipo médico de óptica, para la Zona I Hospital Central Sur de Alta Especialidad	Servicio	\$610,000.00	\$1'525,000.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Mantenimiento sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, D.F., teléfono 56-45-58-38, los días de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre de Petroleos Mexicanos expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo los días 12 de marzo de 2001, 9:00 horas, en Zona I, el 13 de marzo de 2001, 9:00 horas Zona II, y el 14 de marzo de 2001, 9:00 horas, Zona III. Descripción detallada en bases de licitación que nos ocupan.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 9:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas; la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 9:00 horas. Estos eventos se llevarán a cabo en el aula 1 de Enseñanza del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, planta baja, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal. La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de Libre Comercio y demás disposiciones aplicables. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: de acuerdo al anexo A del documento 02 de las bases de licitación que nos ocupan, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del año 2003 o hasta agotar el presupuesto máximo autorizado. El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, acompañada del acuse de recibo correspondiente, en la ventanilla única, ubicada en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, en México D.F., con un horario de atención de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. GUILLERMO HERNANDEZ MORALES

RUBRICA.

PEMEX REFINACION
REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de mantenimiento en la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576014-021-01	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/03/2001	16/03/2001 9:00 horas	13/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 9:00 horas	28/03/2001 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Inspección radiográfica de soldaduras y medición de espesores en líneas y equipos de la Refinería Francisco I. Madero	16/04/2001	260	\$160,000.00		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576014-022-01	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/03/2001	16/03/2001 10:30 horas	13/03/2001 10:30 horas	23/03/2001 10:30 horas	28/03/2001 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Limpieza de fosas, cárcamos, API's, separadores de placas corrugadas del sistema de tratamiento de aguas residuales con disposición final de lodos producto de la limpieza en la Refinería Francisco I. Madero	16/04/2001	260	\$1'000,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 01-1-229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas marcados en la Unidad de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas marcados en la Unidad de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.

- Las aperturas de la propuesta económica se efectuarán los días y horas marcados en la Unidad de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas marcados en la Unidad de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3023, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Refinería Francisco I. Madero, avenida Alvaro Obregón número 3023, colonia El Bosque Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en la licitación número 18576014-021-01.
- Se podrán subcontratar partes de la obra en la licitación número 18576014-022-01.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo al tipo de obra a concursar, se requiere que los licitantes presenten dentro de su propuesta relación de contratos con montos y periodos de ejecución en trabajos similares, así como copia de contratos que hayan celebrado (del tipo de obra a concursar) y las actas de recepción de los mismos, que comprueben la correcta ejecución de los trabajos; así como la capacidad financiera con un capital contable mínimo requerido con base a la declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal 1999 o mediante estados financieros (con una antigüedad no mayor de 3 meses a la fecha de la apertura del concurso) dictaminados por contador público con registro de la S.H.C.P. para dictaminar, debiendo presentar copia simple del registro y cédula profesional de dicho contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para acreditar su existencia legal:
 - 1.- Original o copia certificada por notario público del acta constitutiva de la sociedad, así como las reformas que haya sufrido dicha acta, debidamente inscritos en el Registro Público de Comercio y que contemple dentro del objeto social, el tipo de obra objeto de la licitación.
 - 2.- Documentación que acredite la personalidad y facultades del representante de la sociedad que firme la proposición de la empresa consistente en:
 - a) Original o copia certificada por notario público de la escritura que consigne el poder que le fue otorgado como apoderado legal para comprometerse a nombre de la misma.
 - b) Identificación personal (original y copia), pudiendo ser pasaporte, cartilla, credencial IFE.
 - c) El representante que entregue las propuestas al momento del concurso, bastará que presente original de carta poder simple firmada por la persona facultada por la sociedad y dos testigos, así como la identificación que se menciona en el inciso b) de este punto.
 - d) Original o copia certificada por notario público del Registro Federal de Causantes (o cédula correspondiente).
- Las personas físicas presentarán lo relativo a los incisos b), c) y d), así como copia certificada por notario público del acta de nacimiento.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se evaluará que las proposiciones presentadas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos del licitante, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida y sea la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido y autorizado el residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme lo establece el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- En la licitación número 18576014-022-01, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el reglamento ambiental vigente específicamente en los artículos 151 y 151 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y 10, 12, 13 de su reglamento, deberán presentar la siguiente documentación:
 - 1).- Autorización vigente del Instituto Nacional de Ecología para el manejo de residuos peligrosos, durante el periodo de licitación y ejecución del contrato.
 - 2).- Autorización vigente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la empresa transportista de residuos peligrosos, durante el periodo de la licitación y ejecución del contrato.
 - 3).- Autorización vigente del Instituto Nacional de Ecología de la empresa transportista de residuos peligrosos, durante el periodo de licitación y ejecución del contrato.
 - 4).- Programa para atención a contingencias durante el transporte de los residuos peligrosos.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 8 DE MARZO DE 2001.

GERENTE

ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002/01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ATENCION A CONTINGENCIAS (RESTAURACION DE AREAS CONTAMINADAS POR DERRAMES Y FUGAS EN DIFERENTES CAMPOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES), TERMINACION ACUEDUCTO DE 8" Ø DEL POZO 162 CINCO PRESIDENTES A LA PLANTA DE INYECCION LA VENTA Y CONVERSION A OLEODUCTO, TERMINACION DE PRUEBAS HIDROSTATICAS Y AMARRES DE POZOS DE LAS LINEAS DE DESCARGA DE LOS POZOS LA VENTA IXHUATLAN MOLOACAN OGARRIO CINCO PRESIDENTES Y SANCHEZ MAGALLANES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-005-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	20/03/2001	19/03/2001 9:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 9:00 HORAS	2/04/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ATENCION A CONTINGENCIAS (RESTAURACION DE AREAS CONTAMINADAS POR DERRAMES Y FUGAS EN DIFERENTES CAMPOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES)	21/05/2001	225	\$450,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA "A" DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA EN AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LOS DIFERENTES CAMPOS PETROLEROS DE LOS ESTADOS DE VERACRUZ Y TABASCO QUE INTEGRAN EL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-006-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	20/03/2001	19/03/2001 9:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 9:00 HORAS	2/04/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070202	TERMINACION ACUEDUCTO DE 8" Ø DEL POZO 162 CINCO PRESIDENTES A LA PLANTA DE INYECCION LA VENTA Y CONVERSION A OLEODUCTO	14/05/2001	90	\$60,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA "B" DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA EN AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL

LUGAR DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TAB.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-007-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	20/03/2001	19/03/2001 13:00 HORAS	16/03/2001 10:00 HORAS	26/03/2001 13:00 HORAS	2/04/2001 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TERMINACION DE PRUEBAS HIDROSTATICAS Y AMARRES DE POZOS DE LAS LINEAS DE DESCARGA DE LOS POZOS LA VENTA IXHUATLAN MOLOACAN OGARRIO CINCO PRESIDENTES Y SANCHEZ MAGALLANES	14/05/2001	60	\$120,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA "A" DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA EN AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EN DIFERENTES CAMPOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES EN LOS ESTADOS DE VERACRUZ Y TABASCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-33300, EXTENSION 27322, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE CONSULTA DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. VENTA DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD (BANCOMER O BANAMEX) A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 2.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUA DULCE, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES
ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ
RUBRICA.

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA MADERO, TAMAULIPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE GASES INDUSTRIALES: OXIGENO, ACETILENO, ARGON, NITROGENO, CONTRATO ABIERTO, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, MADERA DE PINO, DE PRIMERA ASPERA, PLACA DE ACERO AL CARBON CERTIFICADA, ELECTRODOS EN FORMA DE VARILLA E-6010, E-7018 Y ESPECIALES, TUBERIA DE LINEA DE ACERO AL CARBON NEGRA, TUBO DE COBRE RIGIDO Y CONEXIONES PARA TUBERIA, PERFIL ANGULAR, SOLERA, BARRAS REDONDAS, CUADRADAS Y HEXAGONALES, DE ACERO AL CARBON, INOXIDABLE Y DE BRONCE, BUJES DE BRONCE Y DE HIERRO GRIS, TORNILLERIA, ESPARRAGOS, TUERCAS Y ARANDELAS, GASES REFRIGERANTES: R11, R12 Y R22 CONTRATO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-001-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	16/03/2001	15/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 9:00 HORAS	30/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840600018	OXIGENO	24,000	METRO CUBICO	24,000	60,000
2	C720405000	ACETILENO, GAS 99.6% MINIMO	1,200	KILOGRAMO	1,200	3,000
3	C840600000	ARGON	360	METRO CUBICO	360	900
4	C840600000	NITROGENO	600	METRO CUBICO	600	1,500

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-002-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	16/03/2001	15/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 11:00 HORAS	30/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C690800000	MADERA 1a. ASPERA	1,600	PIEZA
2	C690800000	MADERA 1a. ASPERA	800	PIEZA
3	C690800000	MADERA 1a. ASPERA	1,200	PIEZA
4	C390000076	CLAVO	1,500	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-003-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	16/03/2001	15/03/2001 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 15:00 HORAS	30/03/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720200000	PLACA DE ACERO CARBON	7,215	KILOGRAMO
2	C720200000	LAMINA DE ACERO CARBON	80,394	KILOGRAMO
3	C720200000	LAMINA DE ACERO CARBON	18,325	KILOGRAMO
4	C720200000	LAMINA DE ACERO CARBON	21,657	KILOGRAMO
5	C720200000	PLACA DE ACERO CARBON	20	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-004-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	16/03/2001	15/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 17:00 HORAS	30/03/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	ELECTRODO RECUBIERTO CON FUNDENTE	1,100	KILOGRAMO
2	C030000000	VARILLA DESNUDA PARA RELLENAR	60	KILOGRAMO
3	C030000000	ELECTRODO BISELAR O PERFORAR	1,250	KILOGRAMO
4	C030000000	ELECTRODO RECUBIERTO CON FUNDENTE	4,500	KILOGRAMO
5	C030000000	ELECTRODO BISELAR O PERFORAR	750	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-005-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/03/2001	19/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 9:00 HORAS	3/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600000	TUBERIA DE LINEA GALVANIZADA	10	PIEZA
2	C720600008	CODOS METALICOS PARA TUBERIA	10	PIEZA
3	C720600018	REDUCCIONES METALICAS PARA TUBERIA	6	PIEZA
4	C720600006	BRIDAS METALICAS PARA TUBERIA	20	PIEZA
5	C720600000	TUBERIA DE LINEA DE ACERO AL CARBON	6	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-006-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/03/2001	19/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 11:00 HORAS	3/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720200090	PERFILES DE HIERRO Y ACERO	1,425	KILOGRAMO
2	C721200000	SOLERA	713	KILOGRAMO
3	C720200032	BARRAS MACIZAS DE HIERRO Y ACERO	4,000	KILOGRAMO
4	C720200000	BARRA CUADRADA DE ACERO AL CARBON	3,089	KILOGRAMO
5	C720200000	BUJE DE BRONCE	1,063.98	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-007-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/03/2001	19/03/2001 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 15:00 HORAS	3/04/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840600000	TORNILLO MAQ. CABEZA HEXAGONAL	1,000	PIEZA
2	C390000284	REMACHES	30	KILOGRAMO
3	C840600000	TORNILLO AUTORROSCANTE FIJACION	1,000	PIEZA
4	C840600000	ARANDELA DE PRESION NORMAL	800	PIEZA
5	C390000000	ESPARRAGO ROSCA ESTANDAR C/TUERCAS	300	PIEZA

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-008-01	\$1,065.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	20/03/2001	19/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 17:00 HORAS	3/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C510200000	GAS REFRIGERANTE R-11	4,320	KILOGRAMO	4,320	10,800
2	C840800000	GAS REFRIGERANTE DICLORODIFLUOROMETANO R-12	501.60	KILOGRAMO	501.60	1,254
3	C840800000	GAS REFRIGERANTE CLORODIFLUOREOMETANO R-22	2,592	KILOGRAMO	2,592	6,480

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A LA BARRA SIN NUMERO, COLONIA LA BARRA, CODIGO POSTAL 89540, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONO 229-11-93, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON DEPOSITO EN EFECTIVO EN INSTITUCION BANCARIA INVERLAT MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE PROPORCIONARA EL CENTRO FACTURADOR DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE EVENTOS MULTIPLES EDIFICIO A DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, UBICADA EN CARRETERA A LA BARRA SIN NUMERO, COLONIA LA BARRA, CODIGO POSTAL 89540, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- EDIFICIO A DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, CARRETERA A LA BARRA SIN NUMERO, COLONIA LA BARRA, CODIGO POSTAL 89540, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION 18576044-001-01 SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: F.O.B. ALMACEN 501 TERMINAL MARITIMA MADERO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA CONTRATO ABIERTO 15 DIAS DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO Y PARA CONTRATO ORDINARIO 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEL MISMO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL TRIGESIMO O EL DIA HABIL SIGUIENTE, SI AQUEL NO LO FUERA, A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR HAYA ENTREGADO EN EL ALMACEN, LOS BIENES Y LA FACTURA RESPECTIVA, ASI COMO LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PRESENTAR CARTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE HAGA CONSTAR QUE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE DESEA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS RESPONSABILIDADES FISCALES, ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-12-29-11-93 O AL CONMUTADOR 01-12-29-11-00 EXTENSIONES 29291(FAX) O 29292.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 8 DE MARZO DE 2001.
ENC. DESPACHO SUPERINTENDENCIA GENERAL
CAP. VICTOR J. LUNA CORDOBA
RUBRICA.

(R.- 140342)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OPERACION DE EQUIPOS DE PERFORACION TERRESTRE TRIPULADOS PARA EFECTUAR TRABAJOS DE PERFORACION DE POZOS PETROLEROS, CON MANTENIMIENTO INTEGRAL, DESMANTELAMIENTO, MOVILIZACION, INSTALACION DE LOS MISMOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EN LA CUENCA DE BURGOS (045/01-TRUSPI-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575052-005-01	\$10,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$9,500.00 M.N.	13/04/2001	29/03/2001 8:30 HORAS	13/03/2001 8:30 HORAS	19/04/2001 9:00 HORAS	26/04/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	OPERACION DE EQUIPOS DE PERFORACION TERRESTRE TRIPULADOS PARA EFECTUAR TRABAJOS DE PERFORACION DE POZOS PETROLEROS, CON MANTENIMIENTO INTEGRAL, DESMANTELAMIENTO, MOVILIZACION, INSTALACION DE LOS MISMOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EN LA CUENCA DE BURGOS	24/05/2001	775 D.N.	\$40'000,000.00

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-7) 826-10-00 EXTENSIONES 32530/ 32531/ 33200, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON: EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:30 HORAS EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO DEL ACTIVO DE EXPLORACION REYNOSA, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 615 (ADJUNTO AL EDIFICIO DE LA RESIDENCIA DE EXPLORACION) COLONIA ANZALDUAS, CODIGO POSTAL 88670, REYNOSA, TAMAULIPAS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION 1er. PISO SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION 1er. PISO SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- * UBICACION DE LA OBRA: POZOS DE LA CUENCA DE BURGOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL; LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O INGLES Y SOLO EN EL CASO DE QUE ESTOS SEAN EN OTRO IDIOMA DISTINTO A LOS MENCIONADOS DEBERAN DE PRESENTAR UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.

- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- * SI SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. ANTICIPO 0%
- * ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES, REALIZADAS Y COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA PROVEEDORES EXTRANJEROS UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- * LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N. PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL CONTRATISTA RECIBIRA DE P.E.P. COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * PARA REALIZAR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 140343)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS
CS-LN-CA-003-01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

AFINACION Y REPARACION DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA (DIESEL Y GASOLINA) DE LOS EQUIPOS DE MANIOBRAS Y TRANSPORTES (GRUAS, MONTACARGAS, TRACTOCAMIONES Y CAMIONES) DEL TALLER DE PATIO Y MANIOBRAS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18580-004-009-01	8/03/01 AL 16/03/01 \$1,100 COSTO EN compraNET: \$1,000	15/03/01 10:00 HORAS	22/03/01 10:00 HORAS	30/03/01 10:00 HORAS

PARTIDA A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	000000000	REPARACION GENERAL DEL MOTOR MARCA CUMMINS 350 NTC TURBOCARGADO, 06 CILINDROS EN LINEA	PZA.	253 DIAS	253 DIAS	\$600,000.00	\$1'500,000.00

2	000000000 0	REPARACION GENERAL DEL TURBOCARGADOR DEL MOTOR MARCA CUMMINS 350 NTC TURBOCARGADO, 06 CILINDROS EN LINEA	PZA.				
3	000000000 0	REPARACION GENERAL DEL COMPRESOR DE AIRE DEL MOTOR MARCA CUMMINS 350 NTC TURBOCARGADO, 06 CILINDROS EN LINEA	PZA.				
4	000000000 0	SUMINISTRO E INSTALACION DE LA BOMBA DE INYECCION COMPLETA (INCLUYE: JUNTA, ACOPLAMIENTO Y BOBINA DE PARO), PARA MOTOR MARCA CUMMINS 350 NTC TURBOCARGADO, 06 CILINDROS EN LINEA	PZA.				
5	000000000 0	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE INYECTORES COMPLETOS PARA MOTOR MARCA CUMMINS 350 NTC TURBOCARGADO, 06 CILINDROS EN LINEA	JGO.				

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PODA DE PASTO, CHAPEO DE MALEZA Y DESHIERBE EN LAS AREAS VERDES DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA			
18580-004-010-01	8/03/01 AL 16/03/01 \$1,100 COSTO EN compraNET: \$1,000	15/03/01 13:00 HORAS	22/03/01 13:00 HORAS	30/03/01 13:00 HORAS			
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0000000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PODA DE PASTO EN LAS AREAS VERDES DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	M2	253 DIAS	253 DIAS	\$392,000.00	\$980,000.00
2	0000000000	CHAPEO DE MALEZA EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	M2				
3	0000000000	DESHIERBE DE MALEZA EN CALLES Y BANQUETAS, TALUDES, ADOQUINES, RACK DE TUBERIAS (LECHO INFERIOR), AREA DE EXPLANADAS DE RACK, TALLERES, PLANTAS E INTERIORES DE DIQUES	M2				

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A)** ADQUIRIR LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA compraNET EN LA DIRECCION: <http://www.compranet.gob.mx>, EFECTUANDO EL PAGO EN LA INSTITUCION BANCARIA DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET.
- B)** ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL KILOMETRO 10 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO/FAX 01-9-211-30-10, PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE DEBERA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL KILOMETRO 10 DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LOS PAGOS SERAN EFECTUADOS POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE A LA SUPERVISION Y A LA VENTANILLA UNICA DE FINANZAS SU FACTURACION Y SOPORTES (PREVIA ENTREGA-RECEPCION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO). CONSIDERANDOSE ESTE PLAZO COMO LA FECHA EN QUE SERA EXIGIBLE EL PAGO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

NO SE OTORGA ANTICIPO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES, PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

COATZACOALCOS, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

SUBDIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. FERNANDO HERNANDEZ NOYOLA

RUBRICA.

(R.- 140344)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
012	22/02/2001
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 139393

No. de licitación	
18575051-013-01	
Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
2/03/2001	9/03/2001
Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
7/03/2001	15/03/2001
Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
13/03/2001	20/03/2001

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 140345)

BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.

GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de agencia de viajes para la adquisición de pasajes aéreos para servidores públicos de las oficinas centrales de Baja, Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06328001-003-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	16/03/2001	19/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Pasaje aéreo	133	Boleto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono: 55-43-28-24, 55-43-72-52, 56-82-59-92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Baja, Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., ubicado en Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Baja, Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., Insurgentes Sur, número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Baja Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(R.- 140351)

BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de fotocopiado de documentos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06328001-001-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	16/03/2001	19/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	81,200	Fotocopia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 55-43-28-24, 55-43-72-52 y 56-82-59-92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Baja, Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., ubicada en Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Baja, Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Baja, Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: México, D.F., Loreto, Cabo San Lucas, San José del Cabo, Loreto, B.C.S., Ixtapa, Guerrero, Huatulco, Oaxaca y Cancún, Quintana Roo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: a los 15 días, contados a partir de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(R.- 140349)

BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06328001-004-01	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	16/03/2001	19/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 16:30 horas	26/03/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Vales de despensa	4'253,921	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 55-43-28-24, 55-43-72-52, 56-82-59-92, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 16:00 horas en la sala de juntas de Baja Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., ubicado en Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de Baja Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de Baja Mantenimiento y Operación, S.A. de C.V., Insurgentes Sur número 800-18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: México, D.F., Loreto, San José del Cabo, Cabo San Lucas, Baja California Sur, Ixtapa, Guerrero, Huatulco, Oaxaca, y Cancún, Quintana Roo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: a los tres días posteriores a la entrega de los vales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(R.- 140352)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
30001025-002-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	1	Servicio de afinación, verificación oficial del parque vehicular	Lote	\$264,585	\$264,585.00	Ingeniería Diesel y Gasolina, S.A. de C.V.	1/03/2001

LA MAGDALENA CONTRERAS, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. MARIA DEL CARMEN BARBOSA RAMOS
RUBRICA.

(R.- 140353)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO TEDF/LPN/001/2001
PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO

El Tribunal Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 30, 32, 33, 43 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento.

Convoca

A todas las personas físicas o morales con capacidad legal para participar en la licitación pública nacional, indicándose a continuación cinco de las 33 partidas que la integran.

No. de licitación	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad	Descripción genérica	Aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
TEDF/LPN/001/2001	1	Pza.	61	Archivero metálico, oficio, cuatro gavetas con cerradura, medidas .45 x.70 x1.40 M. color gris	14 de marzo	Técnica 23 de marzo o Económica 2 de abril	6 de abril
TEDF/LPN/001/2001	2	Pza.	11	Archivero de dos gavetas horizontal, terminado en caoba, barnizado en tono cerezo, con poliéster al alto brillo en cubierta, medidas .60 x.70 x.90 M.	14 de marzo	Técnica 23 de marzo o Económica 2 de abril	6 de abril
TEDF/LPN/001/2001	3	Pza.	38	Archivero de cuatro gavetas de .52 x.60 x1.38 M. en encino, barnizado tono cerezo, cubierta en Wilson Art importación en tono cerezo, cantos cubierta en PVC. tamaño oficio	14 de marzo	Técnica 23 de marzo o Económica 2 de abril	6 de abril
TEDF/LPN/001/2001	4	Pza.	46	Sillón visitante, con brazos, base de trineo, tapizado en tela	14 de marzo	Técnica 23 de marzo Económica 2 de abril	6 de abril
TEDF/LPN/001/2001	5	2 Pzas.	1	Comoda de 4 x.50 x.75 M. dos secciones terminado en madera de caoba tono cerezo cubierta con poliéster al alto brillo con 3 pedestales de dos cajones y archivero c/u	14 de marzo	Técnica 23 de marzo Económica 2 de abril	6 de abril

- 1.- Lugar y hora para la consulta y entrega de bases de licitación, los días 9, 12 y 13 de marzo de 2001: en las oficinas de la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral del Distrito Federal, sitas en avenida Cuauhtémoc número 1473, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., de 11 a 14:30 horas.
- 2.- Lugar para la celebración de los actos de aclaración de bases, presentación, apertura de propuestas y fallo: todos los actos tendrán verificativo en el auditorio del Tribunal, ubicado en el domicilio señalado en el punto anterior de esta convocatoria, a las 12 horas. Todas las propuestas deberán ser presentadas en idioma español, cotizadas en pesos mexicanos y la unidad de medida que se deberá utilizar es el sistema métrico decimal.
- 3.- Costo de las bases \$1,000.00 M.N. (un mil pesos 00/M.N.) y deberán ser cubiertos mediante cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Electoral del Distrito Federal. Unicamente se entregarán bases a los proveedores que presenten su documentación legal completa, siendo ésta: formulario de registro ante la S.H.C.P., acta constitutiva y sus

modificaciones, poder notarial del representante legal, cédula de identificación fiscal, currículum de la empresa, última declaración anual y enteros parciales, identificación oficial de la persona que funge como representante legal.

- 4.- Se otorgará un anticipo de 30% del total del pedido, y el tiempo de entrega será de 30 días hábiles, a partir de la firma del contrato respectivo.

ATENTAMENTE.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LIC. ADRIANA RODRIGUEZ SERVIN

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTAPALAPA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-045-01	\$1,000.00 En compraNET: \$800.00	12/03/01 13:00 Hrs.	13/03/01 11:00 Hrs.	14/03/01 11:00 Hrs.	19/03/01 11:00 Hrs.	20/03/01 11:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de muros de contención de piedra braza en zonas de alto riesgo en la subdelegación territorial: Ermita Zaragoza, colonias: Paraíso, Peñón Viejo, Ampliación Morelos y La Joyita	26/03/01	23/07/01	\$572,979.99

Los recursos se aprobaron con oficio de autorización de preinversión emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/AP/002/00 de fecha 7 de diciembre de 2000, recursos para ejercer en el 2001. Fundamentado en el artículo 26 3er. párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la fecha 2 de febrero y la fecha 26 de marzo de 2001, fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Delegación Iztapalapa con fecha 2 de febrero de 2000.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir bases:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones.

- 1.1. En caso de contar con registro en trámite o definitivo: original y copia de constancia del registro de concursante en trámite o definitivo emitido por la Secretaría de Obras y Servicios y original y copia de estado de posición financiera que no sea mayor a 6 meses de elaborado, firmados por contador público facultado para auditar, que así lo demuestre con oficio expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de dicho oficio, así como de la cédula profesional del contador. El capital contable requerido deberá ser cubierto con el que indique en la constancia del registro de concursante en trámite o definitivo, ya que cualquier actualización de este u otro dato de su registro, deberá hacerse como lo indica el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) que interese(n).

- 1.2. En caso de contar con registro provisional: de acuerdo a circular CONEP número 512-00 y fundamentado en el artículo 24 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la constancia de registro provisional servirá desde la fecha de emisión de la constancia y hasta por un lapso de 8 días hábiles, después del cual deja de ser válido y necesariamente debe presentar el registro definitivo. Si está en los rangos de validez deberá presentar original y copia de dicho registro, así como de la escritura constitutiva y modificaciones (en su caso), declaración anual del ejercicio 1999 y declaración anual del ejercicio 2000 o todas las parciales de 2000, estado de posición financiera que no sea mayor a 6 meses de elaborado, firmados por contador público facultado para auditar, que así lo demuestre con oficio expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de dicho oficio, así como de la cédula profesional del contador, declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y curriculum vitae, destacando los trabajos afines a la(s) licitación(es) que interese(n). Solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) que interese(n).

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

- 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1. y 1.2., se anexarán en la propuesta técnica como Doc. A.I, el no presentar éstos será motivo de descalificación.

- 2.2** Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.
- 3.** La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1.** En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entrega por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita en Ayuntamiento esquina con Aldama sin número, Barrio San Lucas, D.F.
- 3.2.** En caso de adquisición por el sistema compraNET a través de Banca Serfin, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- 4.** El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Distrito Federal.
- 5.** **La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco sin número esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.**
Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con oficio emitido por el representante de la empresa, indicando quién será su representante, el cual presentará cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de ingeniero civil o arquitecto que así lo demostrara (original y copia).
- 6.** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco sin número esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del reglamento y anexo 5.1 segundo párrafo del punto 6 de las políticas administrativas, bases y lineamientos, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
- 7.** Se otorgará anticipo de 30% del total del contrato, el 10%, para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- 8.** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, la moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- 9.** No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra.
- 10.** Los interesados en la(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 11.** La Delegación Iztapalapa con base en los artículos 40 y 41 de la ley, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- 12.** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
RUBRICA.

(R.- 140356)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DELEGACION IZTAPALAPA
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, lugar donde se podrá, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el sitio para consultar las razones de asignación y comunica los fallos de las siguientes licitaciones: licitación pública nacional número **3000-1116-001-01** ampliación de la carpeta asfáltica Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza: colonias Santa Martha Acatitla Sur, Santa María Aztahuacan y Ejército de Oriente, se declara desierta; licitación pública nacional número **3000-1116-002-01** ampliación de la carpeta asfáltica Subdelegación Territorial de Paraje San Juan: colonias Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano y Pueblo Santa Cruz Meyehualco, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-003-01** ampliación de la carpeta asfáltica Subdelegación Territorial de Santa Catarina: colonias Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Emiliano Zapata, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-004-01** ampliación de la carpeta asfáltica siguientes subdelegaciones territoriales: centro: colonias: barrio San Miguel, Guadalupe del Moral, barrio San Pablo, Santa Isabel Ind. y Leyes de Reforma, Cabeza de Juárez: colonias Vicente Guerrero, Constitución de 1917, Ampliación barrio de San Miguel y Renovación, Aculco: colonias Magdalena Atlazolpa, Escuadrón 201, El Retoño, El Triunfo y Granjas San Antonio, adjudicado a Grupo Quart, S.A. de C.V., calle Niza número 77-902, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$17'605,093.80 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-005-01** ampliación de la carpeta asfáltica Subdelegación Territorial de San Lorenzo Tezonco: colonias El Vergel, barrio San Antonio, barrio de Tula, Lomas de San Lorenzo, Lomas de la Estrella, El

Rosario y El Molino, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-006-01** reconstrucción de la carpeta asfáltica a base de reciclado en caliente en sitio, en distintas vialidades de las siguientes subdelegaciones territoriales: San Lorenzo Tezonco, Aculco y Ermita Zaragoza, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-007-01** reconstrucción de la carpeta asfáltica a base de reciclado en caliente en sitio, en distintas vialidades de las siguientes subdelegaciones territoriales: Santa Catarina, Centro, Cabeza de Juárez y Paraje San Juan, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-008-01** limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, ubicados en diferentes colonias, subdelegación territorial: Cabeza de Juárez, adjudicado a Beta Imagen Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.V., Calle 3a., cerrada de Morelos número 261-B, colonia San Pedro Xalpa, Delegación Azcapotzalco, código postal 02710, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$1'970,340.70 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-009-01** limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, ubicados en diferentes colonias, subdelegación territorial Santa Catarina, adjudicado a Saludi Construcciones, S.A. de C.V., calle Santa María la Ribera número 34, interior 1, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$2'257,714.50 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-010-01** limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, ubicados en diferentes colonias, subdelegación territorial Paraje San Juan, adjudicado a Copei, S.A. de C.V., calle Fresno número 173-7, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$2'389,715.76 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-011-01** limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, ubicados en diferentes colonias, Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza, adjudicado a Diasar, S.A. de C.V., Calle 2, manzana 3, lote 29, colonia Leyes de Reforma, 1a. sección, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$2'274,799.27 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-012-01** limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, ubicados en diferentes colonias, Subdelegación Territorial Aculco, adjudicado a Proyectos y Arquitectura Aplicada, S.A. de C.V., avenida Ejército Nacional número 1112, colonia Palmas Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11560, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001 monto total contratado \$2'747,130.95 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-013-01** limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, ubicados en diferentes colonias, Subdelegación Territorial Centro, adjudicado a Ingeniería y Evaluación, S.A. de C.V., calle Santa María la Ribera número 34, despacho 1, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$2'473,989.84 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-014-01** limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, ubicados en diferentes colonias, Subdelegación Territorial San Lorenzo, adjudicado a Mexicana de Contratistas, S.A. de C.V., avenida Canal de Miramontes número 2706-204, fraccionamiento Los Cipreses, Delegación Coyoacán, código postal 04830, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$1'617,792.95 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-015-01** mantenimiento a seis casas de protección social, subdelegaciones territoriales: Aculco, Centro, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan y Santa Catarina, adjudicado a construcciones Asfa, S.A. de C.V., calle Ignacio Comonfort número 168, interior 27, barrio San Lucas, Delegación Iztapalapa, código postal 09000, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$1'919,050.77 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-016-01** conservar y mantener panteones, subdelegaciones territoriales: Paraje San Juan, Panteón Civil, San Nicolás Tolentino, calzada San Lorenzo y avenida Panteón, colonia Paraje San Juan, adjudicado a Proyectos y Arquitectura Aplicada, S.A. de C.V., avenida Ejército Nacional número 1112, colonia Palmas Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11560, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$986,850.12 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-017-01** construcción de seis Centros de Desarrollo Infantil, siguientes subdelegaciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Santa Catarina, Centro y Paraje San Juan, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-018-01** ampliación de la red de alumbrado público, mediante la instalación de líneas de alumbrado y luminarias nuevas, siguientes subdelegaciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-019-01** conservación, mantenimiento y rehabilitación a 12,590 luminarias, siguientes subdelegaciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Paraje San Juan y San Lorenzo, adjudicado a Cascata, S.A. de C.V., avenida Vasco de Quiroga número 669, colonia Zenón Delgado, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01220, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$8'953,649.19 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-020-01** construcción de muros de contención de piedra braza en zonas de alto riesgo, Subdelegación Territorial Santa Catarina, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-021-01** construcción de muros de contención de piedra braza en zonas de alto riesgo, Subdelegación Territorial San Lorenzo, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-022-01** construcción de muros de contención a base de piedra braza en zonas de alto riesgo, Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza, adjudicado a Diasar, S.A. de C.V., Calle 2, manzana 3, lote 29, colonia Leyes de Reforma, 1a. sección, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, México, D.F., con fecha de fallo 4 de enero de 2001, monto total contratado \$874,256.21 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-023-01** ampliación de la red secundaria de drenaje Subdelegación Territorial Paraje San Juan, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-024-01** ampliación de la red secundaria de drenaje Subdelegación Territorial Cabeza de Juárez, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-025-01** ampliación de la red secundaria de drenaje Subdelegación Territorial Aculco, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-026-01** ampliación de la red secundaria de drenaje Subdelegación Territorial Centro, adjudicado a Servicios Operativos en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Insurgentes Sur 2388, P-5, colonia San Angel Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, D.F., con fecha de fallo 5 de enero de 2001, monto total contratado \$1'627,286.39 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-027-01** ampliación de la red secundaria de drenaje Subdelegación Territorial San Lorenzo, adjudicado a San Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V., calle Fresno 173-7, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., con fecha de fallo 5 de enero de 2001, monto total contratado \$1'096,395.76 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-028-01** ampliación de la red secundaria de drenaje Subdelegación Territorial Santa Catarina, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-029-01** ampliación

de la red secundaria de drenaje Subdelegación Territorial: Ermita Zaragoza, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-030-01** ampliación de la carpeta asfáltica Subdelegación Territorial de Ermita Zaragoza: colonias Santa Martha Acatitla Sur, Santa María Aztahuacan y Ejército de Oriente, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-031-01** ampliación de la carpeta asfáltica, Subdelegación Territorial de Paraje San Juan, colonias: Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano y Pueblo Santa Cruz Meyehualco, adjudicado a Pagoza Urbanizadores y Constructores, S.A. de C.V., avenida Vasco de Quiroga número 661, colonia Zenón Delgado, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01220, México, D.F., con fecha de fallo 12 de enero de 2001, monto total contratado \$10'887,651.92 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-032-01** ampliación de la carpeta asfáltica, Subdelegación Territorial de Santa Catarina, colonias: Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Emiliano Zapata, adjudicado a Pagoza Urbanizadores y Constructores, S.A. de C.V., avenida Vasco de Quiroga número 661, colonia Zenón Delgado, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01220, México, D.F., con fecha de fallo 12 de enero de 2001, monto total contratado \$15'729,570.71 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-033-01** ampliación de la carpeta asfáltica, Subdelegación Territorial de San Lorenzo Tezonco, colonias: El Vergel, barrio San Antonio, barrio de Tula, Lomas de San Lorenzo, Lomas de la Estrella, El Rosario y El Molino, adjudicado a Cascata, S.A. de C.V., avenida Vasco de Quiroga número 669, colonia Zenón Delgado, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01220, México, D.F., con fecha de fallo 12 de enero de 2001, monto total contratado \$21'766,765.90 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-034-01** reconstrucción de la carpeta asfáltica a base de reciclado en caliente en sitio en distintas vialidades de las siguientes subdelegaciones territoriales: San Lorenzo Tezonco, Aculco y Ermita Zaragoza, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-035-01** reconstrucción de la carpeta asfáltica a base de reciclado en caliente en sitio en distintas vialidades de las siguientes subdelegaciones territoriales: Santa Catarina, Centro, Cabeza de Juárez y Paraje San Juan, se declara desierta, licitación pública nacional número **3000-1116-036-01** construcción de seis centros de desarrollo infantil, siguientes subdelegaciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Santa Catarina, Centro y Paraje San Juan, adjudicado a Beta Imagen Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.V., 3a. cerrada de Morelos número 261-B, colonia San Pedro Xalpa, Delegación Azcapotzalco, código postal 02710, México, D.F., con fecha de fallo 16 de enero de 2001, monto total contratado \$9'105,213.30 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-037-01** ampliación de la red de alumbrado público, mediante la instalación de líneas de alumbrado y luminarias nuevas, siguientes subdelegaciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo, adjudicado a Servicios Operativos en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Insurgentes Sur número 2386, P-5, colonia San Angel Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, D.F., con fecha de fallo 16 de enero de 2001, monto total contratado \$19'241,433.24 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-038-01** construcción de muros de contención de piedra braza en zonas de alto riesgo, Subdelegación Territorial San Lorenzo, adjudicado a Cascata, S.A. de C.V., avenida Vasco de Quiroga número 669, colonia Zenón Delgado, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01220, México, D.F., con fecha de fallo 16 de enero de 2001, monto total contratado \$9'420,736.03 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-039-01** ampliación a la red secundaria de drenaje, Subdelegación Territorial Aculco, adjudicado a 2r Constructora, S.A. de C.V., Parque Norte 1 Bis, fraccionamiento Costa Azul, Municipio de Juárez, Localidad Acapulco Guerrero, código postal 39850, con fecha de fallo 16 de enero de 2001, monto total contratado \$1'216,476.15 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-040-01** construcción de muros de contención de piedra braza en zonas de alto riesgo, Subdelegación Territorial Santa Catarina, adjudicado a Construcciones Asfa, S.A. de C.V., Ignacio Comonfort número 168, interior 27, barrio San Lucas, Delegación Iztapalapa, código postal 09000, México, D.F., con fecha de fallo 2 de febrero de 2001, monto total contratado \$3'583,618.01 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-041-01** ampliación de la red secundaria de drenaje, Subdelegación Territorial Paraje San Juan, adjudicado a Proyectos y Arquitectura Aplicada, S.A. de C.V., avenida Ejército Nacional número 1112, colonia Palmas Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11560, México, D.F., con fecha de fallo 2 de febrero de 2001, monto total contratado \$2'631,072.70 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-042-01** ampliación de la red secundaria de drenaje, Subdelegación Territorial Cabeza de Juárez, adjudicado a San Ingenieros y Contratistas, S.A. de C.V., calle Fresno 173-7, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06400, México, D.F., con fecha de fallo 2 de febrero de 2001, monto total contratado \$1'669,566.62 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-043-01** ampliación de la red secundaria de drenaje, Subdelegación Territorial Santa Catarina, adjudicado a Grupo Tecnofutura, S.A. de C.V., calle Francisco Field Jurado número 67, colonia Independencia, Delegación Benito Juárez, código postal 03630, México, D.F., con fecha de fallo 2 de febrero de 2001, monto total contratado \$4'345,422.69 M.N., licitación pública nacional número **3000-1116-044-01** ampliación de la red secundaria de drenaje, Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza, adjudicado a Edifica del Centro, S.A. de C.V., calzada de Tlalpan número 890, despacho 1, colonia Villa de Cortés, Delegación Benito Juárez, código postal 03530, México, D.F., con fecha de fallo 2 de febrero de 2001, monto total contratado \$1'822,744.40 M.N., invitación restringida número Ir-001-01 supervisión de las obras de mantenimiento a seis casas de protección social, con ubicación, subdelegaciones territoriales: Aculco, Centro, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo, adjudicado a Ing. José Librado Gutiérrez Márquez, Cintalapa número 80, colonia Residencial Cafetales, Delegación Coyoacán, código postal 04918, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$118,440.25 M.N., invitación restringida número IR-002-01, supervisión de conservación y mantenimiento de panteones, con ubicación, Subdelegaciones Territoriales: Paraje San Juan, Panteón Civil, San Nicolás Tolentino, calzada San Lorenzo y avenida Panteón, colonia Paraje San Juan, adjudicado a Ing. José Librado Gutiérrez Márquez, Cintalapa número 80, colonia Residencial Cafetales, Delegación Coyoacán, código postal 04918, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$60,748.24 M.N., invitación restringida número IR-003-01, supervisión y control de los trabajos de construcción, de seis Centros de Desarrollo Infantil, con ubicación: subdelegaciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Santa Catarina, Centro y Paraje San Juan, adjudicado a Grupo Constructor Aleph, S.A. de C.V., Cuauhtémoc número 53, colonia San Pedro Iztacalco, código postal 08230, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$561,845.75 M.N., invitación restringida número IR-004-01, supervisión y control de los trabajos de ampliación de la carpeta asfáltica, con ubicación en subdelegaciones territoriales: Centro, barrio San Miguel, Guadalupe del Moral, barrio San Pablo, Santa Isabel Independencia y Leyes de Reforma, Cabeza de Juárez, colonia Vicente Guerrero, Constitución de 1917, ampliación barrio San Miguel y Renovación, Aculco, Magdalena Atlazolpa, Escuadrón 201, El

Retoño, El Triunfo y Granjas San Antonio, adjudicado a Consultoría Integral en Ingeniería, S.A. de C.V., calle La Joya número 74, colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 16020, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$1'076,578.16 M.N., invitación restringida número IR-005-01, supervisión y control de los trabajos de ampliación de la carpeta asfáltica Subdelegación Territorial Paraje San Juan, colonias: Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano y Pueblo Santa Cruz Meyehualco, Subdelegación Territorial de Santa Catarina, colonias: Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Emiliano Zapata, se declara desierta, invitación restringida número IR-006-01, supervisión y control de los trabajos de ampliación de la carpeta asfáltica, con ubicación en Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza, colonias: Santa Martha Acatitla Sur, Santa María Aztahuacan y Ejército de Oriente, Subdelegación Territorial San Lorenzo Tezonco, colonias: El Vergel, barrio San Antonio, barrio de Tula, Lomas de San Lorenzo, Lomas Estrella, El Rosario y El Molino, adjudicado a Constructora Bermar, S.A. de C.V., Tenayuca número 551, edificio F-001, colonia Tablas de Santa Teresa, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07230, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$1'556,015.73 M.N., invitación restringida número IR-007-01, supervisión y control de los trabajos de ampliación de la red de alumbrado público, mediante la instalación de líneas de alumbrado luminarias nuevas, con ubicación en subdelegaciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo, adjudicado a Ingeniería y Gestión Inmobiliaria Integral, S.A. de C.V., Chichihualtitla número 12-2, colonia Puente de Piedra, Delegación Tlalpan, código postal 06170, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$1'192,663.54 M.N., invitación restringida número IR-008-01, supervisión y control de los trabajos de reconstrucción de la carpeta asfáltica a base de reciclado en caliente en sitio en distintas vialidades de las siguientes subdelegaciones territoriales: Santa Catarina, Centro, Cabeza de Juárez y Paraje San Juan, adjudicado a Constructora Atzin, S.A. de C.V., avenida Cuauhtémoc número 960, 2o. piso, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$1'574,188.59 M.N., invitación restringida número IR-009-01, supervisión y control de los trabajos de reconstrucción de la carpeta asfáltica a base de reciclado en caliente en sitio, con ubicación en distintas vialidades de las siguientes subdelegaciones territoriales: San Lorenzo Tezonco, Aculco y Ermita Zaragoza, adjudicado a Grupo Aplicaciones Técnicas Electrónicas, S.A. de C.V., Augusto Rodín 43-601, colonia Ampliación Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$884,928.15 M.N., invitación restringida número IR-010-01, supervisión y control de los trabajos de conservación, mantenimiento y rehabilitación a 12,590 luminarias, con ubicación en subdelegaciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco, adjudicado a Grupo Tres Constructor, S.A. de C.V., Reforma Agraria número 33, colonia San Andrés, Delegación Iztapalapa, código postal 09870, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$554,100.00 M.N., invitación restringida número IR-011-01, supervisión y control de los trabajos de construcción de muros de contención de piedra brasa, en zonas de alto riesgo, en subdelegaciones territoriales: Santa Catarina, San Lorenzo y Ermita Zaragoza, se declara desierta, invitación restringida número IR-012-01, supervisión y control de los trabajos de ampliación de la red secundaria de drenaje en subdelegaciones territoriales: Paraje San Juan, Cabeza de Juárez, Aculco, Centro, San Lorenzo, Santa Catarina y Ermita Zaragoza, adjudicado a Constructora Arrova, S.A. de C.V., Viaducto Río de la Piedad número 256-3, colonia Asturias, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06850, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$895,967.68 M.N., invitación restringida número IR-013-01, supervisión y control de los trabajos de limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y trabajos complementarios, con ubicación en subdelegaciones territoriales: Cabeza de Juárez, Santa Catarina, Paraje San Juan, Ermita Zaragoza, Aculco, Centro y San Lorenzo, adjudicado a Resistencias San Marino, S.A. de C.V., calle 13 de Septiembre número 457, colonia Santa María Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07340, México, D.F., con fecha de fallo 10 de enero de 2001, monto total contratado \$1'026,451.68 M.N., invitación restringida número IR-014-01, supervisión y control de los trabajos de ampliación de la carpeta asfáltica Subdelegación Territorial Paraje San Juan, colonias: Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano y Pueblo Santa Cruz Meyehualco, Subdelegación Territorial de Santa Catarina, colonias: Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas de la Estancia, San Miguel Teotongo y Emiliano Zapata, se declara desierta, invitación restringida número IR-015-01, supervisión y control de los trabajos de construcción de muros de contención de piedra brasa, en zonas de alto riesgo, subdelegaciones territoriales: Santa Catarina, San Lorenzo y Ermita Zaragoza, adjudicado a Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V., calle San Lorenzo número 153, interior 402, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., con fecha de fallo 25 de enero de 2001, monto total contratado \$791,904.66 M.N.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ING. JOSE LUIS MORUA JASSO

RUBRICA.

(R.- 140357)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

C-00637146-001-01

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y LOS ARTICULOS 26 APARTADO 1, 27 FRACCION I, 29, 30, 32, 34 Y 47, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION; Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE LA

DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE, PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS EN 18 UNIDADES MEDICAS Y UN VELATORIO Y DESINFECCION PATOGENA Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA EN 18 UNIDADES MEDICAS CORRESPONDIENTES A LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE DEL I.S.S.S.T.E. EN EL D.F., COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE LAS	CANTIDAD SOLICITADA	ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO		
			MINIMA	MAXIMA		1a. ETAPA	2a. ETAPA	
0063714 6-001-01	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS	EN EL AREA CONVOCA NTE: \$2,750.00 MAS I.V.A. compraNET: \$2,500.00 MAS I.V.A.	27,165 KG.	67,908 KG.	16 DE MARZO DE 2001 13:00 HORAS	23 DE MARZO DE 2001 10:00 HORAS	26 DE MARZO DE 2001 10:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2001 10:00 HORAS
0063714 6-002-01	DESINFECCION PATOGENA Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA		946,650 M2 122,415 M2	2'366,622 M2 305,955 M2	16 DE MARZO DE 2001 14:30 HORAS	23 DE MARZO DE 2001 12:00 HORAS	26 DE MARZO DE 2001 12:00 HORAS	28 DE MARZO DE 2001 13:00 HORAS

- * LA VISITA A LAS UNIDADES MEDICAS, SE REALIZARA EL DIA 16 DE MARZO A LAS 10:00 HORAS, PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO.
- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: **Simbolo** O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, PERTENECIENTE A LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN BALDERAS NUMERO 58, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06040 DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * PARA LA COMPRA DE LAS BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O BIEN MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DEL BANCO BITAL, Y POR VIA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- * LOS EVENTOS RELATIVOS A ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADO EN BALDERAS NUMERO 58, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06040.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MONEDA NACIONAL.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY REFERIDA.
- * NO SE PROPORCIONARA ANTICIPO.

- * **LAS DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACION, SERAN RECIBIDAS PREFERENTEMENTE POR ESCRITO ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, PERTENECIENTE A LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL DISTRITO FEDERAL.**
- * LUGAR DE REALIZACION DE LOS SERVICIOS EN 18 UNIDADES MEDICAS Y UN VELATORIO, UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE, SEGUN ANEXOS DE LAS BASES.
- * CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- * VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. ARQ. JOSE ANTONIO HIDALGO AMAR
RUBRICA.

(R.- 140358)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, suministro de gas L.P. y combustibles y lubricantes para el parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637017-016-01	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	12/03/2001	12/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 11:00 horas	19/03/2001 11:00 horas	20/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	13	Elemento	13	22
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637017-018-01	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	12/03/2001	12/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 9:00 horas	20/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200016	Gas licuado	15,000	Litro	15,000	37,500
2	C510200024	Gasolina	40,000	Litro	40,000	90,000

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 23 de febrero de 2001. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 14 Sur número 4336-planta baja, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla, teléfono 012-245-69-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es en efectivo en el área de caja del Hospital Regional de Puebla. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como la apertura de propuestas económicas se llevarán en los días y horarios establecidos, en la sala de juntas del Hospital Regional de Puebla, 14 Sur, número 4336, planta baja, colonia San Manuel, código postal 72570, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el Hospital Regional de Puebla, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de las 24 horas. Plazo de entrega: durante la vigencia del contrato. El pago se realizará: dentro de los cuarenta y cinco días, presentada la factura completamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 8 DE MARZO DE 2001.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JESUS FERNANDEZ DE LARA RODRIGUEZ

RUBRICA.

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL NOROESTE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de protección y vigilancia; arrendamiento de fotocopiadoras; servicio de pasajes de avión, servicio de fumigación y la adquisición de papelería y artículos de escritorio, papelería impresa para escritorio, papel stock, insumos de cómputo y formas continuas impresas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20156001-001-01	\$345.00 Costo en compraNET: \$287.50	20/03/2001	20/03/2001 14:00 horas	No habrá visita	26/03/2001 9:35 horas	26/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de protección y vigilancia	8	Persona

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20156001-002-01	\$345.00 Costo en compraNET: \$287.50	21/03/2001	22/03/2001 9:00 horas	No habrá visita	27/03/2001 9:35 horas	27/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	2	Máquina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20156001-003-01	\$345.00 Costo en compraNET: \$287.50	22/03/2001	22/03/2001 14:00 horas	No habrá visita	28/03/2001 9:35 horas	28/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicio de pasajes de avión	150	Boleto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20156001-004-01	\$345.00 Costo en compraNET: \$287.50	23/03/2001	23/03/2001 14:00 horas	No habrá visita	29/03/2001 9:35 horas	29/03/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	54	Servicio
2	C810800012	Fumigación	12	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20156001-005-01	\$345.00 Costo en compraNET: \$287.50	27/03/2001	27/03/2001 14:00 horas	No habrá visita	2/04/2001 9:35 horas	2/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C210000000	Papelería y artículos de escritorio	50	Producto
2	C660800000	Papelería impresa para escritorio	39	Producto
3	C210000000	Papel stock	7	Producto
4	C870000000	Insumos de cómputo	18	Producto
5	C810800000	Formas continuas impresas	4	Producto

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera internacional a Guaymas kilómetro 1.5, colonia "Y" Griega, código postal 83290, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 62 50-06-27, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases incluye IVA.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas indicadas en la columna 4 del cuadro anterior en Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Regional Noroeste, ubicada en carretera internacional a Guaymas kilómetro 1.5, colonia "Y" Griega, código postal 83290, Hermosillo, Sonora.
- * No habrá visita a las instalaciones.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la fecha indicada en la columna 6 del cuadro anterior en Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Regional Noroeste, carretera internacional a Guaymas kilómetro 1.5, colonia "Y" Griega, código postal 83290, Hermosillo, Sonora.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuarán como se muestra en la columna 7 del cuadro anterior en Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Regional Noroeste, carretera internacional a Guaymas kilómetro 1.5, colonia "Y" Griega, código postal 83290, Hermosillo, Sonora, siendo requisito para quedar inscrito que cubran el costo de las bases máximo el día último indicado en la columna 3 del cuadro anterior y en los términos señalados en el punto 1 de esta convocatoria.
- * Los documentos legales, financieros y administrativos que se solicitan para poder tener derecho a participar en estas licitaciones se mencionan en el contenido de las bases respectivas.
- * El día que corresponda a la presentación y apertura técnica de cada licitación, se llevará a cabo el acto previo de registro de proveedores treinta y cinco minutos antes de dar inicio a la apertura técnica como se establece en las bases de estas licitaciones.
- * No se otorgarán anticipos a los contratos y/o pedidos que se adjudiquen como resultado de las licitaciones señaladas en esta convocatoria.
- * La forma de pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, contra la prestación por parte de los proveedores o prestadores de servicio y/o en los términos que se especifiquen en los contratos o pedidos adjudicados.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. J. RODOLFO LARIOS VELARDE
RUBRICA.

(R.- 140360)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA
AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
22/02/2001
No. de registro en el Diario Oficial
R.- 139672

No. de licitación:
0978002-004-01

Relativa a:
Reparación de bodega de consolidación y taller en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases:	2/03/2001	9/03/2001
Fecha y hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	8/03/2001, 11:00 Hrs.	15/03/2001, 11:00 Hrs.
Fecha y hora de apertura económica	10/03/2001, 11:00 Hrs.	17/03/2001, 11:00 Hrs.
Fecha programada de inicio	19/03/2001	26/03/2001
Fecha de terminación de los trabajos	4/08/2001	11/08/2001
Plazo de ejecución de los trabajos	139 días	139 días

ATENTAMENTE

CIUDAD LAZARO CARDENAS, MICH., A 7 DE MARZO DE 2001.

GERENTE DE INGENIERIA

ING. MARIA PATROCINIA BAUTISTA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 140361)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación
06100001-001-01

Fecha de emisión del fallo
16/02/2001

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Limpieza y conservación de oficinas	Servicio	\$2'434,453.10	\$2'434,453.10	Grupo de Mantenimiento y Construcción, S.A. de C.V.

No. de licitación
06100001-002-01

Fecha de emisión del fallo
16/02/2001

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Soporte y mantenimiento para el equipo personal, portátil, impresoras y dispositivos periféricos de cómputo	Servicio	\$1'995,000.00	\$1'995,000.00	Kenos, S.A. de C.V.

No. de licitación
06100001-003-01

Fecha de emisión del fallo
21/02/2001

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Arrendamiento de equipos y el servicio de fotocopiado	Servicio	\$2'016,875.00	\$2'016,875.00	Xerox Mexicana, S.A. de C.V.

No. de licitación
06100001-004-01

Fecha de emisión del fallo
20/02/2001

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Suministro de vales de gasolina	Servicio	\$4'947,001.17	\$4'947,001.17	Efectivale, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. JOSE LUIS GOMEZ GONGORA

RUBRICA.

(R.- 140363)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la Dirección Regional Centro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131011-001-01	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación hasta 6 (seis) días naturales, previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en avenida Balderas número 71, tercer piso, colonia Centro, código postal 06050, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con número de teléfono (015) 5-12-83-31 extensión 5312; y en Internet: en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación, se llevarán a cabo de acuerdo a lo siguiente: en el auditorio Gilberto Loyo de la Dirección Regional Centro, ubicado en la planta baja del domicilio señalado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: por servicio realizado, a los 20 (veinte) días naturales, siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente, conforme al artículo 51 de la ley de la materia.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones aceptadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL CENTRO

ING. JUAN FERNANDO RIVERA LUGO
RUBRICA.

(R.- 140365)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO-SUR, S.N.C.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES DE FORMAS IMPRESAS, INSUMOS DE COMPUTO, SERVICIO DE LIMPIEZA Y FOTOCOPIADO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y NO-BREAK, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-005-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	14/03/2001	16/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/03/2001 10:00 HORAS	30/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800004	FORMAS IMPRESAS	280,000	JUEGO
2	C660800004	FORMAS IMPRESAS	6,000	BLOCK
3	C660800004	FORMAS IMPRESAS	6,000	PIEZA
4	C660800016	SOBRES IMPRESOS	15,000	SOBRE
5	C660800004	FORMAS IMPRESAS	1,000	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-006-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	14/03/2001	16/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/03/2001 13:00 HORAS	30/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	TONER P/IMPRESORA	120	PIEZA
2	C870000000	UNIDAD DE IMPRESION	30	PIEZA
3	C870000000	TONER P/IMPRESORA	75	PIEZA
4	C870000000	TONER P/IMPRESORA	40	PIEZA
5	C870000000	CARTUCHO P/FAX	75	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-007-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	14/03/2001	16/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/03/2001 17:00 HORAS	30/03/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	EDIFICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-014-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	14/03/2001	22/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 10:00 HORAS	2/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1'210,000	AÑO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-015-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	14/03/2001	23/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 13:00 HORAS	2/04/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	17	AÑO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06175001-016-01	\$575.00 COSTO EN compraNET: \$460.00	14/03/2001	23/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 17:00 HORAS	2/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE NO-BREAK Y PLANTA DE LUZ	17	AÑO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN, TELEFONO (01) 351-7-14-28, EXTENSION 6623, LOS DIAS DEL 8 AL 14 DE MARZO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO SUR, S.N.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA INDICADO EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA INDICADO EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA INDICADO EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 20, COLONIA EJIDAL, CODIGO POSTAL 59660, ZAMORA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS LUGARES DETALLADOS EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE.
- PLAZO DE ENTREGA: SERVICIO ORDINARIO, MAXIMO 24 HORAS; URGENTE, MAXIMO 2 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZAMORA, MICH., A 8 DE MARZO DE 2001.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. SERGIO A. RIVERA ROSADO
 RUBRICA.

(R.- 140366)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO-NORTE, S.N.C.
 GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TRASLADO DE VALORES, MENSAJERIA Y PAQUETERIA, ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES HOSPITALARIOS, RESERVACION Y RADICACION A NIVEL NACIONAL DE BOLETAJE DE TRANSPORTACION AEREA Y LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06170001-001-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,070.00	20/03/2001	20/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 9:00 HORAS	27/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	TRASLADO DE VALORES	1	CONTRATO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB Y EN SUCURSALES EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06170001-002-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,070.00	20/03/2001	20/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 11:00 HORAS	27/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	MENSAJERIA Y PAQUETERIA	1	CONTRATO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB Y EN SUCURSALES EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

06170001-003-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,070.00	22/03/2001	22/03/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 13:00 HORAS	29/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	CONTRATO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB Y EN SUCURSALES EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06170001-004-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,070.00	22/03/2001	22/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 9:00 HORAS	29/03/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200000	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	1	CONTRATO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB Y EN SUCURSALES EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24:00 HORAS DEL DIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06170001-005-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,070.00	22/03/2001	22/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 11:00 HORAS	29/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005002	RESERVACION DE BOLETAJE DE TRANSPORTACION AEREO	1	CONTRATO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB Y EN SUCURSALES A TRAVES DE PTA (BOLETOS PREPAGADOS), UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 20:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06170001-006-01	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,070.00	20/03/2001	20/03/2001 14:00 HORAS	16/03/2001 9:00 HORAS	26/03/2001 13:00 HORAS	27/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	LIMPIEZA INTEGRAL A EDIFICIOS	1	CONTRATO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB Y EN SUCURSALES EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 17:00 HORAS.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO DEL 16 AL 20 DE MARZO DE 2001 DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA Y

EN SUCURSALES EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR.

DATOS GENERALES PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA, TELEFONO (6) 913-70-00, EXTENSION 6210, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO NORTE, S.N.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL 5o. PISO DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO NORTE, S.N.C., UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL 5o. PISO DE ESTE BANCO, EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MAZATLAN, SIN., A 8 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

RENATO AVALOS BAEZA

RUBRICA.

(R.- 140367)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION MEDICA EN BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y DESARROLLO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, y artículo 28, 29, 30 y 32 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales: servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, traslado de pacientes vía terrestre en tiempos recortados, autorizados por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Delegación Baja California, en las sesiones ordinarias número 02 del día 16 de febrero de 2001, mediante los acuerdos números 18/01, 19/01, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637156-001-01 00637156-002-01	\$1,000.00 compraNET: \$800.00	13/03/2001 13/03/2001	13/03/2001 12:00 Hrs. 13/03/2001 10:00 Hrs.	19/03/2001 12:00 Hrs. 19/03/2001 10:00 Hrs.	22/03/2001 12:00 Hrs. 22/03/2001 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
00637156-001-01 1	0000000000	Tomografía axial computada	Estudio	314	626
2	0000000000	Pruebas de esfuerzo	Estudio	14	27
3	0000000000	Resonancia magnética	Estudio	73	147
4	0000000000	Laboratorio clínico de especialidad	Estudio	2,800	6,000
00637156-002-01 1	0000000000	Pasaje redondo	Pasaje redondo	1,500	2,700

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del banco Bitel, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos: junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Médica en Mexicali, Baja California, ubicada en Calle del Hospital y Calzada Independencia, Centro Cívico, Baja California.
- * Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la junta de aclaración de dudas en el horario de 8:00 a 15:00 horas, en la Subdelegación Médica, sita en Calle del Hospital y Calzada Independencia, Centro Cívico, Mexicali, B.C.
 - * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.
- * Lugar de entrega: Licitación 00637156-001-01 serán presentados en los establecimientos a quienes se adjudique el contrato respectivo, licitación 00637156-002-01, serán de acuerdo al origen y destino de las solicitudes.
- * El plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases de cada una de las licitaciones.
 - * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 21 DE FEBRERO DE 2001.
 SUBDELEGADO MEDICO DE LA DELEGACION DEL ISSSTE EN BAJA CALIFORNIA
DR. EDUARDO ALZUA TORRES
 RUBRICA.

(R.- 140368)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL GOLFO, S.N.C.
 INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
 COORDINACION DE ADQUISICIONES Y ALMACEN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de bienes como son: papelería y artículos de escritorio, forma impresa y forma impresa continua y no continua e insumos de cómputo, y diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-001-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	12/03/2001	12/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 9:30 horas	22/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	30	Edificio	\$520,000.00	\$1'297,000.00

- La venta de bases será en la oficina matriz, hasta el día lunes 12 de marzo de 2001 en el horario de 9:00 a 11:30 horas.
- Lugar de entrega: los servicios se efectuarán en los inmuebles ubicados en los estados de Veracruz y Tabasco, los días de lunes a sábado en el horario de: acuerdo al artículo 61 de la Ley Federal del Trabajo.
- Plazo de entrega: de lunes a sábado, en las áreas de trabajo en los estados de Veracruz y Tabasco del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-002-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	12/03/2001	12/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 12:00 horas	22/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	20	Equipo	\$160,000.00	\$400,000.00

- Lugar de entrega: en los inmuebles ubicados en los estados de Veracruz y Tabasco del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., los días de lunes a viernes y en casos de emergencia sábados y domingos. En el horario de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y en casos de emergencia las 24 horas.

- Plazo de entrega: los servicios se llevarán a cabo de acuerdo al programa de trabajo, de lunes a viernes, en las áreas de trabajo en los estados de Veracruz y Tabasco del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
06140001-003-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	13/03/2001	13/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000244	Papel para fotocopidora	10,000	Millar	10,000	20,000	\$683,000.00	\$1'726,000.00
2	C210000248	Papel para fax	1,500	Pieza	1,500	3,000	\$47,385.00	\$94,770.00
3	C660800004	Formas impresas	9,000	Block	9,000	18,000	\$71,370.00	\$142,740.00
4	C660800016	Sobres impresos	280	Millar	280	802	\$51,240.00	\$146,766.00
5	C870000028	Tinta para impresión	300	Pieza	300	600	\$412,488.00	\$824,976.00

- La venta de bases será en la oficina matriz, hasta el día martes 13 de marzo de 2001 en el horario de 9:00 a 9:30 horas.
- Lugar de entrega: los bienes deberán entregarse en el almacén de papelería del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., ubicado en la avenida 20 de Noviembre número 416 entre F. del Paso y Troncoso y Abasolo, código postal 91700 en Veracruz, Ver., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: primera entrega a más tardar el 14 de mayo; segunda entrega a más tardar el 17 de septiembre de 2001 en el horario establecido.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-004-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	13/03/2001	14/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de mensajería y paquetería	14,000	Guía	\$340,000.00	\$849,000.00

- Lugar de entrega: en los estados de Veracruz y Tabasco y el Distrito Federal, así como servicios eventuales al resto de la República Mexicana, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, de acuerdo al programa establecido por la Institución.
- Plazo de entrega de doce a veinticuatro horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-005-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	14/03/2001	14/03/2001 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 16:30 horas	26/03/2001 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de suministro de vales de despensa	280,000	Vale	\$3'600,000.00	\$9'000,000.00

- La venta de bases será en la oficina matriz, hasta el día miércoles 14 de marzo de 2001 en el horario de 9:00 a 10:00 horas.
- Lugar de entrega: se efectuarán en las 25 sucursales y oficina matriz comprendidas en los estados de Veracruz y Tabasco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será mensualmente en un plazo máximo de cuatro días hábiles contados a partir de la fecha en que se haya solicitado el pedido.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06140001-006-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	14/03/2001	15/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	2,500,000	Copia fotostática	\$140,000.00	\$348,000.00

- Lugar de entrega: se efectuarán en los estados de Veracruz y Tabasco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo del programa de trabajo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-007-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	15/03/2001	15/03/2001 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 11:30 horas	28/03/2001 17:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1,147	Equipo	\$182,000.00	\$456,000.00

- La venta de bases será en la oficina matriz, hasta el día jueves 15 de marzo de 2001 en el horario de 9:00 a 11:00 horas.
- Lugar de entrega: se efectuarán en los estados de Veracruz y Tabasco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo del programa de trabajo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-008-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	15/03/2001	16/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 13:30 horas	27/03/2001 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	220	Boleto	\$332,000.00	\$830,000.00

- Lugar de entrega: en la oficina matriz ubicada en Mariano Arista número 20, colonia Centro, código postal 91700, en Veracruz, Ver., de lunes a viernes y en las instalaciones del proponente ganador los sábados y domingos, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de un plazo de 24 horas cuando sean ordinarios y de 2 horas cuando sean urgentes, contados a partir de que se reciba la petición.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-009-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	14/03/2001	14/03/2001 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 18:00 horas	26/03/2001 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicios integrales hospitalarios	220	Paciente	\$600,000.00	\$1'500,000.00

- La venta de bases será en la oficina matriz, hasta el día miércoles 14 de marzo de 2001 en el horario de 9:00 a 12:00 horas.
- Lugar de entrega: en la ciudad de Veracruz, Ver., en las instalaciones hospitalarias que ocupe el proponente ganador, los días de lunes a domingo las 24:00 horas del día.
- Plazo de entrega: inmediato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-010-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	15/03/2001	15/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 16:30 horas	27/03/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro de medicamentos	8,550	Pieza	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

- Lugar de entrega: en la ciudad de Veracruz, Ver., en los locales, que ocupe el proponente ganador, los días de lunes a domingo las 24:00 horas del día.
- Plazo de entrega: inmediato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-011-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	15/03/2001	15/03/2001 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de laboratorio de análisis clínicos	500	Estudio	\$80,000.00	\$200,000.00

- Lugar de entrega: en la ciudad de Veracruz, Ver., en las instalaciones que haya propuesto el proponente ganador, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al tiempo de ejecución del servicio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06140001-012-01	\$690.00 Costo en compraNET: \$575.00	16/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 18:30 horas	27/03/2001 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de estudios radiológicos y de imagenología	450	Estudio	\$76,000.00	\$440,000.00

- La venta de bases será en la oficina matriz, hasta el día viernes 16 de marzo de 2001 en el horario de 9:00 a 11:30 horas.
- Lugar de entrega: en la ciudad de Veracruz, Ver., en las instalaciones que ocupe el proponente ganador y/o en la unidad hospitalaria asignada, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 9:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: 24:00 horas máximo.

Información común a todas las licitaciones:

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 23 de febrero de 2001.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en M. Arista número 20, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., al teléfono 01 29315000 extensión 3738, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., en la Coordinación de Adquisiciones y Almacén. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el auditorio de la oficina matriz del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., ubicado en M. Arista número 20, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en el auditorio de la oficina matriz del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., M. Arista número 20, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán en el auditorio de la oficina matriz del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., M. Arista número 20, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará de conformidad con el artículo 47 de la ley de la materia, mediante cheque de caja nominativo a favor del proponente ganador en la ventanilla de caja que existe en la oficina matriz, del Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., ubicada en M. Arista número 20 esquina Paseo del Malecón, colonia Centro, en Veracruz, Ver., o mediante depósito que se haga a la cuenta que el proponente ganador previamente haya aperturado en cualesquiera de los bancos que conforman el Sistema Banrural.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. ALFONSO MONDRAGON GARCIA
RUBRICA.**

(R.- 140370)

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza en oficinas telegráficas y Gerencia Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437009-002-01	Costo en Telecom \$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/03/2001	16/03/2001 14:00 horas	15/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Servicio de limpieza	1	Contrato		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila, teléfono 0184145891, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la Gerencia Estatal Coahuila, ubicada en Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en los domicilios que se especifican en los anexos de las bases correspondientes, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la Gerencia Estatal Coahuila, Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Gerencia Estatal Coahuila, Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a los anexos de las bases, los días lunes a domingo, en el horario de entrega conforme a los horarios establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: la vigencia del contrato será del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001, el contrato que se derive de la presente licitación podrá extenderse hasta el año 2002, sujeto a la aprobación presupuestal, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- El pago se realizará: el pago se efectuará mensualmente, cinco días hábiles siguientes a la fecha de la entrega del original y cuatro copias de la factura, previa aceptación de los servicios a satisfacción de Telecomm.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material de papelería y útiles de oficina y contratación del servicio de afinación y verificación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-003-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	14/03/2001	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel original tamaño carta	2,500	Caja
2	C660400026	Papel original tamaño oficio	2,200	Caja
3	C210000040	Cinta para máquina Olympia comfortype	4,500	Pieza
4	C210000024	Plumas diferentes colores azul y negra	9,500	Pieza
5	C660200004	Carpeta lefort tamaño carta y oficio	14,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-004-01	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	14/03/2001	15/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Color rojo terminación 3 y 4 1a. y 2a. fase	276 Verificaciones 224 Afinaciones	Servicio
2	C810000000	Color verde terminación 1 y 2 1a. y 2a. fase	278 Verificaciones 236 Afinaciones	Servicio
3	C810000000	Color azul terminación 9 y 0 1a. y 2a. fase	378 Verificaciones 316 Afinaciones	Servicio
4	C810000000	Color amarillo terminación 5 y 6 1a. y 2a. fase	147 Verificaciones 124 Afinaciones	Servicio
5	C810000000	Color rosa terminación 7 y 8 1a. y 2a. fase	142 Verificaciones 114 Afinaciones	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Distrito Federal, teléfono 57819110, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
- En compraNET, en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal número 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Ex patronato DIF-GAM, ubicado en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: como se indica en bases.
- Plazo de entrega: como se indica en bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales, a partir de la fecha de aceptación de la factura para su cobro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA
RUBRICA.

(R.- 140372)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia a oficinas telegráficas y Gerencia Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437009-001-01	Costo en Telecomm: \$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	16/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 13:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Contrato		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila, teléfono: 0184145891, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja, a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Gerencia Estatal Coahuila, ubicada en Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en los domicilios que se especifican en los anexos de las bases correspondientes, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Gerencia Estatal Coahuila, Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en la Gerencia Estatal Coahuila, Nicolás Régules esquina con Morelos sin número, colonia Ojo de Agua, código postal 25040, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: conforme a los anexos de las bases, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: conforme a los horarios establecidos en las bases.
- * Plazo de entrega: la vigencia del contrato será del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001, el contrato que se derive de la presente licitación podrá extenderse hasta el año 2002, sujeto a la aprobación presupuestal, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- * El pago se realizará: el pago se efectuará mensualmente, cinco días hábiles siguientes a la fecha de la entrega del original y cuatro copias de la factura, previa aceptación de los servicios a satisfacción de Telecomm.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09195010-002-01	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	20/03/2001	20/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Suministro de vales de gasolina en fajillas o chequeras	1,800,000	Unidad
2	C810000000	Suministro de vales de gasolina a granel	824,000	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Jesús García Corona número 140, planta baja ala "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Delegación

Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfonos 55-47-41-26 y 53-27-63-41, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de Ferrocarriles Nacionales de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Presupuesto y Adquisiciones, ubicada en Jesús García Corona número 140, planta baja ala "A", colonia Buenavista, código postal 06358, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la misma sala de juntas de la Gerencia de Presupuesto y Adquisiciones, dirección arriba indicada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la misma sala de juntas de la Gerencia de Presupuesto y Adquisiciones, dirección arriba indicada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: edificio administrativo de FNM, ubicado en Jesús García Corona número 140, colonia Buenavista, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06358, México, D.F., 1er. piso ala "B", en el Departamento de Nóminas, partida 01 y 2o. piso ala "B", en el Departamento de Control Vehicular, partida 02, los días de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días posteriores a la solicitud de Ferrocarriles Nacionales de México y durante los meses de marzo a diciembre de 2001.
- El pago se realizará: 5 días posteriores a la presentación de la documentación completa necesaria para llevar a cabo el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
ENC. DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ADQUISICIONES
LIC. JORGE HERNANDEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento de limpieza a oficinas telegráficas, centros de servicios integrados y Gerencia Regional Zona Sureste, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437034-001-01	Costo Telecomm \$350.00 Costo en compraNET: \$300.00	16/03/2001	20/03/2001 11:00 horas	A partir del día 8/03/2001 y hasta el día 19/03/2001 9:00 horas	Presentación 22/03/2001 10:00 a las 10:30 horas Apertura 11:00 horas	27/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	7	Servicio
2	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio
3	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio
4	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio
5	C810800000	Servicio de mantenimiento de limpieza	2	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono: (29) 31 42 12, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00. horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la Gerencia Regional Zona Sureste, ubicada en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir del día de la venta de bases y hasta el día 19 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en diversas oficinas telegráficas y Gerencia Regional Zona Sureste en el Estado, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 22 de marzo de 2001, de las 10:00 a las 10:30 horas, y apertura de la(s) propuesta(s)ser técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la Gerencia

Regional Zona Sureste, avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos, sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.

- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001, a las 11:00 horas, en la Gerencia Regional Zona Sureste, avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: en diversas oficinas telegráficas y Gerencia Regional en el Estado de Veracruz, los días y horarios conforme al programa de trabajo y conforme a los anexos de las bases.
- * Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- * El pago se realizará: mensualidades vencidas a los 20 días posteriores a la recepción y aceptación de la factura y documentación correspondientes.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 140375)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado de tipo ventana y de paquete en diversas oficinas telegráficas y Gerencia Regional Zona Sureste en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437034-002-01	Costo Telecomm \$350.00 Costo en compraNET: \$300.00	16/03/2001	20/03/2001 17:00 horas	A partir del día 8/03/2001 y hasta el día 19/03/2001 9:00 horas	Presentación 22/03/2001 de las 16:00 a las 16:30 horas apertura 17:00 horas	27/03/2001 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	2	Servicio		
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	2	Servicio		
3	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	2	Servicio		
4	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	4	Servicio		
5	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	28	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono (29) 31 42 12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001, a las 17:00 horas, en la Gerencia Regional Zona Sureste, ubicada en avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir del día de la venta de bases y hasta el día 19 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en diversas ubicaciones en las oficinas telegráficas y Gerencia Regional en el Estado de Veracruz, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 22 de marzo de 2001 de las 16:00 a las 16:30 horas, y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en Gerencia

Regional Zona Sureste, avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos, sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en Gerencia Regional Zona Sureste, avenida Marina Mercante sin número esquina Montesinos, sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en diversas oficinas telegráficas y Gerencia Regional en el Estado de Veracruz, los días y horarios conforme al programa de trabajo y conforme a los anexos de las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas a los 20 días posteriores a la recepción y aceptación de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 140376)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO-SUR, S.N.C.
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06130001-008-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	13/03/2001	14/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 9:00 horas	22/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de gabinete radiológico	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06130001-009-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	13/03/2001	14/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 11:00 horas	23/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de laboratorios médicos	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06130001-010-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	13/03/2001	14/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 13:00 horas	23/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios hospitalarios	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06130001-011-01	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	13/03/2001	14/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2001 17:00 horas	23/03/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Suministro de medicinas a través de farmacias	1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 1 de marzo de 2001.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 11 Sur número 1708, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 2 2408311, los días del 8 al 13 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Banco de Crédito Rural del Centro Sur, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el 5o. piso, ubicado en 11 Sur número 1708, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en el 5o. piso del edificio B, 11 Sur número 1708, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en el 5o. piso del edificio B, 11 Sur número 1708, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las ciudades de Puebla, Cuernavaca y Pachuca, todos los días en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: nueve meses, del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: mediante cheque de caja en mensualidades vencidas, el décimo quinto día hábil posterior a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. RAMON LEAÑOS MORENO
RUBRICA.

(R.- 140377)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de caminos rurales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-028-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 18:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Construcción del camino rural con especificaciones tipo "E" Caleras-El Toro, Municipio de Montemorelos, N.L. del Km. 0+000 al Km. 6+300	2/04/2001	182	\$2'000,000.00		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-029-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	15/03/2001 18:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 11:00 horas	27/03/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de camino rural con especificaciones tipo "E" Puerto del Aire-Las Catorce, Municipio de Dr. Arroyo, N.L. del Km. 0+000 al Km. 6+700	2/04/2001	182	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-030-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	15/03/2001 18:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 12:00 horas	27/03/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de los caminos rurales con especificaciones tipo "E", Jesús María-El Salto-San Miguelito-E.C. El Pequeño, del Km. 0+000 al Km. 2+256 y Las Cuatas-Tanquecillos del Km. 0+000 al Km. 4+300, Municipio de Dr. Arroyo, N.L.	2/04/2001	182	\$2'000,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfonos (01) 83-54-10-04 y (01) 83-54-43-47, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Residencia de Obra, ubicada en Pedro J. Hurtado sin número, colonia Gil de Leyva, código postal 67500, Montemorelos, Nuevo León, para la licitación número 00009031-028-01 y en la Residencia de Obra, ubicada en Treviño número 1 Oriente, colonia Centro, código postal 67900, Dr. Arroyo, N.L. para las licitaciones número 00009031-029-01 y 00009031-030-01.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT, Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT, Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia de Obra, ubicada en Pedro J. Hurtado sin número, colonia Gil de Leyva, código postal 67500, Montemorelos, Nuevo León, para la licitación número 00009031-028-01 y en la Residencia de Obra, ubicada en Treviño número 1 Oriente, colonia Centro, código postal 67900, Dr. Arroyo, N.L. para las licitaciones número 00009031-029-01 y 00009031-030-01.
- * El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo para compra de material, de 5%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectivas.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física. El licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, N.L., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT PUEBLA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación del camino Libres-Huixcolotla, tramo Tonalapa-Zaragoza-Huixcolotla, del kilómetro 17+000 al 28+500; pavimentación del camino Pahuatlán-Tlacuilotepec, del kilómetro 10+000 al 10+850 (talacruz), pavimentación del camino Texcapa-Tlapacoya, tramo Texcapa-Nuevo Necaxa, del kilómetro 0+000 al 4+500, estudios y proyectos del camino para pavimentación del camino tipo C Texcapa-Tlapacoya, tramo Las Colonias-Tlaola, del kilómetro 4+500 al 14+500, estudios y proyectos del camino para pavimentación tipo C Chiautla de Tapia-Ixcamilpa de Guerrero, tramo Pilcaya-Ixcamilpa de Guerrero, del kilómetro 40+000 al 54+000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-018-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	14/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino Libres-Huixcolotla, tramo: Tonalapa-Zaragoza-Huixcolotla, del Km. 17+000 al 28+500, ubicado en el Municipio de San Francisco Ixtacamaxtitlán, en el Estado de Puebla	20/04/2001	256	\$8'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 0122887755, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la Presidencia Municipal de Libres Puebla, código postal 73780, Libres, Puebla.
- Ubicación de la obra: carretera: Libres-Huixcolotla, tramo Tonalapa-Zaragoza-Huixcolotla, del kilómetro 17+000 al 28+500.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro S.C.T. sito en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 88 77 55 informando el número de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el Residente de Supervisión de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-019-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	14/03/2001 14:00 horas	13/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino Pahuatlán-Tlacuilotepec, del Km. 10+000 al 10+850 (talacruz), ubicado en el Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla	20/04/2001	256	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 0122887755, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 14:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la Residencia de Huauchinango, ubicada en Niños Héroes sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.
- Ubicación de la obra: carretera Pahuatlán-Tlacuilotepec kilómetro 10+000 al 10+850 (talacruz).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro S.C.T. sito en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 88 77 55 informando el número de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el Residente de Supervisión de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-020-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	14/03/2001 12:00 horas	13/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino Texcapa-Tlapacoya, tramo Texcapa-Nuevo Necaxa, del Km. 0+000 al 4+500, ubicado en el Municipio de Huauchinango, en el Estado de Puebla	20/04/2001	256	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 0122887755, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT, Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la Residencia de Huauchinango, ubicada en Niños Héroes sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.
- Ubicación de la obra: carretera Texcapa-Tlapacoya, tramo Texcapa-Nuevo Necaxa, del kilómetro 0+000 al 4+500.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro S.C.T. sito en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 88 77 55 informando el número de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el Residente de Supervisión de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-021-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	13/03/2001 10:00 horas	14/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 17:00 horas	28/03/2001 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyectos del camino para Pavimentación del camino tipo C Texcapa-Tlapacoya, tramo Las Colonias-Tlaola, del km. 4+500 al 14+500, ubicado en el Municipio de Huauchinango, en el Estado de Puebla	16/04/2001	155	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 0122887755, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia de Huauchinango, ubicada en Niños Héroes sin número, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.
- Ubicación de la obra: carretera Texcapa-Tlapacoya.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro S.C.T. sito en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 88 77 55 informando el número de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el Residente de Supervisión de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009050-022-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	12/03/2001	13/03/2001 12:00 horas	14/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudios y proyectos del camino para pavimentación tipo C Chiautla de Tapia-Ixcamilpa de Guerrero, tramo Pilcaya-Ixcamilpa de Guerrero, del km. 40+000 al 54+000, ubicado en el Municipio de Xicotlán, en el Estado de Puebla	16/04/2001	155	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 0122887755, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 18:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 18:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la Residencia de Izúcar de Matamoros, ubicada en libramiento carretera a Oaxaca sin número, barrio de Santa Cruz Coatla, código postal 74470, Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Ubicación de la obra: camino Chiautla de Tapia-Ixcamilpa de Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 años de experiencia en trabajos similares.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro S.C.T. sito en carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 88 77 55 informando el número de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el Residente de Supervisión de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 8 DE MARZO DE 2001.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. PUEBLA
ING. JAVIER GARCIA CANSINO
 RUBRICA.

(R.- 140379)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-012-01	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	19/03/2001	19/03/2001 18:00 horas	19/03/2001 8:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico en planta y en frío	15/04/2001	500	\$13'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tapijulapa-Amatán, Long. 10.0 km., Tacotalpa, Tabasco.
- Equipo mínimo indispensable: un tractor D-8, un tractor D-7, un compactador pata de cabra, un rodillo liso, un compactador neumático, una planta mezcladora para mezcla en frío, dos motoconformadoras y una petrolizadora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-013-01	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	19/03/2001	19/03/2001 19:30 horas	19/03/2001 8:00 horas	26/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico en planta y en frío	15/04/2001	243	\$7'000,000.00

- Ubicación de la obra: E.C. (Teapa-Pichucalco)-Ixtapangajoya, Long. 4.0 km., Teapa, Tabasco.
- Equipo mínimo indispensable: un tractor D-7, un compactador pata de cabra, un rodillo liso, un compactador neumático, una planta mezcladora para mezcla en frío, dos motoconformadoras y una petrolizadora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009039-014-01	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	19/03/2001	19/03/2001 21:00 horas	19/03/2001 8:00 horas	26/03/2001 14:00 horas	3/04/2001 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico en planta y en frío	15/04/2001	500	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: Estación Chontalpa-Estación Zanapa, Long. 16.0 km., Huimanguillo, Tabasco.
- Equipo mínimo indispensable: un tractor D-6, un rodillo liso, un compactador neumático, una planta mezcladora para mezcla en frío, dos motoconformadoras y una petrolizadora.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Centro, Tabasco, teléfono (01-93) 15-35-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día y hora señalados en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General, Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años y de que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra y sea de su propiedad según se indica en cada camino; para lo cual deberá presentar la relación de equipo, indicando claramente la ubicación física, ciudad y el domicilio en que se encuentra, incluyendo las facturas originales o copias certificadas de los mismos. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo; además, documentos completos de su última declaración fiscal anual.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito indicando el interés de participar en cualquiera de las licitaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis de las propuestas técnicas y económicas y, en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos. Se pactará un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 8 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT TABASCO

(R.- 140380)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONAL Y NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION; DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE

CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRAS PUBLICAS EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE EL ACUERDO 6.1215.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, ASI COMO EL ACUERDO QUE LAS REFORMA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 17 DE FEBRERO DE 1998 (EN TODO AQUELLO QUE NO SE OPONGA A LA LEY) Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL Y NACIONALES, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION INTERNACIONAL	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
00637010-014-01	CONVOCANTE: \$1,000 compraNET: \$900 (NO INCLUYEN EL I.V.A.)	20/03/2001 10:00 HORAS	27/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 10:00 HORAS	2/04/2001 10:00 HORAS

LAS 5 PARTIDAS DE MAYOR MONTO SON:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	BIOQUIMICA I Y II, CONSTA DE 35 PRUEBAS	PERFIL	1	2
2	SEROLOGIA INFECCIOSA (INMUNOHEMATOLOGIA), CONSTA DE 3 PRUEBAS	PERFIL	1	2
3	HORMONAL QUIMIOLUMINISCENCIA, CONSTA DE 22 PRUEBAS	PERFIL	1	2
4	RADIOFARMACOS (M.N), CONSTA DE 39 PRUEBAS	PERFIL	1	2
5	COAGULACION, CONSTA DE 4 PRUEBAS	PERFIL	1	2

No. DE LICITACION NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
00637010-015-01	CONVOCANTE: \$700 compraNET: \$600 (NO INCLUYEN EL I.V.A.)	15/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 11:00 HORAS	23/03/2001 11:00 HORAS	26/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO	CONTRATO

No. DE LICITACION NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
00637010-016-01	CONVOCANTE: \$700 compraNET: \$600 (NO INCLUYEN EL I.V.A.)	15/03/2001 12:00 HORAS	22/03/2001 12:00 HORAS	23/03/2001 12:00 HORAS	26/03/2001 01:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA			
UNICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS COMPONENTES ACTIVOS DE LA RED DE COMPUTO	CONTRATO			

No. DE LICITACION NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
00637010-017-01	CONVOCANTE: \$700 compraNET: \$600 (NO INCLUYEN EL I.V.A.)	15/03/2001 14:00 HORAS	22/03/2001 14:00 HORAS	23/03/2001 14:00 HORAS	26/03/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
UNICA	SERVICIO DE ESTUDIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO	CONTRATO ABIERTO	\$280,000	\$400,000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS, UBICADA EN ROBERTO GAYOL NUMERO 1419, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, BENITO JUAREZ, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA

CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA.

- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO EN LA CUENTA NUMERO 4012417408 DE BANCO BITAL, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE, UBICADA EN FELIX CUEVAS 540 9o. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: 00637010-014-01, EN EL ALMACEN GENERAL DEL CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE, UBICADA EN COYOACAN 1344, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, BENITO JUAREZ, D.F.
- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS 00637010-015-01 Y 00637010-016-01: EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO 00637010-017-01: EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA QUE LA OBLIGACION DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS DIAS 25 DE CADA MES O EL DIA HABIL ANTERIOR, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES O DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE LA LICITACION 00637010-014-01, SERAN DEL 2 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE LAS LICITACIONES 00637010-015-01, 00637010-016-01 Y 00637010-017-01, SERAN DEL 26 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- A LOS INTERESADOS SE LES INFORMA QUE DEBERAN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, POR LO QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS MISMAS, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ASIMISMO, SE LES INFORMA QUE NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JOSE LUIS PAREDES GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140381)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT JALISCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009026-018-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE	2/05/2001	183	\$1'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERAS: ZAMORA-GUADALAJARA, GUADALAJARA-CHAPALA E IRAPUATO-GUADALAJARA, TRAMOS VARIOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00009026-019-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 11:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 11:00 HORAS	29/03/2001 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE	2/05/2001	183	\$1'500,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERAS: GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD Y MELAQUE-PUERTO VALLARTA, TRAMOS VARIOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009026-020-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 12:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 12:00 HORAS	29/03/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE	2/05/2001	183	\$1'200,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERAS: COLIMA-GUADALAJARA, JIQUILPAN-COLIMA Y MORELIA GUADALAJARA, TRAMOS VARIOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009026-021-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 13:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 13:00 HORAS	29/03/2001 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE	2/05/2001	183	\$1'200,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERAS: GUADALAJARA-PUERTO VALLARTA Y GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD, TRAMOS VARIOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009026-022-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 14:00 HORAS	15/03/2001 10:00 HORAS	22/03/2001 14:00 HORAS	29/03/2001 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE	2/05/2001	183	\$1'500,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERAS: GUADALAJARA-TEPIC Y GUADALAJARA-ZACATECAS, TRAMOS VARIOS.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, GUADALAJARA, JAL., TELEFONO 36-29-55-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (BANAMEX), EXPEDIDO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, UBICADA EN LA AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, GUADALAJARA, JALISCO.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT JALISCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, GUADALAJARA, JALISCO.

LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, CODIGO POSTAL 45040, GUADALAJARA, JALISCO.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- * **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.**
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT JALISCO

(R.- 140382)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización de carreteras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009026-017-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	14/03/2001	14/03/2001 10:00 horas	13/03/2001 10:00 horas	19/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación obras complementarias y señalamiento	9/04/2001	145	\$5'000,000.00

- Ubicación de la obra: carretera Zapotitlán de Vadillo-San José del Carmen-Lím. Edos. Jalisco, Colima kilómetro 19+000-23+400.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 36-29-55-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja (Banamex), expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Obras del Centro SCT Jalisco, ubicadas en la avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de capacitación del Centro SCT Jalisco con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.

La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 20%.
- * Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- * **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.**
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 8 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT JALISCO

(R.- 140383)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009054-009-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	16/03/2001 16:00 horas	16/03/2001 10:00 horas	22/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones y carpeta de concreto asfáltico normal	16/07/2001	77	\$2'200,000.00

Ubicación de la obra: del kilómetro 157+000 al 170+000 del tramo Silao-León (cuerpo A) de la carretera Querétaro-León, en el Estado de Guanajuato.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 473 3-13-00, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado o de caja (Banamex) a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Residencia de Conservación de Carreteras 10-2 Irapuato, ubicada en el kilómetro 107+800 del tramo Salamanca-Irapuato, código postal 36500, Irapuato, Guanajuato.

- * El acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia de Conservación de Carreteras 10-2 en Irapuato, ubicada en el kilómetro 107+800 del tramo Salamanca-Irapuato, código postal 36500, Irapuato, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- * **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.**
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUANAJUATO, GTO., A 8 DE MARZO DE 2001.

CENTRO SCT GUANAJUATO

(R.- 140384)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUANAJUATO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009054-010-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	20/03/2001	20/03/2001 14:00 horas	20/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentación	23/04/2001	222	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto., teléfono 01 473 3-13-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado o de caja (Banamex) a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales en Irapuato, ubicado en el kilómetro 107+800 del tramo Salamanca-Irapuato, código postal 36500, Irapuato, Gto.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales en Irapuato ubicadas en el kilómetro 107+800 del tramo Salamanca-Irapuato, código postal 36500, Irapuato, Gto.
- Ubicación de la obra: camino San José de Otates-E.C. (Manuel Doblado-Piedras Negras del kilómetro 0+000 al 9+700 en el Municipio de Manuel Doblado, Estado de Guanajuato.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009054-011-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	20/03/2001	20/03/2001 14:00 horas	20/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje y empedrado	23/04/2001	222	\$740,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto., teléfono 01 473 3-13-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en cheque certificado o de caja (Banamex) a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 14:00 horas en la Residencia de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales en Celaya, ubicado en avenida Tecnológico número 709, colonia Industrial El Trébol, código postal 38010, Celaya, Gto.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Gto.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales en Celaya, ubicada en avenida Tecnológico número 709, colonia Industrial El Trébol, código postal 38010, Celaya, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: camino Tierras Coloradas-E.C.(Jerécuaro-Tarandacuao) del kilómetro 0+000 al 6+000 en el Municipio de Jerécuaro, Estado de Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUANAJUATO, GTO., A 8 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT GUANAJUATO

(R.- 140385)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 044-2000

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la segunda licitación pública nacional para la adquisición de camionetas adaptadas tipo ambulancia para el traslado de cadáveres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30100001-056-2000	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/03/2001	15/03/2001 11:00 horas	23/03/2001 11:00 horas	27/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	00000000000	Camionetas adaptadas tipo ambulancia para el traslado de cadáveres	Vehículo	20

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, 1er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, 1er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal. En compraNET, para depósito en la sucursal número 92 de Banca Serfin, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, 1er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

Lugar de entrega: de acuerdo a bases.

Plazo de entrega de los bienes: será de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entregue el contrato debidamente formalizado al proveedor.

Las condiciones de pago serán: dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta dependencia.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hace la aclaración de que no habrá anticipos.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ARREDONDO
RUBRICA.

(R.- 140387)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTIFICACION DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, 1er. piso, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, Distrito Federal, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica los fallos de las siguientes licitaciones:

Licitación pública internacional número **30100001-013-2000**, adquisición de laboratorios móviles, Distribuidora Comercial Zogbi, S.A. de C.V., con domicilio en calle Bulgaria número 520-4, colonia Letrán Valle, código postal 03650, Delegación Benito Juárez, partida única adjudicada con un monto de \$3'779,820.00 (tres millones setecientos setenta y nueve mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 15 de agosto de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-019-2000**, adquisición de polígrafos computarizados, Laboratorios Devor, S.A. de C.V., con domicilio en calle Lázaro Cárdenas número 3260-3, colonia Chapalita, código postal 45040, Guadalajara, Jalisco, partida única adjudicada con un monto de \$1'265,000.00 (un millón doscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 16 de agosto de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-022-2000**, adquisición de sustancias químicas, Distribuidora Comercial Zogbi y/o Jorge A. Zogbi Velázquez, con domicilio en Bulgaria número 520-4, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03650, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (2, 5, 16, 17, 131, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157 y 158) con un monto de \$829,923.95, P.E. de México, S. de R.L. de C.V., con domicilio en avenida Paseo de la Reforma número 30, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (3, 24, 25, 45, 58, 63, 64, 67, 75, 77, 79 y 81), con un monto de \$634,414.57, Laboratorios Devor, S.A. de C.V., con domicilio en Lázaro Cárdenas número 3260-3, colonia Chapalita, código postal 45040, Guadalajara, Jalisco, partida adjudicada (160) con un monto de \$310,500.00, Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Lincoln número 3410 Poniente, colonia Mitras Norte, código postal 64320, Monterrey, Nuevo León, partidas adjudicadas (8, 33, 68, 69, 104, 108, 122, 171 y 172) con un monto de \$109,934.25, Mel de México, S.A. de C.V., con domicilio en Lago Texcoco número 189, colonia Anáhuac, código postal 11320, Delegación Miguel Hidalgo, partidas adjudicadas (18, 50, 55, 65, 92, 98, 109, 115, 117, 118 y 128) con un monto de \$42,424.31, Distribuidora Química Gala, S.A. de C.V., con domicilio en calle José María Morelos número 67, colonia Los Reyes Iztacala, código postal 54090, Tlalnepantla, Estado de México, partidas adjudicadas (30, 51, 83, 84, 85, 89, 91, 93, 97, 113, 123, 124, 127, 132 y 138) con un monto de \$27,683.95, Alfonso Marhx, S.A. de C.V., con domicilio en calle Manuel Carpio número 187, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (4, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 34, 52, 59, 72, 73 y 74) con un monto de \$23,358.57, Importadora Diesel, S.A. de C.V., con domicilio en calle Durango, número 104-403, colonia Roma Sur, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 61, 70, 76, 78, 80 y 82) con un monto de \$21,102.50, Perkin Elmer de México, S.A., con domicilio en calle Macedonio Alcalá número 54, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, partidas adjudicadas (6, 87, 99, 114, 173, 174, 176 y 177) con un monto de \$21,024.30, Asistencia Técnica y Distribución Especializada, S.A. de C.V., con domicilio en avenida del Rosal número 46 altos, colonia Loma Linda, código postal 53618, Naucalpan, Estado de México, partidas adjudicadas (19, 21, 23, 46, 47, 48, 49, 53, 88, 101, 105 y 107) con un monto de \$9,980.91, Metrix Laboratorios, S.A. de C.V., con domicilio en calle Córdoba número 35-C, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (1, 20, 22, 54, 66, 110, 119 y 120) con un monto de \$7,967.87, monto total de la licitación \$2'038,315.17 (dos millones treinta y ocho mil trescientos quince pesos 17/100 M.N.), partidas desiertas 9, 10, 26, 28, 29, 31, 32, 56, 57, 60, 62, 71, 86, 90, 94, 95, 96, 100, 102, 103, 106, 111, 112, 116, 121, 125, 126, 129, 130, 133, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 175 y 178, fecha de fallo 5 de julio de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-023-2000**, adquisición de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Química Valaner, S.A. de C.V., con domicilio en calle Jalapa número 77, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (2, 12, 17, 19 y 21) con un monto de \$120,566.00, Alltech y Aplid Science para México, S.A. de C.V., con domicilio en calle Amores número 1618, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 48, 49, 57, 72, 73, 74, 77, 78 y 83) con un monto de \$69,268.08, Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Lincoln número 3410 Poniente, colonia Mitras Norte, código postal 64320, Monterrey, Nuevo León, partidas adjudicadas (7, 10, 11, 20, 26, 62, 81 y 82) con un monto de \$61,936.70, Artículos y Equipos de Laboratorio, S.A. de C.V., con domicilio en calle Nubia número 128, colonia Clavería, código postal 02080, Delegación Azcapotzalco, partidas adjudicadas (1, 79 y 80) con un monto de \$29,543.50, P.E. de México, S. de R.L. de C.V., con domicilio en avenida Paseo de la Reforma número 30, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (6, 14, 23 y 25) con un monto de \$48,272.40, ABC Instrumentación Analítica, S.A. de C.V., con domicilio en calle Tigre número 33, colonia Actipan del Valle, código postal 03230, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (63 y 64) con un monto de \$43,987.50, Compañía Reamex, S.A. de C.V., con domicilio en calle Azores número 221, colonia Portales, código postal 03300, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (9, 15, 16, 24, 27, 30, 65, 67, 68, 75, 76, 85, 86, 87, 88 y 90) con un monto de \$47,626.27, Perkin Elmer de México, S.A. de C.V., con domicilio en calle Macedonio Alcalá número 54, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, partidas adjudicadas (5, 40, 41, 42, 44, 45, 46 y 47) con un monto de \$29,463.00.00, monto total de la licitación \$450,663.45 (cuatrocientos cincuenta mil seiscientos sesenta y tres pesos 45/100 M.N.), partidas desiertas 3, 4, 8, 13, 18, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 66, 69, 70, 71, 84 y 89, fecha de fallo 5 de julio de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-026-2000**, adquisición de equipos de medición. Desierta.

Segunda licitación pública internacional número **30100001-028-2000**, adquisición de sustancias químicas, Distribuidora Comercial Zogbi, S.A. de C.V., con domicilio en calle Bulgaria número 520-4, colonia Letrán Valle, código postal 03650, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (10 y 37) con un monto de \$57,983.00, con domicilio en avenida 1 número 16-A, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (1, 6, 7, 22, 23, 26 y 36) con un monto de \$9,992.35, Alfonso Marhx, S.A. de C.V., con domicilio en calle Manuel Carpio número 187, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (2, 20, 28 y 31) con un monto de \$1,084.45, monto total de la licitación \$69,059.80 (sesenta y nueve mil cincuenta y nueve pesos 80/100 M.N.), partidas desiertas 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49, fecha de fallo 19 de septiembre de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-030-2000**, adquisición de un helicóptero monoturбина, Servicios Aéreos del Centro, S.A. de C.V., con domicilio en Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminal de Aviación General, Hangar 2 zona D, colonia Aviación General, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, partida única adjudicada con un monto de \$15'215,305.00 (quince millones doscientos quince mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 24 de agosto de 2000.

Licitación pública nacional número **30100001-031-2000**, adquisición de paquetes de útiles escolares, Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., con domicilio en calle José María Roa Bárcena número 105-B, colonia Obrera, código postal 06800, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) monto total de la licitación \$1'550,959.90 (un millón quinientos cincuenta mil novecientos cincuenta y nueve pesos 90/100 M.N.), fecha de fallo 16 de agosto de 2000.

Segunda licitación pública internacional número **30100001-034-2000**, adquisición de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Compañía Reamex, S.A. de C.V., con domicilio en calle Azores número 221, colonia Portales, código postal

03300, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (2, 6, 7, 8, 13, 22, 23, 26 y 28) con un monto total de la licitación de \$63,193.19 (sesenta y tres mil ciento noventa y tres pesos 19/100 M.N.), partidas desiertas 1, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 27, fecha de fallo 29 de septiembre de 2000.

Segunda licitación pública internacional número **30100001-036-2000**, adquisición de equipos de medición, Pasamex de México, S.A. de C.V., con domicilio en 2a. cerrada de Tecamachalco número 48, colonia Reforma Social, código postal 11650, Delegación Miguel Hidalgo, partida adjudicada (12) con un monto de \$329,409.45, Sistemas Digitales en Audio y Vídeo, S.A. de C.V., con domicilio en calle Pestalozzi número 245, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, partidas adjudicadas (4 y 5) con un monto de \$125,997.45, monto total de la licitación \$455,406.00 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.), partidas desiertas (1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 11), fecha de fallo 8 de diciembre de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-038-2000**, adquisición de vehículos terrestres. Desierta.

Licitación pública internacional número **30100001-039-2000**, adquisición de material y equipo para anfiteatro, Perkin Elmer de México, S.A., con domicilio en calle Macedonio Alcalá número 54, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, partidas adjudicadas (2, 4, 5 y 6) con un monto de \$1'706,945.00, Instrumel de México, S.A. de C.V., con domicilio en calle Otavalo número 98, colonia Lindavista, código postal 07300, Delegación Gustavo A. Madero, partidas adjudicadas (12, 15 y 16) con un monto de \$1'339,729.30, monto total de la licitación \$3'046,674.30 (tres millones cuarenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro 30/100 M.N.), partidas desiertas 1, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, fecha de fallo de 10 de octubre de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-040-2000**, adquisición un equipo Mini-Lab. Desierta.

Licitación pública internacional número **30100001-041-2000**, adquisición de material fotográfico, Del Valle Photo, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Federación Mexicana de Futbolistas número 17, colonia Villa Lázaro Cárdenas, código postal 14370, Delegación Tlalpan, partidas adjudicadas (1, 2, 3, 4, 9, 12, 14, 17 y 18) con un monto de \$3'680,370.07, Foto Rovi, S. de R.L., con domicilio en Donceles número 24-C, colonia Centro, código postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (7, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 19, 23, 24 y 25) con un monto de \$457,857.77, monto total de la licitación \$4'138,227.84 (cuatro millones ciento treinta y ocho mil doscientos veintisiete pesos 84/100 M.N.), partidas desiertas 5, 20 y 21, fecha de fallo 9 de octubre de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-042-2000**, adquisición de chalecos antibalas. Desierta.

Licitación pública nacional número **30100001-043-2000**, adquisición de simuladores de tiro, Micromac de México, S.A. de C.V., con domicilio en calle Allende número 182, colonia Clavería, código postal 02080, Delegación Azcapotzalco, partida única adjudicada con un monto total de la licitación de \$4'976,912.50 (cuatro millones novecientos setenta y seis mil novecientos doce pesos 50/100 M.N.), fecha de fallo 29 de septiembre de 2000.

Segunda licitación pública internacional número **30100001-046-2000**, adquisición de vehículos terrestres, Tlalpan Motors, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan número 4663, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, partida adjudicada (2) con un monto de \$22'575,000.00, Auto Comercial Soni, S.A. de C.V., con domicilio en Eje 1 Norte, Mosqueta número 70, colonia Guerrero, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (1 y 3) con un monto de \$15'243,250.00, con un monto total de la licitación \$37'818,325.00 (treinta y siete millones ochocientos dieciocho mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), partidas desiertas (4 y 5), fecha de fallo 15 de noviembre de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-047-2000**, adquisición de equipos de telecomunicación para distribuidores certificados de la marca Cisco System, Consorcio Red Uno, S.A. de C.V., con domicilio en Periférico Sur número 3190, colonia Jardines del Pedregal, código postal 019000, Delegación Alvaro Obregón, partidas adjudicadas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) con un monto total de la licitación de \$2'029,194.11 (dos millones veintinueve mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 17 de noviembre de 2000.

Licitación pública internacional número **30100001-048-2000**, adquisición de equipos fotográficos, Foto Arte, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 307-C, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, partida única adjudicada con un monto total de la licitación de \$4'782,735.00, (cuatro millones setecientos ochenta y dos mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 17 de noviembre de 2000.

Licitación pública nacional número **30100001-049-2000**, adquisición de despensas, Comercializadora El Sardinero, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tenayuca número 571, colonia Santa Cecilia, código postal 54130, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, partida única adjudicada con un monto total de la licitación de \$1'257,700.00 (un millón doscientos cincuenta y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 7 de noviembre de 2000.

Licitación pública nacional número **30100001-050-2000**, adquisición de plantas eléctricas de emergencia, Maquinaria IGSA, S.A. de C.V., con domicilio en Paseo de la Reforma número 2977, colonia Cuajimalpa, código postal 05000, Delegación Cuajimalpa de Morelos, partidas adjudicadas (1 y 2) con un monto total de la licitación de \$2'766,105.35 (dos millones setecientos sesenta y seis mil ciento cinco pesos 35/100 M.N.), fecha de fallo 14 de noviembre de 2000.

Segunda licitación pública internacional número **30100001-051-2000**, adquisición de chalecos antibalas, Mantenimiento y Comercialización Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tezozómoc número 292, colonia Petrolera, código postal 02480, Delegación Azcapotzalco, partidas adjudicadas (1, 2 y 3) con un monto total de la licitación de \$2'108,203.00 (dos millones ciento ocho mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 14 de febrero de 2000.

Licitación pública nacional número **30100001-053-2000**, adquisición de camionetas adaptadas tipo ambulancia para el traslado de cadáveres. Desierta.

Segunda licitación pública internacional número **30100001-054-2000**, adquisición de un equipo Mini-Lab, Foto Arte, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 307-C, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, partida única adjudicada con un monto total de la licitación de \$2'528,275.00 (dos millones quinientos veintiocho mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), fecha de fallo 18 de enero de 2000.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ARREDONDO

RUBRICA.

(R.- 140388)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número GCT-002-2001, para la adquisición de los siguientes bienes:

Descripción general de los bienes	Cantidad	Unidad de medida
Cartuchos para impresoras de chorro de tinta y graficadores	973	Pieza
Insumos para impresoras láser de color y b/n	775	Pieza
Insumos para impresoras matriciales	37	Pieza
Insumos para impresoras de credenciales	14	Pieza
Medios de almacenamiento magnéticos y ópticos	11,721	Pieza
Insumos varios de informática	2,879	Pieza

Las demás características y especificaciones de dichos bienes se mencionan en el anexo A de las respectivas bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado, el pago tendrá que llevarse a cabo a través de cheque certificado o de caja expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contener los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 20 de marzo de 2001, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles bancarios, con la licenciada Perla Jureidini Macías, en la Oficina de Gestión Administrativa de Sistemas, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, 5o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega de los bienes, así como las condiciones de pago son los siguientes:

lugar de entrega:	Oficina de Servicios de Apoyo al Cómputo del Banco de México, ubicada en Cinco de Mayo número 1, piso 5, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D. F.
plazo de entrega:	Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de firma del contrato correspondiente.
condiciones de pago:	Pago único, en moneda nacional al tipo de cambio conforme a lo señalado en el modelo de contrato anexo a las bases de licitación, el cual será exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para realizar el pago establecido en el contrato antes citado. No se otorgará anticipo alguno.

Los actos de presentación y de apertura de proposiciones tanto técnicas como económicas se llevarán a cabo en dos etapas, conforme a lo siguiente:

- La primera etapa, correspondiente al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como al acto de apertura de propuestas técnicas se realizará el día 28 de marzo de 2001, en el auditorio de Garantías del Banco de México, ubicado en Marconi número 2, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 10:30 horas.
- La segunda etapa, relativa al acto de apertura de propuestas económicas se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001, en el auditorio de Garantías del Banco de México, ubicado en Marconi número 2, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 10:30 horas, respecto de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas en la primera etapa o con motivo del resultado del análisis detallado de las mismas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la misma fecha y lugar que se menciona en el inciso a) precedente, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de apertura de proposiciones técnicas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo será comunicado por escrito a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico a más tardar el día 17 de abril de 2001, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
BANCO DE MEXICO

GERENTE DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES
ING. JAVIER ORDUÑA BUSTAMANTE
 RUBRICA.

SUBGERENTE DE COMPUTO
ING. RUBEN DOMINGUEZ RUBIO
 RUBRICA.

(R.- 140389)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a las disposiciones estatales en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a través del O.P.D. Salud de Tlaxcala, convoca a las licitaciones públicas nacionales que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo		
ST-RMA-001/2001	Material de curación						
	Partida	Clave	Cantidad	15/03/2001	22/03/2001	27/03/2001	29/03/2001
	167	604560318	37233				
	86	601684475	72254				
	180	605320167	111555	12:00 horas	10:00 horas	17:00 horas	10:00 horas
	182	605500024	284600				
ST-RMA-002/2001	191	605502517	421560				
	total 322	diversas	diversas				
	partidas						
	Medicamento						
	Partida	Clave	Cantidad	15/03/2001	22/03/2001	28/03/2001	30/03/2001
	120	1929	124819				
	3	104	129693				
	116	1923	144102	17:00 horas	17:00 horas	17:00 horas	10:00 horas
	117	1924	203500				
	207	3623	608872				
	total 236	diversas	diversas				
	partidas						

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles en la Subdirección de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, en el Departamento de Adquisiciones, sita en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 15 de marzo de 2001, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases de cada licitación, tienen un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) el cual deberá cubrirse en efectivo en el área de caja del O.P.D. Salud de Tlaxcala.

Los interesados en participar en estas licitaciones, deberán presentar solicitud por escrito, firmada por el representante legal del proveedor o distribuidor, respectivamente, dirigida a la Dra. Martha Elena Celis Téllez, Directora General del O.P.D. Salud de Tlaxcala.

Los bienes objeto de la licitación, se entregarán en el almacén estatal del O.P.D. Salud de Tlaxcala, los plazos y condiciones de entrega se especifican en las bases de la licitación.

El pago de estos bienes será a más tardar dentro de los treinta días naturales, siguientes a la presentación de su factura debidamente requisitada y sellada por el almacén.

Los actos de presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica, se efectuarán conforme a la presente convocatoria y bases respectivas, en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.

El O.P.D. Salud de Tlaxcala, no dispone del sistema electrónico de compraNET.

El idioma en que se presentará la propuesta, será español.

La moneda en que se deben presentar las propuestas es: moneda nacional.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Los eventos correspondientes a la licitación, se llevarán a cabo en el aula central del O.P.D. Salud de Tlaxcala y serán presididos por el servidor público que designe el convocante.

ATENTAMENTE
 TLAXCALA, TLAX., A 8 DE MARZO DE 2001.
 DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA
DRA. MARTHA ELENA CELIS TELLEZ
 RUBRICA.

(R.- 140390)

PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de custodia y traslado de valores en sucursales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 21 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800001-001-01	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2001 11:00 horas	30/03/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Custodia y traslado de valores	1	Servicio	\$3'000,000.00	\$5'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 77, 5o. piso, colonia Revolución, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5592-74-11, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de Patronato del Ahorro Nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas del quinto piso, ubicada en Paseo de la Reforma número 77, 5o. piso, colonia Revolución, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: sucursales en el Distrito Federal e interior de la República, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: según horario de servicio de las sucursales indicado en bases.
- Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. JAVIER ENRIQUEZ GARCIA

RUBRICA.

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, que se llevarán a cabo para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
15075001-001-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/03/2001	16/03/2001 16:00 horas	22/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicio de copiado de documentos	1	Contrato	4 meses	9 meses	350,000	800,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
15075001-002-01	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	16/03/2001	16/03/2001 18:00 horas	22/03/2001 16:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicio de mensajería nacional	1	Contrato	4 meses	9 meses	140,000	350,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
15075001-003-01	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	20/03/2001	19/03/2001 11:00 horas	20/03/2001 18:00 horas	26/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 13:00 horas	29/03/2001 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	0000000000	Servicio de seguros de bienes patrimoniales	1	Contrato	Precio fijo	Precio fijo	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Río Sena número 49, colonia y Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante pago en efectivo o cheque certificado a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; tratándose de la licitación pública nacional referida al servicio de seguros de bienes patrimoniales, cualquier información o documentación adicional o complementaria que pudieran requerir las empresas concursantes; quedan a su entera disponibilidad para consulta o copia de documentación, a partir de la convocatoria y hasta antes de la prestación de proposiciones en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, en un horario comprendido de 9:30 a 15:00 horas, previa solicitud que se realice de manera personal o por escrito.
- La junta de aclaraciones, la presentación de apertura de propuestas y el pronunciamiento del fallo se llevarán a cabo en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Río Sena número 49, tercer piso, colonia y Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, Distrito Federal.
- Los servicios licitados serán contratados directamente en las oficinas centrales de la convocante, cuyo domicilio ha quedado establecido en los puntos anteriores. La vigencia de los contratos que corresponderán a la prestación de los servicios licitados será del 2 de abril al 31 de diciembre de 2001. El idioma en el que habrán de presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones y en la que se efectuarán los pagos será: moneda legal de curso corriente en territorio de la República Mexicana (peso).
- El pago de los servicios licitados se llevará a cabo el día 15 del mes siguiente a que el servicio haya sido devengado, o al mes en que las condiciones pactadas para el efecto hayan sido determinadas entre la convocante y el licitante (este último plazo de pago, surtirá sus efectos sólo en cuanto a la licitación que se refiere a seguros de bienes patrimoniales).
- En los concursos a que se hace referencia, las condiciones de las bases y proposiciones presentadas no serán negociadas, asimismo no podrán participar personas físicas o morales, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y se les comunica a los interesados, que no se participará mediante entrega de aclaraciones ni propuestas por medio electrónico ni por mensajería nacional ni correo.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. ARTURO LLANOS RIVAS

RUBRICA.

(R.- 140392)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA MULTIPLE

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA 8 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION DE DOCTOS, LEGAL-ADMVOS., PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001106-001-01	EN OFICINAS: \$2,000.00 EN compraNET: \$1,800.00	14/03/01	15/03/01 10:00 HRS.	23/03/01 10:00 HRS.	27/03/01 10:00 HRS.	28/03/01 12:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C601600012	LECHE ENTERA EN POLVO DE 24 BOLSAS DE 500 GRS. C/BOLSA	450	CAJA
2	C600400024	MOLIDA DE BOLA	4,500	KILOGRAMO
3	C060400012	PIERNA O MUSLO	25,083	PIEZA
4	C540000020	FILETE DE CAZON	1,315	KILOGRAMO
5	C060400012	PECHUGA ENTERA	1,990	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION DE DOCTOS, LEGAL-ADMVOS., PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001106-002-01	EN OFICINAS: \$1,800.00 EN compraNET: \$1,600.00	14/03/01	15/03/01 13:00 HRS.	23/03/01 18:00 HRS.	27/03/01 13:00 HRS.	28/03/01 14:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811400006	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION DE DOCTOS, LEGAL-ADMVOS., PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001106-003-01	EN OFICINAS: \$600.00 EN compraNET: \$500.00	14/03/01	15/03/01 18:00 HRS.	23/03/01 20:00 HRS.	27/03/01 18:00 HRS.	28/03/01 18:00 HRS.
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C600600002	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 19 LITROS	19,206	PIEZA		

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DEL 8 Y POR LOS DIAS 9, 12, 13 Y 14 DE MARZO DE 2001, PARA CONSULTA Y VENTA, EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, 1er. PISO, COLONIA CENTRO HISTORICO, CODIGO POSTAL 06068, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS, Y EN compraNET, EN **Simbolo**.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, ENTREGA DE DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLO SE EFECTUARAN EN EL SALON INDEPENDENCIA DE OFICIALIA MAYOR, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, 1er. PISO, COLONIA CENTRO HISTORICO, CODIGO POSTAL 06068, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: LOS DOMICILIOS EN DONDE SE DEBERAN DE ENTREGAR LOS BIENES Y EL SERVICIO, SON LOS SIGUIENTES: PROLONGACION DE SASTRERIA NUMERO 20, COLONIA 10 DE MAYO; DR. CLAUDIO BERNARD Y DR. LUCIO, COLONIA DOCTORES; AVENIDA DEL TALLER NUMERO 17, ESQUINA NAVOJOA, COLONIA ALVARO OBREGON; DR. LAVISTA NUMERO 54 CASI ESQUINA DR. ANDRADE, COLONIA DOCTORES; LUIS DONALDO COLOSIO ESQUINA JESUS GARCIA, COLONIA GUERRERO; ORIENTE 42 NUMERO 360 ENTRE LORENZO BOTURINI Y AVENIDA DEL TALLER, COLONIA 24 DE ABRIL; PLAZA BENITO JUAREZ ESQUINA RIO CHURUBUSCO Y CALLE TE, COLONIA RAMOS MILLAN; FRAY SERVANDO NUMERO 77, NUMERO 42 Y NUMERO 99, COLONIA OBRERA; DR. ANDRADE SIN NUMERO ENTRE DR. PASCUA Y DR. LAVISTA, COLONIA DOCTORES; PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, COLONIA CENTRO HISTORICO; AVENIDA IZAZAGA NUMERO 89, COLONIA CENTRO HISTORICO; DAMAS NUMERO 118, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES; AVENIDA JUAREZ NUMERO 92, COLONIA CENTRO, SAN ANTONIO ABAD ESQUINA C/CHAVERO, COLONIA OBRERA.
- * PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA SERA DEL 2 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO DE LOS BIENES SE EFECTUARA A LOS 20 DIAS, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN ENTREGADO FORMALMENTE LOS MISMOS EN LOS DOMICILIOS ARRIBA INDICADOS Y LA FACTURA AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS. EL PAGO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SE REALIZARA MENSUALMENTE A LOS 20 DIAS DESPUES DE HABER EFECTUADO LOS SERVICIOS EN LOS DOMICILIOS ARRIBA INDICADOS Y LA FACTURA AL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION EN LA OFICIALIA MAYOR

LIC. SUSANA QUINTANA MOFFATT

RUBRICA.

(R.- 140393)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL NUMERO 00010051-010-01, CONTRATACION DEL SERVICIO DE RESERVACION Y RADICACION DE BOLETAJE AEREO NACIONAL E INTERNACIONAL; 00010051-011-01, CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 8 EQUIPOS DE DUPLICACION PARA EL SECTOR CENTRAL DE LA SECRETARIA; 00010051-012-01, CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SECTOR CENTRAL Y REPRESENTACIONES FEDERALES DE LA SECRETARIA; 00010051-013-01, CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARIA; 00010051-014-01, ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y 00010051-015-01, CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DIVERSOS DE LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DE LA SECRETARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-010-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	16/03/2001	16/03/2001 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/03/2001 9:30 HORAS	27/03/2001 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	RESERVACION Y RADICACION DE BOLETAJE AEREO NACIONAL	1	CONTRATO
2	0000000000	RESERVACION Y RADICACION DE BOLETAJE AEREO INTERNACIONAL	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-011-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	16/03/2001	16/03/2001 11:30 HORAS	OPTATIVA	23/03/2001 11:30 HORAS	27/03/2001 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 8 EQUIPOS DE DUPLICACION PARA EL SECTOR CENTRAL DE LA SECRETARIA	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-012-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	16/03/2001	16/03/2001 13:00 HORAS	OPTATIVA	23/03/2001 13:00 HORAS	27/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA EL SECTOR CENTRAL DE LA SECRETARIA	1	CONTRATO
2	0000000000	ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DE LA SECRETARIA	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-013-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	19/03/2001	19/03/2001 9:30 HORAS	OPTATIVA	26/03/2001 9:30 HORAS	28/03/2001 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO TELEFONICO CELULAR	1	CONTRATO
2	0000000000	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION	1	CONTRATO
3	0000000000	ENLACES DEDICADOS PARA COMUNICAR EL SECTOR CENTRAL CON LAS REPRESENTACIONES EN EL EXTRANJERO	1	CONTRATO
4	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS REDES TELEFONICAS	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-014-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	19/03/2001	19/03/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 11:30 HORAS	28/03/2001 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	JABON LIQUIDO PARA MANOS	5,616	PIEZA
2	0000000000	PAPEL HIGIENICO TIPO JUMBO	9,720	PIEZA
3	0000000000	TOALLA PARA MANOS	7,128	PIEZA
4	0000000000	PAPEL HIGIENICO TRADICIONAL	192	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010051-015-01	\$1,610.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	19/03/2001	19/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2001 13:00 HORAS	28/03/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DIVERSOS DE LA REPRESENTACION FEDERAL EN ACAPULCO	1	CONTRATO
2	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DIVERSOS DE LA REPRESENTACION FEDERAL EN AGUASCALIENTES	1	CONTRATO
3	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DIVERSOS DE LA REPRESENTACION FEDERAL EN CAMPECHE	1	CONTRATO
4	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DIVERSOS DE LA REPRESENTACION FEDERAL EN CANCUN	1	CONTRATO

5	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DIVERSOS DE LA REPRESENTACION FEDERAL EN CELAYA	1	CONTRATO

***Simbolo** LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10700, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 15:00 HORAS, PRESENTANDO FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, SELLADO POR INSTITUCION BANCARIA.

***Simbolo** LA FORMA DE PAGO ES POR MEDIO DEL FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGANDO EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

***Simbolo** LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS C, UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10700, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.

***Simbolo** LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS C, UBICADA EN EL 12o. PISO DEL EDIFICIO QUE SE LOCALIZA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10700, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.

***Simbolo** EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

***** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

***Simbolo** EL LUGAR PARA LA FIRMA DE LOS PEDIDOS Y CONTRATOS SERA EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 3025, 5o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA LA LICITACIONES 00010051-010-01, 00010051-011-01, 00010051-012-01 (PARTIDA 1), 00010051-013-01 Y 00010051-014-01, EN LA DIRECCION DE PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA COORDINACION GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 3025, 10o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA LA LICITACION 00010051-012-01 (PARTIDA 2), EN CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DE LA SECRETARIA, SEGUN PARTIDA ADJUDICADA COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, CON LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DE LAS MISMAS, O BIEN, PREVIO ACUERDO EN LA DIRECCION DE PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA COORDINACION GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 3025, 10o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA LA LICITACION 00010051-015-01.

***Simbolo** LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: LOS BOLETOS DEBERAN ENTREGARSE EN LOS DOMICILIOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES O EN EL SITIO QUE LA SECRETARIA DESIGNE DE ACUERDO A SUS NECESIDADES PARA LA LICITACION 00010051-010-01. EN EL SECTOR CENTRAL DE LA DEPENDENCIA, DE ACUERDO AL DIRECTORIO QUE APARECE EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES PARA LA LICITACION 00010051-011-01. EN EL SECTOR CENTRAL DE LA DEPENDENCIA, DE ACUERDO AL DIRECTORIO QUE APARECE EN EL ANEXO 1A DE LAS BASES (PARTIDA 1). EN LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DE LA DEPENDENCIA, DE ACUERDO AL DIRECTORIO QUE APARECE EN EL ANEXO 1B DE LAS BASES (PARTIDA 2), PARA LA LICITACION 00010051-012-01. SERVICIO TELEFONICO CELULAR, PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA, UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA; SIN EMBARGO, SE REQUIERE CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL (PARTIDA 1). SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION, PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA, UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL, AREA METROPOLITANA Y REPRESENTACIONES FEDERALES DE LA DEPENDENCIA, MENCIONADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, SIN EMBARGO, SE REQUIERE CON COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL (PARTIDA 2), ENLACES INTERNACIONALES, EN LAS REPRESENTACIONES DE LA SECRETARIA EN EL EXTRANJERO CUYOS DOMICILIOS SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES (PARTIDA 3). MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES TELEFONICAS, EN LOS INMUEBLES DEL SECTOR CENTRAL MENCIONADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES (PARTIDA 4), PARA LA LICITACION 00010051-013-01, EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 3025, 5o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE ENTREGAS QUE SE INDICA EN EL ANEXO TECNICO 1 DE LAS BASES PARA LA LICITACION 00010051-014-01, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS REPRESENTACIONES FEDERALES DE LA SECRETARIA QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES PARA LA LICITACION 00010051-015-01.

***Simbolo** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

***Simbolo** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

***Simbolo** PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, PARA LAS LICITACIONES 00010051-012-01 (PARTIDA 2) Y 00010051-015-01, DEL 1 DE ABRIL DE 2001 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 PARA LAS LICITACIONES 00010051-010-01, 00010051-011-01, 0010051-012-01 (PARTIDA 1) Y 00010051-013-01, EN UN

PLAZO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DIAS NATURALES, A PARTIR DEL FINCAMIENTO Y FORMALIZACION DEL PEDIDO RESPECTIVO POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PARA LA LICITACION 00010051-014-01.

MEXICO, D.F., A 5 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA

RUBRICA.

(R.- 140395)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adjudicación de el grupo 080 de reactivos y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641085 009 01 Segunda convocatoria	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,150.00	20 de marzo de 2001 14:00 horas	28 de marzo de 2001 9:00 horas	2 de abril de 2001 9:00 horas

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo	Unidad de medida
7	Colesterol polvo método enzimático colorimétrico de punto final con esterasa-oxidasa (trinder) estabilidad mínima 30 días después de reconstituir con agua destilada RTC	98	228	Fco. 50 Ml.
12	Aspartato amino transferasa-(tgo) polvo método enzimático u. v. cinético NAD dependiente estabilidad mínima 3 días después de reconstituir con agua destilada RTC	104	243	Fco. 6.5 Ml.
13	Alanina amino transferasa-(tgp) método enzimático u.v. cinético NAD dependiente estabilidad mínima 5 días después de reconstituir con agua destilada	104	243	Fco. 6.5 Ml.
14	Triglicéridos polvo método-enzimático colorimétrico de punto final con lipasa-glicerol-cinasa (trinder) estabilidad mínima 14 días después de reconstituir con agua destilada (2 a 8 grados C) r	123	286	Fco. 20 Ml.
17	Urea polvo método enzimático uv cinético con glutamato deshidrogenasa estabilidad mínima 7 días después de reconstituir con agua destilada para métodos automatizados	189	441	Fco. 6.5 Ml.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, Qro.; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas y hasta el día 22 de marzo de 2001.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El pago de las bases de estas licitaciones, que se obtengan por el sistema compraNET es de \$2,150.00 (dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N), el cual podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema.
- * El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- * Los actos relativos a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, Qro.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según programa, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: según programa.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, ubicado en avenida Julián Zúñiga número 101, colonia San Angel, Querétaro, Qro., código postal 76030, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

QUERETARO, QRO., A 8 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 140396)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tendido de sello 3-E tradicional (premezclado) en frío, tramos aislados del kilómetro 238+000 al 368+800, autopista Cuernavaca-Acapulco. Renivelación con concreto asfáltico tramos aislados del kilómetro 238+000 al 368+800 ambos cuerpos, autopista Cuernavaca-Acapulco. Rehabilitación de pavimento con fresado de 10 cm y reposición de carpeta asfáltica cuerpo A tramos aislados del kilómetro 32+500 al 80+500 autopista México-Cuernavaca. Rehabilitación de pavimento con fresado de 10 cm y reposición de carpeta asfáltica cuerpo B tramos aislados del kilómetro 33+000 al 63+000 autopista México-Cuernavaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-006-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	15/03/2001	20/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 11:30 horas	23/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	27/04/2001	76	\$2'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01-7) 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subdelegación Administrativa de la propia Delegación Regional IV Zona Centro-Sur, en días hábiles y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A. número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 11:30 horas en la plaza de cobro Palo Blanco kilómetro 288+900 autopista Cuernavaca-Acapulco, código postal 39100, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: kilómetro 238+000 al 368+800, autopista Cuernavaca-Acapulco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de los contratos de obras similares en vigor que tenga celebrados en la administración pública federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **A)** Carta poder simple e identificación de la persona que asista a entregar la propuesta. **B)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas. **C)** Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal. **D)** El capital contable mínimo requerido deberá ser con base en la declaración fiscal de 1999 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la empresa actualizados, anexando fotocopia de la cédula profesional del auditor. **E)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

con las Mismas. **F)** Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **G)** En caso de estar afiliado a alguna Cámara, presentar el registro correspondiente (optativo).

- Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional, así como los documentos previstos en los incisos A), D), E), F) y G).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-007-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	15/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 9:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	27/04/2001	106	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01-7) 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subdelegación Administrativa de la propia Delegación Regional IV Zona Centro-Sur, en días hábiles y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A. número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la plaza de cobro Palo Blanco kilómetro 288+900 autopista Cuernavaca-Acapulco, código postal 39100, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: kilómetro 238+000 al 368+800 ambos cuerpos, autopista Cuernavaca-Acapulco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de los contratos de obras similares en vigor que tenga celebrados en la administración pública federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **A)** Carta poder simple e identificación de la persona que asista a entregar la propuesta. **B)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas. **C)** Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal. **D)** El capital contable mínimo requerido deberá ser con base en la declaración fiscal de 1999 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la empresa actualizados, anexando fotocopia de la cédula profesional del auditor. **E)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **F)** Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **G)** En caso de estar afiliado a alguna Cámara, presentar el registro correspondiente (optativo).
- Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional, así como los documentos previstos en los incisos A), D), E), F) y G).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-008-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	15/03/2001	22/03/2001 10:00 horas	15/03/2001 9:30 horas	26/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	27/04/2001	106	\$9'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01-7) 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subdelegación Administrativa de la propia Delegación Regional IV Zona Centro-Sur, en días hábiles y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bitel, S.A. número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 9:30 horas, en la plaza de cobro Palo Blanco kilómetro 288+900 autopista Cuernavaca-Acapulco, código postal 39100, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: kilómetro 32+500 al 80+500 autopista México-Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de los contratos de obras similares en vigor que tenga celebrados en la administración pública federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **A)** Carta poder simple e identificación de la persona que asista a entregar la propuesta. **B)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas. **C)** Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal. **D)** El capital contable mínimo requerido deberá ser con base en la declaración fiscal de 1999 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la empresa actualizados, anexando fotocopia de la cédula profesional del auditor. **E)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **F)** Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **G)** En caso de estar afiliado a alguna Cámara, presentar el registro correspondiente (optativo).
- Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional, así como los documentos previstos en los incisos A), D), E), F) y G).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-009-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	15/03/2001	22/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 11:30 horas	26/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	27/04/2001	106	\$8'950,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01-7) 3115002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es: el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subdelegación Administrativa de la propia Delegación Regional IV Zona Centro-Sur, en días hábiles y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A. número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, ubicada en autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 11:30 horas, en la plaza de cobro Palo Blanco kilómetro 288+900 autopista Cuernavaca-Acapulco, código postal 39100, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Ubicación de la obra: kilómetro 33+000 al 63+000 autopista México-Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de los contratos de obras similares en vigor que tenga celebrados en la administración pública federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **A)** Carta poder simple e identificación de la persona que asista a entregar la propuesta. **B)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas. **C)** Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal. **D)** El capital contable mínimo requerido deberá ser con base en la declaración fiscal de 1999 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la empresa actualizados, anexando fotocopia de la cédula profesional del auditor. **E)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **F)** Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. **G)** En caso de estar afiliado a alguna Cámara, presentar el registro correspondiente (optativo).
- Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional, así como los documentos previstos en los incisos A), D), E), F) y G).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL

(R.- 140398)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE COMPROBANTES DE PAGO DE PEAJE Y CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA PARA MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-014-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	22/03/2001	20/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/03/2001 9:00 HORAS	2/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660800000	COMPROBANTES PREIMPRESOS	42'123,440	PIEZA	42'123,440.00	52'654,300.00
2	C660800000	ROLLOS DE PAPEL BOND PARA AUTOIMPRESION DE 8.25 CM.	50,085	PIEZA	50,085	100,130
3	C660800000	ROLLOS DE PAPEL BOND PARA AUTOIMPRESION DE 7.60 CM	80,480	PIEZA	80,480	100,000
4	C660800000	COMPROBANTES PREIMPRESOS CON TALON PARA RESIDENTES	700,000	PIEZA	700,000	735,000
5	C660800000	COMPROBANTES PREIMPRESOS CON TALON PARA LA PLAZA DE COBRO No. 8 BIS	500,500	PIEZA	500,500	520,500

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN CENTRAL DE CAPUFE, UBICADO EN RAMAL CEYLAN VALLEJO KILOMETRO 24+500, TEQUESQUINAHUAC, ESTADO DE MEXICO.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DEL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LAS ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES, LAS FACTURAS SERAN VALIDADAS POR LA GERENCIA DE NORMAS, TARIFAS Y SERVICIOS CONEXOS, DE LA DIRECCION DE OPERACION Y SE PAGARAN AL SIGUIENTE LUNES, OCHO DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-015-01	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	20/03/2001	20/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/03/2001 12:30 HORAS	29/03/2001 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	C811200000	ASISTENCIA TECNICA PARA MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS BAJO LA PLATAFORMA ORACLE	1	SERVICIO		
2	C811200000	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DESARROLLADOS BAJO LA PLATAFORMA DE DESARROLLO PROGRESS	1	SERVICIO		
3	C811200000	ASISTENCIA TECNICA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DESARROLLADOS EN ACUCOBOL	1	SERVICIO		

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS CENTRALES DE CAPUFE UBICADAS EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MORELOS.
- PLAZO DE ENTREGA: VIGENCIA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR PERIODOS MENSUALES VENCIDOS Y SERVICIOS DEVENGADOS, SEGUN LA PROPUESTA ECONOMICA, LAS FACTURAS DEBERAN SER VALIDADAS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y AUTORIZADAS POR LA SUBDIRECCION DE INFORMATICA, Y SE PAGARAN

AL SIGUIENTE LUNES, 8 DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

- INFORMACION PARA AMBAS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (7) 329-21-00, EXTENSIONES 3243 Y 3343, PARA LA LICITACION NUMERO 09120001-014-01 LOS DIAS DEL 8 AL 22 DE MARZO DE 2001, PARA LA LICITACION NUMERO 09120001-015-01 LOS DIAS DEL 8 AL 20 DE MARZO DE 2001, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS EN EL DOMICILIO DE ESTE ORGANISMO, O BIEN EN EL SISTEMA compraNET CUYO PAGO PODRA SER REALIZADO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS CENTRALES, UBICADAS EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 8 DE MARZO DE 2001.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 140399)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia y custodia y traslado de valores para las plazas de cobro del FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120009-008-01	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/03/2001	19/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Servicio		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120009-009-01	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/03/2001	19/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 14:00 horas	29/03/2001 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Servicio de custodia y traslado de valores	1	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos (89)22-92-94, 22-84-11 y 22-84-12, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocado, en efectivo, cheque certificado o de caja girado sobre esta plaza a favor de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, o bien, en la página compraNET, cuyo pago será en banco Bital, cuenta número 400-6786-644, sucursal 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional VIII Zona Noreste, en el domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Los lugares para la prestación de los servicios son los que se indican en las bases, los días de lunes a domingo en el horario de entrega que se indica en las bases.
- Plazo para la prestación de los servicios: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 8 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

(R.- 140400)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN D.F. 3 SUROESTE

CONVOCATORIA SIMPLE 001

LICITACION PUBLICA NACIONAL SEGUNDA VUELTA 0064 1122 001-01 MAT. LABORATORIO
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LABORATORIO 080, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-001-01	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/03/2001 10:00 HORAS	30/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	080 148 0096 0101 CJA. DE PETRI DE VIDRIO RESISTENTE A LA ESTERIL.	7,801	JUEGO	7,801	15,642
2	C480000000	080 889 0115 0002 TIRA REACTIVA PARA INVESTIGACION SEMICUANTITATIVA	7,510	TIRA	7,510	15,019
3	C480000000	080 729 0010 0301 PORTAOBJETOS DE VIDRIO RECTANGULARES DE GROSOR	5,459	CAJA	5,459	10,968
4	C480000000	080 889 0099 0201 TIRA REACTIVA PARA INVESTIGAR	4,368	FRASCO	4,368	8,736
5	C480000000	080 265 0523 0401 CUBREOBJETOS DE VIDRIO No. 1	1,968	PIEZA	1,968	3,936

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55878716, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN LA SUBDELEGACION 6 PIEDAD NARVARTE, AVENIDA CUAUHEMOC 451 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F., UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3

SUROESTE DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECTAMENTE EN UNIDADES MEDICAS Y RECABAR EL NUMERO DE ALTA EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. OCTAVIO LUNA VILLATORO
RUBRICA.

(R.- 140401)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN ZACATECAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de accesorios y refacciones para equipo médico, cocina, aire acondicionado, material eléctrico, conservación de inmuebles, casa de máquinas, plomería, esmaltes y pinturas y reactivos para tratamiento de agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-001-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	20-03-2001	20-03-2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26-03-2001 9:00 horas	5-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	620.0016 mercuriotridestilado p/baumanómetros	5,000	Gramo
2	I090000000	Pila alcalina tamaño "c"	2,845	Pieza
3	I090000000	Manguera transparente 1/4" Diám. Int. pared gruesa p/equipo de succión	820	Metro
4	I090000000	Manguera transparente 5/16" Diám. Int. pared gruesa p/equipo de succión	740	Metro
5	I090000000	688.0031 perilla insulfadora con válvula	676	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descritas en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-002-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	22-03-2001	22-03-2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28-03-2001 9:00 horas	6-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Sal de grano	48,715	Kilogramo
2	C841600000	Soda ASH	2,500	Kilogramo
3	C841600000	Sulfato de cobre	200	Kilogramo
4	C840000000	Solución reguladora bufer	80	Frasco
5	C840000000	Ortotolidina para cloro	75	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descritas en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en avenida Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-003-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	22-03-2001	22-03-2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28-03-2001 14:00 horas	6-04-2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Empaque p/olla de presión 21 Lts.	670	Pieza
2	C180000000	Fusible p/olla Presto	300	Pieza
3	C180000000	Asas p/tapa para olla de presión 21 Lts. Mca. Presto	170	Pieza
4	C180000000	Asas p/cuerpo p/olla de presión 21 Lts. Mca. Presto	170	Pieza
5	C180000000	Válvula de seguridad p/ollas de presión	130	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el precio de las bases en forma impresa que se adquieran directamente en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, el pago se efectuará mediante orden de ingreso a la caja de la Subdelegación Metropolitana, Jardín Morelos número 202, colonia Centro 98000, Zacatecas, Zac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descritas en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Oficinas Administrativas calle Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-004-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	23-03-2001	23-03-2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29-03-2001 9:00 horas	9-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C240200000	Gas refrigerante F-22	349	Kilogramo
2	C240200000	Gas refrigerante F-12	127	Kilogramo
3	C240200000	Soldadura de plata (varilla)	105	Pieza
4	C240200000	Gas refrigerante F-12 cilindro recargable 13 Kg.	62	Kilogramo
5	C240200000	Líquido limpiador dieléctrico	50	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descritas en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-005-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	27-03-2001	27-03-2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2-04-2001 9:00 horas	11-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	573.0063 Lámp./fluorescente 34 watts arranque Inst. 120 V	2,500	Pieza
2	I330000000	429.0135 Foco incandescente 75 watts 125V	1,595	Pieza
3	I330000000	429.0093 Foco incandescente 60 watts 125 V acabado claro	1,495	Pieza
4	I330000000	Foco Incandesc. 60 watts 140 V acabado opaco 3500 hora garantía reposición	800	Pieza
5	I330000000	039.0111 Alambre T.H.W. número 10,75 oC, 600 V	750	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descritas en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-006-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	23-03-2001	23-03-2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30-03-2001 9:00 horas	10-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Lija para cobre	540	Metro
2	C420000000	Sosa cáustica	315	Kilogramo
3	C420000000	Tela mosquitero de 1.20 mts de cho plástica	305	Metro
4	C420000000	Vinil cola de rata p/mosquitero	250	Metro

5	C420000000	Zoclo vinílico de 70 mm de ancho 2 mm espesor color café tabaco	230	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descrita en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en avenida Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-007-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	23-03-2001	23-03-2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29-03-2001 14:00 horas	9-04-2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Aceite p/motor diesel planta de emergencia	278	Litro
2	C780400000	Asbesto en polvo	100	Kilogramo
3	C780400000	Aceite p/transmisión número 140	50	Litro
4	C780400000	Balero número 6203 2Z	46	Pieza
5	C780400000	Sello mecánico de 5/8"	34	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descrita en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.

- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en avenida Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-008-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	28-03-2001	28-03-2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3-04-2001 9:00 horas	12-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Empaque cónico p/fluxómetro 32 mm	1,050	Pieza
2	I420605000	Piedra lumbré	300	Kilogramo
3	I420605000	196.0060 cinta de teflón 1/2 ancho y largo estándar	225	Rollo
4	I420605000	Cuello de cera con guía	223	Pieza
5	I420605000	Válvula angular de 1/2" Mca. Urrea Fig. 3401 S/T	170	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las ocho jefaturas de conservación de unidad descritas en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en avenida Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641121-009-01	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	29-03-2001	29-03-2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4-04-2001 9:00 horas	13-04-2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000000	Vinílica pantone 475U durazno	2,283	Litro
2	C841000000	Impermeabilizante y anticorrosivo no inflamable a base de asfaltos seleccionados, flexible, alta resistencia al calor y al desprendimiento	1,842	Litro
3	C450000000	Recubrimiento impermeabilizante color rojo alta resistencia al interperismo	1,542	Litro
4	C450000000	Vinílica 468C mate champagne	1,331	Litro
5	C450000000	Vinílica blanca acrílica	917	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01-492) 4-56-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto y el pago se efectuará en la caja de la Subdelegación Metropolitana, sita en Jardín Morelos número 202, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, avenida Nezahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las jefaturas de conservación de unidad descritas en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la recepción del pedido.
- El pago se realizará: se efectuará en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sita en avenida Restauradores número 3, colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 8 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MATA

RUBRICA.

(R.- 140402)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN JALISCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento integral a obra civil, equipos e instalaciones eléctricas, equipos de casa de máquinas, aire acondicionado, intercomunicación, mobiliario médico y administrativo, trabajos a realizar en cada una de las licitaciones de la presente convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-003-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	17/03/2001	14/03/2001 9:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 9:00 horas	17/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	160	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono (3)6173716, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocado, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja (de la entidad) a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante orden de ingreso expedida por el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, pagadera en los bancos ubicados dentro de las subdelegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social en la zona metropolitana.
- En compraNET, mediante el recibo que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://rtn.net.mx/compranet>). El cual podrá pagarse en el banco.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital de Especialidades, ubicada en Belisario Domínguez esquina con Sierra Morena, en el Centro Médico Nacional de Occidente, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
 - Ubicación de la obra: Hospital de Especialidades, Belisario Domínguez y Sierra Morena, Centro Médico, colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en las bases de la licitación, y de acuerdo a lo señalado en el punto 6.6 y las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
 - Las bases podrán ser adquiridas hasta seis días naturales, previos al acto de presentación de propuestas y apertura de proposición técnica (1a. etapa).
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Acta constitutiva y, en su caso, reformas con sello de inscripción del Registro Público de la Propiedad.
 - 2.- Poder que acredite la personalidad y facultad del licitante con sello de inscripción del Registro Público de la Propiedad.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Constancia de registro de la Cámara que le corresponda (opcional).
 - 5.- Acreditar el capital contable mediante la entrega de estados financieros auditados, de conformidad con las leyes aplicables y de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.6 de las propias bases, o mediante la entrega de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta.
 - 6.- Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen en las oficinas de la convocante en el periodo de inscripción o en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas la documentación requerida.
 - Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en el I.M.S.S., dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en el horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles de lunes a viernes.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto establece en las bases de las presentes licitaciones los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato.
 - Las condiciones de pago son: a precio unitario y tiempo determinado mediante estimaciones que el contratista formulará para los trabajos ejecutados y terminados en los términos pactados en el contrato.
 - La presente convocatoria no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra en ninguna de las licitaciones de la presente convocatoria.
 - Para todas las licitaciones, es requisito para poder participar no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Nota:** la forma de obtener y pagar las bases, el idioma de presentación, la moneda en que deberá cotizarse, la experiencia técnica, los requisitos generales, los criterios generales para la adjudicación, las condiciones de pago y el pago del anticipo, son valederos para todas las licitaciones de la presente convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-004-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	17/03/2001	14/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 12:00 horas	17/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	130	\$200,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital de Gineco-obstetricia, ubicada en Belisario Domínguez esquina con Quevedo y Zubieta, en el Centro Médico Nacional de Occidente, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital de Gineco-obstetricia, Belisario Domínguez esquina con Quevedo y Zubieta, Centro Médico, colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-005-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	17/03/2001	14/03/2001 13:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 15:00 horas	17/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	150	\$300,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General Regional número 45, ubicada en San Felipe número 1014, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General Regional número 45, San Felipe número 1014, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-006-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	20/03/2001	14/03/2001 15:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	18/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	150	\$400,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 15:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General Regional número 46, ubicada calzada Lázaro Cárdenas número 2063 esquina con calle 8 de Julio, código postal 45910, Guadalajara, Jalisco.

- Ubicación de la obra: Hospital General Regional número 46, calzada Lázaro Cárdenas número 2063 esquina con calle 8 de Julio, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-007-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	20/03/2001	15/03/2001 9:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 12:00 horas	18/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	120	\$200,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 14, ubicada en avenida Revolución número 2435 esquina Río Nilo, código postal 44860, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 14, ubicado en avenida Revolución número 2435 esquina Río Nilo, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-008-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	20/03/2001	15/03/2001 11:00 horas	13/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 15:00 horas	18/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	150	\$350,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 89, ubicada en avenida Washington número 1988, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 89, ubicado en avenida Washington número 1988, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-009-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	21/03/2001	15/03/2001 13:00 horas	14/03/2001 12:00 horas	27/03/2001 9:00 horas	19/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	150	\$250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital de Pediatría, ubicada en Belisario Domínguez entre Sierra Morena y Quevedo y Zubieta, en el Centro Médico Nacional de Occidente, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital de Pediatría, ubicado en Belisario Domínguez entre Sierra Morena y Quevedo y Zubieta, Centro Médico, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-010-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	21/03/2001	15/03/2001 15:00 horas	14/03/2001 12:00 horas	27/03/2001 12:00 horas	19/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación de planta de lavado	21/05/2001	120	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 15:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de la Planta Central de Lavado, ubicada entre las calles Belisario Domínguez, Quevedo y Zubieta, Sierra Mojada y Sierra Morena, en el Centro Médico Nacional de Occidente, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Planta Central de Lavado, ubicada en el Centro Médico Nacional de Occidente, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-011-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	21/03/2001	16/03/2001 9:00 horas	14/03/2001 12:00 horas	27/03/2001 15:00 horas	19/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	130	\$200,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de la Unidad de Medicina Familiar número 2, ubicada en Jesús García número 1480, código postal 44600, Guadalajara, Jalisco.

- Ubicación de la obra: Unidad de Medicina Familiar número 2, ubicada en Jesús García número 1480, código postal 44600, Guadalajara, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-012-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	22/03/2001	16/03/2001 11:00 horas	14/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 9:00 horas	20/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	150	\$350,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 9, ubicada en Colón número 699, código postal 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 9, ubicado en Colón número 699, código postal 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-013-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	22/03/2001	16/03/2001 13:00 horas	14/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas	20/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	120	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 21, ubicada en Hidalgo número 360, código postal 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 21, ubicado en Hidalgo número 360, código postal 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-014-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	22/03/2001	16/03/2001 15:00 horas	14/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 15:00 horas	20/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	130	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 15:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 42, ubicada en bulevar Francisco Medina Ascencio número 2066, colonia Díaz Ordaz, código postal 48310, Puerto Vallarta, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 42, ubicado en bulevar Francisco Medina Ascencio número 2066, colonia Díaz Ordaz, código postal 48310, Puerto Vallarta, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-015-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	23/03/2001	19/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 9:00 horas	23/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	150	\$300,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 26, ubicada en Simón Bolívar sin número, código postal 45300, Tala, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 26, ubicado en la calle Simón Bolívar sin número, en Tala, Jal., y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-016-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	23/03/2001	19/03/2001 11:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 12:00 horas	23/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación de central de servicios	21/05/2001	150	\$400,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de la Central de Servicios, ubicada entre las calles de Belisario Domínguez, Quevedo y Zubieta, Sierra Mojada y Sierra Morena, en el Centro Médico Nacional de Occidente, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Central de Servicios, entre las calles de Belisario Domínguez, Quevedo y Zubieta, Sierra Mojada y Sierra Morena, en el Centro Médico Nacional de Occidente, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-017-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	23/03/2001	19/03/2001 13:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 15:00 horas	23/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación de unidades no médicas	21/05/2001	150	\$350,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Subdelegación Juárez, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 868, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: en la Subdelegación Juárez, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 868, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-018-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	24/03/2001	19/03/2001 15:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 9:00 horas	24/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	120	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2001 a las 15:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 6, ubicada en Dr. Delgadillo Araujo número 60, colonia Florida, código postal 47820, Ocotlán, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 6, Dr. Delgadillo Araujo número 60, colonia Florida, código postal 47820, Ocotlán, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-019-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	24/03/2001	20/03/2001 9:00 horas	15/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 12:00 horas	24/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	120	\$200,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de la Unidad de Medicina Familiar número 1, ubicada en Calzada del Campesino número 1069, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Unidad de Medicina Familiar número 1, Calzada del Campesino número 1069, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-020-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	24/03/2001	20/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 15:00 horas	24/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	100	\$100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 20, ubicada en Hidalgo y Tenacatita, Puerto de la Costa, código postal 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 20, Hidalgo y Tenacatita, Puerto de la Costa, código postal 48900, Autlán de Navarro, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-021-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	27/03/2001	20/03/2001 13:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 9:00 horas	25/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	90	\$100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General Regional número 110, ubicada en avenida Circunvalación número 2209, código postal 44710, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General Regional número 110, en avenida Circunvalación número 2209, código postal 44710, Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-022-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	27/03/2001	20/03/2001 15:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 12:00 horas	25/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	100	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2001 a las 15:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de la Unidad de Medicina Familiar número 3, ubicada en Belisario Domínguez entre Sierra Morena y Quevedo y Zubieta, Centro Médico, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Unidad de Medicina Familiar número 3, en Belisario Domínguez entre Sierra Morena y Quevedo y Zubieta, Centro Médico, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-023-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	27/03/2001	22/03/2001 9:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 15:00 horas	25/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	100	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de la Unidad de Medicina Familiar número 48, ubicada en avenida Circunvalación número 2209, código postal 44710, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Unidad de Medicina Familiar número 48, en avenida Circunvalación número 2209, código postal 44710, Guadalajara, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641020-024-01	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/03/2001	22/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 9:00 horas	26/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	21/05/2001	90	\$100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Subzona número 27, ubicada en Hidalgo número 187, código postal 45730, Villa Corona, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Subzona número 27, en Hidalgo número 187, código postal 45730, Villa Corona, Jalisco, y unidades descritas en el catálogo de conceptos.

GUADALAJARA, JAL., A 8 DE MARZO DE 2001.

DELEGADA ESTATAL

MARIA GUADALUPE EMILIA MARTIN AMAYA

RUBRICA.

(R.- 140403)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de transportes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641132-006-01	\$575.00 Costo en compraNET: \$345.00	15/03/2001	16/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2001 9:00 horas	27/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C810800000	Afinación de carburador (Zona Tulancingo)	6	Servicio		
2	C810800000	Afinación Fuel Inyecct. (Zona Tulancingo)	35	Servicio		
3	C810800000	Rev. Susp. Alin. y balanceo (Zona Tulancingo)	41	Servicio		
4	C810800000	Revisión de Baler. y Balat. (Zona Tulancingo)	35	Servicio		
5	C810800000	Serv. Gral. C/ Camb. de Aceit. y Fil. (Zona Huejutla Solidaridad)	89	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prol. avenida Madero número 407, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 7144311, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en Cedeyca Centro de Capacitación y Calidad, ubicado en Viaducto Rojo Gómez frente a urgencias del Hospital General, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 23 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en Cedeyca Centro de Capacitación y Calidad, Viaducto Rojo Gómez frente a urgencias del Hospital General, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en Cedeyca Centro de Capacitación y Calidad, Viaducto Rojo Gómez frente a urgencias del Hospital Gral., colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal en Hidalgo, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de abril de 2001.
- El pago se realizará: a 15 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas y demás documentos debidamente requisitados en las correspondientes unidades de apoyo, y en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 8 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

J. ADALBERTO CASTRO C.

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de telefonía celular con cobertura nacional, servicio de radiolocalización móvil de personas con cobertura nacional para el ejercicio del año 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641048-003-01	\$1,995.00 Costo en compraNET: \$1,369.00	16/03/2001	16/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	22/03/2001 10:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de	Presupuesto mínimo medida	Presupuesto máximo	
			Mínima	Máxima			
1	C810000000	Servicio de telefonía celular con cobertura nacional	60	90	Equipo	\$870,000.00	\$1'957,500.00

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641048-004-01	\$1,995.00 Costo en compraNET: \$1,369.00	16/03/2001	16/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	22/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de	Presupuesto mínimo medida	Presupuesto máximo	
			Mínima	Máxima			
1	C810000000	Servicio de radiolocalización móvil de personas con cobertura nacional	80	110	Equipo	\$180,000.00	\$405,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 323, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 2114828 y 2111599, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al procedimiento establecido por la Coordinación de Operaciones de Tesorería en el I.M.S.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de los eventos del proceso licitatorio: Durango número 323, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo especificado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
TITULAR DE LA COORDINACION
LIC. MIGUEL ANGEL BAYLISS MONTOYA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación de los grupos de suministro, 080 laboratorio, 311 papelería, 312 útiles de oficina, 320 impresos y 350 artículos de aseo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641085 010 01 Segunda convocatoria	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,150.00	13 de marzo de 2001 9:00 horas	19 de marzo de 2001 9:00 horas	23 de marzo de 2001 9:00 horas

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo	Unidad de medida
1	Agua para toma T recolección	522	1,218	Caja
43	Tromboplastina de alta Sens.	869	2,027	Fco.
44	Tromboplastina parcial Act.	599	1,397	Fco.
48	Frasco para recolectar espécimen	900	2,100	Fco.
102	Tubo sistema toma 13 x 100 mn	525	1,225	Cja.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641085 011 01 Segunda convocatoria	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	13 de marzo de 2001 12:00 horas	19 de marzo de 2001 12:00 horas	22 de marzo de 2001 9:00 horas

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo	Unidad de medida
1	Caja de cartón corrugado t/oficio c/logoti	2,116	4,516	Pza.
2	Papel stock especial blanco de 1 tanto 9.5 x	140,100	280,200	Hja.
3	Papel stock especial Bco. 3 tantos 9 1/2 x 11	129,120	258,240	Jgo.
4	Papel stock especial Bco. 2 tantos 9.5 x 11" C/	100,200	200,400	Jgo.
5	Papel stock 2 tantos de 15 x 11" ST-2 forma C	26,450	241,250	Jgo.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641085 012 01 Segunda convocatoria	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	13 de marzo de 2001 13:00 horas	19 de marzo de 2001 14:00 horas	22 de marzo de 2001 11:00 horas

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo	Unidad de medida
1	Broche c/cabeza redonda número 5 c/2 patas tip	2,697	5,427	Cja.
2	Cinta adhesiva Trans. (diurex) 33m x 12mm	2,838	5,688	Pza.
3	Clip popular número 1 alambre acero pulido c/10	1,707	3,603	Cja.
4	Corrector líquido blanco Fco. c/20 ml	1,824	3,648	Fco.
5	Plumón marcador tinta negra permanente	2,220	4,440	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641085 013 01 Segunda convocatoria	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	14 de marzo de 2001 9:00 horas	20 de marzo de 2001 9:00 horas	26 de marzo de 2001 9:00 horas

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo	Unidad de medida

9	Certificado de incapacidades block c/50 Jgo.	1,530	3,060	Block c/50 Jgo.
184	Cédula de determinación de cuotas cob-01	241,200	482,400	Jgo. Orig. y 2 Cop.
185	Cédula de determinación de cuotas cob-02	151,200	302,400	Jgo. Orig. y 2 Cop.
218	Cédula de determinación de cuotas cob-03	180,000	360,000	Jgo. Orig. y 2 Cop.
226	Nómina de sueldos (t-10) de 40.5 x 27.9 cm	30,000	60,000	Jgo. 3 tantos Form.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641085 014 01 Segunda convocatoria	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	14 de marzo de 2001 12:00 horas	20 de marzo de 2001 12:00 horas	26 de marzo de 2001 12:00 horas

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo	Unidad de medida
17	Prelavador y removedor en polvo de sangre, aceite	366	732	Sco.
1	Almohadilla abrasiva verde de nylon 100% flexi	5,736	11,472	Pza.
42	Papel higiénico para uso mensual (papel sanitario)	8,472	16,944	Pqt.
41	Neutralizador fórmula IMSS saco con 50 k	48	96	Sco.
16	Detergente en polvo para uso general	540	1,080	Bsa.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, Qro., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, y hasta el día 13 de marzo de 2001. Para los grupos 080 laboratorio, 311 papelería, 312 útiles de oficina y para los grupos 320 impresos y 350 aseo, hasta el día 14 de marzo de 2001.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El pago de las bases de estas licitaciones, que se obtengan por el sistema compraNET, es de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.), de los grupos 311, 312, 320 y 350 y del grupo 080 su costo es de \$2,150.00 00 (dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) el cual podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema.
- * El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- * Los actos relativos a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Santiago de Querétaro, Qro.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según programa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: según programa.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, ubicado en avenida Julián Zúñiga número 101, colonia San Angel, Querétaro, Qro., código postal 76030, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

QUERETARO, QRO., A 8 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 140406)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN PUEBLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002/2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra de albañilería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641177-018-01	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,260.00	16/03/2001	16/03/2001 14:00 horas	16/03/2001 9:00 horas	22/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Impermeabilización, pintura y obra civil	16/04/2001	150	\$400,000.00

- Ubicación de la obra: Diferentes Unidades Médicas, Hospitalarias y Administrativas de Régimen Ordinario e IMSS-Solidaridad de la Delegación Puebla (anexo 2).
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en diferentes unidades de cada zona de la Delegación conforme al programa anexo en las bases de licitación, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla, teléfono (01-22) 36-36-98, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo e incluye IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de un: 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en entregar relación de contratos de obra que tenga celebrados, curriculum vitae del licitante, curriculum vitae del personal técnico, estados financieros auditados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Acta constitutiva y, en su caso, reformas a ésta, con inscripción en el Registro Público de la Propiedad sección comercio.
 - 2.- Poderes que acrediten la personalidad y facultades del licitante.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse dentro de alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Constancia de registro de la cámara que corresponda (opcional).
 - 5.- Acreditar capital contable mediante la entrega de estado financiero auditado por contador público con registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior ante la S.H.C.P.
- Las personas físicas o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Inconformidades:
- Se podrán presentar por escrito ante la Unidad de Contraloría Interna en el IMSS dependiente de la SECODAM directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, ubicada en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará al licitante con propuesta solvente de precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados y de ajuste de costos, se pagarán a los 20 días naturales, contados a partir de la autorización por el Residente de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 8 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JOSE ANTONIO ESTEFAN GARFIAS

RUBRICA.

(R.- 140407)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN D.F. 3 SUROESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 002
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064 1122 002-01 MAT. LABORATORIO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064 1122 003-01 MAT. CURACION ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064 1122 004-01 MAT. CURACION ALTA ESPECIALIDAD PQTS.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064 1122 005-01 MAT. CURACION OSTEOSINTESIS-ENDOPROTESIS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064 1122 006-01 MAT. LABORATORIO (MEDICINA NUCLEAR)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de artículos de material de curación alta especialidad, osteosíntesis-endoprótesis y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-006-01	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	22/03/2001	22/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C180000000	080 414 1554 0401 trombo plastina parcial activada	45,192	Prueba	45,192	90,384
2	C180000000	080 431 1108 1001 frasco para recolectar especímenes cilíndrico de boca ancha de vidrio no refractario de 125 ml	5,724	Frasco	5,724	11,448
3	C480000000	080 610 0210 0101 caldo de cultivo para islar bacterias aeróbicas	3,035	Juego	3,035	6,120
4	C480000000	080 025 0052 0002 aguja para toma y recolección de sangre	2,778	Pieza	2,778	5,556
5	C480000000	080 0909 0236 0301 tubo sistema para la toma y recolección de sangre	2,625	Caja	2,625	5,250

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-007-01	\$5,000.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	22/03/2001	22/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 13:00 horas	9/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060 233 0318 01 01 domo de plástico para transductor para medición d	1,890	Pieza	1,890	3,150
2	C480000000	060 833 0247 01 01 solución para preservar órganos vascularizados de	1,800	Bolsa	1,800	3,000
3	C480000000	060 527 0040 03 01 introductor de catéter arterial o venoso técnica	1,050	Pieza	1,050	1,750
4	C480000000	060 040 8926 0201 aguja para punción de vasos	750	Pieza	750	1,250
5	C480000000	060 167 2181 03 01 catéter de plástico para registro de presión veno	690	Pieza	690	1,150

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-008-01	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	22/03/2001	22/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 15:00 horas	9/04/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C4800000000	060 000 0000 0000 paquete 11	1,620	Paquete	1,620	2,700
2	C4800000000	060 000 0000 0000 paquete 2	960	Paquete	960	1,600
3	C4800000000	060 000 0000 0000 paquete 3	744	Paquete	744	1,240
4	C4800000000	060 000 0000 0000 paquete 4	690	Paquete	690	1,150
5	C4800000000	060 000 0000 0000 paquete 5	468	Paquete	468	780

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-009-01	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	23/03/2001	23/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2001 12:00 horas	10/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060 046 1362 1001 alambres para hueso, trocancón rosca en la punta	210	Pieza	210	350
2	C480000000	060 046 1446 1001 alambres para hueso, trocancón rosca en la punta	90	Pieza	90	150
3	C480000000	060 899 7508 10 01 tornillos de Schanz de 4.5 mm de diámetro y 18	72	Pieza	72	120
4	C480000000	060 463 1705 01 01 fresas para tornillo dinámico de cadera y condilos	60	Pieza	60	100
5	C480000000	060 463 1713 01 01 fresa para tornillo canulado grande aguja guía con	60	Pieza	60	100

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641122-010-01	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	23/03/2001	23/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2001 14:00 horas	10/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1		080 825 0047 1001 citrato de galio (GA-67) radiofármaco	200	Est.	200	360
2		080 825 0138 1001 generador de tecnecio (TC99) Na04	22	Est.	22	39
3		080 827 0011 1001 coloide de azufre	17	Est.	17	30
4		080 827 1035 0201 mercapto acetil triglicina (MAG3)	17	Est.	17	30
5		080 825 0781 0201 hidroxidifosnatos (rastreoóseo)	15	Est.	15	27

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55878716, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la Subdelegación 6 Piedad Narvarte, avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 22 y 23 de marzo de 2001 a las 10:00, 13:00 y 15:00 horas, y 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento de la Delegación 3 Suroeste del D.F., ubicada en Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días 28 y 29 de marzo de 2001 a las 13:00 y 15:00 horas, y 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento de la Delegación 3 Suroeste del D.F., Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días 9 y 10 de abril de 2001 a las 13:00 y 15:00 horas, y 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento de la Delegación 3 Suroeste del D.F., Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: directamente en unidades médicas y recabar el número de alta en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. OCTAVIO LUNA VILLATORO
RUBRICA.

(R.- 140408)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-035-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	21/03/2001	23/03/2001 12:00 horas	23/03/2001 11:00 horas	27/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Revisión, limpieza y ajuste de frenos (zona La Paz)	14	Servicio	\$8,960.00	\$22,400.00
2	C810800000	Servicio al tren delantero, rotación, alineación y balanceo de llantas zona La Paz	8	Servicio	\$1,600.00	\$4,000.00
3	C810800000	Servicio y reparación de clutch zona La Paz	4	Servicio	\$5,760.00	\$14,400.00
4	C810800000	Reparación general de motor zona La Paz	2	Servicio	\$14,240.00	\$35,600.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-036-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/03/2001	26/03/2001 11:00 horas	26/03/2001 11:00 horas	29/03/2001 11:00 horas	6/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Lavado y engrasado de vehículos zona Centro	7	Servicio	\$1,120.00	\$2,800.00
2	C810800000	Servicio al tren delantero, rotación, alineación y balanceo de llantas zona Centro	6	Servicio	\$1,280.00	\$3,600.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-037-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/03/2001	26/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 13:00 horas	4/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lavado y engrasado de vehículos zona Los Cabos	12	Servicio	\$1,200.00	\$3,000.00
2	C810600000	Cambio de aceite y filtro zona Los Cabos	18	Servicio	\$3,200.00	\$8,000.00
3	C810600000	Afinación de vehículos (carburador y fuel injection) zona Los Cabos	9	Servicio	\$8,000.00	\$20,000.00
4	C810600000	Revisión, limpieza y ajuste de frenos (incluye engrasado de baleros) zona Los Cabos	7	Servicio	\$10,000.00	\$25,000.00

5	C810600000	Servicio al tren delantero, rotación, alineación y balanceo de llantas de vehículos zona Los Cabos	6	Servicio	\$1,600.00	\$4,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-038-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	26/03/2001	27/03/2001 12:00 horas	27/03/2001 14:00 horas	2/04/2001 12:00 horas	9/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Lavado y engrasado de vehículos zona Norte	9	Servicio	\$1,800.00	\$4,500.00
2	C810600000	Cambio de aceite y filtro zona Norte	25	Servicio	\$4,000.00	\$10,000.00
3	C810600000	Afinación de vehículos (carburador y fuel injection) zona Norte	11	Servicio	\$9,600.00	\$24,000.00
4	C810600000	Revisión, limpieza y ajuste de frenos (incluye engrasado de baleros) zona Norte	14	Servicio	\$11,200.00	\$28,000.00
5	C810600000	Servicio al tren delantero, rotación, alineación y balanceo de llantas de vehículos zona Norte	8	Servicio	\$2,000.00	\$5,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-039-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	20/03/2001	22/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de fotocopiado cobertura estatal	132,742	Pieza	132,742	331,854
2	C810800000	Servicios de impresión de documentos oficiales zona La Paz	384,000	Pieza	384,000	768,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-040-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/03/2001	26/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 11:00 horas	5/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Recolección de residuos tipo municipal zona Sur	1	Servicio	\$58,617.00	\$146,543.00
2	C811005000	Fletes y maniobras cobertura estatal	1	Ruta	\$67,192.00	\$167,981.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-041-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/03/2001	23/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de vigilancia zona Norte	4	Puesto	\$228,547.00	\$571,368.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641010-042-01	\$1,257.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/03/2001	23/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/03/2001 14:00 horas	2/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I150200196	Lente	36	Pieza	36	87	\$12,500.00	\$32,045.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas administrativas de cada inmueble institucional de la localidad que corresponda a la licitación, en Baja California Sur, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, expedido por una institución bancaria en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en cada licitación de esta convocatoria múltiple, en los siguientes domicilios: para la zona Norte, en el Hospital General de Subzona número 5, en Guerrero Negro, para la zona Centro, en el Hospital General de Subzona número 2, en Ciudad Constitución, para la zona Sur y zona La Paz, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en La Paz; del Estado de Baja California Sur.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horarios señalados en cada licitación de esta convocatoria múltiple.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: localidades del Estado de Baja California Sur, donde exista hospitales cabecera de zona y/o área administrativa, los días de lunes a domingo, dependiendo del servicio contratado, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: por mes vencido a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura para revisión y trámite de pago en el área de presupuestos, contabilidad y erogaciones correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 8 DE MARZO DE 2001.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA

RUBRICA.

(R.- 140409)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060, MATERIAL DE CURACION EN ALTA ESPECIALIDAD Y ADQUISICION DE ARTICULOS NO TERAPEUTICOS DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 311 PAPELERIA, 312 UTILES DE OFICINA, 320 FORMA IMPRESAS, 370 Y 372 MATERIALES DIVERSOS, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACION NUEVO LEON.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-003-01	\$1,150.00 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$805 IVA INCLUIDO	16/03/2001	16/03/2001 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/03/2001 15:00 HORAS	4/04/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO (\$)	PRESUPUESTO MAXIMO (\$)
1	C480000000	060.345.1766.10.01 EQUIPO DE FERESIS COMPUESTO DE 1000 ML.	EQUIPO	436	1,089	\$1'237,603	\$3'091,170
2	C480000000	060.110.0076.10.01 BALON INTRAORTICO DE CONTRAPULSACION	PIEZA	70	176	\$559,545	\$1'406,856

3	C48000000 0	060.110.0084.10.01 BALON INTRAORTICO DE CONTRAPULSACION	PIEZA	53	132	\$423,655	\$1'055,142
4	C48000000 0	060.551.2201.01.01 JERINGA DE PLASTICO PARA INSUFLAR EL GLOBO DEL CATETER	PIEZA	176	440	\$401,109	\$1'002,773
5	C48000000 0	060.675.0040.03.01 OXIGENADOR PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA	PIEZA	176	440	\$551,796	\$1'379,492

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION ES	VISITA A INSTALACION ES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMIC A
00641106- 004-01	\$1,150.00 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$805.00 IVA INCLUIDO	16/03/2001	16/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACION ES	23/03/2001 10:00 HORAS	4/04/2001 10:00 HORAS

PARTID A	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRESUPUES TO MINIMO (\$)	PRESUPUES TO MAXIMO (\$)
1	C21000000 0	311.685.2611.00.01 PAPEL STOCK DE 1 TANTO ST-1 DE 15" X 11" 38 X 27.8 CM FORMA	HOJA	1'887,926	4'719,816	188,792	471,981
2	C21000000 0	312.570.0405.00.01 LAPIZ DE GRAFITO No. 3 DURO, CON GOMA, PUNTILLA DE 185MM	PIEZA	30,224	75,560	28,108	70,271
3	C66080000 0	320.001.2924.00.02 RECETARIO INDIVIDUAL MEDICO FAMILIAR	BLOCK 50 JGO.	66,000	165,000	699,600	1'749,000
4	C45000000 0	370.690.0622.00.01 PAPEL REVOLUCION, PAPEL ASPERO, LARGO 28.0CM 1.0CM	HOJA	5,601	5,601	224	224
5	C87000000 0	372.198.0427.00.01 CINTA PARA IMPRESORA MARCA IBM LEX MARK MOD. 2380, 2381	PIEZA	2,904	7,260	2,933	7,332

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL IMSS, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * **LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 23 DE MARZO DE 2001, A LAS 10:00 Y 15:00 HORAS RESPECTIVAMENTE, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001, A LAS 10:00 Y 15:00 HORAS RESPECTIVAMENTE, EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.**
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXPIDA EL CONTRARRECIBO QUE AMPARA LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O EN LAS UNIDADES MEDICAS DE GESTION DESCONCENTRADA DE ESTA DELEGACION, ASI COMO EL ESQUEMA ELECTRONICO INTRABANCARIO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS POR NINGUN CONCEPTO.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE LA MATERIA.

MONTERREY, N.L., A 8 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 140410)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN D.F. 2 NORESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios requeridos por el Departamento de Servicios Generales, para cubrir las necesidades del ejercicio del año 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-007-01	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$980.00	16/03/2001	16/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C600600002	Agua purificada	75,082	Garrafón		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en el D.F. 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en el D.F. 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F. 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación que así lo requieran, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: se efectuarán a los 8 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y demás documentos debidamente requisitados en las áreas médicas de gestión desconcentrada correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-008-01	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$980.00	16/03/2001	16/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C811005000	Transporte de 1.5 toneladas	40	Flete		
2	C811005000	Transporte de 3.5 toneladas	56	Flete		
3	C811005000	Transporte de 10 toneladas	33	Flete		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en el D.F. 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F. 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F. 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación que así lo requieran, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- El pago se realizará: se efectuará a los 8 días naturales, contados a partir de la presentación de la carta de porte y el C.T.V., previamente requisitados y autorizados por el área de tráfico correspondiente, ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de esta Delegación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-009-01	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$980.00	23/03/2001	22/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	C480000000	Prótesis para amputados de la extremidad superior	46	Pieza		
2	C480000000	Prótesis para amputado de la extremidad inferior	42	Pieza		
3	C480000000	Aparatos ortésicos para miembro inferior	130	Pieza		
4	C480000000	Prótesis cosméticas de nariz y orejas	4	Pieza		
5	C480000000	Prótesis maxilo faciales	16	Pieza		

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 15:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en el D.F. 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F. 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F. 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: se otorgará en los lugares que designen los licitantes en su propuesta técnica, para cubrir las necesidades de los derechohabientes en la jurisdicción de las unidades de esta delegación que así lo requieran, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- El pago se realizará: se efectuarán a los 15 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y demás documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de esta Delegación.

Información común de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5518 2773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago se realizará en la Subdelegación número 4 Guerrero en calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero o en la Subdelegación número 5 Centro en calle Escuela Médico Militar número 14, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Política Cuauhtémoc, México, D.F., en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, Delegación 2 Noreste del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 140411)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OPERACION DE EQUIPOS DE PERFORACION TERRESTRE TRIPULADOS PARA EFECTUAR TRABAJOS DE PERFORACION DE POZOS PETROLEROS, CON MANTENIMIENTO INTEGRAL, DESMANTELAMIENTO, MOVILIZACION E INSTALACION DE LOS MISMOS EN LA CUENCA VERACRUZ (046/01-TRUSPI-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575052-006-01	\$10,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$9,500.00 M.N.	18/04/2001	5/04/2001 8:30 HORAS	16/03/2001 8:30 HORAS	24/04/2001 9:00 HORAS	2/05/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	OPERACION DE EQUIPOS DE PERFORACION TERRESTRE TRIPULADOS PARA EFECTUAR TRABAJOS DE PERFORACION DE POZOS PETROLEROS, CON MANTENIMIENTO INTEGRAL, DESMANTELAMIENTO, MOVILIZACION E INSTALACION DE LOS MISMOS EN LA CUENCA VERACRUZ	31/05/2001	775 D.N.	\$35'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-7) 826-10-00, EXTENSIONES 32530/ 32531/ 33200, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:30 HORAS EN EL AULA DE SIPA, UBICADA EN EL MODULO C DE URANO 420, OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN MOCAMBO, COLONIA YLANG YLANG EN BOCA DEL RIO, VERACRUZ, CODIGO POSTAL 94298.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 8:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION 1er. PISO SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION 1er. PISO SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: POZOS DE LA CUENCA VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL; LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O INGLES Y SOLO EN EL CASO DE QUE ESTOS SEAN EN OTRO IDIOMA DISTINTO A LOS MENCIONADOS, DEBERAN DE PRESENTAR UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- SI SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. ANTICIPO 0%
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES, REALIZADAS Y COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA PROVEEDORES EXTRANJEROS UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N. PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL CONTRATISTA RECIBIRA DE P.E.P. COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, P.E.P., HARA USO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

POZA RICA DE HGO., VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 140412)

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA, DE OFICINAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
04121002-004-01	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	16/03/2001	17/03/2001 18:00 HORAS	15/03/2001 15:00 HORAS	22/03/2001 12:00 HORAS	26/03/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LONDRES NUMERO 102, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL HORARIO ANTES SEÑALADO EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, 60. PISO, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 102, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LOS DIAS, EN LOS HORARIOS Y EN LA DIRECCION ANTES SEÑALADOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTIPULADO EN BASES DE CADA LICITACION.
- * PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE REALIZARAN CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. MARIO GARCIA RAMOS LARRAURI

RUBRICA.

(R.- 140425)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRANSPORTACION DE VALIJA Y PAQUETERIA INSTITUCIONAL POR VIAS TERRESTRE Y AEREA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641124-004-01	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$560.00	16/03/2001	16/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2001 10:00 HORAS	28/03/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005008	TRANSPORTACION DE VALIJA Y PAQUETERIA INSTITUCIONAL POR VIA TERRESTRE, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS. (DOMICILIO DESTINO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO)	360	ENVIO	\$11,328.00	\$25,488.00
2	C811005008	TRANSPORTACION DE VALIJA Y PAQUETERIA INSTITUCIONAL POR VIA TERRESTRE, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MOR. (DOMICILIO DESTINO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO)	396	ENVIO	\$9,720.00	\$21,870.00
3	C811005008	TRANSPORTACION DE VALIJA Y PAQUETERIA INSTITUCIONAL POR VIA TERRESTRE, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE JALAPA, VER. (DOMICILIO DESTINO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO)	765	ENVIO	\$31,106.88	\$69,990.48
4	C811005008	TRANSPORTACION DE VALIJA Y PAQUETERIA INSTITUCIONAL POR VIA TERRESTRE, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE LEON, GTO. (DOMICILIO DESTINO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO)	549	ENVIO	\$14,018.40	\$31,541.40
5	C811005008	TRANSPORTACION DE VALIJA Y PAQUETERIA INSTITUCIONAL POR VIA TERRESTRE, PARTIENDO DE LA CIUDAD DE MEXICO (DOMICILIO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO) CON DESTINO A LA CIUDAD DE MORELIA, MICH. (DOMICILIO DESTINO QUE INDIQUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO)	774	ENVIO	\$25,204.80	\$56,710.80

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN HAMBURGO NUMERO 289, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52-11-27-15, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN HAMBURGO NUMERO 289, 4o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE LA DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES A LAS DIVERSAS DELEGACIONES DEL IMSS EN LA REPUBLICA MEXICANA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO DESCRITO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 5 (CINCO) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA ANTE LA DIVISION DE CONTROL DE EROGACIONES DE LA COORDINACION DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EVALUACION FINANCIERA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 8 DE MARZO DE 2001.
 TITULAR DE LA DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
LIC. SERGIO A. POUMIAN GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 140426)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

FREMI, S.A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000

Activo

Caja	\$ 705,302.00	
Inmuebles	<u>3,288,000.00</u>	
Saldo remanente a favor de accionistas		<u>\$ 3,993,302.00</u>

Pasivo

Accionistas cuenta liquidadora		
Capital social	\$ 10,000.00	
Más		
Utilidades retenidas	<u>3,983,302.00</u>	
Remanente de accionistas		<u>\$ 3,993,302.00</u>
Recuperación contable del capital		
10,000 acciones con valor nominal de \$1.00 c/u		\$ 10,000.00
Porcentaje de rendimiento por acción 398.33%		
Basado en valores históricos	<u>3,983,302.00</u>	
Suma del remanente	<u>\$ 3,993,302.00</u>	

El presente balance se publica para dar cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 31 de enero de 2001.

Liquidador

Ing. Francisco Guerrero Villalobos

Rúbrica.

(R.- 139015)

UNION DE CREDITO DEL COMERCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Con fundamento en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Unión de Crédito del Comercio Automotriz, S.A. de C.V., en su sesión celebrada el 7 de diciembre de 2000, acordó reducir el capital social nominal de la empresa a tres millones de pesos en su parte fija íntegramente suscritos y pagados, y a cien mil pesos en su parte variable, mediante la cancelación de 80,590 acciones no suscritas ni pagadas que se encuentran en tesorería y el reembolso de 89,410 acciones de capital fijo.

Atentamente

México, D.F., a 30 de enero de 2001.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Juan Martínez del Campo Rivero

Rúbrica.

(R.- 139027)

PETROLEUM EXPERTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL AL 22 DE ENERO DE 2001

De conformidad con lo establecido por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a fin de continuar con el proceso de liquidación de Petroleum Experts de México, S.A. de C.V. (la Sociedad), a continuación se muestra el balance final correspondiente:

Activo

Circulante	\$ 60,000.00
Fijo	0
Diferido	0
Total activo	\$ 60,000.00

Pasivo

Capital social	\$ 60,000.00
Total pasivo más capital	\$ 60,000.00

El capital social se distribuirá entre los accionistas de la Sociedad conforme a su porcentaje de participación dentro del capital social de la misma, según se indica a continuación:

Accionista	Participación
Michel Chartron	\$ 20,000.00
Mark Deere	\$ 20,000.00
Adbelhamid Guedroudj	\$ 20,000.00
Total	\$ 60,000.00

Toda la documentación de la Sociedad quedará a disposición de los accionistas de la misma, de acuerdo con el plazo establecido en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el domicilio ubicado en la calle de Montes Urales número 505, tercer piso, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 22 de enero de 2001.

Liquidador

Michel Rene Chartron Traineau

Rúbrica.

(R.- 139088)

ROJI TEIKOKU SHOIN, S.A. DE C.V.**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 2001****Activo**

Circulante	
Caja	<u>0.00</u>
Total de activo circulante	<u>0.00</u>
Total de activo	<u>0.00</u>

Pasivo y capital

Capital contable	
Capital social	585,779.00
Resultado Ejerc. anteriores	<u>-585,779.00</u>
Total de capital	<u>0.00</u>
Total de pasivo y capital	<u>0.00</u>

31 de enero de 2001.

Liquidador

Agustín Palacios Roji García

Rúbrica.

(R.- 139122)

BIBLIOMAPA, S.A. DE C.V.**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 2001****Activo**

Circulante	
Caja	<u>0.00</u>
Total de activo circulante	<u>0.00</u>
Total de activo	<u>0.00</u>

Pasivo y capital

Capital contable	
Capital social	2,000.00
Resultado Ejerc. anteriores	<u>-2,000.00</u>
Total de capital	<u>0.00</u>
Total de pasivo y capital	<u>0.00</u>

31 de enero de 2001.

Liquidador

Agustín Palacios Roji García

Rúbrica.

(R.- 139127)

SYBASE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 2001

(en pesos)

Activo

Bancos \$ 9,738,209

Total activo 9,738,209

Capital

Capital social \$ 15,794,003

Pérdidas de ejercicios anteriores (5,118,919)

Pérdida del periodo (936,875)

Total capital contable 9,738,209

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

Liquidador

C.P. Juan Vázquez Balderas

Rúbrica.

(R.- 139177)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Sexta Sala Civil

Toca 3896/2000

EDICTO

Se notifica a: Geofi, S.A. de C.V.

Que en los autos del toca arriba anotado, del Juicio Especial de Fianzas seguido por Clorox de México, S. de R.L. de C.V. contra Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del juicio de garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala las copias simples correspondientes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de enero de 2001.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Antígona Cuanaló Ramírez

Rúbrica.

(R.- 139483)

SLE WORLDWIDE MEXICO AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

ANEXO "A"

Activo

Bancos 157,669.00

Suma activo 157,669.00

Pasivo

Honorarios por pagar 10,000.00

Capital contable

Capital social variable 2,687,935.00

Capital social fijo 150,000.00

Resultado Ejerc. Ant. (2,540,259.00)

Resultado del ejercicio 150,007.00

Suma capital contable 147,669.00

Suma pasivo y capital contable 157,669.00

En los términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la parte que le corresponde a los accionistas del haber social es como sigue:

Accionistas	No. acciones	capital social	%	Distribución
SLE Worldwide, Inc.	149	5.25	\$ 7,753.00	
K&K Insurance Specialities, Inc.	<u>2,689</u>	<u>94.75</u>	<u>\$ 139,916.00</u>	
Total	<u>2,838</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 147,669.00</u>	

9 de febrero de 2001.

Liquidador

Lic. Eduardo David García

Rúbrica.

Contador

C.P. Gabriel Antonio Rebollar Garduño

Rúbrica.

(R.- 139546)

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

FERNANDO DAVILA REBOLLAR, Notario número doscientos treinta y cinco del Distrito Federal, en cumplimiento del artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, doy a conocer que en relación con la sucesión testamentaria del señor Carlos Soto Valdés, por escritura 297 de fecha 9 de febrero del año 2001, ante mí, Carlos Daniel Soto Curiel, Francisco José Soto Curiel, Victoria Soto Curiel, Rebeca Soto Curiel, Guillermo Soto Curiel, Jorge Soto Curiel, María de Lourdes Soto Curiel y la señorita Raquel Soto José, manifestaron su conformidad de llevar de común acuerdo la tramitación sucesoria ante el suscrito notario, reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios en dicha sucesión.

Asimismo, el señor Carlos Daniel Soto Curiel, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión, y se le relevó de la obligación de garantizar su manejo.

México, D.F., a 14 de febrero de 2001.

Notario No. 235 del D.F.

Lic. Fernando Dávila Rebollar

Rúbrica.

(R.- 139558)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estado de México Oriente

NOTIFICACION POR EDICTO

Rafael Soria Castañeda.

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II, reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 10/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto

Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139559)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estado de México Oriente
NOTIFICACION POR EDICTO

Virgilio Moreno Urbina.

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II, reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 8/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139562)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estado de México Oriente

NOTIFICACION POR EDICTO

Ismael Frausto Martínez.

Por ignorarse su paradero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47 y 50 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; así como lo previsto en el oficio circular por el que se dan a conocer los lineamientos y procedimientos para el control, seguimiento y cobro de las sanciones económicas, multas y pliegos de responsabilidades, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1998, precisamente en el título reglas, sección II reglas 9 y 15 esta Jefatura de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social finca el pliego preventivo de responsabilidades número 9/2000, pues del resultado de la revisión a la falta de aclaración de diferencias de inventario físico de mercancías, en las tiendas para empleados IMSS-SNTSS; Tequesquínahuac y Tlalpizáhuac practicado en el periodo del 28 y 29 de agosto de 1996, cuyo objetivo fue verificar el adecuado funcionamiento de las actividades de planeación, levantamiento, control, determinación y aclaración de las variaciones en la toma de inventario; revisión identificada con el número 51 y clave de programa 2.2.8, en la cual se detectó que con su conducta no se haya podido aclarar las variaciones netas derivadas del inventario físico de mercancías del periodo de marzo a agosto de 1996, por lo que usted no cumplió con las funciones y responsabilidades inherentes al puesto que desempeñaba y para lo que fue contratado, así como la falta de planeación, organización y manejo de la mercancía a su cargo, dando como resultado variaciones superiores al porcentaje normado en el inventario físico realizado, mismas que no fueron aclaradas en su momento, infringiendo la siguiente normatividad: Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS; Manual de Procedimientos Contables para Tiendas del IMSS-SNTSS; Instructivo de Operación para el Registro Contable de Variaciones de Inventario Físico General de Tiendas IMSS-SNTSS vigente a partir de enero de 1996; Manual de Organización de las Tiendas IMSS, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Catálogo Nacional de Descripción de Puestos Tipo Confianza; Guía de Supervisión a la Práctica del Inventario Físico de Mercancías de Tiendas IMSS-SNTSS; Normas y Reglamentos que Regulan el Funcionamiento de los Organos Internos de Control, por lo que resulta procedente fincar el pliego preventivo de responsabilidades en forma directa a usted, por lo que causó un perjuicio al Instituto Mexicano del Seguro Social por \$1'388,510.01 (un millón trescientos ochenta y ocho mil quinientos diez pesos 01/100 M.N.). Considerando la información señalada en el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 169 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se le otorga un término de 20 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del presente para que manifieste lo que a su derecho convenga, pudiendo ofrecer, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de presentación del escrito, las pruebas documentales que estime pertinentes ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas con domicilio en calle Melchor Ocampo número 479, piso 10, colonia Verónica Anzures, en México, Distrito Federal.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la documentación que soporta las irregularidades descritas, se encuentra a su disposición en la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en el domicilio antes mencionado.

México, D.F., a 12 de febrero de 2001.

El Titular de la Jefatura de Planeación y Finanzas

C.P. José Luis Herbert Ochoa

Rúbrica.

(R.- 139563)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Sexta Sala Civil

Toca 3291/2000

EDICTO

Se notifica a Carlos de Niz Robles.

Que en los autos del toca arriba anotado, del Juicio Especial Hipotecario seguido por Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, contra Carlos de Niz Robles y otra, se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del Juicio de Garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala las copias simples correspondientes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de enero de 2001.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Antígona Cuanaló Ramírez

Rúbrica.

(R.- 139568)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito

Colima, Col.

EDICTO

Demandado:

Emiliano Rendón Salomón.

Mediante escrito presentado el trece de junio de dos mil, compareció ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, Daniel Mojica Valdez, apoderado general de la parte actora Comisión Federal de Electricidad, a demandar en la vía ordinaria civil a Casas y Terrenos Populares, Sociedad Anónima, Emiliano Rendón Salomón y director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, las siguientes prestaciones: "**a**).- Del primero y segundo se reclama la propiedad por prescripción positiva del terreno número 8, manzana XXVI, del fraccionamiento Villa Florida, de la ciudad de Manzanillo, Colima, cuya superficie, medidas y linderos se expondrán más adelante.- **b**).- Del tercero se reclama la cancelación de la inscripción que aun aparece a nombre de Casas y Terrenos Populares, S.A., como titular del terreno motivo de la prescripción y que fue parte del fraccionamiento Villa Florida según aprobación protocolizada en escritura número 2,540, pasada ante la fe del Notario Público número uno, de esta ciudad e inscrita en el registro con el número 171, finca 831, libro 47, fojas de 296 a la 295, de fecha 13 de noviembre de 1971, con folio matriz número 28128-A." Por lo que se le emplaza por medio del presente edicto y se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima, con residencia en la ciudad del mismo nombre, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de su última publicación, para la contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que en derecho proceda, debiendo designar domicilio en esta ciudad para que se le hagan las notificaciones que deban ser personales, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fijará en los estrados de este Tribunal Federal.

Todo lo anterior, se dictó dentro del Juicio Civil Ordinario Federal número 5/2000-II, del índice de este propio órgano jurisdiccional.

Para que se publique tres veces, de siete en siete días.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, periódicos, Excélsior y El Nacional del Distrito Federal, así como en el periódico Ecos de la Costa, en esta ciudad.

Colima, Col., a 18 de enero de 2001.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima

Lic. José Ochoa Alcaraz

Rúbrica.

(R.- 139581)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

H. Tercera Sala

EDICTO

Por este conducto emplácese a Antonio Echeverría Sánchez y Western Extrusions, por conducto de su endosatario en procuración Julio Humberto Gayou Madrigal, a efecto de hacerle saber de la demanda de amparo promovida por Virgilio Rincón Salas, acto reclamado, sentencia definitiva de fecha 29 veintinueve de junio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, dictada dentro de los autos del toca de apelación 1958/97, relativo al Juicio Suspensión de Pagos, expediente 3601/94 promovido por Metal Press, S.A. de C.V., para que comparezca ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo 4288/2000, dentro del término de 30 días, contado del siguiente al de la última

publicación, artículo 167 Ley Amparo. Copias de demanda de garantías queda a su disposición en la Secretaría de la Sala.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en el Diario Oficial.

Artículo 315 de Código Federal de Procedimientos Civiles.

Guadalajara, Jal., a 15 de febrero de 2001.

El Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala

Lic. María Guadalupe Peña Ortega

Rúbrica.

(R.- 139707)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 309/2000

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital hace saber que el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictó sentencia declarando en estado de quiebra a Diseños Midi, S.A. de C.V., citando a los presuntos acreedores para que presenten sus créditos dentro del plazo de cuarenta y cinco días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto. Designándose como síndico provisional al ciudadano Joel Lozano Gutiérrez.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal.

México, D.F., a 22 de febrero de 2001.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 139928)

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FOR, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 15 DE FEBRERO DE 2001

Activo \$ 0

Pasivo \$ 0

Patrimonio social \$ 0

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil y para los efectos señalados por dicha disposición legal, se lleva a cabo la publicación del balance final de liquidación de Constructora Inmobiliaria For, S.A. de C.V. en liquidación con cifras al 15 de febrero de 2001.

México, D.F., a 21 de febrero de 2001.

Liquidador

Alfonso Fabián Ortiz Gordo

Rúbrica.

(R.- 140047)

Poder Judicial

Estado de México

Segunda Sala Civil

Toluca

EDICTO

Hago saber:

Toca Suplementario de Amparo 487/2000.- Acuerdo.- Delfino Aguilar Garduño promovió Juicio de Amparo por conducto de esta Segunda Sala Civil de Toluca, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito en Toluca, México, señalando como acto reclamado la ejecutoria de fecha dos de agosto de dos mil, dictada en el toca número 487/2000, ordenándose emplazar al tercero perjudicado Elías Ruiz Martínez, en el domicilio ubicado en calle Cinco de Febrero número 28 y/o domicilio bien conocido en Santa Cruz Atizapán, México, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo en vigor. Notifíquese y cúmplase.- Lo acordaron y firman los Magistrados que integran la Segunda Sala Civil de Toluca, México.- Doy fe.- Cuatro firmas ilegibles. Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber la instauración del Juicio de Garantías, y el derecho que tiene a apersonarse al mismo si lo creyera conveniente.- Dado en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días de febrero de dos mil uno.- Doy fe.

El Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Civil de Toluca, México

Lic. Rosa María Millán Gómez

Rúbrica.

(R.- 140063)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil

en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juicio de Garantías 1310/97-VI, promovido por Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C., a través de su apoderado Juan José Verjan Rubio, contra actos del Juez Noveno de lo Civil de México, Distrito Federal, y otras autoridades, por acuerdo de esta fecha se ordenó: por ignorarse domicilio de los terceros perjudicados Alfredo y Jorge de apellidos Rosales Reyes, Alfredo Salazar Reza, Florinda Iñiguez Salmerón de Rosales, Esther Coronado Alvarez de Rosales y la empresa Super Servicio Nayar, Sociedad Anónima, sean emplazados por edictos. Señalándose nueve horas con treinta minutos del treinta de marzo próximo, para celebración de audiencia constitucional, quedando a disposición copias de Ley en la Secretaría del Juzgado. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días, contados a partir de última publicación.

Asimismo, que de no comparecer a este procedimiento a señalar domicilio para recibir notificaciones, se les practicarán por lista, aun las personales, con fundamento en el artículo 28 fracción II de la Ley de Amparo.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en El Informador.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 17 de enero de 2001.

El C. Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Francisco Mercado Garín

Rúbrica.

(R.- 140068)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Michoacán con residencia en Uruapan

EDICTO

En Amparo III-407/2000, que promueve María Lourdes Berónica del Río García, en su carácter de Síndico Municipal de Parícuaro, Michoacán, contra actos del Juez Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil, con residencia en Morelia, Michoacán, y de otras autoridades, por ignorarse domicilio del tercero perjudicado Balamero Béjar Luna, se ordenó emplazarlo este medio para comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes última publicación, copias de demanda en Secretaría, apercibido de no comparecer, continuará juicio y notificaciones personales subsecuentes les serán hechas por estrados, audiencia constitucional nueve horas con treinta minutos del veinte de marzo del año dos mil uno.

Nota: Este edicto debe publicarse tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los de mayor circulación en la República (El Universal, Excelsior, Ovaciones). Uruapan, Mich., a 12 de febrero de 2001.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Michoacán

Lic. Aduay Carol Ortuño Yáñez

Rúbrica.

(R.- 140077)

VITRO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO DENOMINADOS<%16>

EN UNIDADES DE INVERSION

VITRO P99U

Se hace del conocimiento a los tenedores de Pagarés de Mediano Plazo de Vitro, S.A. de C.V. denominados en unidades de inversión *VITRO P99U*, que los intereses que generaron estos valores a la tasa de rendimiento bruto anual aplicable de 9.00% por el periodo que comprende del 7 de diciembre al 6 de marzo de 2001, ascienden a \$13,245,340.50, correspondiente a 90 días sobre el valor de la UDI de 2.943409 que se liquidará contra la entrega del cupón número 7, a partir del 7 de marzo, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 2 de marzo de 2001.

Rep. Común y Custodio

Banco Nacional de México, S.A.

División Fiduciaria

Lic. Marisol Infante O. C.P. José Pablo Viveros R.

Rúbricas.

(R.- 140082)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Cuarta Sala Civil

EDICTO

Promoción y Desarrollos Codepa, S.A. de C.V.

Por auto de fecha 7 de febrero del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo derivado del toca 3436/99 por ignorarse su domicilio se ordenó emplazar a usted a efecto de que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el amparo D.C. 73/2000, a defender sus derechos como tercero perjudicado en el amparo promovido por Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la sentencia de fecha 16 de marzo de 2000, dictada por esta Sala, por la cual revocó la dictada por el ciudadano Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal en el Juicio Especial Hipotecario seguido por Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin en contra de Promoción y Desarrollos Codepa, S.A. de C.V., quedando a su disposición las copias en la Secretaría de la Cuarta Sala.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México.

Atentamente

México, D.F., a 26 de febrero de 2001.

El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala

Lic. Héctor Julián Aparicio Soto

Rúbrica.

(R.- 140093)

MEXICHEM, S.A. DE C.V.

DCC MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Mediante acuerdo tomado en asamblea general extraordinaria de accionistas de Mexichem, S.A. de C.V., celebrada el pasado 23 de noviembre de 2000 y mediante acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de socios de DCC Mexicana, S. de R.L. de C.V., celebrada el pasado 31 de enero de 2001, se resolvió aprobar, entre otros acuerdos, la fusión de dichas sociedades, subsistiendo Mexichem, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y desapareciendo DCC Mexicana, S. de R.L. de C.V., como sociedad fusionada. En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se publican los balances generales de Mexichem, S.A. de C.V. al 31 de octubre de 2000 y de DCC Mexicana al 31 de diciembre de 2000, así como las cláusulas más relevantes del convenio de fusión respectivo:

"PRIMERA. La fusionante y la fusionada convienen en fusionarse, subsistiendo Mexichem, S.A. de C.V. como sociedad fusionante y desapareciendo DCC Mexicana, S. de R.L. de C.V. como sociedad fusionada, con efectos a la fecha de celebración de este convenio. **SEGUNDA.** La fusión se llevará a cabo con base en las cifras que aparecen en el balance aprobado tanto por la asamblea de accionistas de la fusionante al 31 de octubre de 2000 y la asamblea de socios de la fusionada al 31 de diciembre de 2000, copias de los cuales se acompañan al presente convenio como anexos A y B, respectivamente. **TERCERA.** Con motivo de la fusión antes convenida, la fusionante adquiere incondicionalmente en este acto como causahabiente a título universal todos los activos de la fusionada y se subroga en todos los derechos y obligaciones de la misma, sean de naturaleza civil, mercantil, fiscal y de cualquier otra naturaleza, sin reserva ni limitación alguna y sin que se requiera llevar a cabo acto jurídico adicional alguno a la firma del presente convenio y su inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal. Asimismo, de conformidad con el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusionante conviene en absorber incondicionalmente cualquier pasivo de y en adquirir como causahabiente a título universal todos los adeudos, obligaciones y créditos de la fusionada que llegaren a surgir en el futuro, como si los mismos hubieran sido contratados por la fusionante. **CUARTA.** Como consecuencia de la fusión, la fusionante cancelará 23'284,800 (veintitrés millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos) títulos de acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal representativas del capital social de la fusionante, cuyo titular es la fusionada y las sustituirá por un número igual de acciones, mismas que serán canjeadas a los socios de la fusionada en la misma proporción que tienen sus partes sociales. **QUINTA.** Como consecuencia de la fusión, se extinguirán todas las partes sociales emitidas por la fusionada y quedarán

cancelados los títulos de acciones que las representan, sin aumentarse el capital social de la fusionante, emitiéndose al efecto los títulos de acciones de la fusionante que correspondan a los socios de la fusionada, en su nuevo carácter de accionistas de la fusionante, en proporción a su participación en el capital social de la fusionada."

México, D.F., a 5 de marzo de 2001.

Delegado Especial de las Asambleas

José Ruiz López

Rúbrica.

MEXICHEM, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2000

(cifras actualizadas en miles de pesos)

Activo

Circulante	167,077	
Bancos y valores		
Total bancos y valores	167,077	
Doctos. y Ctas. por cobrar		
Clientes	101,060	
Funcionarios y empleados		
Otras Ctas. por cobrar	4,420	
Total cuentas por cobrar	105,480	
Inventarios		
Producto terminado		
Producción en proceso		
Materia prima		
Reevaluación de inventarios		
Reserva de inventarios		
Total inventarios		
Gastos anticipados	2,448	
I.S.R. anticipado	18,500	
Total circulante	293,504	
Inversiones Cías. subsidiarias		1,154,252
Prop., planta y equipo		
Terrenos	12	
Edificio		
Maquinaria y equipo		
Equipo de transporte		
Construcciones en proceso		
Dep., histórica acumulada		
Rev., planta y equipo	579	
Dep. Rev. acumulada		
Neto, planta y equipo	591	
Otros activos		
Total activo	1,448,348	

Pasivo

Corto plazo		
Proveedores		
Impuestos y reservas	402	
Otros pasivos	542	
I.S.R.	11,907	
I.M.P.A.C.	(734)	
Total corto plazo	12,116	
Pasivo largo plazo		
Préstamo Gobierno Federal		
Total largo plazo	—	
Créditos diferidos	(1,477)	
Total pasivo	10,639	
Capital contable		
Capital social	333	
Prima por venta de acciones		66,976
Reserva legal	67	

Utilidades años anteriores	270,727
Actualización inicial	(652,126)
Actualización capital contable	2,001,534
R.E.T.A.N.M.	(438,351)
Utilidad del ejercicio	188,549
Total capital contable	1,437,708
Total pasivo y capital	1,448,348
Delegado Especial de la Asamblea	

José Ruiz López

Rúbrica.

DCC MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(cifras no auditadas en pesos)

Activo

Activo disponible	
Caja y bancos	9,154
Valores realizables	(55)
Total activo disponible	9,099
Cuentas por cobrar	
Dividendos por cobrar	
Otras cuentas por cobrar	6,324
Compañías afiliadas	5,550,238
Total cuentas por cobrar	5,556,562
Gastos anticipados	
Impuestos	24,937
Otros gastos anticipados	-
Total gastos anticipados	24,937
Total activo circulante	5,590,598
Inversión en Cía. subsidiaria	
Inversión en Cía. subsidiaria	870,817,898
Total inversiones en Cías. subsidiarias	870,817,898
Propiedades, planta y equipo	
Terrenos	
Revaluación, Prop., planta y equipo	
Total propiedades, planta y equipo -	
Otros activos	
Depósitos a largo plazo	
Gastos de organización	
Otros cargos diferidos	
Total otros activos	-
Total activos	876,408,496

Pasivo

Pasivo a corto plazo	-
Acreedores diversos	
Dividendos por pagar	
Compañías afiliadas	
Financiamientos afiliados	
Otros pasivos	-
Pasivos acumulados e impuestos	5,449,795
Impuesto Sobre la Renta	(32,773)
I.M.P.A.C.	
Total pasivo a corto plazo	5,417,022
Pasivo a largo plazo	
Pasivo diferido	
Créditos bancarios	
Total pasivo	5,417,022
Capital contable	
Capital social	333,717,280
Prima por venta de acciones	
Reserva legal	20,582,644

Utilidades acumuladas -
Actualización inicial
Actualización capital contable 1,207,781,599
Resul. por Tenenc. de Act. no Monet. (824,753,341)
Resultado monetario patrimonial
Utilidad del ejercicio 133,663,292
Total capital contable 870,991,474
Total pasivo más capital 133,663,292
Delegado Especial de la Asamblea

José Ruiz López

Rúbrica.

(R.- 140256)

ASOCIACIÓN NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION<%24>
DEL SECTOR ELECTRICO, A.C.
CONVOCA A LA VIII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS

Estimado asociado:

En los términos que disponen los estatutos de la Asociación Nacional de Normalización y Certificación del Sector Eléctrico, A.C. (ANCE) y en mi carácter de presidente de dicha asociación, convoco a la VIII Asamblea General Ordinaria de Asociados, que tendrá lugar el próximo miércoles 4 de abril de 2001, a partir de las 17:30 horas, en ANCE, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 869, fracción 3, esquina con Júpiter, colonia Nueva Industrial Vallejo, México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Nombramiento de los escrutadores y determinación del quórum.
- 3.- Informe del presidente de ANCE, ingeniero Rafael Nava Uribe (abril de 2000 a marzo de 2001).
- 4.- Informe del tesorero sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2000.
- 5.- Presentación del programa de trabajo, de abril de 2001 a marzo de 2002.
- 6.- Proyecto del presupuesto de ingresos y egresos de 2001.
- 7.- Integración del Consejo Directivo, de abril de 2001 a marzo de 2003.

Agradecería a usted confirmar su asistencia al teléfono 57 47 45 50, con Angélica Madariaga a la extensión 4601, o si lo prefiere, a la siguiente dirección electrónica: amadariaga@ance.org.mx
México, D.F., a 1 de marzo de 2001.

Presidente de ANCE

Ing. Rafael Nava Uribe

Rúbrica.

Secretario de ANCE

Ing. Gerardo de la Torre

Rúbrica.

(R.- 140259)

ASOCIACION NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DEL SECTOR ELECTRICO, A.C.
CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Estimado asociado:

En los términos que disponen los estatutos de la Asociación Nacional de Normalización y Certificación del Sector Eléctrico, A.C. (ANCE) y en mi carácter de presidente de dicha asociación, convoco a una Asamblea General Extraordinaria de Asociados, que tendrá lugar el próximo miércoles 4 de abril de 2001, a partir de las 17:00 horas, en ANCE, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 869, fracción 3, esquina con Júpiter, colonia Nueva Industrial Vallejo, México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Nombramiento de los escrutadores y determinación del quórum.
- 3.- Modificación a los estatutos de la asociación.

Agradecería a usted confirmar su asistencia al teléfono 57 47 45 50, con Angélica Madariaga, a la extensión 4601, o si lo prefiere, a la siguiente dirección electrónica: amadariaga@ance.org.mx
México, D.F., a 1 de marzo de 2001.

Presidente de ANCE

Ing. Rafael Nava Uribe

Rúbrica.

Secretario de ANCE

Ing. Gerardo de la Torre

Rúbrica.

(R.- 140260)